RECARGO
PROVISIONAL
10 %

Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/donquijotedelama04cerv

MIGUEL DE
CERVANTES
SAAVEDRA

LS
C419dRo

CLASICOS CASTELLANOS

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

CERVANTES

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE
DE LA MANCHA

IV

146566
26/7/18

EDICIÓN Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1912

PRIMERA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPITULO XXXIX

DONDE EL CAUTIVO CUENTA SU VIDA Y SUCESOS.

—En un lugar de las Montañas de León tuvo principio mi linaje, con quien fué más agradecida y liberal la naturaleza que la fortuna, aunque en la estrecheza de aquellos pueblos todavía alcanzaba mi padre fama de rico, y verdaderamente lo fuera si así se diera maña á conservar su hacienda como se la daba en gastalla. Y la condición que tenía de ser liberal y gastador le procedió de haber sido soldado los años de su juventud; que es escuela la soldades-

ca donde el mezquino se hace franco, y el franco, pródigo; y si algunos soldados se hallan miserables, son como monstruos: que se ven raras veces. Pasaba mi padre los términos de la liberalidad y rayaba en los de ser pródigo, cosa que no le es de ningún provecho al hombre casado y que tiene hijos que le han de suceder en el nombre y en el ser. Los que mi padre tenía eran tres, todos varones y todos de edad de poder elegir estado. Viendo, pues, mi padre que, según él decía, no podía irse á la mano contra su condición, quiso privarse del instrumento y causa que le hacía gastador y dadivoso, que fué privarse de la hacienda, sin la cual el mismo Alejandro pareciera estrecho; y así, llamándonos un día á todos tres á solas en un aposento, nos dijo unas razones semejantes á las que ahora diré: "—Hijos, para deciros que os quiero bien basta saber y decir que sois mis hijos; y para entender que os quiero mal basta saber que no

2 Por esto que de la escuela soldadesca dice Cervantes se viene en conocimiento de que de su propia condición era liberal, bien que nunca tuviese sobrados medios para demostrarla. Como recuerda Bowle, cosa parecida á lo que dice aquí del padre del Cautivo dijo años después del Carrizales de *El Celoso extremeño*: "Contemplaba Carrizales en sus barras, no por miserable, porque en algunos años que fué soldado aprendió á ser liberal..."

3 Cortejón altera el sentido de la frase, leyendo: "son como monstruos que se ven raras veces". Ni siquiera una coma pone después de la palabra *monstruos*.

me voy á la mano en lo que toca á conservar vuestra hacienda. Pues para que entendáis desde aquí adelante que os quiero como padre, y que no os quiero destruir como padrastro, quiero hacer una cosa con vosotros que ha muchos días que la tengo pensada y con madura consideración dispuesta. Vosotros estáis ya en edad de tomar estado, ó, á lo menos, de elegir ejercicio, tal, que, cuando mayores, os honre y aproveche; y lo que he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes: las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocare, sin exceder en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida. Pero querría que después que cada uno tuviese en su poder la parte que le toca de su hacienda, siguiese uno de los caminos que le diré. Hay un refrán en nuestra España, á mi parecer, muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia; y el que yo digo dice: "Iglesia, ó "mar, ó casa real", como si más claramente dijera: "Quien quisiere valer y ser rico, siga, ó la

20 Acerca de la verdad de los refranes quedó nota en el cap. XXI (II, 162, 5).

23 El refrán entero dice así: "Tres cosas hacen al hombre medrar: ciencia, mar y casa real." Parecidas pretensiones tenía la vieja que suele asomar en los refranes, y

"Iglesia, ó navegue, ejercitando el arte de la "mercancía, ó entre á servir á los reyes en sus "casas"; porque dicen: "Más vale migaja de "rey que merced de señor". Digo esto porque
5 querría, y es mi voluntad, que uno de vosotros siguiese las letras, el otro la mercancía, y el otro sirviese al Rey en la guerra, pues es dificultoso entrar á servirle en su casa; que ya que la guerra no dé muchas riquezas, suele dar mucho va-
10 lor y mucha fama. Dentro de ocho días os daré toda vuestra parte en dineros, sin defraudaros en un ardite, como lo veréis por la obra. Decidme ahora si queréis seguir mi parecer y consejo en lo que os he propuesto". Y mandándome á
15 mí, por ser el mayor, que respondiese, después de haberle dicho que no se deshiciese de la hacienda, sino que gastase todo lo que fuese su voluntad, que nosotros éramos mozos para saber ganarla, vine á concluir en que cumpliría su gus-
20 to, y que el mío era seguir el ejercicio de las armas, sirviendo en él á Dios y á mi Rey. El segundo hermano hizo los mesmos ofrecimientos, y escogió el irse á las Indias, llevando empleada la hacienda que le cupiese. El menor, y, á lo que

---

que no es sino una personificación de la experiencia: "Abeja y oveja, y piedra que trebeja, y péndola tras oreja, y parte en el Igreja, desea á su hijo la vieja."

12 Recuérdese la nota que sobre el *ardite* queda en el cap. XVII (II, 70, 3).

yo creo, el más discreto, dijo que quería seguir la Iglesia, ó irse á acabar sus comenzados estudios á Salamanca.

Así como acabamos de concordarnos y escoger nuestros ejercicios, mi padre nos abrazó á 5 todos, y con la brevedad que dijo puso por obra cuanto nos había prometido; y dando á cada uno su parte, que, á lo que se me acuerda, fueron cada tres mil ducados en dineros (porque un nuestro tío compró toda la hacienda y la pagó de 10 contado, porque no saliese del tronco de la casa), en un mesmo día nos despedimos todos tres de nuestro buen padre, y en aquél mesmo, pareciéndome á mí ser inhumanidad que mi padre quedase viejo y con tan poca hacienda, hice con 15 él que de mis tres mil tomase los dos mil ducados, porque á mí me bastaba el resto para aco-

9 En lo antiguo, *cada* solía valer *cada uno, á cada uno,* ó *en cada uno,* y aún hoy, en Alava—nota el Sr. Cejador—se dice: "les dió á *cada* manzana, á *cada* tres manzanas", esto es, á manzana, á tres manzanas á cada uno. De este uso de *cada* cita Bello diversos ejemplos, en el § 200 de su *Gramática.* Véanse algunos otros. En un pregón dado en esta Corte á 7 de Noviembre de 1579 se mandó que los bodegoneros de la plaza de Santa Cruz no diesen de comer ni tuviesen á su servicio "ningun moço picaro ni vagabundo, so pena de *cada* dos años de destierro de la corte y de diez ducados para el que lo denunciare". (Archivo Histórico Nacional, Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, t. I, fol. 15.) Y López de Gómara, en la *Conquista de México* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXII, pág. 311 *b*): "Paren las hembras *cada* dos lobos, y críanlos con leche..."

modarme de lo que había menester un soldado. Mis dos hermanos, movidos de mi ejemplo, cada uno le dió mil ducados; de modo que á mi padre le quedaron cuatro mil en dineros, y más tres
5 mil, que, á lo que parece, valía la hacienda que le cupo, que no quiso vender, sino quedarse con ella en raíces. Digo, en fin, que nos despedimos dél y de aquel nuestro tío que he dicho, no sin mucho sentimiento y lágrimas de
10 todos, encargándonos que les hiciésemos saber, todas las veces que hubiese comodidad para ello, de nuestros sucesos, prósperos ó adversos. Prometímosselo, y abrazándonos y echándonos su bendición, el uno tomó el viaje de Salamanca, el
15 otro de Sevilla, y yo el de Alicante, adonde tuve nuevas que había una nave ginovesa que cargaba allí lana para Génova.

Éste hará veintidós años que salí de casa de

---

7 *En raíces,* es decir, en *bienes raíces,* ó sea en inmuebles.

13 La edición *crítica* de Cortejón, como la de Clemencín, estampa *Prometímoselo,* suprimiendo la *ese* propia de la primera persona de plural, como se suprime, verbigracia, en *unámonos.*

18 "Palabras—dice Clemencín—que determinan la fecha de la presente relación del cautivo. El Duque de Alba pasó á Flandes en Septiembre de 1567, y, según esto, el cautivo contaba su historia en 1589. Mas esta fecha no concuerda con la de otros sucesos posteriores pertenecientes al reinado de Felipe III, mencionados en algunos parajes del *Quijote,* ni aun con la relación misma, cuyo contexto no indica que pasase tanto tiempo desde el cautiverio de Rui Pérez en la batalla de Lepanto, que fué el año de 1571,

mi padre, y en todos ellos, puesto que he escrito algunas cartas, no he sabido dél ni de mis hermanos nueva alguna; y lo que en este discurso de tiempo he pasado lo diré brevemente. Embarquéme en Alicante, llegué con próspero viaje 5 á Génova, fuí desde allí á Milán, donde me acomodé de armas y de algunas galas de soldado, de donde quise ir á asentar mi plaza al Piamonte; y estando ya de camino para Alejandría de la Palla, tuve nuevas que el gran Duque de Al- 10 ba pasaba á Flandes. Mudé propósito, fuíme con él, servíle en las jornadas que hizo, halléme en la muerte de los Condes de Eguemón y de Hornos, alcancé á ser alférez de un famoso capitán de Guadalajara, llamado Diego de Urbina, 15 y á cabo de algún tiempo que llegué á Flandes, se tuvo nueva de la liga que la Santidad del papa Pío Quinto, de felice recordación, había hecho con Venecia y con España, contra el ene-

hasta su libertad en el de 1589." Es claro que no ha de exigirse rigor cronológico á un libro de invención, cuyo autor toma de la realidad muchos de sus elementos, pero los entremezcla y baraja con otros puramente hijos de la fantasía, sin poner la mira á otra cosa que á fraguar su fábula de la manera que más deleite á los lectores.

14 La ejecución de los Condes de Egmont y de Horn se efectuó, como recuerda Clemencín, el día 5 de Junio de 1568.

15 El capitán Diego de Urbina, de cuya compañía formaba parte Cervantes cuando se halló y luchó gloriosamente en la batalla naval de Lepanto.

migo común, que es el Turco; el cual en aquel mesmo tiempo había ganado con su armada la famosa isla de Chipre, que estaba debajo del dominio de Venecianos: pérdida lamentable y des-
5 dichada.

Súpose cierto que venía por general desta liga el serenísimo don Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey don Felipe; divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía;
10 todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba; y aunque tenía barruntos, y casi promesas ciertas, de que en la primera ocasión que se ofreciese sería promovido á capitán, lo quise dejar todo
15 y venirme, como me vine, á Italia, y quiso mi buena suerte que el señor don Juan de Austria acababa de llegar á Génova; que pasaba á Nápo-

---

3 Ganaron los turcos esta isla poco antes de mediar el año de 1569.

4 Hartzenbusch, y con él Benjumea, pensaron equivocadamente que faltaba un artículo y estamparon en sus ediciones *de los venecianos*. Estaba bien el texto. En la instrucción que dió Felipe III á D. Juan de Tassis, su correo mayor, cuando le envió por su embajador á Inglaterra en 1603, decíale: "21. Buscareis ocasion, y con ella le pondreis zelos de Francia [al Rey de Inglaterra], respeto de que aquella Corona ha querido siempre valerse de la de Escozia para solo contrapeso de Inglaterra, y que se sabe que *Franceses* desean aora lo mesmo..." (Biblioteca Nacional, Ms. núm. 2.347, fol. 74). Y antes, en la instrucción séptima: "...algunas plazas fuertes á la parte de Irlanda, y también las que *Ingleses* tienen en los Estados bajos..."

les á juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mecina. Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada, ya hecho capitán de infantería, á cuyo honroso cargo me subió mi buena suerte, más que mis merecimientos; y aquel día, que fué para la cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo (porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los que vivos y vencedores quedaron), yo solo fuí el desdichado; pues, en cambio de que pudiera esperar, si fuera en los romanos siglos, alguna naval corona, me vi aquella noche que siguió á tan famoso día con cadenas á los pies y esposas á las manos. Y fué desta suerte: que habiendo el Uchalí, rey de Argel, atrevido y venturoso cosario, embestido y rendido la capitana de Malta, que solos tres caballeros quedaron vivos en

20 *El Uchalí* era calabrés; y porque renegó años después de ser cautivo de los turcos, se le llamó *Aluch Alí,* "que en turquesco—escribe Haedo—quiere decir *renegado Alí,* porque los que nos llamamos *renegados* y los moros *elches,* llaman los turcos *aluch*". De aquí provino el que los españoles, corrompiéndole el nombre, le llamasen *el Uchali.*

22 De este *que,* significando *de manera que,* hay nota en el cap. XXIV (II, 264, 20).

ella, y éstos mal heridos, acudió la capitana de Juan Andrea á socorrella, en la cual yo iba con mi compañía; y haciendo lo que debía en ocasión semejante, salté en la galera contraria, la
5 cual desviándose de la que la había embestido, estorbó que mis soldados me siguiesen, y así, me hallé solo entre mis enemigos, á quien no pude resistir, por ser tantos; en fin, me rindieron, lleno de heridas. Y como ya habréis, seño-
10 res, oído decir que el Uchalí se salvó con toda su escuadra, vine yo á quedar cautivo en su poder, y solo fuí el triste entre tantos alegres y el cautivo entre tantos libres; porque fueron quince mil cristianos los que aquel día alcanzaron la
15 deseada libertad, que todos venían al remo en la turquesca armada.

Lleváronme á Costantinopla, donde el Gran Turco Selim hizo general de la mar á mi amo,

---

2 Juan Andrea Doria, genovés, general de las galeras de España, mandó en la batalla de Lepanto el ala derecha de la escuadra cristiana.

14 Según Mariana, quedaron "*veinte mil cristianos* remeros puestos en libertad"; mas parece que el cautivo que va hablando ó, por decirlo mejor, Cervantes, que habla por su boca, estaba mejor enterado de esta particularidad que el doctísimo jesuíta. En una de las vitrinas de la Sala de Varios de nuestra Biblioteca Nacional se conserva una hoja en folio, impresa en Sevilla, en casa de Benito López, luego que en aquella ciudad se tuvo noticia de la gran victoria de Lepanto, en la cual hoja se dice: "...murieron en esta refriega mas de treynta mil turcos e libertaron *mas de diez y seys mil Christianos.*"

17 Así, *Costantinopla,* en las primeras ediciones.

porque había hecho su deber en la batalla, habiendo llevado por muestra de su valor el estandarte de la religión de Malta. Halléme el segundo año, que fué el de setenta y dos, en Navarino, bogando en la capitana de los tres fanales. 5 Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca; porque todos los leventes y genízaros que en ella venían tuvieron por cierto que les habían de embestir dentro del mesmo puerto, y tenían á 10 punto su ropa y pasamaques, que son sus zapatos, para huirse luego por tierra, sin esperar ser combatidos: tanto era el miedo que habían cobrado á nuestra armada. Pero el cielo lo ordenó de otra manera, no por culpa ni descuido del 15 general que á los nuestros regía, sino por los pecados de la cristiandad, y porque quiere y permite Dios que tengamos siempre verdugos que nos castiguen. En efeto, el Uchalí se recogió á Modón, que es una isla que está junto á Navarino, 20

8 Los *leventes,* como dice Haedo, eran soldados de marina, y los *genízaros* lo eran de tierra, si bien solían embarcarse y andar con los demás al corso. Cortejón, como Clemencín, ha leído *levantes,* sin sacar, ni como variante, el *leventes* de la edición príncipe. *Leventes* escribía el autor, y así se lee en *El gallardo español,* jorn. II:

OROPESA. Probado han bien sus aceros
Los lindos de Meliona,
Los elches de Tremecén
Y los *leventes* de Bona.

20 Clemencín negó que Modón fuese isla; pero don Fermín Caballero, en su estudio sobre la *Pericia geográfica*

y echando la gente en tierra, fortificó la boca del puerto, y estúvose quedo hasta que el señor don Juan se volvió. En este viaje se tomó la galera que se llamaba *La Presa,* de quien era capitán un hijo de aquel famoso cosario Barbarroja. Tomóla la capitana de Nápoles, llamada *La Loba,* regida por aquel rayo de la guerra, por el padre de los soldados, por aquel venturoso y jamás vencido capitán don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Y no quiero dejar de decir lo que sucedió en la presa de *La Presa.* Era tan cruel el hijo de Barbarroja, y trataba tan mal á sus cautivos, que así como los que venían al remo vieron que la galera *Loba* les iba entrando y que los alcanzaba, soltaron todos á un tiempo los remos, y asieron de su capitán, que estaba sobre el estanterol gritando que bogasen apriesa, y pasándole de banco en banco, de popa á proa, le dieron bocados, que á poco más que pasó del árbol ya había pasado

de Miguel de Cervantes..., patentizó el error del erudito murciano. "La plaza de Modón—dijo—está cercada del mar por todas partes, y sólo la enlaza con tierra firme un puente de madera..."

6 Mahamet Bey, capitán de *La Presa,* no fué hijo, sino nieto de Barbarroja, según refiere Haedo en su *Topographia é Historia de Argel* (Valladolid, 1612), fol. 123.

19 En las ediciones modernas, la llamada *crítica* inclusive, sin otra excepción que la del Sr. Fitzmaurice-Kelly, se ha añadido la palabra *tantos* (*tantos bocados*), que ni está en las de 1605, ni tampoco hace falta alguna, porque va implícito el *tales,* como *tal* en cierto pasaje del ca-

su ánima al infierno: tal era, como he dicho, la crueldad con que los trataba, y el odio que ellos le tenían. Volvimos á Constantinopla, y el año siguiente, que fué el de setenta y tres, se supo en ella como el señor don Juan había ganado á Túnez, y quitado aquel reino á los turcos, y puesto en posesión dél á Muley Hamet, cortando las esperanzas que de volver á reinar en él tenía Muley Hamida, el moro más cruel y más valiente que tuvo el mundo. Sintió mucho esta pérdida el Gran Turco, y, usando de la sagacidad que todos los de su casa tienen, hizo paz con Venecianos, que mucho más que él la deseaban, y el año siguiente de setenta y cuatro acometió á la Goleta, y al fuerte que junto á Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan. En todos estos trances andaba yo al

pítulo XIX (II, 122, 16). Y *tales* se debe sobrentender, y no *tantos,* que es lo en mal hora añadido; porque para matar á bocados al nieto de Barbarroja más hacía al caso la calidad (*tales*) que la cantidad (*tantos*) de ellos.

5 Solían llamar á D. Juan de Austria los españoles de su tiempo *el señor don Juan.* Antes debí advertirlo (18, 2).

7 Para los poco enterados, no holgará advertir que *Muley* no es nombre propio, contra lo que muchos imaginan: "*Muley,* cerca de los Arabes—dice Covarrubias—, es lo mesmo que *don* en Castilla, y *mosen* en Aragon." Con todo esto, tal tratamiento no se prodiga allende como por aquí, pues como dice Mármol Carvajal en su *Descripción de Africa* (Granada, 1573), libro II, cap. XXXVIII, "este nombre *Muley* quiere dezir dueño, ó señor, y solamente usan dél los reyes ó los de su sangre, y es nombre sinonomo".

remo, sin esperanza de libertad alguna; á lo menos, no esperaba tenerla por rescate, porque tenía determinado de no escribir las nuevas de mi desgracia á mi padre.

5 Perdióse, en fin, la Goleta, perdióse el fuerte, sobre las cuales plazas hubo de soldados turcos pagados setenta y cinco mil, y de moros y alárabes de toda la África, más de cuatrocientos mil, acompañado este tan gran número de gen-
10 te con tantas municiones y pertrechos de guerra, y con tantos gastadores, que con las manos y á puñados de tierra pudieran cubrir la Goleta y el fuerte. Perdióse primero la Goleta, tenida hasta entonces por inexpugnable, y no se perdió
15 por culpa de sus defensores (los cuales hicieron en su defensa todo aquello que debían y podían), sino porque la experiencia mostró la facilidad con que se podían levantar trincheas en aquella desierta arena, porque á dos palmos se

---

14 *La Goleta,* dice Clemencín, era una "fortaleza que cubría el puerto de Túnez, situada en la angostura de una ensenada que se ensancha después prolongándose hasta la ciudad, por cuya razón hubo de dársele el nombre de *Goleta.* Pudo tenerse hasta entonces por inexpugnable, pues, aunque la tomó Carlos V en la expedición de 1535, la guarnición no había esperado el asalto, retirándose anticipadamente..."

18 *Trincheas* dicen la edición príncipe, las otras dos de Cuesta y muchas más, y *trincheas* se decía en el tiempo de Cervantes. Cortejón, modernizando el lenguaje, lee *trincheras* aquí y pocas líneas después.

hallaba agua, y los turcos no la hallaron á dos varas; y así, con muchos sacos de arena levantaron las trincheas tan altas, que sobrepujaban las murallas de la fuerza; y tirándoles á caballero, ninguno podía parar, ni asistir á la defensa.

Fué común opinión que no se habían de encerrar los nuestros en la Goleta, sino esperar en campaña al desembarcadero, y los que esto dicen hablan de lejos y con poca experiencia de casos semejantes; porque si en la Goleta y en el fuerte apenas había siete mil soldados, ¿cómo podía tan poco número, aunque más esforzados fuesen, salir á la campaña y quedar en las fuerzas, contra tanto como era el de los enemigos? Y ¿cómo es posible dejar de perderse fuerza

5 *Tirar á caballero* es tirar desde lugar más alto que aquel adonde se tira, pues *caballero* es voz de arquitectura militar que significa "obra interior que se levanta sobre el terraplén de la plaza, y sirve para defender una parte de la fortificación". Así, por ejemplo, Ercilla, en el canto I de *La Araucana*:

> Solían antiguamente de tablones
> Hacer dentro del fuerte otro apartado,
> Puestos de trecho en trecho unos troncones,
> En los cuales el muro iba fijado,
> Con cuatro levantados torreones,
> *A caballero* del primer cercado...

13 Ya quedó dicho en nota del cap. XVII (II, 55, 19), que *aunque más* suele equivaler á *por más que*, ó *por mucho que*.

15 *Fuerzas*, en su acepción de *fortalezas* ó *castillos*, como vimos en el cap. XXXVIII (III, 329, 20).

que no es socorrida, y más cuando la cercan enemigos muchos y porfiados, y en su mesma tierra? Pero á muchos les pareció, y así me pareció á mí, que fué particular gracia y merced
5 que el cielo hizo á España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia ó esponja y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la me-
10 moria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos V, como si fuera menester para hacerla eterna, como lo es y será, que aquellas piedras la sustentaran. Perdióse también el fuerte; pero fuéronle ganando los turcos palmo
15 á palmo, porque los soldados que lo defendían pelearon tan valerosa y fuertemente, que pasaron de veinticinco mil enemigos los que mataron en veintidós asaltos generales que les die-

5 Para Clemencín hay aquí un error de la imprenta, y "la gramática quedaría arreglada y corriente si en lugar de la partícula *en* se sustituyese el artículo *el*". Y así lo hicieron Hartzenbusch y Benjumea. No sabían, ó habían olvidado, lo que hemos dicho más de una vez: que el infinitivo precedido de *en* suele equivaler al gerundio (I, 15, 5; III, 252, 1, etc.).

7 Según Covarrubias, de llamar *gomia* (de *gumia* latino) al que come mucho y desordenadamente vino "el espantar las amas a los niños quando lloran, diciéndoles: "cata que vendrá la *gomia* y te comerá", y píntanles una vieja descabellada, muy negra y fea, con unos grandes colmillos". *Gomia* llaman á la tarasca en algunas provincias, según el *Diccionario* de la Academia.

ron. Ninguno cautivaron sano de trecientos que quedaron vivos, señal cierta y clara de su esfuerzo y valor, y de lo bien que se habían defendido, y guardado sus plazas. Rindióse á partido un pequeño fuerte ó torre que estaba en 5 mitad del estaño, á cargo de don Juan Zanoguera, caballero valenciano y famoso soldado. Cautivaron á don Pedro Puertocarrero, general de la Goleta, el cual hizo cuanto fué posible por defender su fuerza; y sintió tanto el 10 haberla perdido, que de pesar murió en el camino de Constantinopla, donde le llevaban cautivo. Cautivaron ansimesmo al general del fuerte, que se llamaba Gabrio Cervellón, caballero milanés, grande ingeniero y valentísimo solda- 15 do. Murieron en estas dos fuerzas muchas personas de cuenta, de las cuales fué una Pagán de Oria, caballero del hábito de San Juan, de con-

8 Todo lo que va narrando el cautivo de los sucesos de aquellos años es exactamente histórico, en nombres y hechos. D. Juan Zanoguera asistió—como dice Clemencín—en la toma del Peñón de Vélez el año de 1564, y en la primera campaña de mar que el de 1568 hizo D. Juan de Austria sobre las costas de Africa; y perdidos luego la Goleta y el fuerte, "entregó por capitulación la torre de que aquí se habla, y que se le había encomendado con setenta hombres de guarnición". D. Pedro Puertocarrero, gobernador de la Goleta, "la defendió con mucho valor hasta que los turcos la tomaron por asalto, quedando cautivo con los pocos soldados que sobrevivieron á la defensa", y muriendo cuando lo llevaban á Constantinopla en la armada otomana.

dición generoso, como lo mostró la suma liberalidad que usó con su hermano el famoso Juan Andrea de Oria; y lo que más hizo lastimosa su muerte fué haber muerto á manos de unos
5 alárabes de quien se fió, viendo ya perdido el fuerte, que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro á Tabarca, que es un portezuelo ó casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses que se ejercitan en la pesquería del coral; los cuales
10 alárabes le cortaron la cabeza y se la trujeron al general de la armada turquesca, el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano: "que aunque la traición aplace, el traidor se aborrece"; y así, se dice que mandó el general ahorcar á los que
15 le trujeron el presente, porque no se le habían traído vivo.

Entre los cristianos que en el fuerte se perdieron, fué uno llamado don Pedro de Aguilar, natural no sé de qué lugar del Andalucía, el

---

13 La forma corriente de tal refrán era ésta: "La traición aplace, mas no el que la hace."

19 Probablemente de la ciudad de Écija, en donde el linaje de Aguilar dió muchos soldados expertos y valientes. No obsta que se llame *lugar* al pueblo de su naturaleza, pues si bien ahora, por lo común, sólo se llama *lugares* á las pequeñas poblaciones, mayores que aldeas y menores que villas, antaño era *lugar* nombre genérico de toda suerte de pueblos, según Covarrubias: "*Lugar* significa muchas vezes Ciudad, ó Villa, ó aldea, y assi dezimos *en mi lugar*, en el pueblo donde nací; y *fulano no está en el lugar*, no está en la Ciudad."

cual había sido alférez en el fuerte, soldado de mucha cuenta y de raro entendimiento; especialmente tenía particular gracia en lo que llaman poesía. Dígolo porque su suerte le trujo á mi galera y á mi banco, y á ser esclavo de mi mesmo patrón; y antes que nos partiésemos de aquel puerto hizo este caballero dos sonetos á manera de epitafios, el uno á la Goleta y el otro al fuerte. Y en verdad que los tengo de decir, porque los sé de memoria y creo que antes causarán gusto que pesadumbre.

En el punto que el Cautivo nombró á don Pedro de Aguilar, don Fernando miró á sus camaradas, y todos tres se sonrieron; y cuando llegó á decir de los sonetos, dijo el uno:

—Antes que vuestra merced pase adelante, le suplico me diga qué se hizo ese don Pedro de Aguilar que ha dicho.

—Lo que sé es—respondió el Cautivo—que al cabo de dos años que estuvo en Constantinopla, se huyó en traje de arnaute con un griego espía, y no sé si vino en libertad, puesto que creo que sí, porque de allí á un año vi yo al griego en Constantinopla y no le pude preguntar el suceso de aquel viaje.

---

15 *Decir,* por *hablar*: "y cuando llegó á *hablar* de los sonetos..."

21 *Arnaute* significa *albanés.*

—Pues lo fué—respondió el caballero—; porque ese don Pedro es mi hermano, y está ahora en nuestro lugar, bueno y rico, casado y con tres hijos.

5 —Gracias sean dadas á Dios—dijo el Cautivo—por tantas mercedes como le hizo; porque no hay en la tierra, conforme mi parecer, contento que se iguale á alcanzar la libertad perdida.

10 —Y más—replicó el caballero—, que yo sé los sonetos que mi hermano hizo.

—Dígalos, pues, vuestra merced—dijo el Cautivo—, que los sabrá decir mejor que yo.

—Que me place—respondió el caballero—; 15 y el de la Goleta decía así:

1 La edición príncipe dice: "Pues *no* fué...", cosa que, por no hacer buen sentido, han enmendado los editores de diversas maneras, leyendo unos: *Pues vino á España;* otros, *Pues así fué;* alguno, *Pues yo lo sé;* Máinez, *Bueno fué...* Á mi juicio, nadie sino el Sr. Fitzmaurice-Kelly ha acertado en este punto: el *no* es errata, por *lo*. Dice poco antes el cautivo: "...y no sé si vino en libertad, *puesto* que creo que sí..."; y responde el caballero con quien habla: "Pues *lo* fué...", esto es, *fué puesto* en libertad.

CAPITULO XL

DONDE SE PROSIGUE LA HISTORIA DEL CAUTIVO.

SONETO

Almas dichosas que del mortal velo
Libres y esentas, por el bien que obrastes, 5
Desde la baja tierra os levantastes,
Á lo más alto y lo mejor del cielo,
Y, ardiendo en ira y en honroso celo,
De los cuerpos la fuerza ejercitastes,
Que en propia y sangre ajena colorastes 10

---

5 El adjetivo *exento* suele acompañar á *libre,* esforzando su significado; así, hállanse con frecuencia juntos, como *zas-candil* y *zipi-zape,* que diría el doctor Sumocampo, donoso loco granadino del siglo XVII. Agustín de Almazán, en la dedicatoria de su traducción de *La moral e muy graciosa historia del Momo,* de León Baptista Alberto (Alcalá de Henares, Juan de Mey, 1533): "Esta obra se intitula el Momo, que no es otra cosa sino vn mofador *essento z libre...*" Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte I, elegía I, canto VI:

Cada cual puede ser *libre y exento,*
Eso me da los malos que los buenos...

10 Hoy más bien diríamos:

Que en sangre ajena y propia colorastes...,

teniendo por menor defecto el anteponer la ajena sangre á la propia que la transposición *propia y sangre ajena,* por *propia y ajena sangre.*

El mar vecino y arenoso suelo;
Primero que el valor faltó la vida
En los cansados brazos, que, muriendo,
Con ser vencidos, llevan la vitoria.
5 Y esta vuestra mortal, triste caída
Entre el muro y el hierro, os va adquiriendo
Fama que el mundo os da, y el cielo gloria.

—Desa mesma manera le sé yo—dijo el Cautivo.

10 —Pues el del fuerte, si mal no me acuerdo —dijo el caballero—, dice así:

SONETO

De entre esta tierra estéril, derribada,
Destos terrones por el suelo echados,
15 Las almas santas de tres mil soldados
Subieron vivas á mejor morada,
Siendo primero, en vano, ejercitada
La fuerza de sus brazos esforzados,

14 Así, *terrones,* en las dos primeras ediciones de Cuesta y en las demás de 1605. La de 1608 enmendó diciendo *torreones,* y entre las modernas que la han seguido en esto se cuenta la de Cortejón. No sé por qué prefiere su lección á la otra. Jerónimo de Huerta, en el canto VI de su *Florando de Castilla* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXXVI, pág. 245 *a*), escribió:

No mira las ventanas y *torreones,*
Ni grandes capiteles levantados...;

pero Cervantes no tenía tan mal oído como Huerta, ni tan mala prosodia, que hiciese una sinéresis harto dura y violenta, cual la de pronunciar *torreones* como palabra trisílaba, que es casi casi decir *torrones,* ya que en no haciéndolo así, el verso no lo es. Á escribir *torreones,* y no *te-*

Hasta que, al fin, de pocos y cansados,
Dieron la vida al filo de la espada.
Y éste es el suelo que continuo ha sido
De mil memorias lamentables lleno
En los pasados siglos y presentes. 5
Mas no más justas de su duro seno
Habrán al claro cielo almas subido,
Ni aun él sostuvo cuerpos tan valientes.

No parecieron mal los sonetos, y el Cautivo se alegró con las nuevas que de su camarada le 10 dieron, y, prosiguiendo su cuento, dijo:

—Rendidos, pues, la Goleta y el fuerte, los turcos dieron orden en desmantelar la Goleta

---

rrones, Cervantes hubiera usado esta palabra como la usó el Dr. Alonso de Acevedo en el *día sexto* de su poema intitulado *Creación del mundo* (Roma, 1615):

Con ellos los antiguos Colofones
Aseguraron su afligida tierra
Y del Caspe los fuertes *torreones*
Deshechos fueron con sangrienta guerra...

3 *Continuo,* adverbio, *continuamente,* tal como *contino* en el cap. XXXIII (III, 188, 10), y más adelante, en el capítulo XLVIII.

9 Clemencín se detiene á censurar á Cervantes, casi con saña, por estos dos sonetos, que, á la verdad, son endebles. Cortejón, con benevolencia paternal, protege y disculpa al censurado. Paréceme que, ante todo, cada cual de estos comentadores pudo y debió preguntarse: "¿Son de Cervantes estas composiciones? Porque á inclinarse á responder negativamente convida y apremia el terminante dicho del caballero que acompañaba á D. Fernando y los prohija á su hermano D. Pedro de Aguilar, persona, al parecer, tan real como Zanoguera, Puertocarrero, Gabrio Cervellón y Pagán Doria, mencionados, como Aguilar, en el relato rigorosamente histórico que acaba de hacer el Cautivo.

(porque el fuerte quedó tal, que no hubo qué poner por tierra), y para hacerlo con más brevedad y menos trabajo, la minaron por tres partes; pero con ninguna se pudo volar lo que parecía menos fuerte, que eran las murallas viejas, y todo aquello que había quedado en pie de la fortificación nueva que había hecho el Fratín, con mucha facilidad vino á tierra. En resolución, la armada volvió á Constantinopla triunfante y vencedora, y de allí á pocos meses murió mi amo el Uchalí, al cual llamaban *Uchalí Fartax,* que quiere decir en lengua turquesca *el renegado tiñoso,* porque lo era, y es costumbre entre los turcos ponerse nombres de alguna falta que tengan, ó de alguna virtud que en ellos haya; y esto es porque no hay entre ellos sino cuatro apellidos de linajes, que decienden de la Casa Otomana, y los demás, como tengo dicho, toman nombre y apellido ya de las tachas del cuerpo, y ya de las virtudes del ánimo. Y este Tiñoso bogó el remo, siendo esclavo del Gran Señor, catorce años, y á más de los treinta y cuatro de su edad renegó, de despecho de que un turco, estando al remo, le dió un bofetón, y por poderse vengar dejó su fe; y fué tanto su valor, que, sin subir por los torpes medios y caminos que los más privados del Gran Turco suben, vino á ser rey

de Argel, y después, á ser general de la mar, que es el tercero cargo que hay en aquel señorío. Era calabrés de nación, y moralmente fué hombre de bien, y trataba con mucha humanidad á sus cautivos, que llegó á tener tres mil, los cuales, después de su muerte, se repartieron, como él lo dejó en su testamento, entre el Gran Señor (que también es hijo heredero de cuantos mueren y entra á la parte con los más hijos que deja el difunto) y entre sus renegados; y yo cupe á un renegado veneciano que, siendo grumete de una nave, le cautivó el Uchalí, y le quiso tanto, que fué uno de los más regalados garzones suyos, y él vino á ser el más cruel renegado que

2 Hoy diríamos, apocopando, *el tercer cargo.* Recuérdese la nota que queda en el cap. VIII (I, 192, 3).

10 Aunque, como dice Bello (*Gramática,* § 957), la repetición de la preposición en ciertos casos no puede aplicarse á los complementos en que la acción es recíproca, y no debe decirse, por ejemplo, *entre ti y entre mí,* esto no reza con nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. que así lo decían á cada paso, como lo demuestran los ejemplos que cita Cuervo en su nota 123 á la dicha *Gramática,* uno de los cuales es precisamente la frase del texto. Y aun suele hallarse repetido el *entre* en algunos escritores del siglo pasado, tales como D. Mariano José de Larra y el Duque de Rivas. Cervantes siempre lo repetía. En el *Viaje del Parnaso,* cap. IV:

> Bien así semejaba cual se ofrece
> *Entre* líquidas perlas *y entre* rosas
> La aurora que despunta y amanece.

Otros ejemplos tiene en *El gallardo español,* jorn. III, *La Entretenida,* jorn. III, y *El laberinto de amor,* jorn. I.

jamás se ha visto. Llamábase Azán Agá, y llegó á ser muy rico, y á ser rey de Argel; con el cual yo vine de Constantinopla, algo contento, por estar tan cerca de España, no porque pensase escribir á nadie el desdichado suceso mío, sino por ver si me era más favorable la suerte en Argel que en Constantinopla, donde ya había probado mil maneras de huirme, y ninguna tuvo sazón ni ventura; y pensaba en Argel buscar otros medios de alcanzar lo que tanto deseaba, porque jamás me desamparó la esperanza de tener libertad; y cuando en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra no correspondía el suceso á la intención, luego, sin abandonarme, fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuese débil y flaca. Con esto entretenía la vida, encerrado en una prisión ó casa que los turcos llaman *baño,* donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del Rey como de algunos particulares, y los que llaman *del almacén,* que es como decir *cautivos del concejo,* que sirven á la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen

1 Aunque los anotadores tienen por errata este *Agá* y estiman que Cervantes quiso decir *Azan Bajá,* preferimos no enmendar el texto, pensando en que si yerro hubo, no fué de la imprenta, sino de Cervantes mismo; que no hay cajista que donde el original dice *Bajá* componga la palabra *Agá,* adivinando otro nombre árabe.

muy dificultosa su libertad; que, como son del común y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate, aunque le tengan. En estos baños, como tengo dicho, suelen llevar á sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate. También los cautivos del Rey que son de rescate no salen al trabajo con la demás chusma, sino es cuando se tarda su rescate; que entonces, por hacerles que escriban por él con más ahinco, les hacen trabajar y ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo.

9 Este *también... no...*, que ya ocurrió en el cap. XVII (II, 61, 4), y que equivale á *tampoco,* no sería hoy de buen pasar, por lo cual Clemencín dijo foscamente: "En nuestro idioma no se dice *también no,* sino *tampoco.* Debió ponerse: *tampoco salen al trabajo los cautivos del Rei con ia demás chusma.*" Y así, de seguro lo habría puesto Cervantes á escribir el *Quijote* en el siglo XIX; pero como lo escribió á principios del XVII, no pudo dar gusto á Clemencín, y lo dijo como en aquel tiempo se decía. Véanse unos ejemplos. Del primer tercio del siglo XVI: Fr. Francisco de Osuna, *Norte de los estados...*, cuya primera edición es de Sevilla, 1531 (fol. 16 vto. de la de Burgos, 1541): "...porque ¿quien auia de dexar tanto bien quando le hallase? ca escripto está: vnguento derramado es tu nombre, y por tanto las donzellas te amaron y te atraxeron: y *tambien no* es mio aquello que dize que las que no se han de casar seran como los angeles de dios en el cielo..." Del segundo tercio: Pedro de Luxán, *Coloquios matrimoniales* (Sevilla, 1550), fol. 40 vto.: "Es tan delicada la honrra de las mugeres, que no solo no se les deue dar licencia para que todas las vezes que quisieren salgan de sus casas a visitar, mas *tambien no* se les deue dar para ser visita-

Yo, pues, era uno de los de rescate; que como se supo que era capitán, puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gente de rescate. Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella, y así pasaba la vida en aquel baño, con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate; y aunque la hambre y desnudez pudiera fatigarnos á veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oir y ver á cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada día ahorcaba el suyo, empalaba á éste, desorejaba á aquél; y esto, por tan poca ocasión, y tan sin ella, que los

das, especial de hombres..." Del tercio último: el Conde de Portalegre, en su parecer sobre la *Historia de la guerra de Granada,* atribuída á D. Diego Hurtado de Mendoza (Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección Salazar, F. 33, fol. 143): "Y don Diego *tambien no* castigaba mucho sus obras en prosa ó en verso..." ¿Qué diría Clemencín, si viviese, al leer estos ejemplos? ¿Qué haría con la rotunda afirmación de su nota?

7 Ocurren aquí tres versos ocasionales, á manera de lo que llaman *triada* los gallegos y *soleá* los andaluces:

Pusiéronme una cadena,
más por señal de rescate
que por guardarme con ella.

15 *El suyo,* esto es, el del día, pues para cada día había una víctima.

16 Quiere decir "y *aun* tan sin ella". Puntuaron mal esta frase Clemencín y Cortejón, escribiendo: "por tan

turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano. Sólo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, al cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez; y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia.

Digo, pues, que encima del patio de nuestra prisión caían las ventanas de la casa de un moro rico y principal, las cuales, como de ordinario son las de los moros, más eran agujeros que ventanas, y aun éstas se cubrían con celosías muy espesas y apretadas. Acaeció, pues, que un día, estando en un terrado de nuestra prisión

poca ocasión y tan sin ella...", que son dos cosas que se contradicen: *por* ó *con*, y *sin*.

15 Este *tal de Saavedra* á quien aquí se refiere el cautivo es el mismo Miguel de Cervantes, de cuyas arriesgadas tentativas de evasión durante su cautiverio en Argel tienen noticia cuantos han leído su vida ú oído hablar de ella. "Cuatro veces—como dice Clemencín—estuvo á pique de perderla empalado, enganchado ó abrasado vivo."

con otros tres compañeros, haciendo pruebas de saltar con las cadenas, por entretener el tiempo, estando solos, porque todos los demás cristianos habían salido á trabajar, alcé acaso los ojos
5 y vi que por aquellas cerradas ventanillas que he dicho parecía una caña, y al remate della puesto un lienzo, atado, y la caña se estaba blandeando y moviendo, casi como si hiciera señas que llegásemos á tomarla. Miramos en ello y uno
10 de los que conmigo estaban fué á ponerse debajo de la caña, por ver si la soltaban, ó lo que hacían; pero así como llegó, alzaron la caña y la movieron á los dos lados, como si dijeran *no* con la cabeza. Volvióse el cristiano, y tornáron-
15 la á bajar y hacer los mesmos movimientos que primero. Fué otro de mis compañeros, y sucedióle lo mesmo que al primero. Finalmente, fué el tercero, y avínole lo que al primero y al segundo. Viendo yo esto, no quise dejar de pro-
20 bar la suerte, y así como llegué á ponerme debajo de la caña, la dejaron caer, y dió á mis pies dentro del baño. Acudí luego á desatar el lienzo, en el cual vi un nudo, y dentro dél venían díez cianís, que son unas monedas de oro
25 bajo que usan los moros, que cada una vale diez

24 En casi todas las ediciones, *cianíis* (*zianiys* en la príncipe); pero siendo *cianí* el singular, á la española, ha de decirse el plural *cianíes*, como dice Clemencín, ó *cianís*, como de *maravedí* decimos *maravedís*.

reales de los nuestros. Si me holgué con el hallazgo no hay para qué decirlo, pues fué tanto el contento como la admiración de pensar de dónde podía venirnos aquel bien, especialmente á mí, pues las muestras de no haber querido soltar la caña sino á mí claro decían que á mí se hacía la merced. Tomé mi buen dinero, quebré la caña, volvíme al terradillo, miré la ventana, y vi que por ella salía una muy blanca mano; que la abrían y cerraban muy apriesa. Con esto entendimos ó imaginamos que alguna mujer que en aquella casa vivía nos debía de haber hecho aquel beneficio; y en señal de que lo agradecíamos hecimos zalemas á uso de moros, inclinando la cabeza, doblando el cuerpo y poniendo los brazos sobre el pecho. De allí á poco sacaron por la mesma ventana una pequeña cruz hecha de cañas, y luego la volvieron á entrar. Esta señal nos confirmó en que alguna cristiana debía de

14 *Hecimos*, á la latina, aquí y poco después (39, 7, y 39, 15), como *heciste*, en el cap. XXXVI (III, 289, 7), de que traté en nota (290, 8).

14 *Zalema* es—dice Covarrubias—"la cortesía y humilde reconocimiento que haze el inferior al mayor, con mucha sumisión... Nació del modo de saludarse los Moros vnos a otros, quando se topan, con estas palabras: *Alahi, zalemaq*, que valen Dios te salve". Es la ceremonia que había hecho Zoraida para responder á las finezas de Dorotea en el cap. XXXVII (III, 314, 22): "...no hizo otra cosa que levantarse de donde sentado se había, y puestas entrambas manos cruzadas sobre el pecho, inclinada la cabeza, dobló el cuerpo en señal de que lo agradecía."

estar cautiva en aquella casa, y era la que el bien nos hacía; pero la blancura de la mano, y las ajorcas que en ella vimos, nos deshizo este pensamiento, puesto que imaginamos que debía de
5 ser cristiana renegada, á quien de ordinario suelen tomar por legítimas mujeres sus mesmos amos, y aun lo tienen á ventura, porque las estiman en más que las de su nación. En todos nuestros discursos dimos muy lejos de la verdad
10 del caso, y así, todo nuestro entretenimiento desde allí adelante era mirar y tener por norte á la ventana donde nos había aparecido la estrella de la caña; pero bien se pasaron quince días en que no la vimos, ni la mano tampoco,
15 ni otra señal alguna. Y aunque en este tiempo procuramos con toda solicitud saber quién en aquella casa vivía, y si había en ella alguna cristiana renegada, jamás hubo quien nos dijese otra cosa sino que allí vivía un moro principal
20 y rico, llamado Agi Morato, alcaide que había

20 El título de *Hagi* se da á los musulmanes que han hecho la peregrinación á la Meca, y, por extensión, dase también á los que han pagado un sustituto que la haga por ellos. *Morato* equivale á *Murad,* nombre que es el de los sultanes amurates. *Hagi Morato* no es sujeto de la invención de Cervantes, aunque en parte, ó enteramente, sea imaginada la siguiente historia de los amores de su hija: era, en efecto, un riquísimo renegado eslavón que figura en primer lugar en la lista que dió Fr. Diego de Haedo de los moros principales que vivían en Argel por los años de 1581. (*Topographia e Historia de Argel,* Valladolid, 1612, cap. XIV.)

sido de la Pata, que es oficio entre ellos de mucha calidad; mas cuando más descuidados estábamos de que por allí habían de llover más cianís, vimos á deshora parecer la caña, y otro lienzo en ella, con otro nudo más crecido; y esto fué á tiempo que estaba el baño, como la vez pasada, solo y sin gente. Hecimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno primero que yo, de los mismos tres que estábamos; pero á ninguno se rindió la caña sino á mí, porque en llegando yo, la dejaron caer. Desaté el nudo y hallé cuarenta escudos de oro españoles y un papel escrito en arábigo, y al cabo de lo escrito, hecha una grande cruz. Besé la cruz, tomé los escudos, volvíme al terrado, hecimos todos nuestras zalemas, tornó á parecer la mano, hice señas que leería el papel, cerraron la ventana. Quedamos todos confusos y alegres con lo sucedido; y como ninguno de nosotros no entendía el arábigo, era grande el deseo que teníamos de entender lo que el papel contenía, y mayor la dificultad de buscar quien lo leyese. En fin, yo

1 *La Pata,* ó *la Bata,* era una fortaleza situada á dos leguas de Orán.

20 Hoy omitiríamos el *no,* diciendo: *y como ninguno de nosotros entendía el arábigo...*; mas antaño solía decirse como lo dice Cervantes. En realidad, no huelga ese *no,* y bien se echa de ver ordenando las palabras de otra manera: "y como *no* entendía el arábigo ninguno de nosotros..." Véanse los párrafos 1134 y 1135 de la *Gramática* de Bello anotada por Cuervo.

me determiné de fiarme de un renegado, natural de Murcia, que se había dado por grande amigo mío, y puesto prendas entre los dos, que le obligaban á guardar el secreto que le encargase; porque suelen algunos renegados, cuando tienen intención de volverse á tierra de cristianos, traer consigo algunas firmas de cautivos principales, en que dan fe, en la forma que pueden, como el tal renegado es hombre de bien, y que siempre ha hecho bien á cristianos, y que lleva deseo de huirse en la primera ocasión que se le ofrezca. Algunos hay que procuran estas fees con buena intención; otros se sirven dellas acaso y de industria: que viniendo á robar á tierra de cristianos, si á dicha se pierden ó los cautivan, sacan sus firmas y dicen que por aquellos papeles se verá el propósito con que venían, el cual era de quedarse en tierra de cristianos, y que por eso venían en corso con los demás turcos. Con esto se escapan de aquel primer ímpetu,

15 *Á dicha,* modo adverbial que equivale á *por ventura* como dije en nota del cap. XVII (II, 53, 16). Sólo teniendo esto en cuenta podrían entenderse bien, sin que pareciesen disparatados, lugares como aquél de Calderón en la jornada I de *El galán fantasma*:

ASTOLFO. ...tarde habéis llegado
Á este verde desierto
Á darme vida, porque ya estoy muerto.
CANDIL. ¿Estás *por dicha* herido?
ASTOLFO. ¡Pluguiera á Dios!...

y se reconcilian con la Iglesia, sin que se les haga daño; y cuando veen la suya, se vuelven á Berbería á ser lo que antes eran. Otros hay que usan destos papeles, y los procuran, con buen intento, y se quedan en tierra de cristianos. 5 Pues uno de los renegados que he dicho era este mi amigo, el cual tenía firmas de todas nuestras camaradas, donde le acreditábamos cuanto era posible; y si los moros le hallaran estos papeles, le quemaran vivo. Supe que sabía muy bien 10 arábigo, y no solamente hablarlo, sino escribirlo; pero antes que del todo me declarase con él, le dije que me leyese aquel papel, que acaso me había hallado en un agujero de mi rancho. Abrióle, y estuvo un buen espacio mirándole y 15 construyéndole, murmurando entre los dientes. Preguntéle si lo entendía; díjome que muy bien, y que si quería que me lo declarase palabra por palabra, que le diese tinta y pluma, porque mejor lo hiciese. Dímosle luego lo que pedía, y él 20 poco á poco lo fué traduciendo, y en acabando, dijo:

—Todo lo que va aquí en romance, sin fal-

1 De esta reconciliación trataré con algún espacio en nota del capítulo XLI (pág. 99).

8 *Camarada,* masculino ahora y femenino antaño, es, como dice Covarrubias, "el *compañero de cámara,* que come y duerme en vna mesma posada. Este término—añade—se vsa entre soldados, y vale *compañero* y amigo familiar, que está en la mesma compañía".

tar letra, es lo que contiene este papel morisco: y hase de advertir que adonde dice *Lela Marien* quiere decir *Nuestra Señora la Virgen María.*

Leímos el papel, y decía así:

5 "Cuando yo era niña, tenía mi padre una esclava, la cual en mi lengua me mostró la zalá cristianesca, y me dijo muchas cosas de Lela Marien. La cristiana murió, y yo sé que no fué al fuego, sino con Alá, porque después la vi dos 10 veces, y me dijo que me fuese á tierra de cristianos á ver á Lela Marien, que me quería mucho. No sé yo cómo vaya: muchos cristianos he visto por esta ventana, y ninguno me ha parecido caballero sino tú. Yo soy muy hermosa y mu- 15 chacha, y tengo muchos dineros que llevar conmigo: mira tú si puedes hacer como nos vamos, y serás allá mi marido, si quisieres, y si no quisieres, no se me dará nada; que Lela Marien me dará con quien me case. Yo escribí esto; mira 20 á quién lo das á leer: no te fíes de ningún moro,

---

6 *Zalá,* ó, mejor, *azalá* (*aç-çalâ*), es la oración de los musulmanes.

11 *Lela,* ó *lella,* en algarabía, significa *señora* ó *matrona;* y como advierte Clemencín, "el nombre de *Lela Marien* por el de la Madre Virgen, Nuestra Señora, se lee en varios parajes de las comedias de Cervantes que se suponen pasar en país mahometano".

16 *Como nos vamos,* igual á *que nos vayamos,* porque es sabido que *como* se suele sustituir al anunciativo *que,* y porque *vamos,* en lugar de *vayamos,* era usualísimo, según hemos visto en los capítulos X y XX (I, 241, 8, y II, 126, 3).

porque son todos marfuces. Desto tengo mucha pena: que quisiera que no te descubrieras á nadie; porque si mi padre lo sabe, me echará luego en un pozo, y me cubrirá de piedras. En la caña pondré un hilo: ata allí la respuesta; y si no tienes quien te escriba arábigo, dímelo por señas; que Lela Marien hará que te entienda. Ella y Alá te guarden, y esa cruz que yo beso muchas veces; que así me lo mandó la cautiva."

Mirad, señores, si era razón que las razones deste papel nos admirasen y alegrasen; y así, lo uno y lo otro fué de manera, que el renegado

1 El *Diccionario* de la Academia atribuye á la palabra *marfuz* los significados de *repudiado, desechado,* y de *falaz, engañoso.* Por lo astuta y falsa, llamó el Arcipreste de Hita á la raposa, en una de sus fábulas, *doña marfusa.* Tal vocablo es árabe, y en boca de un morisco lo pone Góngora en uno de sus villancicos de Navidad:

Aunque entre el mula y il vaquilio
Nacer en este pajar,
Ó estrellas mentir, ó estar
Califa vos, chequitilio.
Chotón, no lo oiga el cochilio
De aquel Herodes *marfuz;*
Que maniana hasta el cruz
En sangre estarás bermejo.

9 Mucho, muchísimo parece tener de realmente sucedida toda esta historia. Cervantes la volvió á escribir, con escasas modificaciones, en su comedia *Los baños de Argel.* Allí el cautivo á quien Zara regala y escribe se llama don Lope. La carta de Zara, dada asimismo en la punta de una caña, es parecidísima á la que el lector acaba de leer. Zara, lo mismo que la Zoraida de la novela, es hija de Hagi Morato.

entendió que no acaso se había hallado aquel papel, sino que realmente á alguno de nosotros se había escrito; y así, nos rogó que si era verdad lo que sospechaba, que nos fiásemos dél y
5 se lo dijésemos; que él aventuraría su vida por nuestra libertad. Y diciendo esto, sacó del pecho un crucifijo de metal, y con muchas lágrimas juró por el Dios que aquella imagen representaba, en quien él, aunque pecador y malo, bien y
10 fielmente creía, de guardarnos lealtad y secreto en todo cuanto quisiésemos descubrirle, porque le parecía, y casi adevinaba, que por medio de aquella que aquel papel había escrito había él y todos nosotros de tener libertad, y verse él en
15 lo que tanto deseaba, que era reducirse al gremio de la santa Iglesia su madre, de quien como miembro podrido estaba dividido y apartado, por su ignorancia y pecado. Con tantas lágrimas y con muestras de tanto arrepentimiento dijo
20 esto el renegado, que todos de un mesmo parecer consentimos y venimos en declararle la verdad del caso; y así, le dimos cuenta de todo, sin encubrirle nada. Mostrámosle la ventanilla por donde parecía la caña, y él marcó desde allí la
25 casa, y quedó de tener especial y gran cuidado

---

25 Hoy diríamos *quedar en*, y no *quedar de*, y aun como ahora lo decimos lo escribía á las veces Cervantes, quien en este mismo capítulo dice (47, 19): "Después que

de informarse quién en ella vivía. Acordamos ansimesmo que sería bien responder al billete de la mora; y como teníamos quien lo supiese hacer, luego al momento el renegado escribió las razones que yo le fuí notando, que puntualmente fueron las que diré, porque de todos los puntos sustanciales que en este suceso me acontecieron, ninguno se me ha ido de la memoria, ni aun se me irá en tanto que tuviere vida. En efeto, lo que á la mora se le respondió fué esto:

"El verdadero Alá te guarde, señora mía, y aquella bendita Marien, que es la verdadera madre de Dios, y es la que te ha puesto en corazón que te vayas á tierra de cristianos, porque te quiere bien. Ruégale tú que se sirva de darte á entender cómo podrás poner por obra lo que te manda; que ella es tan buena, que sí hará. De mi parte y de la de todos estos cristianos que están conmigo te ofrezco de hacer por ti todo lo que pudiéremos, hasta morir. No dejes de escribirme y avisarme lo que pensares hacer, que yo te responderé siempre; que el grande Alá nos ha dado un cristiano cautivo que sabe hablar y escribir tu lengua tan bien como lo verás por este papel. Así que, sin tener miedo, nos puedes

quedamos en esto..." Mas á veces prefería el otro régimen: "...y *quedaron de* darse noticia de sus sucesos..." (p. I, 47): "*Quedó* el Virrey *de* hacerlo así..." (p. II, 64).

avisar de todo lo que quisieres. Á lo que dices que si fueres á tierra de cristianos, que has de ser mi mujer, yo te lo prometo como buen cristiano; y sabe que los cristianos cumplen lo que
5 prometen, mejor que los moros. Alá y Marien su madre sean en tu guarda, señora mía."

Escrito y cerrado este papel, aguardé dos días á que estuviese el baño solo, como solía, y luego salí al paso acostumbrado del terradillo, por ver
10 si la caña parecía, que no tardó mucho en asomar. Así como la vi, aunque no podía ver quién la ponía, mostré el papel, como dando á entender que pusiesen el hilo; pero ya venía puesto en la caña, al cual até el papel, y de allí á poco
15 tornó á parecer nuestra estrella, con la blanca bandera de paz del atadillo. Dejáronla caer, y alcé yo, y hallé en el paño, en toda suerte de moneda de plata y de oro, más de cincuenta escudos, los cuales cincuenta veces más doblaron
20 nuestro contento y confirmaron la esperanza de tener libertad. Aquella misma noche volvió nuestro renegado, y nos dijo que había sabido que en aquella casa vivía el mesmo moro que á nosotros nos habían dicho, que se llamaba Agi

3 Para Clemencín, "la expresión *yo te lo prometo* está mal, porque la promesa de que se habla, que es la que precede, no es del cautivo, sino de Zoraida". Clemencín no echó de ver cosa tan clara como que la locución es elíptica: *yo te prometo que lo serás.*

Morato, riquísimo por todo extremo, el cual tenía una sola hija, heredera de toda su hacienda, y que era común opinión en toda la ciudad ser la más hermosa mujer de la Berbería; y que muchos de los virreyes que allí venían la habían pedido por mujer, y que ella nunca se había querido casar; y que también supo que tuvo una cristiana cautiva, que ya se había muerto; todo lo cual concertaba con lo que venía en el papel.

Entramos luego en consejo con el renegado en qué orden se tendría para sacar á la mora y venirnos todos á tierra de cristianos, y, en fin, se acordó por entonces que esperásemos al aviso segundo de Zoraida, que así se llamaba la que ahora quiere llamarse María; porque bien vimos que ella y no otra alguna era la que había de dar medio á todas aquellas dificultades. Después que quedamos en esto, dijo el renegado que no tuviésemos pena; que él perdería la vida, ó nos pondría en libertad. Cuatro días estuvo el baño con gente, que fué ocasión que cuatro días tardase en parecer la caña; al cabo de los cuales, en la acostumbrada soledad del baño, pareció con el lienzo tan preñado, que un felicísimo parto prometía. Inclinóse á mí la caña y el lienzo; hallé en él otro papel y cien escudos de oro, sin otra moneda alguna. Estaba allí el renega-

do; dímosle á leer el papel dentro de nuestro rancho, el cual dijo que así decía:

"Yo no sé, mi señor, cómo dar orden que nos vamos á España, ni Lela Marien me lo ha di-
5 cho, aunque yo se lo he preguntado; lo que se podrá hacer es que yo os daré por esta ventana muchísimos dineros de oro: rescataos vos con ellos, y vuestros amigos, y vaya uno en tierra de cristianos, y compre allá una barca, y vuelva
10 por los demás; y á mí me hallarán en el jardín de mi padre, que está á la puerta de Babazón, junto á la marina, donde tengo de estar todo este verano con mi padre y con mis criados. De allí, de noche, me podréis sacar sin miedo, y
15 llevarme á la barca; y mira que has de ser mi marido, porque si no, yo pediré á Marien que te castigue. Si no te fías de nadie que vaya por la barca, rescátate tú y ve; que yo sé que volverás mejor que otro, pues eres caballero y cris-
20 tiano. Procura saber el jardín, y cuando te pa-

---

4 Otra vez *vamos,* equivalente á *vayamos,* como poco antes (42, 16).

8 *Ir en,* en vez de *ir á.* Ya advertí en nota del cap. XXI (II, 182, 15) que las preposiciones *á* y *en* se solían usar indistintamente para indicar lugares. Tres líneas más abajo Zoraida dice que el jardín de su padre está "*á* la puerta de Babazón".

11 La *puerta de Babazón,* ó *de las ovejas,* era una de las principales de las nueve que tenía la ciudad de Argel, y estaba, en efecto, á pocos pasos de la marina.

sees por ahí sabré que está solo el baño, y te daré mucho dinero. Alá te guarde, señor mío."

Esto decía y contenía el segundo papel; lo cual visto por todos, cada uno se ofreció á querer ser el rescatado, y prometió de ir y volver con toda puntualidad, y también yo me ofrecí á lo mismo; á todo lo cual se opuso el renegado, diciendo que en ninguna manera consentiría que ninguno saliese de libertad hasta que fuesen todos juntos, porque la experiencia le había mostrado cuán mal cumplían los libres las palabras que daban en el cautiverio; porque muchas veces habían usado de aquel remedio algunos principales cautivos, rescatando á uno que fuese á Valencia ó Mallorca con dineros para poder armar una barca y volver por los que le habían rescatado, y nunca habían vuelto; porque la libertad alcanzada y el temor de no

19 En las tres ediciones de Cuesta, "porque *de* la libertad alcanzada y el temor de no volver á perderla..." Sin duda en el original había ese *de* que luego se omitió para que la frase hiciese buen sentido. Mas paréceme probable que hubiese algo más del *de*, y que el original dijese: "porque *la alegría de* la libertad alcanzada..." Sólo así resalta y se releva lo siguiente, que pide y requiere una locución paralela: "porque *la alegría de* la libertad *y el temor de* perderla de nuevo..." La omisión de las palabras por el cajista se explica bien; al componer, saltaría involuntariamente del primer *la* al segundo, tomando el uno por el otro.

volver á perderla les borraba de la memoria todas las obligaciones del mundo. Y en confirmación de la verdad que nos decía, nos contó brevemente un caso que casi en aquella mesma
5 sazón había acaecido á unos caballeros cristianos, el más extraño que jamás sucedió en aquellas partes, donde á cada paso suceden cosas de grande espanto y de admiración. En efecto, él vino á decir que lo que se podía y debía hacer
10 era que el dinero que se había de dar para rescatar al cristiano, que se le diese á él para comprar allí en Argel una barca, con achaque de hacerse mercader y tratante en Tetuán y en aquella costa; y que siendo él señor de la bar-
15 ca, fácilmente se daría traza para sacarlos del baño y embarcarlos á todos. Cuanto más que si la mora, como ella decía, daba dinero para

---

1 *De volver* diríamos hoy, y no *de no volver*. Éste es el *no* redundante que suele acompañar á los verbos que significan temor, cosa que hemos visto en diversos lugares (II, 80, 15, y III, 59, 24; 144, 12; 217, 8, etc.).

1 Clemencín enmienda *les borraban*, arreglando la frase á los cánones gramaticales modernos, y dice en la nota: "Las ediciones anteriores ponen *borraba*: lo que siendo falta grosera contra la gramática, debe presumirse que nació, ó de culpa del impresor, ó de que el original pondría *borrabã*, con tilde, como entonces solía y aún suele ahora ponerse." Estas faltas de concordancia, más aparentes que reales, se hallan con frecuencia en el *Quijote*, como en todos los libros de su tiempo. (Véanse ejemplos en los tomos anteriores, I, 80, 2 y 175, 21; II, 39, 6; 117, 13 y 220, 13, y III, 15, 2.)

rescatarlos á todos, que estando libres, era facilísima cosa aun embarcarse en la mitad del día; y que la dificultad que se ofrecía mayor era que los moros no consienten que renegado alguno compre ni tenga barca, si no es bajel grande para ir en corso, porque se temen que el que compra barca, principalmente si es español, no la quiere sino para irse á tierra de cristianos; pero que él facilitaría este inconveniente con hacer que un moro tagarino fuese á la parte con él en la compañía de la barca y en la ganancia de las mercancías, y con esta sombra él vendría á ser señor de la barca, con que daba por acabado todo lo demás. Y puesto que á mí y á mis camaradas nos había parecido mejor lo de enviar por la barca á Mallorca, como la mora decía, no osamos contradecirle, temerosos que si no hacíamos lo que él decía, nos había de descubrir, y poner á peligro de perder las vidas, si descubriese el trato de Zoraida, por cuya vida diéramos todos las nuestras; y así, determinamos de ponernos en las manos de Dios y en las del renegado, y en aquel mismo punto se le respondió á Zoraida diciéndole que haríamos todo cuanto nos aconsejaba, porque lo ha-

2 Sobre esta expresión, *en la mitad de,* queda nota en el cap. XXXVIII (III, 332, 1).

12 La locución *y con esta sombra* equivale á *y so color de esto...*

bía advertido tan bien como si Lela Marien se lo hubiera dicho, y que en ella sola estaba dilatar aquel negocio, ó ponello luego por obra. Ofrecímele de nuevo de ser su esposo, y con
5 esto, otro día que acaeció á estar solo el baño, en diversas veces, con la caña y el paño, nos dió dos mil escudos de oro, y un papel donde decía que el primer jumá, que es el viernes, se iba al jardín de su padre, y que antes que se
10 fuese nos daría más dinero; y que si aquello no bastase, que se lo avisásemos; que nos daría cuanto le pidiésemos: que su padre tenía tantos, que no lo echaría menos, cuanto más que ella tenía las llaves de todo. Dimos luego quinien-
15 tos escudos al renegado para comprar la barca; con ochocientos me rescaté yo, dando el dinero á un mercader valenciano que á la sazón se hallaba en Argel, el cual me rescató del Rey, tomándome sobre su palabra, dándola de que con
20 el primer bajel que viniese de Valencia pagaría mi rescate; porque si luego diera el dinero, fuera dar sospechas al Rey que había muchos días que mi rescate estaba en Argel, y que el

5 Á juicio de Clemencín, "el *acaeció* es errata por *acertó*". No hay tal cosa, sino que *acaecer* significa en este pasaje *acertar*, lo mismo que *acertar* se dice de cuando en cuando por *acaecer*, como en el cap. XXXV (III, 272, 5). En menos palabras: que *acaecer* y *acertar* son alguna vez sinónimos.

mercader, por sus granjerías, lo había callado. Finalmente, mi amo era tan caviloso, que en ninguna manera me atreví á que luego se desembolsase el dinero. El jueves antes del viernes que la hermosa Zoraida se había de ir al jardín nos dió otros mil escudos y nos avisó de su partida, rogándome que si me rescatase, supiese luego el jardín de su padre, y que en todo caso buscase ocasión de ir allá y verla. Respondíle en breves palabras que así lo haría, y que tuviese cuidado de encomendarnos á Lela Marien con todas aquellas oraciones que la cautiva le había enseñado. Hecho esto, dieron orden en que los tres compañeros nuestros se rescatasen, por facilitar la salida del baño, y porque viéndome á mí rescatado, y á ellos no, pues había dinero, no se alborotasen y les persuadiese el diablo que hiciesen alguna cosa en perjuicio de Zoraida; que puesto que el ser ellos quien eran me podía asegurar deste

14 Para el descontentadizo Clemencín "*dieron* es error tipográfico por *di, dimos* ó *dióse*. Si fué sólo Rui Pérez el que dió orden, debió decir *di;* si la dió con otros, debió decir *dimos;* si no se quiso expresar la persona ó personas, pudo ponerse *dióse,* y nunca *dieron*". Todo esto holgara si Clemencín hubiese caído en la cuenta de que ese *dieron* está usado impersonalmente, como cuando se dice: "*Mandan,* ó *han mandado,* cerrar las tabernas." V. Bello, *Gramática,* §§ 785 y 786. Hartzenbusch y Benjumea enmendaron el texto, poniendo *dióse,* convencidos por la observación de Clemencín.

temor, con todo eso, no quise poner el negocio en aventura, y así, los hice rescatar por la misma orden que yo me rescaté, entregando todo el dinero al mercader, para que con certeza y se-
5 guridad pudiese hacer la fianza; al cual nunca descubrimos nuestro trato y secreto, por el peligro que había.

2 *Poner* una cosa *en aventura* es *aventurarla,* ponerla en peligro ó riesgo, como queda dicho en nota del capítulo XXXIII (III, 201, 3).

CAPÍTULO XLI

DONDE TODAVÍA PROSIGUE EL CAUTIVO SU SUCESO.

No se pasaron quince días, cuando ya nuestro renegado tenía comprada una muy buena barca, capaz de más de treinta personas; y para asegurar su hecho y dalle color, quiso hacer, como hizo, un viaje á un lugar que se llamaba Sargel, que está treinta leguas de Argel hacia la parte de Orán, en el cual hay mucha contratación de higos pasos. Dos ó tres veces hizo este

---

7 "*Color*—dice Covarrubias—significa alguna vez *razón* ó *causa,* que en latín vale *species. So color* de santidad engañan los hipócritas." *Dalle color* al hecho de comprar la barca es, pues, hacerlo parecer lícito á los moros, y no efectuado con la mira con que, en realidad, se efectuó.

9 Sargel, que hoy se llama Cerceli, es población situada á veinte leguas y al poniente de Argel.

11 *Paso* se dijo de *passum,* una de las formas del supino de *pandere, tender, extender,* por la fruta que se tiende al sol para desecarla. De la otra forma, *pansum,* proviene *pansas,* nombre que se da á las *pasas* en Aragón y otras regiones de España.

viaje, en compañía del tagarino que había dicho. *Tagarinos* llaman en Berbería á los moros de Aragón, y á los de Granada, *mudéjares;* y en el reino de Fez llaman á los mudéjares *elches,*
5 los cuales son la gente de quien aquel rey más se sirve en la guerra. Digo, pues, que cada vez que pasaba con su barca daba fondo en una caleta que estaba no dos tiros de ballesta del jar-

---

2 No sólo en Berbería llamaban *tagarinos* á los moros de Aragón, sino también en España; á lo menos, en la comarca de Valencia. En la causa instruída en 1583 por el Santo Oficio contra Gracia, mujer de maese Miguel Esquena, herrero de Cofrentes, y suegra de Tavarla, moriscos, sobre haberle hallado unos libros escritos en algarabía y con ciertas ruedas de color rojo, decía en su declaración el testigo Pedro de los Corrales: que subió al castillo de Cofrentes con el gobernador, su escribano y un alguacil, para confesar ciertos delincuentes presos; y "saliendo del aposento donde avian confesado dichos presos se encontraron con la muger de maese miguel herrero y con su hija muger de tavarla los quales trayan su escudilla con vnos guebos fritos [e] encima vn pan de panizo para que comiese el dicho tavarla questava preso por sospecha de salteador y mandó el governador al dicho su alguazil que viese qué llevaua en el pan y reconociendo a la hija ques muger de dicho tavarla la allaron vn cuchillo grande a modo de alfange con su punta y hellas se alteraron mucho y vista la dicha alteraçion el governador las mando entrar en vn aposento y reconocer la dicha *tagarina* su madre y muger del dicho mastre miguel herrero y se le cayeron reconoçiendola dos libros pequeños escritos en arabigo que llevaua en vna faxa..." Era esta mujer "natural aragonesa, del lugar de Ribas, en el rio de Borja". (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia, leg. 25, núm. 11.)

4 "*Elche,* en lengua arábiga—dice Covarrubias—, vale tornadiço, perfuga, transfuga." Dábase, por tanto, este nombre á los renegados, y aun á sus descendientes.

dín donde Zoraida esperaba; y allí, muy de propósito, se ponía el renegado con los morillos que bogaban el remo, ó ya á hacer la zalá, ó á como por ensayarse de burlas á lo que pensaba hacer de veras; y así, se iba al jardín de Zoraida y 5 le pedía fruta, y su padre se la daba sin conocelle; y, aunque él quisiera hablar á Zoraida, como él después me dijo, y decille que él era el que por orden mía la había de llevar á tierra de cristianos, que estuviese contenta y segura, 10 nunca le fué posible, porque las moras no se dejan ver de ningún moro ni turco, si no es que su marido ó su padre se lo manden: de cristianos cautivos se dejan tratar y comunicar, aún más de aquello que sería razonable; y á mí 15 me hubiera pesado que él la hubiera hablado: que quizá la alborotara, viendo que su negocio andaba en boca de renegados. Pero Dios, que

3 Este pasaje ha ocasionado muchas dudas y dado lugar á diversas enmiendas, casi todas descabelladas, aunque ninguna tanto como la que propuso D. José María Sbarbi (*Ambigú literario,* Madrid, 1897, pág. 291), quien quería hacer del *como* aquel sustantivo que significa *burla* ó *chasco,* poniendo coma después de esta palabra. "Y véase —añadía—*cómo* una *coma* que faltaba después, no de la partícula *como,* sino del nombre *como,* ha sido causa de que se hayan quedado en ayunas todos los glosadores del *Quijote* al llegar á este pasaje." Á la verdad, no estaba en eso el busilis, que procuraré explicar en otra ocasión, ya que ahora me constriñe á abreviar el poco espacio con que cuento.

lo ordenaba de otra manera, no dió lugar al buen deseo que nuestro renegado tenía; el cual, viendo cuán seguramente iba y venía á Sargel, y que daba fondo cuando, y como, y adonde
5 quería, y que el tagarino su compañero no tenía más voluntad de lo que la suya ordenaba, y que yo estaba ya rescatado, y que sólo faltaba buscar algunos cristianos que bogasen el remo, me dijo que mirase yo cuáles quería traer conmigo,
10 fuera de los rescatados, y que los tuviese hablados para el primer viernes, donde tenía determinado que fuese nuestra partida. Viendo esto, hablé á doce españoles, todos valientes hombres del remo, y de aquellos que más libremente po-
15 dían salir de la ciudad; y no fué poco hallar tantos en aquella coyuntura, porque estaban veinte bajeles en corso, y se habían llevado toda la gente de remo, y éstos no se hallaran, si no fuera que su amo se quedó aquel verano sin ir
20 en corso, á acabar una galeota que tenía en astillero; á los cuales no les dije otra cosa sino que el primer viernes en la tarde se saliesen uno á uno, disimuladamente, y se fuesen la vuelta del jardín de Agi Morato, y que allí me aguar-
25 dasen hasta que yo fuese. Á cada uno di este

11 En nota del cap. XXXVII (III, 312, 4) dije que Cervantes, como los más de los escritores de antaño, solía referir á tiempo el adverbio *donde*, y eso sucede en este lugar.

aviso de por sí, con orden que aunque allí viesen á otros cristianos, no les dijesen sino que yo les había mandado esperar en aquel lugar. Hecha esta diligencia, me faltaba hacer otra, que era la que más me convenía: y era la de avisar á Zoraida en el punto que estaban los negocios, para que estuviese apercebida y sobre aviso, que no se sobresaltase si de improviso la asaltásemos antes del tiempo que ella podía imaginar que la barca de cristianos podía volver. Y así, determiné de ir al jardín y ver si podría hablarla; y, con ocasión de coger algunas yerbas, un día, antes de mi partida, fuí allá, y la primera persona con quien encontré fué con su padre, el cual me dijo en lengua que en toda la Berbería, y aun en Constantinopla, se habla entre cautivos y moros, que ni es morisca, ni castellana, ni de otra nación alguna, sino una mezcla de todas las lenguas, con la cual todos nos entendemos, digo, pues, que en esta manera de len-

6 *En el punto que,* por *el punto en que,* dislocación de palabras comunísima en los siglos XVI y XVII, y que en el *Quijote* ocurre con alguna frecuencia (I, 304, 25; II, 16, 8, etc.).

14 *Encontrar,* como neutro, lo mismo que en el capítulo XIII (I, 283, 11).

19 Se refiere aquí el cautivo á la lengua que los turcos y moros en Argel llamaban *franca,* ó sea, como dijo Haedo en su *Topographia de Argel,* "vna mezcla de varias lenguas christianas, y de bocablos que por la mayor parte son italianos y españoles, y algunos portugueses..."

guaje me preguntó que qué buscaba en aquel su jardín, y de quién era. Respondíle que era esclavo de Arnaute Mamí (y esto, porque sabía yo por muy cierto que era un grandísimo amigo
5 suyo), y que buscaba de todas yerbas, para hacer ensalada. Preguntóme, por el consiguiente, si era hombre de rescate ó no, y que cuánto pedía mi amo por mí. Estando en todas estas preguntas y respuestas, salió de la casa del jardín
10 la bella Zoraida, la cual ya había mucho que me había visto; y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos, ni tampoco se esquivan, como ya he di-

3 Arnaute Mamí, como recuerdan Clemencín y otros anotadores del *Quijote,* fué "el comandante de los corsarios que apresaron la galera española *El Sol,* quedando allí cautivos Miguel de Cervantes y su hermano Rodrigo cuando volvían de Nápoles á España".

6 Para hacer la *ensalada* que se llamaba así, *de todas yerbas,* porque se componía de hierbas de diversas especies, por lo cual dice Covarrubias en su *Tesoro*: "Y porque en la ensalada echan muchas yervas diferentes..., llamaron *ensaladas* vn genero de canciones que tienen diversos metros..."

13 Según Cortejón, es evidente que aquí huelga la conjunción *tampoco.* No sé por qué, pues aunque bastaría con el *ni,* siempre fué corriente añadirle *tampoco,* para dar énfasis á la negación. Véase siquiera un ejemplo. Fray Luis de Granada, *Introducción del Símbolo de la Fe,* parte I: "*Ni tampoco* carece de admiración ver cómo de aquella carga que traen en pies y manos, una parte gastan en hacer cera..." Por ser usual esta locución, dice Bello (§ 1.137 de su *Gramática*) que á la regla de que dos negaciones no afirman hacen excepción "las frases conjuntivas, *ni menos, ni tampoco,* que refuerzan el simple *ni*".

cho, no se le dió nada de venir adonde su padre conmigo estaba; antes, luego cuando su padre vió que venía, y de espacio, la llamó y mandó que llegase.

Demasiada cosa sería decir yo agora la mucha hermosura, la gentileza, el gallardo y rico adorno con que mi querida Zoraida se mostró á mis ojos: sólo diré que más perlas pendían de su hermosísimo cuello, orejas y cabellos que cabellos tenía en la cabeza. En las gargantas de los sus pies, que descubiertas, á su

2 Cortejón puntúa mal este pasaje, por no haberlo entendido bien. Escribe: "...adonde su padre conmigo estaba, antes luego, cuando su padre vió que venía..." *Antes* significa aquí *por el contrario;* y *luego cuando* (que no está en el *Diccionario* de la Academia), *luego que.*

10 "*Mas... que pelos tengo,* ó *tiene,* ó *tenía, en la cabeza* es una comparación del vulgo, y como tal la incluí en mi libro intitulado *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas* (Sevilla, 1899), núms. 990-1.013.

11 Así, *de los sus pies,* en las tres ediciones de Cuesta. Cortejón ni copia esta linda manera de decir, ni siquiera la apunta como variante. Ó se le fué por alto, ó no recordó que el mismo Cervantes había glosado en *El Celoso extremeño* aquel picante cantarcillo de su tiempo:

Madre, *la mi madre,*
Guardas me ponéis...,

ni cayó en la cuenta de que aún hoy, en Asturias y en otras regiones de España, el pueblo construye el posesivo con el artículo. Y en este caso, ¡ni aun le hizo respetar la gentil construcción el hallarse dos veces, por falta de una, en la oración dominical: "...santificado sea *el tu nombre;* venga á nos *el tu reino*...!"

usanza, traía, traía dos carcajes (que así se llamaban las manillas ó ajorcas de los pies en morisco) de purísimo oro, con tantos diamantes engastados, que ella me dijo después que su padre los estimaba en diez mil doblas, y las que traía en las muñecas de las manos valían otro tanto. Las perlas eran en gran cantidad y muy buenas, porque la mayor gala y bizarría de las moras es adornarse de ricas perlas y aljófar, y así, hay más perlas y aljófar entre moros que entre todas las demás naciones; y el padre de Zoraida tenía fama de tener muchas y de las mejores que en Argel había, y de tener asimismo más de docientos mil escudos españoles, de todo lo cual era señora ésta que ahora lo es mía. Si con todo este adorno podía venir entonces hermosa, ó no, por las reliquias que le han quedado en tantos trabajos se podrá conjeturar cuál debía de ser en las prosperidades. Porque ya se sabe que la hermosura de algunas mujeres tiene días y sazones, y requiere accidentes para diminuirse ó acrecentarse; y es natu-

19 Cortejón, creyendo interpretar bien un atinado razonamiento de D. Juan Calderón, pone punto después de *conjeturar* y hace exclamativa la frase *cuál debía de ser en las prosperidades*. No temo que en esto le siga ninguno de los futuros editores de la inmortal obra de Cervantes.

22 No echando de ver que la edición príncipe dice *diminuirse*, Cortejón leyó *disminuirse*.

ral cosa que las pasiones del ánimo la levanten ó abajen, puesto que las más veces la destruyen. Digo, en fin, que entonces llegó en todo extremo aderezada y en todo extremo hermosa, ó, á lo menos, á mí me pareció serlo la más que hasta entonces había visto; y con esto, viendo las obligaciones en que me había puesto, me parecía que tenía delante de mí una deidad del cielo, venida á la tierrra para mi gusto y para mi remedio. Así como ella llegó, le dijo su padre en su lengua como yo era cautivo de su amigo Arnaute Mamí, y que venía á buscar ensalada. Ella tomó la mano, y en aquella mezcla de lenguas que tengo dicho me preguntó si era caballero, y qué era la causa que no me rescataba. Yo le respondí que ya estaba rescatado, y que en el precio podía echar de ver en lo que mí amo me estimaba, pues había dado por mí

13 *Tomar la mano es,* como dice el léxico de la Academia, "comenzar á razonar ó discurrir sobre una materia"; y así, nuestro autor había dicho en el cap. XXIX (III, 78, 18): "...*tomó* primero *la mano* Cardenio..." Cejador apunta que es "metáfora de los juegos, donde se dice *ser mano* el que comienza".

18 Clemencín no entendió bien esto de *había dado por mí,* pues dice: "Hay en este pasaje algún defecto tipográfico. Se hablaba del precio en que se había rescatado el cautivo, precio que su amo no había *dado,* sino *recibido.* Pudiera el *dado* ser errata por *llevado;* pero es quizás más fácil que el original dijese *habían dado,* lo que reduce el error á la omisión de una sola letra." Cortejón copia esta nota sin contradecirla, por lo cual la hace suya. Pues bien,

mil y quinientos zoltanís. Á lo cual ella respondió:

—En verdad que si tú fueras de mi padre, que yo hiciera que no te diera él por otros dos
5 tantos; porque vosotros, cristianos, siempre mentís en cuanto decís, y os hacéis pobres por engañar á los moros.

—Bien podría ser eso, señora—le respondí—; mas en verdad que yo la he tratado con
10 mi amo, y la trato y la trataré con cuantas personas hay en el mundo.

—Y ¿cuándo te vas?—dijo Zoraida.

---

nada hay en el texto de lo que imaginaron estos anotadores; lo que hay, y no lo echaron de ver, es que sigue siendo sujeto el *yo* de poco antes; es decir, que el cautivo, en lo de *había dado,* se refiere á sí mismo, y no á su amo, cosa que sería disparatada: "*Yo le respondí* [á Zoraida] *que ya estaba rescatado,* y no en poco precio, *pues había dado por mí mil y quinientos zoltanís.*"

1 "La palabra *zoltanís*—dice Clemencín—es adjetivo derivado de *Sultán* ó *Soldán,* que equivale a *Rey,* y, por consiguiente, significa *reales.*" Pero aun significando *reales,* no era ése su valor, pues, según dice Haedo y el dicho anotador copia, cada *soltanía* de oro fino—y á esta moneda se refiere el texto—valía ciento veinticinco ásperos, y Jafer Bajá, "rey de Argel, año 1580, los subió á ciento treinta ásperos". Sobre el valor del *áspero,* moneda cuadrada de plata, la más corriente en Argel por aquellas calendas, es concluyente lo que resulta de una fe dada en aquella ciudad por Pedro de Anaya, escribano de los padres trinitarios que rescataron á Cervantes: "...vna dobla de argel en argel vale seis Reales y vn quartillo de españa; y vn *áspero,* ochava parte de vn Real, que son quatro mrs. y media blanca."

—Mañana creo yo—dije—, porque está aquí un bajel de Francia que se hace mañana á la vela, y pienso irme en él.

—¿No es mejor—replicó Zoraida—esperar á que vengan bajeles de España, y irte con ellos, que no con los de Francia, que no son vuestros amigos?

—No—respondí yo—; aunque si como hay nuevas que viene ya un bajel de España es verdad, todavía yo le aguardaré, puesto que es más cierto el partirme mañana; porque el deseo que tengo de verme en mi tierra y con las personas que bien quiero es tanto, que no me dejará esperar otra comodidad, si se tarda, por mejor que sea.

—Debes de ser, sin duda, casado en tu tierra —dijo Zoraida—, y por eso deseas ir á verte con tu mujer.

—No soy—respondí yo—casado; mas tengo dada la palabra de casarme en llegando allá.

—Y ¿es hermosa la dama á quien se la diste? —dijo Zoraida.

—Tan hermosa es—respondí yo—, que para encarecella y decirte la verdad, te parece á ti mucho.

25 Así, *te parece á ti mucho,* en las tres ediciones de Cuesta y en otras. Algunas, como la de Cortejón, enmendaron *se parece.* Olvidaron sus editores y correctores que

Desto se riyó muy de veras su padre, y dijo:

—Gualá, cristiano, que debe de ser muy hermosa si se parece á mi hija, que es la más hermosa de todo este reino. Si no, mírala bien, y verás como te digo verdad.

Servíanos de intérprete á las más destas palabras y razones el padre de Zoraida, como más ladino; que aunque ella hablaba la bastarda lengua que, como he dicho, allí se usa, más declaraba su intención por señas que por palabras. Estando en estas y otras muchas razones, llegó un moro corriendo, y dijo á grandes voces que por las bardas ó paredes del jardín habían saltado cuatro turcos, y andaban cogiendo la fru-

---

en los siglos XVI y XVII no era menester usar como reflexivo este verbo para que significara *asemejarse*. Así, verbigracia, escribió el canónigo Pacheco en su *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas*, publicada por mí en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1907-1908:

...Por no saber seguir estilo lindo
Y cortesano oficio, que *parezca*
Al púlpito y guitarra de Galindo.

Y explicando este lugar, recordé un donaire del poeta Gregorio Silvestre Rodríguez de Mesa, contado por su biógrafo Cáceres Espinosa: "Dícese también que uno de los que entonces componían en Granada le hurtó un soneto, y vínosele á enseñar por propio y preguntarle qué tal le parecía... "—¿Qué le parece? —Que *me parece*."

1 Así, *riyó*, en las ediciones de Cuesta. Cortejón ni lo lee de esta manera, ni aun lo apunta como variante.

2 *Gualá* es juramento arábigo que significa *por Alá*.

ta, aunque no estaba madura. Sobresaltóse el viejo, y lo mesmo hizo Zoraida; porque es común y casi natural el miedo que los moros á los turcos tienen, especialmente á los soldados, los cuales son tan insolentes y tienen tanto imperio sobre los moros que á ellos están sujetos, que los tratan peor que si fuesen esclavos suyos. Digo, pues, que dijo su padre á Zoraida:

—Hija, retírate á la casa y enciérrate, en tanto que yo voy á hablar á estos canes; y tú, cristiano, busca tus yerbas, y vete en buen hora, y llévete Alá con bien á tu tierra.

Yo me incliné, y él se fué á buscar los turcos, dejándome solo con Zoraida, que comenzó á dar muestras de irse donde su padre la había mandado; pero apenas él se encubrió con los árboles del jardín, cuando ella, volviéndose á mí, llenos los ojos de lágrimas, me dijo:

—*¿Támxixi,* cristiano, *támxixi?*—Que quiere decir: "¿Vaste, cristiano, vaste?"

---

20 *Amexi* dice aquí y más adelante (69, 15) la edición príncipe, y *amejí* la de Cortejón, aun estando ya publicado el *Diccionario del Quijote* de Cejador, quien advierte que "las ediciones que traen *amejí* acentúan mal la *i,* como si fuera un adjetivo", siendo así que "el acento debe cargar sobre la *a; ámchi,* y la *x* debe conservarse, sonando como la *ch* francesa; la *e* es brevísima, parásita, que ni se escribe en el texto arábigo, ni es etimológica ni orgánica..." Pero otra duda ofrecía este punto: ¿cómo *ámexi* había de usarse lo mismo para preguntar *¿Te vas?* que para decir, mandando, *Vete?* De esta duda, que Con-

Yo la respondí:

—Señora, sí; pero no, en ninguna manera, sin ti: el primero jumá me aguarda, y no te sobresaltes cuando nos veas; que sin duda alguna
5 iremos á tierra de cristianos.

Yo le dije esto de manera que ella me entendió muy bien á todas las razones que entrambos pasamos; y echándome un brazo al cuello, con desmayados pasos comenzó á caminar hacia la
10 casa; y quiso la suerte, que pudiera ser muy mala si el cielo no lo ordenara de otra manera, que yendo los dos de la manera y postura que os he contado, con un brazo al cuello, su padre, que ya volvía de hacer ir á los turcos, nos vió
15 de la suerte y manera que íbamos, y nosotros vimos que él nos había visto; pero Zoraida, ad-

---

de resolvió mal, me ha sacado el amistoso auxilio del muy docto arabista D. Miguel Asín, catedrático de la Universidad Central, cuyas son las siguientes líneas:

"La grafía *ámexi* es errónea. En el dialecto vulgar argelino la forma interrogativa se indica posponiendo la sílaba *xi*, ó simplemente *x*, á la palabra y pronunciando el todo con entonación interrogativa. Así, pues, la grafía exacta de la frase *¿vaste?* sería *¿támxixi?* ó *¿támxix?*; pero no *ámexi*. *Ámexi* es con toda seguridad el imperativo, segunda persona masculina, del mismo verbo *irse*: *vete*, como exactamente aparece más abajo. El dominio de la lengua vulgar de Argel que Cervantes demuestra en sus escritos, y que debió adquirir forzosamente durante su larga residencia en aquella ciudad, no permite atribuir este error á ignorancia suya, sino á negligencia del impresor."

8 *Pasar*, en su acepción de *tener*, como en los capítulos VII y XXXI (I, 180, 8, y III, 133, 7).

vertida y discreta, no quiso quitar el brazo de mi cuello; antes se llegó más á mí y puso su cabeza sobre mi pecho, doblando un poco las rodillas, dando claras señales y muestras que se desmayaba, y yo, ansimismo, di á entender que la sostenía contra mi voluntad. Su padre llegó corriendo adonde estábamos, y viendo á su hija de aquella manera, le preguntó que qué tenía; pero como ella no le respondiese, dijo su padre:

—Sin duda alguna que con el sobresalto de la entrada de estos canes se ha desmayado.

Y quitándola del mío, la arrimó á su pecho, y ella, dando un suspiro y aún no enjutos los ojos de lágrimas, volvió á decir:

—*Ámexi,* cristiano, *ámexi.* "Vete, cristiano, vete."

Á lo que su padre respondió:

—No importa, hija, que el cristiano se vaya; que ningún mal te ha hecho, y los turcos ya son idos. No te sobresalte cosa alguna, pues ninguna hay que pueda darte pesadumbre; pues, como ya te he dicho, los turcos, á mi ruego, se volvieron por donde entraron.

---

18 Clemencín imaginó que Cervantes quiso decir: "No importa que el cristiano *no* se vaya", y Hartzenbusch y Benjumea, consiguientemente, enmendaron la frase añadiendo ese *no.* Estaba bien el texto: *importar* una cosa es *ser de importancia* ó *de interés;* y así, dice Hagi Morato que no es de interés, que no es de importancia que el cristiano se vaya.

—Ellos, señor, la sobresaltaron, como has dicho—dije yo á su padre—; mas pues ella dice que yo me vaya, no la quiero dar pesadumbre: quédate en paz, y, con tu licencia, volveré, si fuere menester, por yerbas á este jardín; que, según dice mi amo, en ninguno las hay mejores para ensalada que en él.

—Todas las que quisieres podrás volver—respondió Agi Morato—; que mi hija no dice esto porque tú ni ninguno de los cristianos la enojaban, sino que, por decir que los turcos se fuesen, dijo que tú te fueses, ó porque ya era hora que buscases tus yerbas.

Con esto, me despedí al punto de entrambos; y ella, arrancándosele el alma al parecer, se fué con su padre, y yo, con achaque de buscar las yerbas, rodeé muy bien y á mi placer todo el jardín: miré bien las entradas y salidas, y la fortaleza de la casa, y la comodidad que se podía ofrecer para facilitar todo nuestro negocio. Hecho esto, me vine y di cuenta de cuanto había pasado al renegado y á mis compañeros, y ya no veía la hora de verme gozar sin sobresalto del bien que en la hermosa y bella Zoraida la suerte me ofrecía. En fin, el tiempo se pasó,

8 Falta la palabra *veces*: "todas las *veces* que quisieres."

23 Acerca de la frase *no ver la hora de* recuérdese una nota del cap. III (I, 108, 3).

y se llegó el día y plazo de nosotros tan deseado; y siguiendo todos el orden y parecer que, con discreta consideración y largo discurso, muchas veces habíamos dado, tuvimos el buen suceso que deseábamos; porque el viernes que se 5 siguió al día que yo con Zoraida hablé en el jardín, nuestro renegado, al anochecer, dió fondo con la barca casi frontero de donde la hermosísima Zoraida estaba.

Ya los cristianos que habían de bogar el remo 10

7 Las primeras ediciones dicen: "Porque el Viernes que se siguió al día que yo con Zorayda hablé en el jardín, *Morrenago* al anochecer, dió fondo..." Las dos primeras ediciones de Bruselas (1607 y 1611) añadieron unas palabras, diciendo: ...*Morrenago* (*que así se llamaba el renegado*)..., aditamento copiado después en la edición de Tonson (Londres, 1738). Pellicer leyó *mi renegado* donde *Morrenago* decía; y la Academia, á quien en esto han seguido, entre otros, Clemencín, Hartzenbusch y Cortejón, *el renegado*. El Sr. Fitzmaurice-Kelly, separándose de los demás editores, restituye: *nuestro renegado*, á mi ver, con acierto que en este punto nadie logró. *Nuestro renegado* le había llamado antes el Cautivo (55, 4 y 58, 2), y *nuestro renegado* le vuelve á llamar poco después (72, 18). La abreviatura del original que dió lugar al burdo yerro no debió de ser *n.º rreneg.º*, como imaginaba Cortejón, sino *nro rreneg.º*, leyendo el cajista *mo*, y componiendo *Mo*, donde decía *nro*, en lugar de copiarlo bien, abreviado cual estaba, tal como lo hizo en otras ocasiones, verbigracia, en este mismo capítulo, poco más adelante (76, 4), donde dice el Cautivo, en la edición príncipe: "...ignorando quan de su voluntad se auia puesto en *nras* manos." Ya antes de ahora la abreviatura de *nuestro* en el original había dado lugar á otro yerro de la imprenta: en el cap. XXIX (III, 84, 18), en donde Cervantes hubo de escribir "la buena suerte se muestra en fauor *nro*", y entendió el cajista, y así lo compuso, "en fauor *mio*".

estaban prevenidos, y escondidos por diversas partes de todos aquellos alrededores. Todos estaban suspensos y alborozados aguardándome, deseosos ya de embestir con el bajel que á los
5 ojos tenían; porque ellos no sabían el concierto del renegado, sino que pensaban que á fuerza de brazos habían de haber y ganar la libertad, quitando la vida á los moros que dentro de la barca estaban. Sucedió, pues, que así como yo
10 me mostré y mis compañeros, todos los demás escondidos que nos vieron se vinieron llegando á nosotros. Esto era ya á tiempo que la ciudad estaba ya cerrada, y por toda aquella campaña ninguna persona parecía. Como estuvimos
15 juntos, dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida, ó rendir primero á los moros bagarinos que bogaban el remo en la barca; y estando en esta duda, llegó á nosotros nuestro renegado diciéndonos que en qué nos deteníamos: que
20 ya era hora, y que todos sus moros estaban descuidados, y los más dellos, durmiendo. Dijímosle en lo que reparábamos, y él dijo que lo que más importaba era rendir primero el bajel, que se podía hacer con grandísima facilidad y sin
25 peligro alguno, y que luego podíamos ir por Zo-

17 *Bagarinos* ó *bagarines* se llamaba, según Haedo (*Topographia de Argel*, cap. XXI), á los "moros de la tierra que ganan su vida á bogar de buenas boyas".

raida. Pareciónos bien á todos lo que decía, y así, sin detenernos más, haciendo él la guía, llegamos al bajel, y saltando él dentro primero, metió mano á un alfanje y dijo en morisco:

—Ninguno de vosotros se mueva de aquí, si no quiere que le cueste la vida.

Ya, á este tiempo, habían entrado dentro casi todos los cristianos. Los moros, que eran de poco ánimo, viendo hablar de aquella manera á su arráez, quedáronse espantados, y sin ninguno de todos ellos echar mano á las armas, que pocas ó casi ningunas tenían, se dejaron, sin hablar alguna palabra, maniatar de los cristianos, los cuales con mucha presteza lo hicieron, amenazando á los moros que si alzaban por alguna vía ó manera la voz, que luego al punto los pasarían todos á cuchillo. Hecho ya esto, quedándose en guardia dellos la mitad de los nuestros, los que quedábamos, haciéndonos asimismo el renegado la guía, fuimos al jardín de Agi Morato, y quiso la buena suerte que, llegando á abrir la puerta, se abrió con tanta facilidad como si cerrada no estuviera; y así, con gran quietud y silencio, llegamos á la casa sin ser sentidos de nadie.

Estaba la bellísima Zoraida aguardándonos á

13 *Alguno* antepuesto, con valor negativo, como en el cap. XXVII (III, 36, 15).

una ventana, y así como sintió gente, preguntó con voz baja si éramos *nizarani,* como si dijera ó preguntara si éramos cristianos. Yo le respondí que sí, y que bajase. Cuando ella me
5 conoció, no se detuvo un punto; porque, sin responderme palabra, bajó en un instante, abrió la puerta, y mostróse á todos tan hermosa y ricamente vestida, que no lo acierto á encarecer. Luego que yo la vi, le tomé una mano y la co-
10 mencé á besar, y el renegado hizo lo mismo, y mis dos camaradas; y los demás que el caso no sabían hicieron lo que vieron que nosotros hacíamos, que no parecía sino que le dábamos las gracias y la reconocíamos por señora de nuestra
15 libertad. El renegado le dijo en lengua morisca si estaba su padre en el jardín. Ella respondió que sí, y que dormía.

—Pues será menester despertalle—replicó el renegado—, y llevárnosle con nosotros, y todo
20 aquello que tiene de valor este hermoso jardín.

—No—dijo ella—: á mi padre no se ha de tocar en ningún modo, y en esta casa no hay otra cosa que lo que yo llevo, que es tanto, que bien habrá para que todos quedéis ricos y contentos,
25 y esperaros un poco y lo veréis.

Y diciendo esto, se volvió á entrar, diciendo que muy presto volvería; que nos estuviésemos quedos, sin hacer ningún ruido. Preguntéle al

renegado lo que con ella había pasado, el cual me lo contó, á quien yo dije que en ninguna cosa se había de hacer más de lo que Zoraida quisiese; la cual ya volvía cargada con un cofrecillo lleno de escudos de oro, tantos, que apenas lo podía sustentar. Quiso la mala suerte que su padre despertase en el ínterin y sintiese el ruido que andaba en el jardín; y asomándose á la ventana, luego conoció que todos los que en él estaban eran cristianos; y dando muchas, grandes y desaforadas voces, comenzó á decir en arábigo: "—¡Cristianos, cristianos! ¡Ladrones, ladrones!" Por los cuales gritos nos vimos todos puestos en grandísima y temerosa confusión; pero el renegado, viendo el peligro en que estábamos, y lo mucho que le importaba salir con aquella empresa antes de ser sentido, con grandísima presteza subió donde Agi Morato estaba, y juntamente con él fueron algunos de nosotros; que yo no osé desamparar á la Zoraida, que como desmayada se había dejado caer en mis brazos. En resolución, los que subieron se dieron tan buena maña, que en un momento bajaron con Agi Morato, trayéndole atadas las manos y puesto un pañizuelo en la boca, que no le dejaba hablar palabra, amenazándole que el hablarla le

1 *Lo que con ella había pasado,* es decir, *lo que había hablado, ó tratado, con ella.*

había de costar la vida. Cuando su hija lo vió se cubrió los ojos por no verle, y su padre quedó espantado, ignorando cuán de su voluntad se había puesto en nuestras manos; mas entonces siendo más necesarios los pies, con diligencia y presteza nos pusimos en la barca; que ya los que en ella habían quedado nos esperaban, temerosos de algún mal suceso nuestro.

Apenas serían dos horas pasadas de la noche, cuando ya estábamos todos en la barca, en la cual se le quitó al padre de Zoraida la atadura de las manos y el paño de la boca; pero tornóle á decir el renegado que no hablase palabra; que le quitarían la vida. Él, como vió allí á su hija, comenzó á suspirar ternísimamente, y más cuando vió que yo estrechamente la tenía abrazada, y que ella, sin defenderse, quejarse ni esquivarse, se estaba queda; pero, con todo esto, callaba, porque no pusiesen en efeto las muchas amenazas que el renegado le hacía. Viéndose, pues, Zoraida ya en la barca, y que queríamos dar los

4 Cortejón, poniendo coma después de *entonces*, hace un inciso de las cinco palabras siguientes, y altera el sentido de la frase. Sobra ahí esa coma, y no la hay en la edición príncipe. El cautivo dice: *mas entonces siendo*, como podía decir, al uso de ahora: "*mas siendo entonces* más necesarios los pies..."

14 El lector no habrá olvidado que *como* suele equivaler á *luego como*, ó *luego que*, según dejamos dicho en los capítulos XXIII y XXIV (II, 251, 19 y 262, 1).

remos al agua, y viendo allí á su padre y á los demás moros que atados estaban, le dijo al renegado que me dijese le hiciese merced de soltar á aquellos moros, y de dar libertad á su padre; porque antes se arrojaría en la mar que ver delante de sus ojos y por causa suya llevar cautivo á un padre que tanto la había querido. El renegado me lo dijo, y yo respondí que era muy contento; pero él respondió que no convenía, á causa que si allí los dejaban, apellidarían luego la tierra y alborotarían la ciudad, y serían causa que saliesen á buscallos con algunas fragatas ligeras, y les tomasen la tierra y la mar, de manera, que no pudiésemos escaparnos; que lo que se podría hacer era darles libertad en llegando á la primera tierra de cristianos. En este

5 Hoy decimos *arrojarse al mar,* y no *en la mar;* pero antaño se usaba *arrojar* con esotro régimen. Recuérdese lo que acerca de *en* y *á* queda dicho en nota del cap. XXI (II, 182, 15).

9 *Que era muy contento* equivale á *que me parecía bien.* Sobre tal locución, usada en los capítulos IX y XX (I, 224, 18, y II, 134, 24), quedó nota en el primero de estos lugares.

10 *Apellidar,* de *appellitare* latino, es *llamar,* especialmente en son de guerra. Así dice Fr. Juan de Pineda, por boca de uno de los interlocutores de su *Agricultura Christiana,* diálogo XXIV, § XXXV: "...á lo de la razon del *apelar* digo primeramente que tanto vale, gramaticalmente hablando, *apelar* como *llamar* ó *invocar;* y de aquí *apellidar,* que es llamar á los que le puedan dar favor en su necesidad..."

parecer venimos todos, y Zoraida, á quien se le dió cuenta, con las causas que nos movían á no hacer luego lo que quería, también se satisfizo; y luego, con regocijado silencio y alegre diligencia, cada uno de nuestros valientes remeros tomó su remo, y comenzamos, encomendándonos á Dios de todo corazón, á navegar la vuelta de las islas de Mallorca, que es la tierra de cristianos más cerca; pero á causa de soplar un poco el viento tramontana y estar la mar algo picada, no fué posible seguir la derrota de Mallorca, y fuénos forzoso dejarnos ir tierra á tierra la vuelta de Orán, no sin mucha pesadumbre nuestra, por no ser descubiertos del lugar de Sargel, que en aquella costa cae sesenta millas de Argel; y asimismo temíamos encontrar por aquel paraje alguna galeota de las que de ordinario vienen con mercancía de Tetuán, aunque cada uno por sí, y por todos juntos, presumíamos de que si se encontraba galeota de mercancía, como no fuese de las que andan en corso,

1 *Venimos,* por *vinimos,* como en el capítulo XXIV (II, 271, 25).

12 *Ir tierra á tierra,* como dice Covarrubias, es ir costeando. Cervantes, que había navegado mucho, usa en otros lugares esta locución, por ejemplo, en la jornada I de *Los baños de Argel*:

CAURALÍ. Aguija tú con él, y zarpe el ferro
La capitana, y vaya *tierra á tierra*
Hasta la cala donde dimos fondo.

que no sólo no nos perderíamos; mas que tomaríamos bajel donde con más seguridad pudiésemos acabar nuestro viaje. Iba Zoraida, en tanto que se navegaba, puesta la cabeza entre mis manos por no ver á su padre, y sentía yo que iba 5 llamando á Lela Marien, que nos ayudase.

Bien habríamos navegado treinta millas, cuando nos amaneció, como tres tiros de arcabuz desviados de tierra, toda la cual vimos desierta y sin nadie que nos descubriese; pero, con todo 10 eso, nos fuimos á fuerza de brazos entrando un poco en la mar, que ya estaba algo más sosegada; y habiendo entrado casi dos leguas, dióse orden que se bogase á cuarteles en tanto que comíamos algo, que iba bien proveída la barca, 15 puesto que los que bogaban dijeron que no era aquél tiempo de tomar reposo alguno: que les diesen de comer los que no bogaban; que ellos no querían soltar los remos de las manos en manera alguna. Hízose ansí, y en esto comenzó 20 á soplar un viento largo, que nos obligó á hacer luego vela y á dejar el remo, y enderezar á Orán, por no ser posible poder hacer otro viaje. Todo se hizo con mucha presteza, y así, á la

14 *A cuarteles*: bogando unos mientras descansaban otros.

21 *Viento largo* es, según el *Diccionario* de la Academia, "el que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave, hasta la popa".

vela navegamos por más de ocho millas por hora, sin llevar otro temor alguno sino el de encontrar con bajel que de corso fuese. Dimos de comer á los moros bagarinos, y el renegado les
5 consoló diciéndoles como no iban cautivos; que en la primera ocasión les darían libertad. Lo mismo se le dijo al padre de Zoraida, el cual respondió:

—Cualquiera otra cosa pudiera yo esperar y
10 creer de vuestra liberalidad y buen término ¡oh cristianos!; mas el darme libertad, no me tengáis por tan simple que lo imagine; que nunca os pusistes vosotros al peligro de quitármela para volverla tan liberalmente, especialmente sa-
15 biendo quién soy yo, y el interese que se os puede seguir de dármela; el cual interese si le queréis poner nombre, desde aquí os ofrezco todo aquello que quisiéredes por mí y por esa desdichada hija mía, ó si no, por ella sola, que es la
20 mayor y la mejor parte de mi alma.

En diciendo esto, comenzó á llorar tan amargamente, que á todos nos movió á compasión, y forzó á Zoraida que le mirase; la cual, viéndole llorar, así se enterneció, que se levantó de
25 mis pies y fué á abrazar á su padre y, juntando

15 *Interese*—como dice Covarrubias—es "el prouecho, la vtilidad, la ganancia que se saca, o espera de vna cosa". Aunque es forma anticuada, la he oído más de una vez á campesinos de Andalucía, como *tose* por *tos*.

su rostro con el suyo, comenzaron los dos tan tierno llanto, que muchos de los que allí íbamos le acompañamos en él. Pero cuando su padre la vió adornada de fiesta y con tantas joyas sobre sí, le dijo en su lengua: 5

—¿Qué es esto, hija, que ayer al anochecer, antes que nos sucediese esta terrible desgracia en que nos vemos, te vi con tus ordinarios y caseros vestidos, y agora, sin que hayas tenido tiempo de vestirte, y sin haberte dado alguna 10 nueva alegre de solenizalla con adornarte y pulirte, te veo compuesta con los mejores vestidos que yo supe y pude darte cuando nos fué la ventura más favorable? Respóndeme á esto, que me

---

2 Ocurren aquí dos versos endecasílabos involuntarios tan llenos y sonoros, que para sí los quisiera cualquier renombrado poeta de hoy:

...y juntando su rostro con el suyo,
comenzaron los dos tan tierno llanto...

11 Algunos editores, Cortejón entre ellos, modernizan doblemente el texto y leen *solemnizarla.*—Esta frase ha puesto en confusión á los anotadores del *Quijote*: Clemencín echaba menos la palabra *merecedora,* ó *digna*: "*digna de solemnizarla,* y mejor *de solemnizarse*", y dijo que tal locución le olía á italianismo. Para Cortejón, igualmente, "faltando, como falta, una palabra (*digna, merecedora,* ú otra de significación análoga), la cláusula quedará siempre incorrecta, aunque dijésemos *nueva alegre de solemnizarse*". Á mi ver, no falta nada; antes, para ajustarnos á lo de hoy, redunda la partícula enclítica. Como se dijo, y se dice aún elípticamente, *fiestas de guardar,* se decía *nueva alegre,* ó *alegre nueva de solenizar.*

tiene más suspenso y admirado que la misma desgracia en que me hallo.

Todo lo que el moro decía á su hija nos lo declaraba el renegado, y ella no le respondía palabra. Pero cuando él vió á un lado de la barca el cofrecillo donde ella solía tener sus joyas, el cual sabía él bien que le había dejado en Argel, y no traídole al jardín, quedó más confuso, y preguntóle que cómo aquel cofre había venido á nuestras manos, y qué era lo que venía dentro. Á lo cual el renegado, sin aguardar que Zoraida le respondiese, le respondió:

—No te canses, señor, en preguntar á Zoraida tu hija tantas cosas, porque con una que yo te responda te satisfaré á todas; y así, quiero que sepas que ella es cristiana, y es la que ha sido la lima de nuestras cadenas y la libertad de nuestro cautiverio: ella va aquí de su voluntad, tan contenta, á lo que yo imagino, de verse en este estado, como el que sale de las tinieblas á la luz, de la muerte á la vida y de la pena á la gloria.

—¿Es verdad lo que éste dice, hija?—dijo el moro.

—Así es—respondió Zoraida.

—¿Que en efeto—replicó el viejo—tú eres cristiana, y la que ha puesto á su padre en poder de sus enemigos?

Á lo cual respondió Zoraida:

—La que es cristiana, yo soy; pero no la que te ha puesto en este punto; porque nunca mi deseo se extendió á dejarte ni á hacerte mal, sino á hacerme á mí bien.

—Y ¿qué bien es el que te has hecho, hija?

—Eso—respondió ella—pregúntaselo tú á Lela Marien; que ella te lo sabrá decir mejor que no yo.

Apenas hubo oído esto el moro, cuando, con una increíble presteza, se arrojó de cabeza en la mar, donde sin ninguna duda se ahogara, si el vestido largo y embarazoso que traía no le entretuviera un poco sobre el agua. Dió voces Zoraida que le sacasen, y así, acudimos luego todos, y, asiéndole de la almalafa, le sacamos medio ahogado y sin sentido; de que recibió tanta pena Zoraida, que, como si fuera ya muerto, hacía sobre él un tierno y doloroso llanto. Volvímosle boca abajo; volvió mucha agua; tornó en sí al cabo de dos horas, en las cuales, habiéndose trocado el viento, nos convino volver hacia tierra, y hacer fuerza de remos, por no embestir en ella; mas quiso nuestra bue-

9 La tercera edición de Cuesta, y con ella otros editores, leyeron *mejor que yo*, suprimiendo el casticísimo *no* que suele acompañar á la conjunción comparativa *que*. Recuérdese la nota que acerca de esto queda en el capítulo XXVIII (III, 72, 23).

na suerte que llegamos á una cala que se hace al lado de un pequeño promontorio ó cabo que de los moros es llamado el de *la Cava Rumia,* que en nuestra lengua quiere decir *la mala mu-*
5 *jer cristiana;* y es tradición entre los moros que en aquel lugar está enterrada la Cava, por quien se perdió España, porque *cava* en su lengua quiere decir *mujer mala,* y *rumia, cristiana;* y aun tienen por mal agüero llegar allí á dar fon-
10 do cuando la necesidad les fuerza á ello, porque nunca le dan sin ella; puesto que para nosotros no fué abrigo de mala mujer, sino puerto seguro de nuestro remedio, según andaba alterada la mar. Pusimos nuestras centinelas en tie-
15 rra, y no dejamos jamás los remos de la mano; comimos de lo que el renegado había proveído, y rogamos á Dios y á Nuestra Señora, de todo nuestro corazón, que nos ayudase y favoreciese para que felicemente diésemos fin á tan

---

14 *Centinela,* lo mismo que *camarada,* ha pasado á ser masculino, de femenino que fué en los siglos XVI y XVII. Es voz italiana por cuyo empleo reprendía D. Diego Hurtado de Mendoza al Capitán Salazar (*Carta del Bachiller de Arcadia...,* en las *Sales españolas* compiladas por Paz y Melia, t. I, pág. 77): "¿Para qué decir *forraje* si es mejor decir *paja?...* ¿Para qué *lanzas,* y no *hombres de armas, emboscada,* y no *celada...,* *centinelas,* y no *velas* y *escuchas...?*"

19 También aquí modernizan el lenguaje algunos editores, como Clemencín y Cortejón, leyendo *felizmente. Felicemente* dice la edición príncipe.

dichoso principio. Dióse orden, á suplicación de Zoraida, como echásemos en tierra á su padre y á todos los demás moros que allí atados venían, porque no le bastaba el ánimo, ni lo podían sufrir sus blandas entrañas, ver delante de sus ojos atado á su padre y á aquellos de su tierra presos. Prometímosle de hacerlo así al tiempo de la partida, pues no corría peligro el dejallos en aquel lugar, que era despoblado. No fueron tan vanas nuestras oraciones, que no fuesen oídas del cielo; que, en nuestro favor, luego volvió el viento tranquilo el mar, convidándonos á que tornásemos alegres á proseguir nuestro comenzado viaje. Viendo esto, desatamos á los moros, y uno á uno los pusimos en tierra, de lo que ellos se quedaron admirados; pero llegando á desembarcar al padre de Zoraida, que ya estaba en todo su acuerdo, dijo:

12 Todos ó casi todos los editores modernos, entre ellos Clemencín, Máinez y Cortejón, puntúan así este pasaje: "No fueron tan vanas nuestras oraciones, que no fuesen oídas del Cielo, que en nuestro favor luego *volvió el viento, tranquilo el mar,* convidándonos..." Y Clemencín afirmó que "falta el verbo de *mar,* que hubo de omitir el impresor, ó leyó mal donde el original diría: *volvió el viento, y se tranquilizó el mar*". El texto estaba muy claro si lo hubiesen puntuado bien; si lo puntuasen siquiera tal como está en la edición original y en las dos siguientes de Cuesta, en ninguna de las cuales hay después de la palabra viento esa impertinente coma que ellos ponen y que estraga el sentido. *El viento,* amainando, *volvió tranquilo* el mar. ¿Hay cosa más clara?

—¿Por qué pensáis, cristianos, que esta mala hembra huelga de que me deis libertad? ¿Pensáis que es por piedad que de mí tiene? No, por cierto, sino que lo hace por el estorbo que le dará mi presencia cuando quiera poner en ejecución sus malos deseos; ni penséis que la ha movido á mudar religión entender ella que la vuestra á la nuestra se aventaja, sino el saber que en vuestra tierra se usa la deshonestidad más libremente que en la nuestra.

Y volviéndose á Zoraida, teniéndole yo y otro cristiano de entrambos brazos asido, porque algún desatino no hiciese, le dijo:

—¡Oh infame moza y mal aconsejada muchacha! ¿Adónde vas, ciega y desatinada, en poder destos perros, naturales enemigos nuestros? ¡Maldita sea la hora en que yo te engendré, y malditos sean los regalos y deleites en que te he criado!

Pero viendo yo que llevaba término de no acabar tan presto, di priesa á ponelle en tierra, y desde allí, á voces, prosiguió en sus maldiciones y lamentos, rogando á Mahoma rogase á Alá que nos destruyese, confundiese y acabase; y cuando, por habernos hecho á la vela, no podimos oir sus palabras, vimos sus obras,

---

26 *Podimos,* sin la irregularidad que hace tomar *u* á este verbo en algunos tiempos, números y personas.

que eran arrancarse las barbas, mesarse los cabellos y arrastrarse por el suelo; mas una vez esforzó la voz de tal manera, que podimos entender que decía:

—Vuelve, amada hija, vuelve á tierra, que 5 todo te lo perdono; entrega á esos hombres ese dinero, que ya es suyo, y vuelve á consolar á este triste padre tuyo, que en esta desierta arena dejará la vida, si tú le dejas.

Todo lo cual escuchaba Zoraida, y todo lo 10 sentía y lloraba, y no supo decirle ni respondelle palabra, sino:

—Plega á Alá, padre mío, que Lela Marien, que ha sido la causa de que yo sea cristiana, ella te consuele en tu tristeza. Alá sabe bien que 15 no pude hacer otra cosa de la que he hecho, y que estos cristianos no deben nada á mi voluntad, pues aunque quisiera no venir con ellos y quedarme en mi casa, me fuera imposible, según la priesa que me daba mi alma á poner por obra 20 ésta que á mí me parece tan buena como tú, padre amado, la juzgas por mala.

Esto dijo, á tiempo que ni su padre la oía, ni nosotros ya le veíamos; y así, consolando yo á Zoraida, atendimos todos á nuestro viaje, el 25 cual nos le facilitaba el proprio viento, de tal manera, que bien tuvimos por cierto de vernos otro día al amanecer en las riberas de España.

Mas como pocas veces, ó nunca, viene el bien puro y sencillo, sin ser acompañado ó seguido de algún mal que le turbe ó sobresalte, quiso nuestra ventura, ó quizá las maldiciones que el
5 moro á su hija había echado, que siempre se han de temer de cualquier padre que sean, quiso, digo, que estando ya engolfados y siendo ya casi pasadas tres horas de la noche, yendo con la vela tendida de alto abajo, frenillados los re-
10 mos, porque el próspero viento nos quitaba del trabajo de haberlos menester, con la luz de la luna, que claramente resplandecía, vimos cerca de nosotros un bajel redondo, que, con todas las velas tendidas, llevando un poco á orza el ti-
15 món, delante de nosotros atravesaba; y esto, tan cerca, que nos fué forzoso amainar por no embestirle, y ellos, asimesmo, hicieron fuerza de timón para darnos lugar que pasásemos. Habíanse puesto á bordo del bajel á preguntarnos
20 quién éramos, y adónde navegábamos, y de dónde veníamos; pero por preguntarnos esto en lengua francesa, dijo nuestro renegado:

4 Nota Clemencín que más bien debiera decir *nuestra desventura,* "porque *ventura*... se toma, cuando va sola, en buena parte..." Esto es lo más corriente, sin duda; pero, así y todo, el significado propio de *ventura* es *suerte,* y la suerte tanto puede ser buena como mala. Véase la nota que puse en el cap. XXV (II, 300, 9).

13 *Bajel redondo*—como dice Clemencín—"es el que lleva vela cuadrada, á diferencia del que la lleva triangular ó latina".

—Ninguno responda; porque éstos, sin duda, son cosarios franceses, que hacen á toda ropa.

Por este advertimiento, ninguno respondió palabra; y habiendo pasado un poco delante, que ya el bajel quedaba á sotavento, de improviso soltaron dos piezas de artillería, y, á lo que parecía, ambas venían con cadenas, porque con una cortaron nuestro árbol por medio, y dieron con él y con la vela en la mar; y al momento disparando otra pieza, vino á dar la bala en mitad de nuestra barca, de modo, que la abrió toda, sin hacer otro mal alguno; pero como nosotros nos vimos ir á fondo, comenzamos todos á grandes voces á pedir socorro, y á rogar á los del bajel que nos acogiesen, porque nos anegábamos. Amainaron entonces, y echando el esquife ó barca á la mar, entraron en él hasta doce franceses bien armados, con sus arcabuces y cuerdas encendidas, y así llegaron junto al nuestro; y viendo cuán pocos éramos, y cómo el bajel se hundía, nos recogieron, diciendo que por haber usado de la descortesía de no respondelles, nos había sucedido aquello. Nuestro re-

7 Entiéndase que *ambas* se refiere á las balas que dispararon las piezas, y no á las piezas mismas, como materialmente dice la letra. Lo de *venían con cadenas* significa que cada una de las balas estaba entramada, es decir, partida en dos mitades, y unidas éstas por medio de una cadenilla, manera de preparar los proyectiles muy usada por la antigua artillería, á fin de que hiciesen mayor daño.

negado tomó el cofre de las riquezas de Zoraida, y dió con él en la mar, sin que ninguno echase de ver en lo que hacía. En resolución, todos pasamos con los franceses, los cuales, después
5 de haberse informado de todo aquello que de nosotros saber quisieron, como si fueran nuestros capitales enemigos, nos despojaron de todo cuanto teníamos, y á Zoraida le quitaron hasta los carcajes que traía en los pies; pero no me
10 daba á mí tanta pesadumbre la que á Zoraida daban como me la daba el temor que tenía de que habían de pasar del quitar de las riquísimas y preciosísimas joyas al quitar de la joya que más valía y ella más estimaba. Pero los deseos
15 de aquella gente no se extienden á más que al dinero, y desto jamás se vee harta su codicia; lo cual entonces llegó á tanto, que aun hasta los vestidos de cautivos nos quitaran si de algún provecho les fueran; y hubo parecer entre ellos
20 de que á todos nos arrojasen á la mar envueltos en una vela, porque tenían intención de tratar en algunos puertos de España con nombre de que eran bretones, y si nos llevaban vivos serían castigados siendo descubierto su hurto;
25 mas el capitán, que era el que había despojado á mi querida Zoraida, dijo que él se contentaba con la presa que tenía, y que no quería tocar en ningún puerto de España, sino pasar el Estre-

cho de Gibraltar de noche, ó como pudiese, y irse á la Rochela, de donde había salido; y así, tomaron por acuerdo de darnos el esquife de su navío, y todo lo necesario para la corta navegación que nos quedaba, como lo hicieron otro día, ya á vista de tierra de España; con la cual vista todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran pasado por nosotros: tanto es el gusto de alcanzar la libertad perdida.

Cerca de medio día podría ser cuando nos echaron en la barca, dándonos dos barriles de agua y algún bizcocho; y el capitán, movido no sé de qué misericordia, al embarcarse la hermosísima Zoraida, le dió hasta cuarenta escudos de oro, y no consintió que le quitasen sus soldados estos mesmos vestidos que ahora tiene puestos. Entramos en el bajel; dímosles las gracias por el bien que nos hacían, mostrándonos más agradecidos que quejosos; ellos se hicieron á lo largo, siguiendo la derrota del Estrecho; nosotros, sin mirar á otro norte que á la tierra que se nos mostraba delante, nos dimos tanta priesa á bogar, que al poner del sol estábamos tan cerca, que bien pudiéramos, á nuestro parecer, llegar

6 *Otro día* equivale á *al día siguiente,* como en otros lugares (II, 331, 4, y III, 30, 15 y 238, 1).

13 El *bizcocho,* como queda dicho en nota del capítulo XXII (II, 218, 7), era lo que hoy llamamos *galleta.*

antes que fuera muy noche; pero, por no parecer en aquella noche la luna y el cielo mostrarse escuro, y por ignorar el paraje en que estábamos, no nos pareció cosa segura embestir
5 en tierra, como á muchos de nosotros les parecía, diciendo que diésemos en ella, aunque fuese en unas peñas y lejos de poblado, porque así aseguraríamos el temor que de razón se debía tener que por allí anduviesen bajeles de cosa-
10 rios de Tetuán, los cuales anochecen en Berbería y amanecen en las costas de España, y hacen, de ordinario, presa, y se vuelven á dormir á sus casas; pero de los contrarios pareceres el que se tomó fué que nos llegásemos poco á poco,
15 y que si el sosiego del mar lo concediese, desembarcásemos donde pudiésemos. Hízose así, y poco antes de la media noche sería cuando llegamos al pie de una disformísima y alta montaña, no tan junto al mar, que no concediese

---

8 Refutando á Baralt, que en su *Diccionario de galicismos* había tenido por uno de ellos el empleo de *asegurar* en la significación de *aquietar, acallar,* y citado esta locución del *Quijote,* dice el padre Juan Mir (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* t. I, pág. 186): "No parece bien fundado el juicio de Baralt en esta censura, porque va contra la índole propia del verbo *asegurar,* que consiste en dejar *sin cuidado* (*sine cura, securum*)." Y cita, entre otras autoridades que patentizan el acierto de su observación, otro lugar de Cervantes, en este mismo capítulo "...y aún *no podíamos asegurar* el pecho...", y otro del cap. XL: "...*me podía asegurar* de este temor..."

un poco de espacio para poder desembarcar cómodamente. Embestimos en la arena, salimos á tierra, besamos el suelo, y con lágrimas de muy alegrísimo contento dimos todos gracias á Dios, Señor Nuestro, por el bien tan incomparable que nos había hecho. Sacamos de la barca los bastimentos que tenía, tirámosla en tierra, y subímonos un grandísimo trecho en la montaña, porque aun allí estábamos, y aún no podíamos asegurar el pecho, ni acabábamos de creer que era tierra de cristianos la que ya nos sostenía.

Amaneció más tarde, á mi parecer, de lo que quisiéramos. Acabamos de subir toda la montaña, por ver si desde allí algún poblado se descubría, ó algunas cabañas de pastores; pero aunque más tendimos la vista, ni poblado, ni persona, ni senda, ni camino descubrimos. Con todo esto, determinamos de entrarnos la tierra adentro, pues no podría ser menos sino que presto descubriésemos quien nos diese noticia della. Pero lo que á mí más me fatigaba era el ver ir á pie á Zoraida por aquellas asperezas, que, puesto que alguna vez la puse sobre mis hombros, más le cansaba á ella mi cansancio

4 *Muy alegrísimo,* como *muy sabrosísimo* en el cap. LI, donde pondré nota.

16 Ya, en el cap. XVII (II, 55, 19), quedó dicho que *aunque más* suele equivaler á *por más que,* ó *por mucho que.*

que la reposaba su reposo; y así, nunca más quiso que yo aquel trabajo tomase; y con mucha paciencia y muestras de alegría, llevándola yo siempre de la mano, poco menos de un cuarto de legua debíamos de haber andado, cuando llegó á nuestros oídos el son de una pequeña esquila, señal clara que por allí cerca había ganado; y mirando todos con atención si alguno se parecía, vimos al pie de un alcornoque un pastor mozo, que con grande reposo y descuido estaba labrando un palo con un cuchillo. Dimos voces, y él, alzando la cabeza, se puso ligeramente en pie, y á lo que después supimos, los primeros que á la vista se le ofrecieron fueron el renegado y Zoraida, y como él los vió en hábito de moros, pensó que todos los de la Berbería estaban sobre él; y metiéndose con extraña ligereza por el bosque adelante, comenzó á dar los mayores gritos del mundo, diciendo:

—¡Moros, moros hay en la tierra! ¡Moros, moros! ¡Arma, arma!

Con estas voces quedamos todos confusos, y no sabíamos qué hacernos; pero considerando

21 *¡Arma!* es exclamación equivalente á estotra: *¡Á las armas!* Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte I, eleg. XII, canto II:

...Pero certificados desta cosa
Los nuestros, que velaban el estancia,
"*¡Arma, arma,* soldados!" van clamando,
Despiertos y dormidos convocando.

que las voces del pastor habían de alborotar la tierra, y que la caballería de la costa había de venir luego á ver lo que era, acordamos que el renegado se desnudase las ropas de turco y se vistiese un gileco ó casaca de cautivo que uno 5 de nosotros le dió luego, aunque se quedó en camisa; y así, encomendándonos á Dios, fuimos por el mismo camino que vimos que el pastor llevaba, esperando siempre cuándo había de dar sobre nosotros la caballería de la costa. Y 10 no nos engañó nuestro pensamiento; porque aún no habrían pasado dos horas, cuando habiendo ya salido de aquellas malezas á un llano, descubrimos hasta cincuenta caballeros, que con gran ligereza, corriendo á media rienda, á nos- 15 otros se venían, y así como los vimos, nos estuvimos quedos aguardándolos; pero como ellos llegaron, y vieron, en lugar de los moros que buscaban, tanto pobre cristiano, quedaron confusos, y uno dellos nos preguntó si éramos 20 nosotros acaso la ocasión porque un pastor ha-

2 La *caballería de la costa* era, como dice Clemencín, una clase de soldados "que se llamaban en lo antiguo *atajadores*, porque conocían y frecuentaban los atajos y compendios de las tierras y montañas; milicia y profesión que hacía necesaria en las fronteras el estado perpetuo de guerra contra los moros antes de su expulsión de la península... En los últimos tiempos los de á caballo se llamaban *jinetes de la costa*, y sus armas eran lanza y adarga, según refiere Covarrubias en su *Tesoro*".

bía apellidado al arma. "—Sí", dije yo; y queriendo comenzar á decirle mi suceso, y de dónde veníamos, y quién éramos, uno de los cristianos que con nosotros venían conoció al jinete que nos había hecho la pregunta, y dijo, sin dejarme á mí decir más palabra:

—¡Gracias sean dadas á Dios, señores, que á tan buena parte nos ha conducido! Porque si yo no me engaño, la tierra que pisamos es la de Vélez Málaga; si ya los años de mi cautiverio no me han quitado de la memoria el acordarme que vos, señor, que nos preguntáis quién somos, sois Pedro de Bustamante, tío mío.

Apenas hubo dicho esto el cristiano cautivo, cuando el jinete se arrojó del caballo y vino á abrazar al mozo, diciéndole:

—Sobrino de mi alma y de mi vida, ya te conozco, y ya te he llorado por muerto yo, y mi hermana tu madre, y todos los tuyos, que aún viven, y Dios ha sido servido de darles vida para que gocen el placer de verte: ya sabíamos que estabas en Argel, y por las señales y muestras de tus vestidos, y la de todos los desta com-

19 Cortejón pone coma después de *hermana,* con lo cual, pues sigue *y todos los tuyos,* hace parecer personas diversas la hermana de Pedro de Bustamante y la madre del cautivo, siendo así que son una sola y misma persona.

pañía, comprehendo que habéis tenido milagrosa libertad.

—Así es—respondió el mozo—, y tiempo nos quedará para contároslo todo.

Luego que los jinetes entendieron que éramos cristianos cautivos se apearon de sus caballos, y cada uno nos convidaba con el suyo para llevarnos á la ciudad de Vélez Málaga, que legua y media de allí estaba. Algunos dellos volvieron á llevar la barca á la ciudad, diciéndoles dónde la habíamos dejado; otros nos subieron á las ancas, y Zoraida fué en las del caballo del tío del cristiano. Saliónos á recebir todo el pueblo; que ya de alguno que se había adelantado sabían la nueva de nuestra venida. No se admiraban de ver cautivos libres, ni moros cautivos, porque toda la gente de aquella costa está hecha á ver á los unos y á los otros; pero admirábanse de la hermosura de Zoraida, la cual en aquel instante y sazón estaba en su punto, ansí con el cansancio del camino como con la alegría de verse ya en tierra de cristianos, sin sobresalto de perderse; y esto le había sacado al rostro ta-

1 Como otras veces, Cortejón lee aquí *comprendo,* y saca entre las variantes la forma *comprehendo,* que sobre ser la que pone la edición príncipe, es harto más etimológica que la moderna. ¡A lo que parece, la guardaba *para las ocasiones,* como la navaja el valentón del cuento!

23 Mucho más admirable era Zoraida por su hermosura que por su amor filial.

les colores, que si no es que la afición entonces me engañaba, osaré decir que más hermosa criatura no había en el mundo; á lo menos, que yo la hubiese visto.

5 Fuimos derechos á la iglesia á dar gracias á Dios por la merced recebida; y así como en ella entró Zoraida, dijo que allí había rostros que se parecían á los de Lela Marien. Dijímosle que eran imágines suyas, y como mejor se pudo le 10 dió el renegado á entender lo que significaban, para que ella las adorase como si verdaderamente fueran cada una dellas la misma Lela Marien que la había hablado. Ella, que tiene buen entendimiento y un natural fácil y claro, en- 15 tendió luego cuanto acerca de las imágenes se le dijo. Desde allí nos llevaron y repartieron á todos en diferentes casas del pueblo; pero al renegado, Zoraida y á mí nos llevó el cristiano que vino con nosotros, y en casa de sus padres, 20 que medianamente eran acomodados de los bie-

---

2 Así, *osaré,* aunque roto y caído el acento, en la edición príncipe, y no *osara,* como, siguiendo á la tercera, de Cuesta, han dicho casi todas, entre ellas, las de Clemencín y Cortejón. Gramaticalmente no podía decir sino *osaré,* como bien se echa de ver construyendo de esta manera: "...que *osaré* decir que, si la afición entonces no me engañaba, más hermosa criatura no había visto en el mundo...

9 *Imágines,* á la antigua y más etimológicamente, en la edición príncipe, aunque poco después, *imágenes.* Cortejón ni lo pone en el texto, ni lo saca abajo como variante.

nes de fortuna, nos regalaron con tanto amor como á su mismo hijo.

Seis días estuvimos en Vélez, al cabo de los cuales, el renegado, hecha su información de cuanto le convenía, se fué á la ciudad de Gra- 5 nada á reducirse por medio de la Santa Inquisición al gremio santísimo de la Iglesia; los

7 Refiérese aquí el cautivo—y es punto que no anotaron Pellicer, Clemencín, Cortejón, ni, á lo que creo, ningún otro de los comentadores del *Quijote,* á una diligencia que tenía necesidad de hacer todo renegado que regresaba á España, si no había de incurrir en grave responsabilidad, como sospechoso de herejía: presentarse incontinenti al Tribunal del Santo Oficio más cercano al paraje en que había tomado tierra al desembarcar. Y para tal presentación solía ser lo primero hacerse con documentos que demostrasen su meditado y perseverante propósito de volver al seno de la Iglesia Católica. He aquí por qué el renegado de la historia del cautivo hace en Vélez Málaga "su información de cuanto le convenía"; es decir, acude con pedimento al corregidor de la ciudad, para que se le reciba información testifical ante escribano público, en la cual, por las declaraciones de sus compañeros de fuga, conste su anhelo de volver á su antigua religión y cuanto ha trazado y hecho por lograrlo. Practicada esta información, ya, con testimonio de ella, podía parecer el renegado ante el Tribunal del Santo Oficio, seguro de que, con solo abjurar *de levi* y cumplir alguna ligera penitencia, tal como oir una misa, sería nuevamente admitido en el gremio de los cristianos. Entre los procesos seguidos por la Inquisición de Toledo, que se custodian hoy en el Archivo Histórico Nacional y que son cantera riquísima de noticias muy curiosos é interesantes, he hallado otros casos parecidos á éste del renegado de la novela cervantina, y no resisto al deseo de dar á conocer alguno de ellos: el que menos espacio requiera.

Á 27 de Enero de 1592, en la audiencia de la tarde, se presentó Xácome de Acosta, marinero, vecino de la villa de Terme, arzobispado de Palermo, y "preguntado qué es

demás cristianos libertados se fueron cada uno donde mejor le pareció; solos quedamos Zoraida y yo, con solos los escudos que la cortesía del francés le dió á Zoraida, de los cuales compré
5 este animal en que ella viene, y, sirviéndola yo hasta agora de padre y escudero, y no de esposo, vamos con intención de ver si mi padre es vivo, ó si alguno de mis hermanos ha tenido más próspera ventura que la mía; puesto que por
10 haberme hecho el cielo compañero de Zoraida, me parece que ninguna otra suerte me pudiera venir, por buena que fuera, que más la estimara. La paciencia con que Zoraida lleva las incomodidades que la pobreza trae consigo y el de-
15 seo que muestra tener de verse ya cristiana

lo que quiere, dixo que biene a pedir misericordia de que siendo como es cristiano bautizado e hijo de padres catolicos, se fue desde la dicha villa de Terme de su voluntad, y luego dixo que viniendo desde la dicha villa de terme en vna nao al puerto de cartagena en españa se metio en vna galeota de turcos voluntariamente y se fue con ellos a argel a ser turco y alli a hecho la vida de turco por tres años y no contentandose de la dicha vida de turcos ni pareciendole bien se a buelto de su boluntad abra mes y medio a españa y se vino derecho por los montes y despoblados a Toledo a pedir misericordia a este santo officio y a boluerse cristiano y perseuerar y morir en la ley de nuestro señor Jesuxpo". Fué interrogado ampliamente, y abjuró *de levi.* (Inquisición de Toledo, leg. 191, núm. 1.)

7 Si honestamente hizo decir Cervantes á Dorotea en el cap. XXVIII (III, 66, 13) que perdió la flor de su virginidad, no con menor limpieza hace decir al Cautivo que hasta que en faz de la Iglesia fuese suya Zoraida había de saber guardar el decoro debido á su doncellez, *sirviéndola de padre y escudero* y *no de esposo.*

es tanto y tal, que me admira, y me mueve á servirla todo el tiempo de mi vida; puesto que el gusto que tengo de verme suyo y de que ella sea mía me le turba y deshace no saber si hallaré en mi tierra algún rincón donde recogella, y si habrán hecho el tiempo y la muerte tal mudanza en la hacienda y vida de mi padre y hermanos, que apenas halle quien me conozca, si ellos faltan.

No tengo más, señores, que deciros de mi historia; la cual si es agradable y peregrina júzguenlo vuestros buenos entendimientos; que de mí sé decir que quisiera habérosla contado más brevemente, puesto que el temor de enfadaros más de cuatro circunstancias me ha quitado de la lengua.

---

16 Advierte Pellicer que este caso de la historia del cautivo "se repite, como queda insinuado, en la comedia de *Los baños de Argel,* y Lope de Vega le introduce también en sus *Cautivos de Argel,* Cervantes le cuenta como verdadero, y así lo expresa también al final de *Los baños* por estas palabras:

> Dura en Argel este cuento
> De amor y dulce memoria...
> Y aun hoy se hallarán en él
> La ventana y el jardín."

Relata además Pellicer un suceso acaecido en 1595, que ofrece alguna semejanza con la narración cervantina. De algún otro acontecimiento real muy parecido á ella tengo noticia circunstanciada; pero me falta aquí el espacio que necesitaría para contarlo, y aplázolo para mi edición futura.

CAPITULO XLII

QUE TRATA DE LO QUE MÁS SUCEDIÓ EN LA VENTA Y DE OTRAS MUCHAS COSAS DIGNAS DE SABERSE.

Calló en diciendo esto el Cautivo, á quien don Fernando dijo:

—Por cierto, señor Capitán, el modo con que habéis contado este extraño suceso ha sido tal, que iguala á la novedad y extrañeza del mesmo caso. Todo es peregrino, y raro, y lleno de accidentes, que maravillan y suspenden á quien los oye; y es de tal manera el gusto que hemos recebido en escuchalle, que aunque nos hallara el día de mañana entretenidos en el mesmo cuento, holgáramos que de nuevo se comenzara.

Y en diciendo esto, Cardenio y todos los demás se le ofrecieron con todo lo á ellos posible para servirle, con palabras y razones tan amorosas y tan verdaderas, que el capitán se tuvo por bien satisfecho de sus voluntades. Especial-

mente, le ofreció don Fernando que si quería volverse con él, que él haría que el Marqués su hermano fuese padrino del bautismo de Zoraida, y que él, por su parte, le acomodaría de
5 manera, que pudiese entrar en su tierra con el autoridad y cómodo que á su persona se debía. Todo lo agradeció cortesísimamente el Cautivo, pero no quiso acetar ninguno de sus liberales ofrecimientos.

10 En esto, llegaba ya la noche, y al cerrar della, llegó á la venta un coche, con algunos hombres de á caballo. Pidieron posada; á quien la ventera respondió que no había en toda la venta un palmo desocupado.

15 —Pues aunque eso sea—dijo uno de los de á caballo que habían entrado—, no ha de faltar para el señor Oidor que aquí viene.

Á este nombre se turbó la huéspeda, y dijo:

—Señor, lo que en ello hay es que no tengo

---

3 Lo de *el Marqués su hermano* es una señal más sobre las que di en el cap. XXVIII (III, 52, 11), de que en D. Fernando está representado D. Pedro Girón, hijo segundo del otro D. Pedro, primer duque de Osuna. En efecto: D. Juan Téllez Girón, como primogénito del Duque, era marqués de Peñafiel desde el año de 1568, en que fué creado este título, único que usó hasta que, muerto su padre á fines de 1590, heredó el ducado. De este marqués de Peñafiel traté algo extensamente en mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto*, págs. 106-110.

6 *Cómodo*, sustantivo, en su antiguo significado de *comodidad*, como en los capítulos XI y XXXI (I, 247, 9 y III, 141, 19).

camas; si es que su merced del señor Oidor la trae, que sí debe de traer, entre en buen hora; que yo y mi marido nos saldremos de nuestro aposento, por acomodar á su merced.

—Sea en buen hora—dijo el escudero. 5

Pero á este tiempo ya había salido del coche un hombre, que en el traje mostró luego el oficio y cargo que tenía, porque la ropa luenga, con las mangas arrocadas, que vestía, mostra-

1 Una vez más *su... de...*, lo mismo que en tantos otros lugares (II, 275, 4 y 298, 6; III, 119, 10; 135, 16; 151, 6, etc.). ¡Para que se vea sobradamente cuán mal lo hicieron quienes en el cap. XIX (II, 119, 7) enmendaron el texto cervantino, leyendo, como Cortejón, "su Santidad *el* Papa", y no, como las ediciones antiguas, "su Santidad *del* Papa"!

9 "La ropa luenga y las mangas arrocadas—dice Clemencín—, esto es, la vestidura talar abierta por delante, y las mangas con bolillos por abajo y guarnición ancha *á manera de rocadero* por arriba, forman la toga ó garnacha con que entonces caminaban, según se ve por este lugar, los Oidores." De otro modo entiende la Academia lo de la *manga arrocada,* pues la define así en su léxico: "Manga que se usó en lo antiguo y que por su figura y por tener cuchilladas parecidas á las costillas de la rueca, tomó este nombre." La toga ó garnacha, según Covarrubias, era "vestidura antigua de personages muy graues, con buelta a las espaldas, y vna manga con rocadero: y assi se hallará en las figuras de paños antiguos... Y por esto—porque la gente acatase y reverenciase á las personas señaladas—el Rey don Felipe Segundo, de felice memoria, ordenó que todos los de sus Consejos, assi el supremo como los demás, y los Oydores de las Chancillerías, y Fiscales, truxessen estas ropas, dichas *garnachas,* porque anduviessen diferenciados de los demás; cosa muy acertada, y con que cesaron mil inconvenientes." Á que ahora nos expliquemos bien por qué, aun

ron ser oidor, como su criado había dicho. Traía de la mano á una doncella, al parecer de hasta diez y seis años, vestida de camino, tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que á todos
5 puso en admiración su vista; de suerte, que á no haber visto á Dorotea y á Luscinda y Zoraida, que en la venta estaban, creyeran que otra tal hermosura como la desta doncella difícilmente pudiera hallarse. Hallóse don Quijote al entrar
10 del Oidor y de la doncella, y así como le vió, dijo:

—Seguramente puede vuestra merced entrar y espaciarse en este castillo; que aunque es estrecho y mal acomodado, no hay estrecheza ni
15 incomodidad en el mundo que no dé lugar á las armas y á las letras, y más si las armas y letras traen por guía y adalid á la fermosura, como la traen las letras de vuestra merced en esta fermosa doncella, á quien deben no sólo abrirse y
20 manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos, y dividirse y abajarse las montañas, para

---

yendo de camino, llevaban su traje talar los oidores, puede contribuir lo que en sus *Anales de Madrid* dice hablando de las garnachas D. Antonio de León Pinelo: "1579. Este año, por vn desacato que se tubo en la calle con vn consejero, escusandose el agresor con dezir que no le hauia conocido, mandó el Rey que todos sus consejeros letrados y los fiscales trujesen ropas talares, que llamamos garnachas, como desde entonces lo vsan, como insignias que autorizan las personas y muestran el ministerio."

dalle acogida. Entre vuestra merced, digo, en este paraíso; que aquí hallará estrellas y soles que acompañen el cielo que vuestra merced trae consigo: aquí hallará las armas en su punto y la hermosura en su extremo. 5

Admirado quedó el Oidor del razonamiento de don Quijote, á quien se puso á mirar muy de propósito, y no menos le admiraba su talle que sus palabras; y sin hallar ningunas con que respondelle, se tornó á admirar de nuevo cuando 10 vió delante de sí á Luscinda, á Dorotea y á Zoraida, que á las nuevas de los nuevos güéspedes y á las que la ventera les había dado de la hermosura de la doncella, habían venido á verla y á recebirla; pero don Fernando, Cardenio y 15 el Cura le hicieron más llanos y más cortesanos ofrecimientos. En efecto, el señor Oidor entró confuso, así de lo que veía como de lo que escuchaba, y las hermosas de la venta dieron la

8 *Ponerse á mirar* á uno *muy de propósito* es *mirarle de hito en hito,* ó sea lo que llamó Pedro Espinosa en *El Perro y la Calentura* (*Obras de...,* pág. 193) *mirar de hincado*: "No fijes los ojos en la cara de otro como quien *mira de hincado.*"

11 En todas las ediciones, excepto ésta, se echa menos la preposición que antecede al nombre de *Dorotea,* defecto debido á mera omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

13 Cortejón lee *huéspedes,* y ni siquiera saca entre las variantes la forma *güéspedes* de la edición príncipe, popularísima aún en nuestro tiempo.

bienllegada á la hermosa doncella. En resolución, bien echó de ver el Oidor que era gente principal toda la que allí estaba; pero el talle, visaje y la apostura de don Quijote le desatinaba; y habiendo pasado entre todos corteses ofrecimientos, y tanteado la comodidad de la venta, se ordenó lo que antes estaba ordenado: que todas las mujeres se entrasen en el camaranchón ya referido, y que los hombres se quedasen fuera, como en su guarda. Y así, fué contento el Oidor que su hija, que era la doncella, se fuese con aquellas señoras, lo que ella hizo de muy buena gana; y con parte de la estrecha cama del ventero, y con la mitad de la que el Oidor traía, se acomodaron aquella noche, mejor de lo que pensaban.

El Cautivo, que desde el punto que vió al

1 Clemencín tuvo el vocablo *bienllegada* por "palabra nueva que inventó y empleó aquí Cervantes por analogía con *bienvenida*". No: *bienllegada,* voz que aún no figura en el *léxico* de la Academia, es de uso común, especialmente en Andalucía. Una copla de serenata (*Cantos populares españoles,* núm. 3.249):

Resibe la *bienyegada,*
Por haber sido er primero,
Clabeyinita encarnada,
Nasida en er mes de Enero.

Cortejón hace malamente dos vocablos de *bienllegada.*

4 Aun echando de ver que la edición príncipe dice *apostura,* Cortejón prefiere leer *postura,* como dijeron otras ediciones, por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

17 Hoy diríamos: "El Cautivo, *á quien*..."

Oidor, le dió saltos el corazón y barruntos de que aquél era su hermano, preguntó á uno de los criados que con él venían que cómo se llamaba y si sabía de qué tierra era. El criado le respondió que se llamaba el licenciado Juan Pérez de Viedma, y que había oído decir que era de un lugar de las Montañas de León. Con esta relación y con lo que él había visto se acabó de confirmar de que aquél era su hermano, que había seguido las letras, por consejo de su padre; y alborotado y contento, llamando aparte á don Fernando, á Cardenio y al Cura, les contó lo que pasaba, certificándoles que aquel oidor era su hermano. Habíale dicho también el criado como iba proveído por oidor á las Indias, en la Audiencia de Méjico; supo también como aque-

11 Algunos editores, desde la segunda mitad del siglo XVII, leyeron *alborozado* en lugar de *alborotado*. No había por qué hacerlo así: como dice el *Diccionario* que llaman *de autoridades*, y recuerda Cortejón, *alborotar* suele tomarse por excitar y ocasionar alteración y desasosiego en el ánimo. Vicente Espinel, por ejemplo, había dicho en sus *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*: "Yo estaba tan *contento y alborotado* de ver en mis manos aquel metal..." En el *Quijote* ocurre otras veces este vocablo en la misma acepción que aquí, verbigracia, en el cap. XVI (II, 44, 15), en donde Maritornes, "toda medrosica y *alborotada*, se acogió á la cama de Sancho Panza, que aún dormía".

13 *Certificar* es, en su significado estrictamente etimológica, *hacer cierta* una cosa, que es lo mismo que darla por cierta, ó asegurarla. Así escribía el Arcipreste de Talavera en su *Corvacho* (pág. 114 de la edición de los

lla doncella era su hija, de cuyo parto había muerto su madre, y que él había quedado muy rico con el dote que con la hija se le quedó en casa. Pidióles consejo qué modo tendría para
5 descubrirse, ó para conocer primero si, después de descubierto, su hermano, por verle pobre, se afrentaba, ó le recebía con buenas entrañas.

—Déjeseme á mí el hacer esa experiencia
10 —dijo el Cura—; cuanto más que no hay pensar sino que vos, señor Capitán, seréis muy bien recebido; porque el valor y prudencia que en su buen parecer descubre vuestro hermano no da indicios de ser arrogante ni desconocido,
15 ni que no ha de saber poner los casos de la fortuna en su punto.

—Con todo eso—dijo el Capitán—, yo que-

Bibliófilos Españoles): "...luego vino su muger, y hallando la puerta cerrada estaua triste; empero tocó á la puerta y respondio el cauallero: "Mala muger, muchas "noches te he perdonado. *Certificote* que de fuera queda-"rás." También se decía *hacer cierto* á uno de alguna cosa. En la *Tragedia Policiana,* acto IX:

"CLAUDINA ...Poquito sabes del mundo. Pues yo *te hago cierto* que lo mucho que valgo con este mi oficio, aunque vieja e pobre, e no de la merced de Dios, no se me sabe a mí pagar..."

10 Hartzenbusch en la segunda edición de Argamasilla y Máinez en la suya, añadieron un *que* innecesario, leyendo: "que no hay *que* pensar sino que vos..." Estaba bien el texto, como dije en nota del cap. X (I, 234, 10).

rría, no de improviso, sino por rodeos, dárme-
le á conocer.

—Ya os digo—respondió el Cura—que yo lo trazaré de modo, que todos quedemos satis-
fechos. 5

Ya, en esto, estaba aderezada la cena, y todos se sentaron á la mesa, eceto el Cautivo y las señoras, que cenaron de por sí en su aposento. En la mitad de la cena dijo el Cura:

—Del mesmo nombre de vuestra merced, se- 10
ñor Oidor, tuve yo una camarada en Costantinopla, donde estuve cautivo algunos años; la cual camarada era uno de los valientes soldados y capitanes que había en toda la infan-

2 Como advierte Clemencín, aunque en castellano es muy común unir dos pronombres personales con los verbos de acción y, por tanto, se dice *enseñármele, leértele, oírsele,* "siempre el último de los dos pronombres expresa el término de la acción del verbo, y así pudiera también decirse sin variar el sentido *enseñármelo, leértelo, oírselo.* No sucede así—añade—en el *dármele* del texto, en cuyo lugar no podría sustituirse *dármelo*: y ésta es la razón de la disonancia que presenta el texto, y que no presentaría si se leyese: *yo querría, no de improviso, sino por rodeos, darme á conocer de él*". Hallo muy atinada esta nota de Clemencín. Si pudiera decirse *dárleme,* estaría bien y claro; mas *dármele* no significa, como Cervantes quiso que significase, *darme á conocer á él,* sino *darle á conocer á mí.* Con todo esto, en el *dármele á conocer* que ha originado la presente nota, no hay, como pudiera sospecharse, yerro de imprenta: Cervantes lo dijo así en otro lugar que atrás queda; en el cap. XL (IV, 52, 4): "*Ofrecímele* de nuevo de ser su esposo..."

11 Sobre *camarada* como femenino queda nota en el cap. XL (IV, 41, 8).

tería española; pero tanto cuanto tenía de esforzado y valeroso tenía de desdichado.

—Y ¿cómo se llamaba ese capitán, señor mío?—preguntó el Oidor.

5 —Llamábase—respondió el Cura—Rui Pérez de Viedma, y era natural de un lugar de las Montañas de León; el cual me contó un caso que á su padre con sus hermanos le había sucedido, que, á no contármelo un hombre tan ver-
10 dadero como él, lo tuviera por conseja de aquéllas que las viejas cuentan el invierno al fuego. Porque me dijo que su padre había dividido su hacienda entre tres hijos que tenía, y les había dado ciertos consejos, mejores que los de
15 Catón. Y sé yo decir que el que él escogió de venir á la guerra le había sucedido tan bien, que en pocos años, por su valor y esfuerzo, sin otro brazo que el de su mucha virtud, subió á ser capitán de infantería, y á verse en camino
20 y predicamento de ser presto maestre de campo. Pero fuéle la fortuna contraria, pues donde la

16 Advierte Clemencín que "fuera más propio *ir á la guerra,* porque *venir* indica el sitio donde se habla, que en la ocasión presente era la venta". Bien mostró D. Diego con estas palabras que no conocía ó había olvidado una acepción de *venir* muy usual en tiempo de Cervantes: la de *trasladarse de un lugar á otro,* lo mismo de allá para acá que de acá para allá. Recuérdese la nota que sobre este significado de *venir* puse en el cap. XIV (I, 326, 6).

20 El de *maestre de campo* era grado militar que equivalía, poco más ó menos, al nuestro de coronel.

pudiera esperar y tener buena, allí la perdió, con perder la libertad en la felicísima jornada donde tantos la cobraron, que fué en la batalla de Lepanto. Yo la perdí en la Goleta, y después, por diferentes sucesos, nos hallamos camaradas en Costantinopla. Desde allí vino á Argel, donde sé que le sucedió uno de los más extraños casos que en el mundo han sucedido.

De aquí fué prosiguiendo el Cura, y con brevedad sucinta contó lo que con Zoraida á su hermano había sucedido; á todo lo cual estaba tan atento el Oidor, que ninguna vez había sido tan oidor como entonces. Sólo llegó el Cura al punto de cuando los franceses despojaron á los cristianos que en la barca venían, y la pobreza y necesidad en que su camarada y la hermosa mora habían quedado; de los cuales no había sabido en qué habían parado, ni si habían llegado á España, ó llevádolos los franceses á Francia.

10 Clemencín tachó de redundante lo de añadir *sucinta* á *brevedad,* "porque la brevedad no puede ser larga". Hartzenbusch, que hizo más caso del que debiera de muchas de las notas de Clemencín, enmendó en la segunda edición de Argamasilla *y con brevedad discreta.* Nada de esto era menester: la *brevedad* con que se cuenta una historia puede ser mayor ó menor, y cabe encarecerla de extremada llamándola *sucinta.*

13 Aquí Cervantes juega muy gentilmente del vocablo *oidor,* en sus dos acepciones de magistrado y persona que oye ó escucha.

Todo lo que el Cura decía estaba escuchando algo de allí desviado el Capitán, y notaba todos los movimientos que su hermano hacía; el cual, viendo que ya el Cura había llegado al fin de su cuento, dando un grande suspiro, y llenándosele los ojos de agua, dijo:

—¡Oh, señor, si supiésedes las nuevas que me habéis contado, y cómo me tocan tan en parte, que me es forzoso dar muestras dello con estas lágrimas que, contra toda mi discreción y recato, me salen por los ojos! Ese capitán tan valeroso que decís es mi mayor hermano, el cual, como más fuerte y de más altos pensamientos que yo ni otro hermano menor mío, escogió el honroso y digno ejercicio de la guerra, que fué uno de los tres caminos que nuestro padre nos propuso, según os dijo vuestra camarada en la conseja que, á vuestro parecer, le oístes. Yo seguí el de las letras, en las cuales Dios y mi diligencia me han puesto en el grado que me veis. Mi menor hermano está en el Pirú, tan rico, que con lo que ha enviado á mi padre y á

18 No ha de entenderse *en la conseja que le oístes á vuestro parecer,* sino *en la á vuestro parecer conseja que le oístes.* Y aun dicho así, no deja de ser enrevesado, y mejor habría sido escribir: "según os dijo vuestro camarada *en lo que tomasteis, ó tuvisteis, por conseja*".

21 *Pirú,* y no *Perú* como ahora, se decía y se escribía comúnmente en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII. *Pirú* llamaba D. Alonso de Ercilla á aquella región del

mí ha satisfecho bien la parte que él se llevó, y aun dado á las manos de mi padre con que poder hartar su liberalidad natural; y yo ansimesmo he podido con más decencia y autoridad tratarme en mis estudios, y llegar al puesto en que me veo. Vive aún mi padre muriendo, con el deseo de saber de su hijo mayor, y pide á Dios con continuas oraciones no cierre la muerte sus ojos hasta que él vea con vida á los de su hijo; del cual me maravillo, siendo tan discreto, como en tantos trabajos y afliciones, ó prósperos sucesos, se haya descuidado de dar noticia de sí á su padre; que si él lo supiera, ó alguno de nosotros, no tuviera necesidad de aguardar al milagro de la caña para alcanzar su rescate. Pero de lo que yo agora me temo es de pensar si aquellos franceses le habrán dado libertad, ó le habrán muerto por encubrir su hurto. Esto todo será que yo prosiga mi viaje no con aquel contento con que le comencé, sino con toda melancolía y tristeza. ¡Oh buen hermano mío, y

Nuevo Mundo en escritos autógrafos del insigne autor de *La Araucana,* que he hallado y copiado en el Archivo General de Indias.

6 Así está puntuada esta locución en la edición príncipe y en casi todas las antiguas; mas Cortejón ha alterado su sentido, puntuándola de estotra manera: *Vive aún mi padre, muriendo con el deseo...* Á la cuenta, el editor *crítico* no se la dió de que aquí está usada la frase vulgar *vivir muriendo.*

quién supiera agora dónde estabas; que yo te fuera á buscar y á librar de tus trabajos, aunque fuera á costa de los míos! ¡Oh, quién llevara nuevas á nuestro viejo padre de que tenías vida, aunque estuvieras en las mazmorras más escondidas de Berbería; que de allí te sacaran sus riquezas, las de mi hermano y las mías! ¡Oh Zoraida hermosa y liberal, quién pudiera pagar el bien que á mi hermano hiciste! ¡Quién pudiera hallarse al renacer de tu alma, y á las bodas, que tanto gusto á todos nos dieran!

Éstas y otras semejantes palabras decía el Oidor, lleno de tanta compasión con las nuevas que de su hermano le habían dado, que todos los que le oían le acompañaban en dar muestras del sentimiento que tenían de su lás-

1 Así, *dónde estabas,* en las dos primeras ediciones de Cuesta. La tercera enmendó *dónde estás,* y la han seguido casi todos los modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, por no haber echado de ver que, como dije en nota del cap. XXVIII (III, 65, 7), tal cual vez se usa el pretérito imperfecto de indicativo por el presente del mismo modo. Véase una seguidilla popular, sobre las coplas que allí cité (*Cantos populares españoles,* núm. 3.889):

Si supiera que *estabas*
Como naciste,
Fuera un ángel del cielo
Para servirte.

Á mayor abundamiento, los enmendadores no fueron consecuentes; no enmendaron asimismo el *tenías* que sale tres renglones después, y que se halla en el mismo caso que el *estabas.*

tima. Viendo, pues, el Cura que tan bien había salido con su intención y con lo que deseaba el Capitán, no quiso tenerlos á todos más tiempo tristes, y así, se levantó de la mesa, y entrando donde estaba Zoraida, la tomó por la mano, y tras ella se vinieron Luscinda, Dorotea y la hija del Oidor. Estaba esperando el Capitán á ver lo que el Cura quería hacer, que fué que, tomándole á él asimesmo de la otra mano, con entrambos á dos se fué donde el Oidor y los demás caballeros estaban, y dijo:

—Cesen, señor Oidor, vuestras lágrimas, y cólmese vuestro deseo de todo el bien que acertare á desearse, pues tenéis delante á vuestro buen hermano y á vuestra buena cuñada. Éste que aquí veis es el capitán Viedma, y ésta, la hermosa mora que tanto bien le hizo. Los franceses que os dije los pusieron en la estrecheza que veis, para que vos mostréis la liberalidad de vuestro buen pecho.

Acudió el Capitán á abrazar á su hermano, y él le puso ambas manos en los pechos, por mirarle algo más apartado; mas cuando le acabó de conocer le abrazó tan estrechamente, derramando tan tiernas lágrimas de contento, que los más de los que presentes estaban le hubieron de acompañar en ellas. Las palabras que entrambos hermanos se dijeron, los sentimientos

que mostraron, apenas creo que pueden pensarse, cuanto más escribirse. Allí, en breves razones, se dieron cuenta de sus sucesos; allí mostraron puesta en su punto la buena amistad de
5 dos hermanos; allí abrazó el Oidor á Zoraida; allí la ofreció su hacienda; allí hizo que la abrazase su hija; allí la cristiana hermosa y la mora hermosísima renovaron las lágrimas de todos. Allí don Quijote estaba atento, sin hablar pa-
10 labra, considerando estos tan extraños sucesos, atribuyéndolos todos á quimeras de la andante caballería. Allí concertaron que el Capitán y Zoraida se volviesen con su hermano á Sevilla y avisasen á su padre de su hallazgo y libertad,
15 para que, como pudiese, viniese á hallarse en las bodas y bautismo de Zoraida, por no le ser al Oidor posible dejar el camino que llevaba, á causa de tener nuevas que de allí á un mes partía flota de Sevilla á la Nueva España,
20 y fuérale de grande incomodidad perder el viaje. En resolución, todos quedaron contentos y alegres del buen suceso del Cautivo; y como ya la noche iba casi en las dos partes de su jornada, acordaron de recogerse y reposar lo

15 *Para que si pudiese,* ó *si podía,* ha de entenderse aquí, y no *para que de la manera que pudiese.*

23 Advierte Clemencín que "debieron ser *las dos terceras partes de la noche,* porque á ser *cuartas,* más bien se hubiera dicho que era la mitad". Ciertamente: cuando se dice *las dos partes,* la referencia es á tres como todo; y

que de ella les quedaba. Don Quijote se ofreció á hacer la guardia del castillo, porque de algún gigante ó otro mal andante follón no fuesen acometidos, codiciosos del gran tesoro de hermosura que en aquel castillo se encerraba. Agradeciéronselo los que le conocían, y dieron al Oidor cuenta del humor extraño de don Quijote, de que no poco gusto recibió. Sólo Sancho Panza se desesperaba con la tardanza del recogimiento, y sólo él se acomodó mejor que todos, echándose sobre los aparejos de su jumento, que le costaron tan caros como adelante se dirá. Recogidas, pues, las damas en su estancia, y los demás acomodándose como menos mal pudieron, don Quijote se salió fuera de la venta á hacer la centinela del castillo, como lo había prometido.

Sucedió, pues, que faltando poco por venir el alba, llegó á los oídos de las damas una voz tan entonada y tan buena, que les obligó á que to-

cuando *las tres partes*, á cuatro; siempre á todas, menos una. Así en el cap. I (I, 50, 2), "...consumían *las tres partes* de su hacienda", en cuya nota cité un ejemplo en que se da el mismo caso que ahora ocurre.

18 Todos los editores modernos, y con ellos Cortejón, han leído en este lugar, con la tercera edición de Cuesta: "faltando poco *para* venir el alba...", en vez del *por* de la edición príncipe. No recordaron que las partículas *por* y *para* se usaban tal cual vez promiscuamente, como reconoce en otros pasajes Clemencín y yo recordé en nota del cap. XX (II, 146, 9).

das le prestasen atento oído, especialmente Dorotea, que despierta estaba, á cuyo lado dormía doña Clara de Viedma, que ansí se llamaba la hija del Oidor. Nadie podía imaginar quién era
5 la persona que tan bien cantaba, y era una voz sola, sin que la acompañase instrumento alguno. Unas veces les parecía que cantaban en el patio; otras, que en la caballeriza; y estando en esta confusión muy atentas, llegó á la puerta del
10 aposento Cardenio, y dijo:

—Quien no duerme, escuche; que oirán una voz de un mozo de mulas que de tal manera canta, que encanta.

—Ya lo oímos, señor—respondió Dorotea.

15 Y con esto, se fué Cardenio, y Dorotea, poniendo toda la atención posible, entendió que lo que se cantaba era esto:

---

13 Esto de *canta de tal manera, que encanta,* es paronomasia de que gustaba mucho Cervantes, pues en diversas ocasiones la trajo á cuento en sus obras. En el *Entremés de La elección de los alcaldes de Daganzo*:

PANDURO. No hay quien cante cual nuestra Rana canta.
JARRETE. *No solamente canta, sino encanta.*

Y en *Persiles y Sigismunda,* libro III, cap. IV, dice Feliciana de la Voz: "...pero si los tiempos se mejoran y dan lugar á que mis lágrimas se enjugen, yo cantaré, si no canciones alegres, á lo menos, endechas tristes, que *cantándolas encanten* y llorándolas alegren."

CAPITULO XLIII

DONDE SE CUENTA LA AGRADABLE HISTORIA DEL MOZO DE MULAS, CON OTROS EXTRAÑOS ACAECIMIENTOS EN LA VENTA SUCEDIDOS.

—Marinero soy de amor 5
Y en su piélago profundo
Navego sin esperanza
De llegar á puerto alguno.
Siguiendo voy á una estrella
Que desde lejos descubro, 10
Más bella y resplandeciente
Que cuantas vió Palinuro.
Yo no sé adónde me guía,
Y así, navego confuso,
El alma á mirarla atenta, 15
Cuidadosa y con descuido.

---

12 Al recordar que Palinuro fué el piloto mayor de la flota de Eneas, advierte muy atinadamente Clemencín que "esta especie de pedantería en el romance era propia de un mozuelo que estudiaba á Virgilio, y acomodaba sus estudios á sus amores".

16 *Cuidadosa y con descuido* equivale á *al descuido con cuidado,* como indiqué en nota del cap. XXXIII (III, 173, 14). Cervantes pronunciaba á la andaluza la palabra *descuido,* cargando el acento en la *ú,* y no en la *i,* como

Recatos impertinentes,
Honestidad contra el uso,
Son nubes que me la encubren
Cuando más verla procuro.
5 ¡Oh clara y luciente estrella,
En cuya lumbre me apuro!
Al punto que te me encubras,
Será de mi muerte el punto.

Llegando el que cantaba á este punto, le pa-
10 reció á Dorotea que no sería bien que dejase Clara de oir una tan buena voz; y así, moviéndola á una y á otra parte, la despertó, diciéndole:

—Perdóname, niña, que te despierto, pues lo

---

en otras regiones de España, en las cuales no se tiene esa voz por asonante de *confuso, Palinuro,* etc., sino de *brío, filo, sencillo,* etc. Análogamente en la jorn. III de *El laberinto de amor,* en donde hace á *cuitas* asonante de *burlas,* como nota Clemencín, con una extrañeza que no le habría causado, de seguro, á ser andaluz, y no murciano.

14 D. Valentín de Foronda, en sus pedantescas y desaforadas *Observaciones,* carta VIII, pág. 53, preguntaba á propósito de esta frase: "¿No sería mejor decir: *perdóname, niña, que te despierte,* y hablando con más exactitud, *que te haya despertado?* pues esta advertencia no tenía lugar quando la niña dormía, sino después de haberse despertado." Por lo que toca á esto último, recentísima la acción, siempre fué una elegancia, y no una impropiedad. el empleo del presente por cualquiera de los pretéritos; y en cuanto á lo primero, á decir *que te despierte,* en lugar de *que te despierto,* Foronda ignoraba (y lo peor es que en tiempos menos remotos tampoco lo alcanzaron Clemencín y Hartzenbusch) que en los siglos XVI y XVII era muy frecuente el uso del presente de indicativo por el de subjuntivo, como advertí en nota del cap. XX (II, 126, 1). Á los ejemplos ajenos á Cervantes que allí cité añadiré

hago porque gustes de oir la mejor voz que quizá habrás oído en toda tu vida.

Clara despertó toda soñolienta, y de la primera vez no entendió lo que Dorotea le decía; y volviéndoselo á preguntar, ella se lo volvió á decir, por lo cual estuvo atenta Clara; pero apenas hubo oído dos versos que el que cantaba iba prosiguiendo, cuando le tomó un temblor tan extraño, como si de algún grave accidente de cuartana estuviera enferma, y abrazándose es- 10 trechamente con Dorotea, le dijo:

—¡Ay, señora de mi alma y de mi vida! ¿Para qué me despertastes? Que el mayor bien que la fortuna me podía hacer por ahora era tenerme cerrados los ojos y los oídos, para no 15 ver ni oir á ese desdichado músico.

—¿Qué es lo que dices, niña? Mira que dicen que el que canta es un mozo de mulas.

—No es sino señor de lugares—respondió

---

aquí algunos otros. Santa Teresa, *Vida,* cap. XXII: "¡Oh, Señor de mi alma y bien mío Jesucristo crucificado! No me acuerdo vez de esta opinion que tuve que no me *da* pena." Ercilla, en *La Araucana,* comenzando el canto XXXV:

> ¿Qué cerros hay que el interés no *allana*
> Y qué dificultad que no la rompa?
> ¿Qué pecho fiel, qué voluntad tan sana
> Que éste no la inficione y la corrompa?

11 Las dos primeras ediciones de Madrid y las dos primeras de Lisboa dicen *Teodora,* equivocadamente, en lugar de *Dorotea.*

Clara—, y el que le tiene en mi alma con tanta seguridad, que si él no quiere dejalle, no le será quitado eternamente.

Admirada quedó Dorotea de las sentidas razones de la muchacha, pareciéndole que se aventajaban en mucho á la discreción que sus pocos años prometían, y así, le dijo:

—Habláis de modo, señora Clara, que no puedo entenderos: declararos más y decidme qué es lo que decís de alma y de lugares, y deste músico, cuya voz tan inquieta os tiene. Pero no me digáis nada por ahora; que no quiero perder, por acudir á vuestro sobresalto, el gusto que recibo de oir al que canta; que me parece que con nuevos versos y nuevo tono torna á su canto.

—Sea en buen hora—respondió Clara.

Y por no oílle, se tapó con las manos entram-

1 Así, y *el que le tiene,* en la edición príncipe. La tercera de Cuesta leyó *y el que él tiene,* y la han seguido en esto no pocos editores; entre ellos, Cortejón, aun diciendo muy frecuentemente que abomina de ella, por ser de todo punto ajena á las correcciones del autor. Muchos, entre tanto, han leído *y del que él tiene,* verbigracia, la Academia (1819) y Clemencín. El texto de la edición príncipe está clarísimo y no había menester enmienda alguna: el supuesto mozo de mulas es, dice Clara, "*señor de lugares, y* (es) *el que le tiene* (el que tiene lugar) *en mi alma* muy seguramente". Paréceme que Cortejón habría optado por seguir la lección original si hubiese reparado en que difería de la que aparece en la de 1608.

6 Sobre *aventajarse* quedó nota en el capítulo XXIV (II, 268, 18).

bos oídos, de lo que también se admiró Dorotea; la cual, estando atenta á lo que se cantaba, vió que proseguían en esta manera:

—Dulce esperanza mía,
Que, rompiendo imposibles y malezas, 5
Sigues firme la vía
Que tú mesma te finges y aderezas,
No te desmaye el verte
Á cada paso junto al de tu muerte.
No alcanzan perezosos 10
Honrados triunfos ni vitoria alguna,
Ni pueden ser dichosos
Los que, no contrastando á la fortuna,
Entregan desvalidos
Al ocio blando todos los sentidos. 15
Que Amor sus glorias venda
Caras, es gran razón y es trato justo;
Pues no hay más rica prenda
Que la que se quilata por su gusto,

19 El descontentadizo Clemencín, que, como el lector va viendo, no todas veces entendía razonablemente el texto cervantino, porque, á la verdad, no tenía la bastante y bien reposada lectura de los escritores del tiempo viejo, objetó al llegar á este punto: "No es la *prenda* la que quilata ni la que tiene el gusto. El verbo se toma en acepción pasiva por *es quilatada*, y estuviera mejor dicho *el gusto* en vez de *su gusto*." Cortejón, en éste, como en mil otros lugares, no halla reparo que oponer á Clemencín, y calla como un bendito. ¡Y era tan obvio el oponerlo! Como que la estancia poética no dice, contra lo que el anotador imaginaba, *por el gusto de la prenda*, ni *la prenda que es*, ó *está, quilatada por el gusto*, sino *por el gusto de Amor*, pues *Amor* es el sujeto que viene rigiendo desde el principio de la estrofa. ¡Qué tropezar en lo más llano el de Clemencín, y qué pasar por todo el de Cortejón!

Y es cosa manifiesta
Que no es de estima lo que poco cuesta.
  Amorosas porfías
Tal vez alcanzan imposibles cosas;
5 Y ansí, aunque con las mías
Sigo de amor las más dificultosas,
No por eso recelo
De no alcanzar desde la tierra el cielo.

Aquí dió fin la voz, y principio á nuevos so-
10 llozos Clara; todo lo cual encendía el deseo de Dorotea, que deseaba saber la causa de tan suave canto y de tan triste lloro; y así, le volvió á preguntar qué era lo que le quería decir denantes. Entonces Clara, temerosa de que Lus-
15 cinda no la oyese, abrazando estrechamente á Dorotea, puso su boca tan junto del oído de Dorotea, que seguramente podía hablar sin ser de otro sentida, y así le dijo:

—Éste que canta, señora mía, es un hijo de
20 un caballero natural del reino de Aragón, señor de dos lugares, el cual vivía frontero de la casa de mi padre en la Corte; y aunque mi padre tenía las ventanas de su casa con lienzos en

14 *Denantes,* como en el cap. XIX (II, 110, 13), en donde queda nota.

15 Una vez más el *no,* hoy superfluo, que solía usarse con los verbos que significan temor, de lo cual queda dicho lo necesario en nota del cap. XVIII (II, 80, 15).

23 De esto de los lienzos en las ventanas infiere Clemencín que "modestamente vivía el oidor, cuando sus ventanas no alcanzaban á tener vidrieras". No eran señal de

el invierno y celosías en el verano, yo no sé lo qué fué, ni lo que no, que este caballero, que andaba al estudio, me vió, ni sé si en la iglesia ó en otra parte; finalmente, él se enamoró de mí, y me lo dió á entender desde las ventanas de su casa con tantas señas y con tantas lágrimas, que yo le hube de creer, y aun querer, sin saber lo que me quería. Entre las señas que me hacía, era una de juntarse la una mano con la otra, dándome á entender que se casaría conmigo; y aunque yo me holgaría mucho de que ansí fuera, como sola y sin madre, no sabía con quién comunicallo, y así, lo dejé estar sin dalle otro favor sino era, cuando estaba mi padre fuera de casa y el suyo también, alzar un

pobreza los tales lienzos: rico fué D. Diego Hurtado de Mendoza, el exembajador y poeta, y, con todo eso, en el inventario de sus bienes, hecho cuando murió (Madrid, Agosto de 1575) figuran "dos lienzos de ventanas" y "tres encerados". (Papeles de Pérez Pastor, publicados en las *Memorias de la Real Academia Española*, t. X, págs. 167 y 168). Téngase en cuenta además que, como Clemencín reconoce, la acción del *Quijote* pasaba en 1589, y no cuando salió á luz la novela, tiempo en que ya era menos raro que quince años antes tener vidrios en las ventanas.

1 *Yo no sé lo que fué, ni lo que no, que...* ¡Son muchas once palabras monosílabas seguidas! Hoy decimos comúnmente: *Yo no sé cómo, ni cómo no...*, y así acostumbraba decirlo Cervantes (IV, 172, 21): "*...sin saber cómo ni cómo no,* vine á caer en aquella desgracia."

8 No *lo que me quería él,* sino *lo que yo quería,* porque el *me* es aquí puramente enfático, como en otros pasajes de los versos preliminares y de los capítulos VIII y XII (I, 33, 1; 199, 5 y 276, 11).

poco el lienzo ó la celosía, y dejarme ver toda; de lo que él hacía tanta fiesta, que daba señales de volverse loco. Llegóse en esto el tiempo de la partida de mi padre, la cual él supo, y no de mí, pues nunca pude decírselo. Cayó malo, á lo que yo entiendo, de pesadumbre, y así, el día que nos partimos nunca pude verle para despedirme dél siquiera con los ojos; pero á cabo de dos días que caminábamos, al entrar de una posada en un lugar una jornada de aquí, le vi á la puerta del mesón, puesto en hábito de mozo de mulas, tan al natural, que si yo no le trujera tan retratado en mi alma, fuera imposible conocelle. Conocíle, admiréme y alegréme; él me miró á hurto de mi padre, de quien él siempre se esconde cuando atraviesa por delante de mí en los caminos y en las posadas do llegamos; y como yo sé quién es, y considero que por amor de mí viene á pie y con tanto trabajo, muérome de pesadumbre, y adonde él pone los pies pongo yo los ojos. No sé con qué intención viene, ni cómo ha podido escaparse de su padre, que le quiere extraordinariamente, porque no tiene otro heredero, y porque él lo

7 Ahora, *nunca pude verle...*, y dos renglones antes, *nunca pude decírselo*. Este *nunca* no significa absolutamente *en ningún tiempo*, sino *ninguna vez en aquella ocasión*. Recuérdese una acepción análoga de *siempre*, de la cual traté en nota del cap. XIX (II, 113, 15).

merece, como lo verá vuestra merced cuando le vea. Y más le sé decir: que todo aquello que canta lo saca de su cabeza; que he oído decir que es muy grande estudiante y poeta. Y hay más: que cada vez que le veo ó le oigo cantar tiemblo 5 toda y me sobresalto, temerosa de que mi padre le conozca, y venga en conocimiento de nuestros deseos. En mi vida le he hablado palabra, y, con todo eso, le quiero de manera, que no he de poder vivir sin él. Esto es, señora mía, 10 todo lo que os puedo decir deste músico cuya voz tanto os ha contentado; que en sola ella echaréis bien de ver que no es mozo de mulas, como decís, sino señor de almas y lugares, como yo os he dicho. 15

—No digáis más, señora doña Clara—dijo á esta sazón Dorotea, y esto, besándola mil veces—; no digáis más, digo, y esperad que venga el nuevo día; que yo espero en Dios de encaminar de manera vuestros negocios, que tengan 20 el felice fin que tan honestos principios merecen.

—¡Ay, señora!—dijo doña Clara—, ¿qué fin

4 Ahora, *Y hay más;* tres renglones antes, *Y más le sé decir...* Á la amable doncellita, que enamora á los lectores de este episodio casi tanto como había enamorado al hijo del Oidor, nada le parece bastante para encarecer la gentileza del galán y la emoción que su vista y sus canciones habían causado en su alma. Esta linda figura de D.ª Clara es de lo más bello y delicado que se vió jamás en novela alguna.

se puede esperar, si su padre es tan principal y tan rico, que le parecerá que aun yo no puedo ser criada de su hijo, cuanto más esposa? Pues casarme yo á hurto de mi padre, no lo haré por cuanto hay en el mundo. No querría sino que este mozo se volviese y me dejase; quizá con no velle y con la gran distancia del camino que llevamos se me aliviaría la pena que ahora llevo; aunque sé decir que este remedio que me imagino me ha de aprovechar bien poco. No sé qué diablos ha sido esto, ni por dónde se ha entrado este amor que le tengo, siendo yo tan muchacha y él tan muchacho, que en verdad que creo que somos de una edad mesma, y que yo no tengo cumplidos diez y seis años; que para el día de San Miguel que vendrá dice mi padre que los cumplo.

No pudo dejar de reirse Dorotea oyendo cuán como niña hablaba doña Clara, á quien dijo:

—Reposemos, señora, lo poco que creo que queda de la noche, y amanecerá Dios y medraremos, ó mal me andarán las manos.

---

22 En las antiguas ediciones, empezando por la original, *lo poco que creo queda,* por omisión mecánica de un *que* de los dos inmediatos.

23 ...*Ó mal me andarán las manos* es frase disyuntiva familiar, que ya ocurrió en el cap. XV (II, 13, 12), así como otra hecha á su semejanza, ...*ó á mí me andarán mal los pies,* que dijo Sancho en el cap. XXV (II, 302, 3).

Sosegáronse con esto, y en toda la venta se guardaba un grande silencio; solamente no dormían la hija de la ventera y Maritornes su criada, las cuales, como ya sabían el humor de que pecaba don Quijote, y que estaba fuera de la venta armado y á caballo haciendo la guarda, determinaron las dos de hacelle alguna burla, ó, á lo menos, de pasar un poco el tiempo oyéndole sus disparates.

Es, pues, el caso, que en toda la venta no había ventana que saliese al campo, sino un agujero de un pajar, por donde echaban la paja por defuera. Á este agujero se pusieron las dos semidoncellas, y vieron que don Quijote estaba á caballo, recostado sobre su lanzón, dando de cuando en cuando tan dolientes y profundos suspiros, que parecía que con cada uno se le arrancaba el alma. Y asimesmo oyeron que decía con voz blanda, regalada y amorosa:

—¡Oh mi señora Dulcinea del Toboso, extremo de toda hermosura, fin y remate de la discreción, archivo del mejor donaire, depósito de la honestidad, y, ultimadamente, idea de todo lo

23 *Ultimadamente* es, como dijo Clemencín, "adverbio de poco uso"; de tan poco, añado, que algunas ediciones, aun de las más antiguas, leyeron *últimamente*. Véase siquiera dos textos en que está empleado. El doctor Alonso López Pinciano, en su *Philosophia antigva poetica* (Madrid, Thomás Iunti, M.D.XCVI), fol. 71: "De los dos en particular habla y *ultimadamente* del movimiento..." Juan de Castella-

provechoso, honesto y deleitable que hay en el mundo! Y ¿qué fará agora la tu merced? ¿Si tendrás por ventura las mientes en tu cautivo caballero, que á tantos peligros, por sólo ser-
5 virte, de su voluntad ha querido ponerse? Dame tú nuevas della, ¡oh luminaria de las tres caras! Quizá con envidia de la suya la estás ahora mirando, que, ó paseándose por alguna galería de sus suntuosos palacios, ó ya puesta de pechos
10 sobre algún balcón, está considerando cómo, salva su honestidad y grandeza, ha de amansar la tormenta que por ella este mi cuitado corazón padece, qué gloria ha de dar á mis penas, qué sosiego á mi cuidado y, finalmente, qué vida
15 á mi muerte y qué premio á mis servicios. Y tú, sol, que ya debes de estar apriesa ensillando tus caballos, por madrugar y salir á ver á

---

nos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte II, *Introducción*:

De ganados hay hoy los campos llenos,
Su carne por estremo provechosa,
Sabores *ultimadamente* buenos;
De cabras muchedumbre copïosa...

6 Llama D. Quijote á la luna *luminaria de las tres caras* (por las que parece mostrar en sus estados de llena, creciente y menguante), recordando, sin duda, aquellas invocaciones horacianas á la *diva triformis,* que Cervantes había leído muchas veces, antes (por los años de 1564 y 1565) en el colegio sevillano de los padres de la Compañía de Jesús, que (por los de 1568) en el aula madrileña de López de Hoyos. (Véase mi discurso intitulado *Cervantes estudió en Sevilla,* segunda edición, Sevilla, 1905.)

mi señora, así como la veas, suplícote que de mi parte la saludes; pero guárdate que al verla

2 Estos conjuros de D. Quijote á la luna y al sol, y especialmente el último, me traen á la memoria los que solían hacer á tales astros las mujeres enamoradas y supersticiosas de los siglos XVI y XVII. Véase uno que dirigía á la luna Beatriz Marina, de quien lo aprendió doña Antonia Mexía, procesada por hechicera en 1633 (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 91, número 176, fol. 76 vto.):

¡Oh luna, qué alta estás,
Qué altas son tus torres!
Más altos son tus amores.
Conjúrote con la Madre de Nro. Sr. Jesuchristo,
Que salga un rayo de tu amor
Y á mí me dé por las espaldas
Y á fulano por el corazón,
Que por mi amor no pueda dormir ni reposar
Hasta que me venga á buscar.

En otro proceso de la Inquisición toledana (causa contra D.ª Ana de Mendoza y D.ª María de Lara, 1618, leg. 90, núm. 155) hallé una linda fórmula para conjurar al sol, asimismo con mira amatoria, como la de D. Quijote; y pues traje á cuento esta práctica supersticiosa en uno mío intitulado *Azar* y publicado en 1910 (colección de *El cuento semanal*), copiaré el pasaje referente á ella, aunque, por excepción, peque de larga esta nota. Dice así:

"—Yo, señorita, de haber estao muy enamorá cuando mosa, aprendí argunas cosiyas pa comunicarse los corasones desde lejos. Las más de eyas son malas, porque tienen que be con er diablo, mar fin tenga é, y ni por usté ni por mí quiero traerlas á la memoria; pero hay una orasión der sor nasiente que es der tó güena, porque no mienta más que á la Santísima Bigen María y al ange Grabié.

"Resistíase Mariflor, como persona culta y como buena cristiana, á dar crédito á toda suerte de supersticiones; pero tanto le instó Consuelo para que á la mañana siguiente dijese la tal oración, y, además, parecióle tan linda y poética, que la aprendió de memoria; y, enterándose de los requisitos con que había de recitarla, ofreció á la buena

y saludarla no le des paz en el rostro; que tendré más celos de ti que tú los tuviste de aquella ligera ingrata que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia, ó por las riberas de
5 Peneo; que no me acuerdo bien por dónde corriste entonces celoso y enamorado.

Á este punto llegaba entonces don Quijote en su tan lastimero razonamiento, cuando la

---

sirviente que lo pondría por obra. Á este fin, despertóse muy temprano, se echó de la cama, y descalza y en camisa, que así había de hacerse, esperó, con la ventana cerrada, á que por una rendija de su puerta entrase el primer rayo de sol. Y cuando de allí á poco penetró como un polvoriento hilo de viva luz, Mariflor puso en él, recibiéndolo, la mano derecha, en medio de la cual lució como un ascua, y dijo lentamente con voz sonora:

"—Rayo de sol que del cielo saliste,
Á mi amado ¿dónde le viste?
De mi amor ¿qué le dijiste?
Ve, rayo de sol,
Y dale en medio del corazón
De mi amor la embajaduría,
Por la que el ángel Gabriel
Dió á la Virgen Santa María.

Dicho lo cual, besó al sol en su mano por tres veces y se tornó á su lecho para rezar devotamente una salve.

"Y es fama que aquel día, al ver la luz del sol el infeliz enamorado, sintió con sorpresa que el corazón se le ensanchaba, que el alma se le inundaba de un momentáneo gozo y que se fortalecía más y más la nunca quebrantada fe que tenía puesta en el cariño de Mariflor."

1 Sobre la frase *dar paz* á uno quedó nota en el capítulo XXI (II, 180, 3).

4 D. Quijote alude aquí á la conocidísima fábula mitológica de Apolo y Dafne.

hija de la ventera le comenzó á cecear y á decirle:

—Señor mío, lléguese acá la vuestra merced, si es servido.

Á cuyas señas y voz volvió don Quijote la cabeza, y vió á la luz de la luna, que entonces estaba en toda su claridad, como le llamaban del agujero que á él le pareció ventana, y aun con rejas doradas, como conviene que las tengan tan ricos castillos como él se imaginaba que era aquella venta; y luego en el instante se le representó en su loca imaginación que otra vez, como la pasada, la doncella fermosa hija de la señora de aquel castillo, vencida de su amor, tornaba á solicitarle; y con este pensamiento, por no mostrarse descortés y desagradecido, volvió las riendas á Rocinante y se llegó al agujero, y así como vió á las dos mozas, dijo:

—Lástima os tengo, fermosa señora, de que hayades puesto vuestras amorosas mientes en parte donde no es posible corresponderos conforme merece vuestro gran valor y gentileza; de lo que no debéis dar culpa á este miserable andante caballero, á quien tiene Amor imposibilitado de poder entregar su voluntad á otra que

1 *Cecear*, en la acepción de decir, *¡ce, ce!* para llamar á alguno.

25 De la locución pleonástica *imposibilitado de poder* traté en una de las notas del cap. XXXIV (III, 215, 9).

aquella que en el punto que sus ojos la vieron, la hizo señora absoluta de su alma. Perdonadme, buena señora, y recogeos en vuestro aposento, y no queráis con significarme más vuestros deseos que yo me muestre más desagradecido; y si del amor que me tenéis halláis en mí otra cosa con que satisfaceros que el mismo amor no sea, pedídmela; que yo os juro por aquella ausente enemiga dulce mía de dárosla encontinente, si bien me pidiésedes una guedeja de los cabellos de Medusa, que eran todos culebras, ó ya los mesmos rayos del sol, encerrados en una redoma.

—No ha menester nada deso mi señora, señor caballero—dijo á este punto Maritornes.

—Pues ¿qué ha menester, discreta dueña, vuestra señora?—respondió don Quijote.

—Sola una de vuestras hermosas manos—dijo Maritornes—, por poder deshogar con ella el gran deseo que á este agujero la ha traído, tan á peligro de su honor, que si su señor padre la hubiera sentido, la menor tajada della fuera la oreja.

---

19 *Deshogar* en las dos primeras ediciones de Cuesta, y *desfogar* en la tercera, á la cual sigue en esto Cortejón, que no paró mientes en la forma que tiene este verbo en aquellas ediciones. Otros, entre ellos el Sr. Fitzmaurice-Kelly, han leído *desahogar*.

23 "Parece—apunta discretamente Clemencín—que debiera ser al revés, y decirse *la mayor tajada*, para denotar

—¡Ya quisiera yo ver eso! —respondió don Quijote—. Pero él se guardará bien deso, si ya no quiere hacer el más desastrado fin que padre hizo en el mundo, por haber puesto las manos en los delicados miembros de su enamorada 5 hija.

Parecióle á Maritornes que sin duda don Quijote daría la mano que le habían pedido, y,

---

con esta expresión proverbial el picadillo ó jigote que el padre enojado hiciera del cuerpo de su hija. Mas, sin embargo de esta reflexión, á primera vista tan concluyente, se observa que otros repitieron lo mismo que Cervantes." Y cita ejemplos de *La Pícara Justina, La Mosquea* y la *Vida de Estebanillo González.* Véase, á mayor abundamiento, otro de Feliciano de Silva, en la *Segunda Comedia de Celestina*, cena II:

"PANDULFO. Digo que por Dios si tal cosa pensase [Zambrano], que yo le buscase, y *el menor pedazo fuese la oreja.*"

3 El padre Juan Mir, censurando en su *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo* (t. II, pág. 31) que Baralt tuviese la frase *hacer fin* por "modo de hablar galicano, aceptable tan sólo en lenguaje familiar y jocoso", objétale: "Mejor le hubiera sido apellidarla totalmente latina, porque lo es. El haberla visto en el *Quijote* no era argumento bastante para desterrarla del estilo serio." Y cita diversos ejemplos de nuestros buenos escritores de antaño, tales como éste de Fr. Luis de Granada: "*Hizo fin* con afligida muerte á su mala vida", y estotro de la *Cena jocosa* de Baltasar del Alcázar (*Poesías de...*, pág. 79 de mi edición, publicada por la Academia Española):

La ensalada y salpicón
Hizo fin. ¿Qué viene ahora?...

8 Este *habían* de la edición príncipe fué enmendado en otras, entre ellas, la tercera de Cuesta, leyendo *había*, como recientemente ha leído Cortejón, que ni siquiera saca

proponiendo en su pensamiento lo que había de hacer, se bajó del agujero y se fué á la caballeriza, donde tomó el cabestro del jumento de Sancho Panza, y con mucha presteza se volvió á
5 su agujero, á tiempo que don Quijote se había puesto de pies sobre la silla de Rocinante, por alcanzar á la ventana enrejada donde se imaginaba estar la ferida doncella; y al darle la mano, dijo:

10 —Tomad, señora, esa mano, ó, por mejor decir, ese verdugo de los malhechores del mundo: tomad esa mano, digo, á quien no ha tocado otra de mujer alguna, ni aun la de aquella que tiene entera posesión de todo mi cuerpo. No os
15 la doy para que la beséis, sino para que miréis la contextura de sus nervios, la trabazón de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas; de donde sacaréis qué tal debe de ser la fuerza del brazo que tal mano tiene.

20 —Ahora lo veremos—dijo Maritornes—; y haciendo una lazada corrediza al cabestro, se la echó á la muñeca, y bajándose del agujero, ató

---

como variante aquel plural. *Habían pedido,* hubo de escribir Cervantes, impersonalmente, como en el capítulo XL escribió *dieron orden.* Véase allí nota (IV, 53, 14). Y como en este mismo capítulo (125, 3), cuando cantaba el supuesto mozo de mulas, "se admiró Dorotea; la cual, estando atenta á lo que se cantaba, vió que *proseguían* en esta manera".

lo que quedaba al cerrojo de la puerta del pajar, muy fuertemente. Don Quijote, que sintió la aspereza del cordel en su muñeca, dijo:

—Más parece que vuestra merced me ralla que no que me regala la mano; no la tratéis tan mal, pues ella no tiene la culpa del mal que mi voluntad os hace, ni es bien que en tan poca parte venguéis el todo de vuestro enojo. Mirad que quien quiere bien no se venga tan mal.

Pero todas estas razónes de don Quijote ya no las escuchaba nadie, porque así como Maritornes le ató, ella y la otra se fueron, muertas de risa, y le dejaron asido de manera, que fué imposible soltarse.

Estaba, pues, como se ha dicho, de pies sobre Rocinante, metido todo el brazo por el agujero, y atado de la muñeca, y al cerrojo de la puerta, con grandísimo temor y cuidado que si Rocinante se desviaba á un cabo ó á otro, había de quedar colgado del brazo; y así, no osaba hacer movimiento alguno, puesto que de la paciencia y quietud de Rocinante bien se podía esperar que estaría sin moverse un siglo entero. En resolución, viéndose don Quijote atado, y que ya las damas se habían ido, se dió á imaginar que todo aquello se hacía por vía de encantamento.

11 *Pero todas... ya no...*; giro análogo á aquel otro del comienzo del cap. XXXI, al cual puse nota (III, 131, 5).

como la vez pasada, cuando en aquel mesmo castillo le molió aquel moro encantado del harriero; y maldecía entre sí su poca discreción y discurso, pues habiendo salido tan mal la vez primera de aquel castillo, se había aventurado á entrar en él la segunda, siendo advertimiento de caballeros andantes que cuando han probado una aventura y no salido bien con ella, es señal que no está para ellos guardada, sino para otros; y así, no tienen necesidad de probarla segunda vez. Con todo esto, tiraba de su brazo, por ver si podía soltarse; mas él estaba tan bien asido, que todas sus pruebas fueron en vano. Bien es verdad que tiraba con tiento, porque Rocinante no se moviese; y aunque él quisiera sentarse y ponerse en la silla, no podía sino estar en pie, ó arrancarse la mano.

Allí fué el desear de la espada de Amadís, contra quien no tenía fuerza encantamento alguno; allí fué el maldecir de su fortuna; allí fué el exagerar la falta que haría en el mundo su presencia el tiempo que allí estuviese encantado, que sin duda alguna se había creído que lo estaba; allí el acordarse de nuevo de su querida Dulcinea del Toboso; allí fué el

2 Este es el mismo *del* que ocurrió en el capítulo V (I, 138, 19): "...el honrado hidalgo *del* señor Quijana...", y del cual traté en nota del cap. I (I, 58, 4).

llamar á su buen escudero Sancho Panza, que, sepultado en sueño y tendido sobre el albarda de su jumento, no se acordaba en aquel instante de la madre que lo había parido; allí llamó á los sabios Lirgandeo y Alquife, que le ayudasen; allí invocó á su buena amiga Urganda, que le socorriese, y, finalmente, allí le tomó la mañana, tan desesperado y confuso, que bramaba como un toro; porque no esperaba él que con el día se remediaría su cuita, porque la tenía por eterna, teniéndose por encantado. Y hacíale creer esto ver que Rocinante poco ni mucho se movía; y creía que de aquella suerte, sin comer ni beber ni dormir, habían de estar él y su caballo, hasta que aquel mal influjo de las estrellas se pasase, ó hasta que otro más sabio encantador le desencantase.

Pero engañóse mucho en su creencia, porque apenas comenzó á amanecer, cuando llegaron á la venta cuatro hombres de á caballo, muy bien puestos y aderezados, con sus escopetas sobre los arzones. Llamaron á la puerta de la venta, que aún estaba cerrada, con grandes golpes; lo cual visto por don Quijote desde donde aún no dejaba de hacer la centinela, con voz arrogante y alta dijo:

12 Hoy diríamos *ni poco ni mucho;* pero en el tiempo de Cervantes solía omitirse el primer *ni,* como queda explicado en otro lugar (II, 59, 7).

—Caballeros, ó escuderos, ó quienquiera que seáis, no tenéis para qué llamar á las puertas deste castillo; que asaz de claro está que á tales horas, ó los que están dentro duermen, ó no tienen por costumbre de abrirse las fortalezas, hasta que el sol esté tendido por todo el suelo. Desviaos afuera, y esperad que aclare el día, y entonces veremos si será justo, ó no, que os abran.

—¿Qué diablos de fortaleza ó castillo es éste —dijo uno—, para obligarnos á guardar esas ceremonias? Si sois el ventero, mandad que nos abran; que somos caminantes que no queremos más de dar cebada á nuestras cabalgaduras y pasar adelante, porque vamos de priesa.

—¿Paréceos, caballeros, que tengo yo talle de ventero?—respondió don Quijote.

—No sé de qué tenéis talle—respondió el otro—; pero sé que decís disparates en llamar castillo á esta venta.

—Castillo es —replicó don Quijote—, y aun de los mejores de toda esta provincia; y gente tiene dentro que ha tenido cetro en la mano y corona en la cabeza.

—Mejor fuera al revés—dijo el caminante—: el cetro en la cabeza y la corona en la mano. Y será, si á mano viene, que debe de estar dentro alguna compañía de representantes, de los cuales es tener á menudo esas coronas y cetros

que decís; porque en una venta tan pequeña, y adonde se guarda tanto silencio como ésta, no creo yo que se alojan personas dignas de corona y cetro.

—Sabéis poco del mundo—replicó don Quijote—, pues ignoráis los casos que suelen acontecer en la caballería andante.

Cansábanse los compañeros que con el preguntante venían del coloquio que con don Quijote pasaba, y así, tornaron á llamar con grande furia; y fué de modo, que el ventero despertó, y aun todos cuantos en la venta estaban, y así, se levantó á preguntar quién llamaba. Sucedió en este tiempo que una de las cabalgaduras en que venían los cuatro que llamaban se llegó á oler á Rocinante, que melancólico y triste, con las orejas caídas, sostenía sin moverse á su estirado señor; y, como, en fin, era de carne, aunque parecía de leño, no pudo dejar de resentirse y tornar á oler á quien le llegaba á hacer caricias; y así, no se hubo movido tanto cuanto,

18 Ocurren aquí cuatro versos octosílabos ocasionales:

...que melancólico y triste,
con las orejas caídas,
sostenía sin moverse
á su estirado señor...

21 *Tanto cuanto,* por *tantico* ó *algún tanto,* como en el cap. XV (II, 16, 7). Y en otro paraje (p. II, 41): "...aparté *tanto cuanto* el pañizuelo..."

cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote, y, resbalando de la silla, dieran con él en el suelo, á no quedar colgado del brazo; cosa que le causó tanto dolor, que creyó, ó que la muñeca
5 le cortaban, ó que el brazo se le arrancaba; porque él quedó tan cerca del suelo, que con los extremos de las puntas de los pies besaba la tierra, que era en su perjuicio, porque, como sentía lo poco que le faltaba para poner las plantas en la
10 tierra, fatigábase y estirábase cuanto podía por alcanzar al suelo, bien así como los que están en el tormento de la garrucha, puestos á toca, no

---

7 *Besar,* en la segunda de las acepciones que le atribuye el léxico de la Academia, significa figuradamente, tratándose de cosas inanimadas, *tocar unas á otras;* pero á las veces más bien equivale á *tocar apenas,* á *estar á toca, no toca,* como dice Cervantes cinco renglones después.

12 Á este tormento se le llamaba en la Inquisición de Toledo *el tormento del carrillo,* y con él conminaron en 1513, después de darle el *del agua,* á la judaizante Elvira Gómez. (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 152, núm. 311.) Mas Cervantes, á lo que parece, hablaba de oídas: no era eso que él dice *el tormento de la garrucha,* descrito por Gabriel Monterroso en su *Prática civil y criminal & instruction de escriuanos,* tratado VIII, *De pesquisidores* (Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1571, fol. 231): "Visto &a. Fallo atentos los indicios deste processo, que por la culpa que dél resulta contra el dicho fulano, le deuo de condenar y condeno a quistion de tormento. Y atento que el delicto es graue y el dicho fulano es hombre fuerte y robusto, mando le sea dado y executado en esta manera. Que de la techumbre más alta de la carcel donde está preso sea puesta y colgada vna gruessa soga de cañamo, ó esparto, doblada por medio,

toca, que ellos mesmos son causa de acrecentar su dolor, con el ahinco que ponen en estirarse, engañados de la esperanza que se les representa, que con poco más que se estiren llegarán al suelo. 5

que esté asida a vna polea y viga de la dicha techumbre de manera que pueda correr, y el dicho fulano sea atado por las muñecas de los braços que bueluan a las espaldas: y assi atado desta forma, sean atados los pies ambos juntos, y de las gargantas dellos sean puestas y colgadas cien libras de hierro, ó piedra, poco mas ó menos, y ansi puesto y atado, tiren fuertemente por la dicha soga, de manera que leuanten al susodicho *vn estado de hombre,* poco mas ó menos, y leuantado, estando assi colgado con el pesor del dicho hierro, le pregunten si es verdad de lo que es acusado..." Esto, en los tribunales ordinarios, y no sólo en los de la Inquisición, como hacen creer al vulgo ciertos escritores, y entre ellos, tal cual clérigo apóstata.

1 El *Diccionario* de la Academia, artículo *tocar,* registra este modo adverbial, *á toca, no toca;* pero definiéndolo de una manera, que casi no conviene sino á este lugar del *Quijote.* Lo mismo pudo decir Cervantes *á llega, no llega.* Ó *si llega ó no llega,* como decimos *está si cae ó no cae.*

4 *Que con poco más...,* ó sea *de que con poco más.* . Este *que,* equivalente á *de que,* ha salido en otros lugares (II, 165, 4; III, 143, 2, etc.). Cortejón puntuó así este pasaje: "...engañados de la esperanza que se les representa que, con poco más que se estiren, llegarán al suelo".

CAPITULO XLIV

DONDE SE PROSIGUEN LOS INAUDITOS SUCESOS DE LA VENTA.

En efeto, fueron tantas las voces que don Quijote dió, que abriendo de presto las puertas de la venta, salió el ventero, despavorido, á ver quién tales gritos daba, y los que estaban fuera hicieron lo mesmo. Maritornes, que ya había despertado á las mismas voces, imaginando lo que podía ser, se fué al pajar y desató, sin que nadie lo viese, el cabestro que á don Quijote sostenía, y él dió luego en el suelo, á vista del ventero y de los caminantes, que, llegándose á él, le preguntaron que qué tenía, que tales voces daba. Él, sin responder palabra, se quitó el cordel de la muñeca, y levantándose en pie, subió sobre Rocinante, embrazó su adarga, enristró su lanzón, y tomando buena parte del campo, volvió á medio galope, diciendo:

—Cualquiera que dijere que yo he sido con justo título encantado, como mi señora la prin-

14 Suplimos un *que*, como en el cap. XVI (II, 29, 6).

cesa Micomicona me dé licencia para ello, yo le desmiento, le rieto y desafío á singular batalla.

Admirados se quedaron los nuevos caminantes de las palabras de don Quijote; pero el ventero les quitó de aquella admiración, diciéndoles que era don Quijote, y que no había que hacer caso dél, porque estaba fuera de juicio.

Preguntáronle al ventero si acaso había llegado á aquella venta un muchacho de hasta edad de quince años, que venía vestido como mozo de mulas, de tales y tales señas, dando las mesmas que traía el amante de doña Clara. El ventero respondió que había tanta gente en la venta, que no había echado de ver en el que preguntaban. Pero habiendo visto uno dellos el coche donde había venido el Oidor, dijo:

—Aquí debe de estar sin duda, porque éste es el coche que él dicen que sigue: quédese uno de nosotros á la puerta y entren los demás á buscarle; y aun sería bien que uno de nosotros rodease toda la venta, porque no se fuese por las bardas de los corrales.

---

2 *Rieto,* de *retar,* lo mismo que *aprieto,* de *apretar, siembro,* de *sembrar, pienso,* de *pensar,* etc., como advierte Clemencín. Y *riepto* se llamó al *reto* en los siglos anteriores al de Cervantes.

19 Es viciosa la construcción *que él dicen que sigue,* y había de decir, ó *que dicen que él sigue,* ó *que él, á lo que dicen, sigue.*

—Así se hará—respondió uno dellos.

Y entrándose los dos dentro, uno se quedó á la puerta y el otro se fué á rodear la venta; todo lo cual veía el ventero, y no sabía atinar para qué se hacían aquellas diligencias, puesto que bien creyó que buscaban á aquel mozo cuyas señas le habían dado.

Ya á esta sazón aclaraba el día; y así por esto como por el ruido que don Quijote había hecho, estaban todos despiertos y se levantaban, especialmente doña Clara y Dorotea, que la una con sobresalto de tener tan cerca á su amante, y la otra con el deseo de verle, habían podido dormir bien mal aquella noche. Don Quijote, que vió que ninguno de los cuatro caminantes hacía caso dél, ni le respondían á su demanda, moría y rabiaba de despecho y saña; y si él hallara en las ordenanzas de su caballería que lícitamente podía el caballero andante tomar y emprender otra empresa habiendo dado su palabra y fe de no ponerse en ninguna hasta acabar la que había prometido, él embistiera con

6 Todas las ediciones, salvo la de Máinez y la presente, dicen *buscaban aquel mozo.* La falta de la preposición *á* fué una de tantas omisiones mecánicas como hay en el *Quijote* de una de dos letras ó sílabas iguales é inmediatas. Fuera de casos como éste, Cervantes no se dejaba en el tintero ese *á,* régimen del verbo *buscar*: "La asturiana, que, toda recogida y callando, iba con las manos delante *buscando á* su querido..." (II, 41, 8).

todos, y les hiciera responder mal de su grado; pero por parecerle no convenirle ni estarle bien comenzar nueva empresa hasta poner á Micomicona en su reino, hubo de callar y estarse quedo, esperando á ver en qué paraban las diligencias de aquellos caminantes; uno de los cuales halló al mancebo que buscaba, durmiendo al lado de un mozo de mulas, bien descuidado de que nadie ni le buscase, ni menos de que le hallase. El hombre le trabó del brazo y le dijo:

—Por cierto, señor don Luis, que responde bien á quien vos sois el hábito que tenéis, y que dice bien la cama en que os hallo al regalo con que vuestra madre os crió.

Limpióse el mozo los soñolientos ojos, y miró de espacio al que le tenía asido, y luego conoció que era criado de su padre, de que recibió tal sobresalto, que no acertó ó no pudo hablarle palabra por un buen espacio; y el criado prosiguió diciendo:

---

2 Ahora, para evitar la concurrencia de tres enclíticos iguales en solas cinco palabras (por *parecerle* no *convenirle* ni *estarle* bien...), diríamos: "por parecerle *que no le convenía ni le estaba* bien..."

13 *Hábito,* en su antiguo significado genérico de *traje.*

17 En las tres ediciones de Cuesta, *de espacio,* como en la presente. Clemencín y Cortejón leen *despacio,* acicalando á lo del día el lenguaje del *Quijote.*

—Aquí no hay que hacer otra cosa, señor don Luis, sino prestar paciencia, y dar la vuelta á casa, si ya vuestra merced no gusta que su padre y mi señor la dé al otro mundo; porque no se puede esperar otra cosa de la pena con 5 que queda por vuestra ausencia.

—Pues ¿cómo supo mi padre —dijo don Luis—que yo venía este camino y en este traje?

—Un estudiante —respondió el criado— á quien distes cuenta de vuestros pensamientos 10 fué el que lo descubrió, movido á lástima de las que vió que hacía vuestro padre al punto que os echó menos; y así, despachó á cuatro de sus criados en vuestra busca, y todos estamos aquí á vuestro servicio, más contentos de lo que 15 imaginar se puede, por el buen despacho con que tornaremos, llevándoos á los ojos que tanto os quieren.

—Eso será como yo quisiere, ó como el cielo lo ordenare—respondió don Luis. 20

—¿Qué habéis de querer, ó qué ha de orde-

---

8 Hartzenbusch y Benjumea añadieron un *por*, diciendo: *...que yo venía por este camino.* Ninguna falta hacía aquí tal preposición: á *caminar* llamaban nuestros abuelos *ir camino,* como queda dicho en nota del cap. VIII (I, 200, 6).

10 Ahora, y aun poco antes, habla de *vos* á D. Luis el criado que acababa de hablarle de *merced.* Es inconsecuencia de poca monta; pero la habría evitado cualquier autor que fuese más amigo que Cervantes de repasar y corregir sus escritos.

nar el cielo, fuera de consentir en volveros? Porque no ha de ser posible otra cosa.

Todas estas razones que entre los dos pasaban oyó el mozo de mulas junto á quien don
5 Luis estaba; y levantándose de allí, fué á decir lo que pasaba á don Fernando y á Cardenio, y á los demás, que ya vestido se habían; á los cuales dijo como aquel hombre llamaba de *don* á aquel muchacho, y las razones que pasaban,
10 y como le quería volver á casa de su padre, y el mozo no quería. Y con esto, y con lo que dél sabían, de la buena voz que el cielo le había dado, vinieron todos en gran deseo de saber más particularmente quién era, y aun de ayudarle si
15 alguna fuerza le quisiesen hacer; y así, se fueron hacia la parte donde aún estaba hablando y porfiando con su criado. Salía en esto Dorotea de su aposento, y tras ella doña Clara, toda turbada; y llamando Dorotea á Cardenio aparte, le
20 contó en breves razones la historia del músico

9 Relación desaliñada en demasía: *pasaban, pasaba, pasaban...*, todo en siete renglones.

12 Clemencín advierte que "el pronombre *dél* sobrecarga sin necesidad la expresión y enmaraña el sentido", y que "suprimiéndolo, quedara todo más claro". Lo que, á la verdad, hay en esto es que ni Clemencín antaño, ni hogaño Cortejón, pusieron la coma que falta después de *sabían;* gracias á la cual se echa de ver que el inciso que sigue (*de la buena voz que el cielo le había dado*) es mera indicación de *lo que sabían* del supuesto mozo de mulas.

y de doña Clara; á quien él también dijo lo que pasaba de la venida á buscarle los criados de su padre, y no se lo dijo tan callando, que lo dejase de oir Clara; de lo que quedó tan fuera de sí, que si Dorotea no llegara á tenerla, diera consigo en el suelo. Cardenio dijo á Dorotea que se volviesen al aposento; que él procuraría poner remedio en todo, y ellas lo hicieron.

Ya estaban todos los cuatro que venían á buscar á don Luis dentro de la venta y rodeados dél, persuadiéndole que luego, sin detenerse un punto, volviese á consolar á su padre. Él respondió que en ninguna manera lo podía hacer hasta dar fin á un negocio en que le iba la vida, la honra y el alma. Apretáronle entonces los criados, diciéndole que en ningún modo volverían sin él, y que le llevarían, quisiese ó no quisiese.

—Eso no haréis vosotros — replicó don Luis—, si no es llevándome muerto; aunque

1 Aunque este *quien* parece referirse á doña Clara, no se refiere sino á la misma Dorotea, por lo que se lee poco después: "...y no se lo dijo tan callando, que lo dejase de oir doña Clara..."

11 "No, sino *rodeándole*—objeta Clemencín, y añade—: A no ser que pongamos al verbo *rodeados* en la clase de los que con terminación de pasiva ó pretérito, reúnen la fuerza y significación de activa..."' como *cenado, comido*, etc.

19 Cortejón lee *Esto*, como la tercera edición de Cuesta, por no haber visto que la príncipe dice claramente *Esso*.

de cualquiera manera que me llevéis, será llevarme sin vida.

Ya á esta sazón habían acudido á la porfía todos los más que en la venta estaban, especialmente Cardenio, don Fernando, sus camaradas, el Oidor, el Cura, el Barbero y don Quijote, que ya le pareció que no había necesidad de guardar más el castillo. Cardenio, como ya sabía la historia del mozo, preguntó á los que llevarle querían que qué les movía á querer llevar contra su voluntad á aquel muchacho.

—Muévenos—respondió uno de los cuatro—dar la vida á su padre, que por la ausencia deste caballero queda á peligro de perderla.

Á esto dijo don Luis:

—No hay para qué se dé cuenta aquí de mis cosas; yo soy libre, y volveré si me diere gusto, y si no, ninguno de vosotros me ha de hacer fuerza.

—Harásela á vuestra merced la razón—respondió el hombre—; y cuando ella no bastare con vuestra merced, bastará con nosotros para

11 En todas las ediciones, excepto las dos primeras de Bruselas, falta la preposición *á* antes del pronombre *aquel,* por omisión mecánica, como poco antes (149, 6), de una de dos *aes* inmediatas. Cervantes daba siempre este régimen al verbo *llevar*: "...llevándose tras sí *al* caballo y *al* caballero..." (I, 192, 6); "...*al* cual llevaban tras sí los [pasatiempos] de la caza..." (III, 172, 3).

hacer á lo que venimos y lo que somos obligados.

—Sepamos qué es esto de raíz—dijo á este tiempo el Oidor.

Pero el hombre, que lo conoció, como vecino de su casa, respondió:

—¿No conoce vuestra merced, señor Oidor, á este caballero, que es el hijo de su vecino, el cual se ha ausentado de casa de su padre en el hábito tan indecente á su calidad como vuestra merced puede ver?

Miróle entonces el Oidor más atentamente y conocióle; y abrazándole, dijo:

—¿Qué niñerías son éstas, señor don Luis,

---

1 *A lo que,* por *aquello á que,* que viene á ser *lo a que,* aunque es inusitada esta forma. Es construcción parecida á *en el que,* por *el en que,* que ocurre en otros lugares (I, 304, 25 y II, 16, 8) y á *del que,* por *el de que,* que ha salido en algún otro (III, 305, 14). Hoy pasaría por grave incorrección decirlo como Cervantes; mas para nuestros abuelos no era ni faltilla venial, y todos lo decían así. Véase un ejemplo, de muchos que podría citar. Escójolo porque contiene los mismos dos verbos que la frase cervantina. Quiñones de Benavente, *Entremés de la Socarrona Olalla y Lanzas* (Colección de Cotarelo, t. I, pág. 735 *a*):

PERALES. Quiero hacer *á lo que* vengo,
Pues que me presta ocasión
El vestido de demonio.

10 *Indecente,* en su significado puramente etimológico de *inconveniente,* acepción en que se usó antaño con mucha más frecuencia que ahora. La locución *en el hábito* pedía *que;* para emplear el *como* había de decir *en hábito, ó en un hábito.*

ó qué causas tan poderosas, que os hayan movido á venir desta manera, y en este traje, que dice tan mal con la calidad vuestra?

Al mozo se le vinieron las lágrimas á los ojos, y no pudo responder palabra al Oidor: el cual dijo á los cuatro que se sosegasen, que todo se haría bien; y tomando por la mano á don Luis, le apartó á una parte y le preguntó qué venida había sido aquélla. Y en tanto que le hacía esta y otras preguntas, oyeron grandes voces á la puerta de la venta, y era la causa dellas que dos huéspedes que aquella noche habían alojado en ella, viendo á toda la gente ocupada en saber lo que los cuatro buscaban, habían intentado á irse sin pagar lo que debían; mas el ventero, que atendía más á su negocio que á los ajenos, les asió al salir de la puerta, y pidió su paga, y les afeó su mala intención con tales palabras, que les movió á que le respondiesen con los puños; y así, le comenzaron á dar tal mano, que el pobre ventero tuvo necesidad de dar voces y pedir socorro. La ventera y su hija no vieron á otro más desocupado para

15 Cervantes da aquí á *intentar* el mismo régimen que hubiera dado á *probar*, si hubiese usado este verbo y no aquél: "*Probó á* subir desde el caballo..." (II, 66, 16); "...sería bien que vuestra merced *probase á* salir desta cárcel..., y *probase* de nuevo *á* subir sobre su buen Rocinante..." (IV, 257, 19 y 22).

poder socorrerle que á don Quijote, á quien la hija de la ventera dijo:

—Socorra vuestra merced, señor caballero, por la virtud que Dios le dió, á mi pobre padre; que dos malos hombres le están moliendo 5 como á cibera.

Á lo cual respondió don Quijote muy de espacio y con mucha flema:

—Fermosa doncella, no ha lugar por ahora vuestra petición, porque estoy impedido de en- 10 tremeterme en otra aventura en tanto que no diere cima á una en que mi palabra me ha puesto. Mas lo que yo podré hacer por serviros, es lo que ahora diré: corred y decid á vuestro padre que se entretenga en esa batalla lo mejor 15 que pudiere, y que no se deje vencer en ningún modo, en tanto que yo pido licencia á la princesa Micomicona para poder socorrerle en su cuita; que si ella me la da, tened por cierto que yo le sacaré della. 20

—¡Pecadora de mí!—dijo á esto Maritornes, que estaba delante—. Primero que vuestra merced alcance esa licencia que dice estará ya mi señor en el otro mundo.

—Dadme vos, señora, que yo alcance la li- 25

8 Ahora, inconsecuente consigo mismo, Cortejón opta por seguir las ediciones antiguas, poniendo *de espacio,* cuando poco antes (150, 17) había preferido apartarse de ellas y leído *despacio.*

cencia que digo—respondió don Quijote—; que como yo la tenga, poco hará al caso que él esté en el otro mundo; que de allí le sacaré á pesar del mismo mundo que lo contradiga; ó, por lo menos, os daré tal venganza de los que allá le hubieren enviado, que quedéis más que medianamente satisfechas.

Y sin decir más, se fué á poner de hinojos ante Dorotea, pidiéndole con palabras caballerescas y andantescas que la su grandeza fuese servida de darle licencia de acorrer y socorrer al castellano de aquel castillo, que estaba puesto en una grave mengua. La Princesa se la dió de buen talante, y él luego, embrazando su adarga y poniendo mano á su espada, acudió á la puerta de la venta, adonde aún todavía traían los dos huéspedes á mal traer al ventero; pero así como llegó, embazó y se estuvo quedo, aunque Maritornes y la ventera le decían que en qué se detenía; que socorriese á su señor y marido.

—Deténgome —dijo don Quijote— porque no me es lícito poner mano á la espada contra gente escuderil; pero llamadme aquí á mi es-

18 *Embazar*, como neutro, significa *quedar sin acción*. Cejador, en su *Diccionario del Quijote*, cita este pasaje del obispo Cáceres en su *Paraphrasis de los Psalmos*, psalmo I: "*Embaçarán* los malos, viendo que no pueden boluer atras, ni passar adelante."

cudero Sancho; que á él toca y atañe esta defensa y venganza.

Esto pasaba en la puerta de la venta, y en ella andaban las puñadas y mojicones muy en su punto, todo en daño del ventero y en rabia de Maritornes, la ventera y su hija, que se desesperaban de ver la cobardía de don Quijote, y de lo mal que lo pasaba su marido, señor y padre.

Pero dejémosle aquí, que no faltará quien le socorra, ó si no, sufra y calle el que se atreve á más de á lo que sus fuerzas le prometen, y volvámonos atrás cincuenta pasos, á ver qué fué lo que don Luis respondió al Oidor, que le dejamos aparte, preguntándole la causa de su venida á pie y de tan vil traje vestido; á lo cual el mozo, asiéndole fuertemente de las manos, como en señal de que algún gran dolor le apretaba el corazón, y derramando lágrimas en grande abundancia, le dijo:

—Señor mío, yo no sé deciros otra cosa sino que desde el punto que quiso el cielo y facilitó nuestra vecindad que yo viese á mi señora doña Clara, hija vuestra y señora mía, desde aquel instante la hice dueño de mi voluntad; y si la vuestra, verdadero señor y padre mío, no lo impide, en este mesmo día ha de ser mi esposa. Por ella dejé la casa de mi padre, y por ella me

puse en este traje, para seguirla dondequiera que fuese, como la saeta al blanco, ó como el marinero al norte. Ella no sabe de mis deseos más de lo que ha podido entender de algunas
5 veces que desde lejos ha visto llorar mis ojos. Ya, señor, sabéis la riqueza y la nobleza de mis padres, y como yo soy su único heredero; si os parece que éstas son partes para que os aventuréis á hacerme en todo venturoso, recebidme
10 luego por vuestro hijo; que si mi padre, llevado de otros disignios suyos, no gustare deste bien que yo supe buscarme, más fuerza tiene el tiempo para deshacer y mudar las cosas que las humanas voluntades.

15 Calló en diciendo esto el enamorado mancebo, y el Oidor quedó en oirle suspenso, confuso

---

5 *Que ha visto llorar mis ojos,* en vez de *que me ha visto llorar;* lenguaje muy propio de enamorados y que á cada paso se ve usado en las coplas amatorias del vulgo. Véanse dos ejemplos (*Cantos populares españoles,* números 2.821 y 3.442):

> *Mis ojos lloran* por verte,
> Mi corazón por hablarte,
> Mi boca por darte un beso,
> Mis brazos por abrazarte.

> *Mis ojos te lloran* siempre,
> Y con pena verdadera.
> ¡Ojos que te vieron ir
> Por esos mares afuera!

11 *Disignios,* como en el cap. XXXVII (III, 306, 4).

16 *En oirle,* por *oyéndole.* "Ahora—repara Clemencín—diríamos *al oirle.*" Cierto: nosotros, él y yo, lo diríamos

y admirado, así de haber oído el modo y la discreción con que don Luis le había descubierto su pensamiento como de verse en punto que no sabía el que poder tomar en tan repentino y no esperado negocio; y así, no respondió otra cosa sino que se sosegase por entonces, y entretuviese á sus criados, que por aquel día no le volviesen, porque se tuviese tiempo para considerar lo que mejor á todos estuviese. Besóle las manos por fuerza don Luis, y aun se las bañó con lágrimas, cosa que pudiera enternecer un corazón de mármol, no sólo el del Oidor, que, como discreto, ya había conocido cuán bien le estaba á su hija aquel matrimonio; puesto que, si fuera posible, lo quisiera efetuar con voluntad del padre de don Luis, del cual sabía que pretendía hacer de título á su hijo.

Ya á esta sazón estaban en paz los huéspedes con el ventero, pues por persuasión y buenas razones de don Quijote, más que por amenazas, le habían pagado todo lo que él quiso, y los criados de don Luis aguardaban el fin de la

así; pero el vulgo, á lo menos el vulgo andaluz, sigue diciéndolo como lo decía Cervantes. Recuérdese la nota que acerca de esta particularidad queda en el cap. XXVIII (III, 69, 10).

17 *Hacerle de título*, es decir, hacerle señor de título; obtener para él un título nobiliario, de los que antaño tenían, como las frutas, cáscara (lustre) y pulpa (tierras y vasallos), y hoy no tienen sino cáscara é inútil apariencia.

plática del Oidor y la resolución de su amo. cuando el demonio, que no duerme, ordenó que en aquel mesmo punto entró en la venta el barbero á quien don Quijote quitó el yelmo de
5 Mambrino, y Sancho Panza los aparejos del asno, que trocó con los del suyo; el cual barbero, llevando su jumento á la caballeriza, vió á Sancho Panza que estaba aderezando no sé qué de la albarda, y así como la vió la conoció, y se
10 atrevió á arremeter á Sancho, diciendo:

—¡Ah, don ladrón, que aquí os tengo! ¡Venga mi bacía y mi albarda, con todos mis aparejos que me robastes!

Sancho, que se vió acometer tan de impro-
15 viso y oyó los vituperios que le decían, con la una mano asió de la albarda, y con la otra dió un mojicón al barbero, que le bañó los dientes en sangre; pero no por esto dejó el barbero la presa que tenía hecha en el albarda; antes alzó
20 la voz de tal manera, que todos los de la venta acudieron al ruido y pendencia, y decía:

—¡Aquí del Rey y de la justicia; que sobre

---

2 Recuérdese, acerca de *no dormir el diablo,* la nota del cap. XV (II, 9, 1).

3 Hoy no sería de buen pasar el decir *ordenó que entró,* sino *ordenó que entrase,* y ya lo indicó Clemencín.

11 Acerca del tratamiento de *don* acompañando á palabras despectivas ó injuriosas puse nota en el cap. XXII (II, 226, 14).

22 La forma corriente de apellidar ó llamar pidiendo socorro contra algún agresor era, *plus minusve,* ésta que

cobrar mi hacienda me quiere matar este ladrón, salteador de caminos!

—Mentís—respondió Sancho—; que yo no soy salteador de caminos; que en buena guerra ganó mi señor don Quijote estos despojos. 5

Ya estaba don Quijote delante, con mucho contento de ver cuán bien se defendía y ofendía su escudero, y túvole desde allí adelante por hombre de pro, y propuso en su corazón de armalle caballero en la primera ocasión que se le 10 ofreciese, por parecerle que sería en él bien empleada la orden de la caballería. Entre otras cosas que el barbero decía en el discurso de la pendencia, vino á decir:

usa el barbero despojado: *¡Aquí del Rey y de la justicia!* En el acto XIV de la *Tragedia Policiana,* Orosia, viéndose llevada al burdel por Palermo y Pizarro, grita: "*Justicia de Dios* venga sobre estos vellacos." Juan de la Cueva, en la jornada I de *El viejo enamorado* (*Primera parte de las comedias y tragedias de...,* fol. 249 vto. de la edición de 1588):

MIRANDA. *Justicia de Dios y el Rey,*
Justicia del Rey y Dios,
Justicia de ambos á dos
En ti, sin Dios y sin ley.
¿Dónde se sufre, malvado,
Fementido, engañador,
Que con tan poco temor
Te cases, siendo casado?

Y en *Rinconete y Cortadillo* dice á voces la Cariharta (pág. 295 de mi edición): "*La justicia de Dios y del Rey* venga sobre aquel ladrón desuellacaras..."

4 Sobre esto de *buena guerra* quedó nota en el capítulo VIII (I, 189, 16).

—Señores, así esta albarda es mía como la muerte que debo á Dios, y así la conozco como si la hubiera parido; y ahí está mi asno en el establo, que no me dejará mentir: si no, pruébensela, y si no le viniere pintiparada, yo quedaré por infame. Y hay más: que el mismo día que ella se me quitó, me quitaron también una bacía de azófar nueva, que no se había estrenado, que era señora de un escudo.

Aquí no se pudo contener don Quijote sin responder, y poniéndose entre los dos y apartándoles, depositando la albarda en el suelo,

2 Esta fórmula de aseveración no se entiende á primera vista claramente, porque es elíptica. Quiere decir: *así es verdad que esta albarda es mía como es verdad que he de morir.* En Andalucía he oído decir muchas veces: *Esto es tan cierto como que le he de dar cuenta á Dios.*

3 La frase *conocer* uno *á una persona,* ó *una cosa, como si la hubiera parido* es una manera popular de encarecimiento que aún no figura en el *Diccionario* de la Academia. En el *Romancero general,* fol. 55 vto. de la edición de 1604, en un romance allí anónimo, pero del doctor Juan de Salinas:

> Créame que *la conozco*
> *Mejor que si la pariera;*
> Que es por estremo burlona
> Y falsa en la quinta esencia.

5 No menos de nueve ejemplos enhila Cortejón sobre el uso de la voz *pintiparado,* que maldita la duda que ofrece ni la controversia á que puede dar lugar. ¡Cuánto más útilmente gastara esa tinta y ese papel en explicar lo de "que era [la bacía] *señora de un escudo*", frase que ocurre poco después! Mas paréceme que guardaría tal explicación para su *Diccionario del Quijote,* y que en él vendrá, que ni de perlas.

que la tuviese de manifiesto hasta que la verdad se aclarase, dijo:

—¡Porque vean vuestras mercedes clara y manifiestamente el error en que está este buen escudero, pues llama bacía á lo que fué, es y será yelmo de Mambrino, el cual se le quité yo en buena guerra, y me hice señor dél con ligítima y lícita posesión! En lo del albarda no me entremeto; que lo que en ello sabré decir es que mi escudero Sancho me pidió licencia para quitar los jaeces del caballo deste vencido cobarde, y con ellos adornar el suyo; yo se la di, y él los tomó, y de haberse convertido de jaez en albarda no sabré dar otra razón sino es la ordinaria: que como esas transformaciones se ven en los sucesos de la caballería; para confirmación de lo cual, corre, Sancho hijo, y saca aquí el yelmo que este buen hombre dice ser bacía.

—¡Pardiez, señor —dijo Sancho—, si no te-

1 Clemencín opinaba "que está viciado lo impreso, y que el original diría: *depositando la albarda en el suelo, para que estuviese de manifiesto hasta que la verdad se aclarase...*" Está bien el texto. Lo que hay es que Cervantes habla aquí festivamente, aplicando al suelo lo que se prevenía á los depositarios judiciales de objetos litigiosos: que *los tuviesen de manifiesto* hasta que terminase el litigio.

8 Acerca de *ligítimo* hay nota en el cap. XXVIII (III, 62, 1).

15 Ahora diríamos: *que transformaciones como ésas...* Recuérdese la nota que acerca de este giro puse en el capítulo XVIII (II, 91, 21).

nemos otra prueba de nuestra intención que la que vuestra merced dice, tan bacía es el yelmo de Malino como el jaez deste buen hombre albarda!

5 —Haz lo que te mando —replicó don Quijote—; que no todas las cosas deste castillo han de ser guiadas por encantamento.

Sancho fué á do estaba la bacía y la trujo; y así como don Quijote la vió, la tomó en las ma-
10 nos y dijo:

—Miren vuestras mercedes con qué cara podía decir este escudero que ésta es bacía, y no el yelmo que yo he dicho; y juro por la orden de caballería que profeso que este yelmo fué el
15 mismo que yo le quité, sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna.

---

3 Así en la edición original: *el yelmo de Malino.* Los que corrigieron las siguientes no se cataron de que el nombre de *Mambrino,* dicho bien y á derechas, nunca había sido cosa para Sancho, "prevaricador del buen lenguaje" (p. II, 19), y olvidando que ya en el cap. XIX había llamado á este yelmo "almete de *Malandrino*" (II, 102, 1), y á su dueño, en el XXI, "aquel *Martino*" (II, 171, 14), tomaron ahora por yerro del impresor el que llamase "yelmo de *Malino*" (dicho así, por *maligno*) á la tal bacía. Y esto, que era tan claro, fué tan turbio para los editores y anotadores del *Quijote,* que sólo Fitzmaurice-Kelly y yo hemos seguido la lección de la edición príncipe.

16 Lo de *sin haber añadido ni quitado cosa alguna* es una de las muchas formulillas escribaniles que por donaire usa Cervantes en el *Quijote.* Tomóla de las ratificaciones de los testigos, quienes, al leerles sus declaraciones, manifestaban ser las mismas que prestaron, *sin tener que*

—En eso no hay duda —dijo á esta sazón Sancho—; porque desde que mi señor le ganó hasta agora no ha hecho con él más de una batalla, cuando libró á los sin ventura encadenados; y si no fuera por este baciyelmo, no lo pa- 5 sara entonces muy bien, porque hubo asaz de pedradas en aquel trance.

---

añadir ni quitar cosa alguna. Es raro que no diesen con esto, sabidísimo de cuantos hemos gastado algún tiempo en ver papeles de otras calendas, los que se han ocupado en anotar y explicar la gran novela cervantina.

5 *Baciyelmo* llama Sancho á la *bacía*—dice el señor Cejador—, "por constarle que lo era y por no desmentir á su amo, que afirmaba ser *yelmo*".

CAPITULO XLV

DONDE SE ACABA DE AVERIGUAR LA DUDA DEL YELMO DE MAMBRINO Y DE LA ALBARDA, Y OTRAS AVENTURAS SUCEDIDAS, CON TODA VERDAD. 5

—¿Qué les parece á vuestras mercedes, señores —dijo el barbero—, de lo que afirman estos gentiles hombres, pues aún porfían que ésta no es bacía, sino yelmo?

—Y quien lo contrario dijere —dijo don 10

---

8 Con esta denominación de *gentilhombre,* que es equivalente á la de *buen mozo,* solía tratarse á las personas no ancianas, para captarse su voluntad, como dice el *Diccionario* de la Academia; y así, en *Rinconete y Cortadillo* (pág. 247 de mi edición) pregunta uno de los muchachos al otro: "¿De qué tierra es vuesa merced, señor gentil hombre, y para adónde bueno camina?" Y en el acto II de *La Villana de la Sagra,* de Tirso, doña Inés, disfrazada de hombre, dice á Linardo, criado de D. Pedro:

> Oya, señor *gentilhombre,*
> Trate á los gallegos bien,
> Que no los conoce.

Es, en resolución, éste de *gentilhombre* el nombre que se solía dar á aquellos á quienes no podía darse el de *señor caballero* ni el de *señor hidalgo.*

Quijote—, le haré yo conocer que miente, si fuere caballero, y si escudero, que remiente mil veces.

Nuestro Barbero, que á todo estaba presente, como tenía tan bien conocido el humor de don Quijote, quiso esforzar su desatino y llevar adelante la burla, para que todos riesen, y dijo hablando con el otro barbero:

—Señor barbero, ó quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más ha de veinte años carta de examen, y conozco muy bien de todos los instrumentos de la barbería, sin que le falte uno; y ni más ni menos fuí un tiempo en mi mocedad soldado, y sé también qué es yelmo, y qué es morrión, y celada de encaje, y

1 Gramaticalmente, había de haber dicho *á quien*. Es caso análogo á otro al cual puse nota en el cap. XXXIII (III, 210, 12).

11 "En todas las ciencias, disciplinas, facultades, artes liberales y mecánicas—decía Covarrubias—hay examen para aprouar a los que las professan, ó reprovarlos: y este acto riguroso les hace estudiar y trabajar para dar buena cuenta de sí"; buena cuenta que, suprimidos los exámenes gremiales, no pueden dar hoy muchos que viven de unos oficios que ni medianamente saben, llamándose á boca llena oficiales y aun maestros, cuando antaño no habrían servido ni para aprendices. El título que, en vista de la certificación de los examinadores del gremio, daba la autoridad civil al que había de ejercer un oficio, era la *carta de examen* á que aquí se refiere el barbero amigo de don Quijote.

15 "*Yelmo*—dice Clemencín—era la armadura completa de la cabeza, en francés *heaulme*, de donde se deriva. *Almete* era diminutivo de *yelmo*, y uno y otro venían

otras cosas tocantes á la milicia, digo, á los géneros de armas de los soldados; y digo, salvo mejor parecer, remitiéndome siempre al mejor entendimiento, que esta pieza que está aquí delante y que este buen señor tiene en las manos no sólo no es bacía de barbero, pero está tan lejos de serlo como está lejos lo blanco de lo negro y la verdad de la mentira; también digo que éste, aunque es yelmo, no es yelmo entero.

—No, por cierto—dijo don Quijote—, porque le falta la mitad, que es la babera.

—Así es—dijo el Cura, que ya había entendido la intención de su amigo el Barbero.

Y lo mismo confirmó Cardenio, don Fernando y sus camaradas; y aun el Oidor, si no estuviera tan pensativo con el negocio de don Luis, ayudara, por su parte, á la burla; pero las veras de lo que pensaba le tenían tan suspenso, que poco ó nada atendía á aquellos donaires.

—¡Válame Dios!—dijo á esta sazón el barbero burlado.—¿Que es posible que tanta gente honrada diga que ésta no es bacía, sino yelmo? Cosa parece ésta que puede poner en admiración á toda una Universidad, por discreta que sea. Basta: si es que esta bacía es yelmo,

á ser lo mismo que *celada*, la cual, si era *de encaje* ó completa, entraba en la *babera*, ó parte inferior, que cubría la boca y la barba, y descansaba en los hombros. *Morrión* era la pieza superior del yelmo..."

también debe de ser esta albarda jaez de caballo, como este señor ha dicho.

—Á mí albarda me parece—dijo don Quijote—; pero ya he dicho que en eso no me entremeto.

—De que sea albarda ó jaez—dijo el Cura—no está en más de decirlo el señor don Quijote; que en estas cosas de la caballería todos estos señores y yo le damos la ventaja.

—Por Dios, señores míos—dijo don Quijote—, que son tantas y tan extrañas las cosas que en este castillo, en dos veces que en él he alojado, me han sucedido, que no me atreva á decir afirmativamente ninguna cosa de lo que acerca de lo que en él se contiene se preguntare, porque imagino que cuanto en él se trata va por vía de encantamento. La primera vez me fatigó mucho un moro encantado que en él hay, y á Sancho no le fué muy bien con otros sus secuaces; y anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas: sin saber cómo ni cómo no, vine á caer en aquella desgracia. Así que ponerme yo agora en cosa de tanta confusión á dar mi parecer, será caer en juicio temerario.

2 "...dijo á *esta* sazón el barbero... que *ésta* no es bacía... Cosa parece *ésta*... si es que *esta* bacía es yelmo, también debe de ser *esta* albarda jaez de caballo, como *este* señor ha dicho". ¡Son muchos seis *estes* para solos ocho renglones!

En lo que toca á lo que dicen que ésta es bacía, y no yelmo, ya yo tengo respondido; pero en lo de declarar si ésa es albarda ó jaez, no me atrevo á dar sentencia difinitiva: sólo lo dejo al buen parecer de vuestras mercedes; quizá por 5 no ser armados caballeros como yo lo soy no tendrán que ver con vuestras mercedes los encantamentos deste lugar, y tendrán los entendimientos libres, y podrán juzgar de las cosas deste castillo como ellas son real y verdadera- 10 mente, y no como á mí me parecían.

—No hay duda—respondió á esto don Fernando—, sino que el señor don Quijote ha dicho muy bien hoy, que á nosotros toca la difinición deste caso; y porque vaya con más fun- 15 damento, yo tomaré en secreto los votos destos señores, y de lo que resultare daré entera y clara noticia.

Para aquellos que la tenían del humor de don Quijote era todo esto materia de grandísima 20 risa; pero para los que le ignoraban les parecía

---

4 *Difinitiva,* y pocos renglones después, *difinición,* formas vulgares, por asimilación de vocales separadas, como *ligítimo* y *disignio* (III, 62, 1 y 306, 4).

21 En la edición príncipe, en esto seguida sólo por el Sr. Fitzmaurice-Kelly, y por nosotros ahora, *le ignoraban,* y no *la ignoraban,* como han leído los demás, copiando un yerro de la segunda de Cuesta. El *la,* refiriéndose á *noticia,* equivalente aquí á *conocimiento,* es disparatado; mientras que el *le,* refiriéndose al *humor* de don

el mayor disparate del mundo, especialmente á los cuatro criados de don Luis, y á don Luis ni más ni menos, y á otros tres pasajeros que acaso habían llegado á la venta, que tenían pa-
5 recer de ser cuadrilleros, como, en efeto, lo eran. Pero el que más se desesperaba era el barbero, cuya bacía allí delante de sus ojos se le había vuelto en yelmo de Mambrino, y cuya albarda pensaba sin duda alguna que se le había de vol-
10 ver en jaez rico de caballo; y los unos y los otros se reían de ver como andaba don Fernando tomando los votos de unos en otros, hablándolos al oído para que en secreto declarasen si era albarda ó jaez aquella joya sobre
15 quien tanto se había peleado; y después que hubo tomado los votos de aquellos que á don Quijote conocían, dijo en alta voz:

Quijote, da buenísimo sentido á la cláusula. Á Cortejón se le pasó por alto que la edición original dice *le ignoraban,* y no *la ignoraban,* y ni entre las variantes lo hizo constar.

5 "Lo parecerían—dice Clemencín—en las ballestas que llevaban, como se ve más abajo por el cap. LII." Y recuerda que en el cap. V del libro III de *Persiles y Sigismunda* se lee: "Parecieron como si fueran llovidos cuatro hombres con ballestas armadas, por cuyas insignias conoció luego Antonio el Padre que eran cuadrilleros de la Santa Hermandad." Mas también parecerían cuadrilleros, añado, porque cada uno de ellos llevaría su *media vara,* insignia de su autoridad, como en el cap. XVI, en la refriega que se armó en la misma venta á causa de la libidinosa Maritornes, otro cuadrillero, "oyendo ansimesmo el extraño estruendo de la pelea, asió de su media vara y de la caja de lata de sus títulos..." (II, 47, 2).

—El caso es, buen hombre, que ya yo estoy cansado de tomar tantos pareceres, porque veo que á ninguno pregunto lo que deseo saber que no me diga que es disparate el decir que ésta sea albarda de jumento, sino jaez de caballo, y aun de caballo castizo; y así, habréis de tener paciencia, porque, á vuestro pesar y al de vuestro asno, éste es jaez, y no albarda, y vos habéis alegado y probado muy mal de vuestra parte.

—No la tenga yo en el cielo—dijo el pobre barbero—si todos vuestras mercedes no se engañan; y que así parezca mi ánima ante Dios

6 *Castizo,* es decir, de buena casta. "*Casta*—dice Covarrubias—vale linage noble; y *castizo,* el que es de buena linea y descendencia; no embargante que dezimos *es de buena casta,* y *mala casta.*"

13 *Así parezca mi ánima ante Dios como...* es manera enfática de ponderar lo bien que nos parece una cosa; mas, fuera de este lugar del *Quijote,* no recuerdo texto alguno en que se haya empleado para encarecer, no lo bien que nos parece, sino lo que nos parece que es esa cosa misma. Véanse algunos ejemplos en confirmación de lo primero. Feliciano de Silva, en la *Segunda Comedia de Celestina,* cena XX:

"CELESTINA. ...¡Quien te vió tan mansa!... ¡Quien te ve agora tan zahareña y alterada...! Pues *tal parezca yo ante Dios como eso me paresce.*"

Lope de Vega, en sus *Conceptos divinos al Santísimo Sacramento y á la Virgen Nuestra Señora* (*Obras de...,* t. III, pág. 168):

Esto le dijo á un retrato
Que estaba en una pared,
De la inmaculada Virgen,
Un villano sayagués:

como ella me parece á mí albarda, y no jaez; pero allá van leyes..., y no digo más; y en verdad que no estoy borracho: que no me he desayunado, si de pecar no.

5 No menos causaban risa las necedades que decía el barbero que los disparates de don Quijote, el cual á esta sazón dijo:

—Aquí no hay más que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y á quien Dios se la
10 dió, San Pedro se la bendiga.

Uno de los cuatro dijo:

—Si ya no es que esto sea burla pensada, no me puedo persuadir que hombres de tan buen entendimiento como son, ó parecen, todos los que
15 aquí están, se atrevan á decir y afirmar que ésta no es bacía, ni aquélla albarda; mas como veo que lo afirman y lo dicen, me doy á entender

---

"Apenas os conocía
Con el sol, en buena fe;
Mas *yo le parezca á Dios*
Como vos me parecéis."

Y, en fin, una copla vulgar (núm. 2.449 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

Ayer, en misa mayor,
Me miraste y te reíste;
¡Así parezcas á Dios
Como á mí me pareciste!

2 El pobre rapista cree innecesario acabar de decir el refrán, por ser entonces, como ahora, harto conocido: *Allá van leyes do quieren reyes.*

4 Hoy diríamos: "que no me he desayunado, *sino de pecar, ó si no es de pecar.*

que no carece de misterio el porfiar una cosa tan contraria de lo que nos muestra la misma verdad y la misma experiencia; porque voto á tal —y arrojóle redondo—que no me den á mí á entender cuantos hoy viven en el mundo al revés de que ésta no sea bacía de barbero, y ésta albarda de asno.

—Bien podría ser de borrica—dijo el Cura.

—Tanto monta—dijo el criado—; que el caso no consiste en eso, sino en si es ó no es albarda, como vuestras mercedes dicen.

Oyendo esto uno de los cuadrilleros que habían entrado, que había oído la pendencia y quistión, lleno de cólera y de enfado, dijo:

—Tan albarda es como mi padre; y el que

1 Ya decía Covarrubias que "llamamos *misterio* qualquiera cosa que está encerrada debaxo de velo, ó de hecho, ó de palabras ó otras señales; y assi solemos dezir: *esto no carece de misterio*". Es lo que figurada y familiarmente llamamos *haber gato encerrado.*

14 *Quistion,* que ya ha ocurrido alguna vez (III, 83, 11), es forma antigua y vulgar de la voz *cuestión.* Paréceme que debiera incluirse en los *Diccionarios,* pues la usaron con mucha frecuencia nuestros autores del mejor tiempo de nuestras letras. Á los ejemplos que cité en el *glosario* de las *Poesías de Baltasar del Alcázar* (pág. 289 de la edición de la Academia Española) pueden añadirse cuantos se quieran, con sólo dar un vistazo á cualesquier libros de aquellas calendas. "Sospecho—dije en aquel lugar—que aun escrita así tal palabra, pronunciarían *qüistión,* no sólo por su origen latino, *quæstio,* sino también porque los campesinos andaluces suelen decir *custión.*" Y así lo dicen en Colombia. (Cuervo, *Apuntaciones críticas...,* § 766.)

otra cosa ha dicho ó dijere debe de estar hecho uva.

—Mentís como bellaco villano —respondió don Quijote.

5 . Y alzando el lanzón, que nunca le dejaba de las manos, le iba á descargar tal golpe sobre la cabeza, que, á no desviarse el cuadrillero, se le dejara allí tendido. El lanzón se hizo pedazos en el suelo, y los demás cuadrilleros, que 10 vieron tratar mal á su compañero, alzaron la voz pidiendo favor á la Santa Hermandad.

El ventero, que era de la cuadrilla, entró al

2 "*Hazerse vba*—dice Covarrubias—, emborracharse." Hoy decimos más comúnmente *hacerse,* ó *estar hecho, una uva.*

12 Los más de los venteros, según dijo Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, libro II, cap. I), eran cuadrilleros, no hay que decir que con intenciones *non sanctas.* En el alivio VII de *El Passagero,* del Dr. Suárez de Figueroa (1617), cuenta su vida, por boca de uno de los interlocutores, un ladronísimo ventero, y dice al llegar á cómo entró en el ejercicio, acompañado de su prójima la Meléndez: "Era la venta de vn Veintiquatro de la Ciudad, mi conocido. Habléle sobre el negocio: vino en él de buena gana, y no solo quitó del alquiler antiguo, sino que me negoció *vn saluo conduto para robar mas a plazer. Este fue vn titulo de hermandad* que se me despachó con todos sus acostumbrados requisitos y circunstancias..." Y después de encarecer lo bien que le iba, hurtando la Meléndez la cebada que se acababa de echar á las cabalgaduras, adobando la carne mortecina de los contornos, aguando el vino, y criando ¡eso sí! buenos pavos y capones para regalar á su veinticuatro y á otros conocidos de pluma, en cuya virtud quedaban desvanecidas algunas quejuelas que se esparcían de su proceder, añade socarronamente: "Cinco o seis desgracias han sucedido en el tiempo de mi administracion,

punto por su varilla y por su espada, y se puso al lado de sus compañeros; los criados de don Luis rodearon á don Luis, porque con el alboroto no se les fuese; el barbero, viendo la casa revuelta, tornó á asir de su albarda, y lo mismo 5 hizo Sancho; don Quijote puso mano á su espada y arremetió á los cuadrilleros; don Luis daba voces á sus criados, que le dejasen á él y acorriesen á don Quijote, y á Cardenio y á don Fernando, que todos favorecían á don Qui- 10 jote; el Cura daba voces; la ventera gritaba; su hija se afligía; Maritornes lloraba; Dorotea estaba confusa; Luscinda, suspensa; y doña Clara, desmayada. El barbero aporreaba á Sancho; Sancho molía al barbero; don Luis, á quien un 15 criado suyo se atrevió á asirle del brazo porque no se fuese, le dió una puñada, que le bañó los dientes en sangre; el Oidor le defendía; don Fernando tenía debajo de sus pies á un cua-

---

sobre ciertos dinerillos que han faltado; mas si bien hize las diligencias como solícito quadrillero, no pude descubrir rastro. Malas lenguas atribuyen al ventero la culpa, mas por mi fe que se engañan." Todo lo cual hizo decir entre sí al interlocutor que le había oído: "¿Es posible que con tan grande seguridad y holgança viua este Troglodita desollando Christianos, sin Dios, sin ley, sin justicia? ¿Quadrillero y perseguidor de ladrones el mismo Caco?"

1 *Por su varilla,* es decir, por la *media vara* de cuadrillero de que se habló en el cap. XVI (II, 47, 2).

drillero, midiéndole el cuerpo con ellos muy á su sabor; el ventero tornó á reforzar la voz, pidiendo favor á la Santa Hermandad: de modo que toda la venta era llantos, voces, gritos, con-
5 fusiones, temores, sobresaltos, desgracias, cuchilladas, mojicones, palos, coces y efusión de sangre. Y en la mitad deste caos, máquina y laberinto de cosas, se le representó en la memoria á don Quijote que se veía metido de hoz y de
10 coz en la discordia del campo de Agramante, y así dijo, con voz que atronaba la venta:

—Ténganse todos; todos envainen; todos se

---

1 Lo ordinario, al decir *le midió el cuerpo, ó las costillas, ó le tomó la medida de las espaldas,* es dar á entender que uno golpeó á otro dándole con un palo ó una *vara,* por llamarse así, *vara,* la que de ordinario se empleaba para medir: la *vara* llamada *de Burgos.* Así dice Guzmán en la pág. 124 del *Diálogo de los pajes,* escrito por Diego de Hermosilla hacia el año de 1575, é impreso algunos ha (Madrid, 1901): "Apostaré yo que había pocos en el lugar que no supiesen lo que esa señora pasaba en su cámara, y aun con su marido, si alguna vez *le medía el cuerpo...*" Cervantes, en el lugar del texto, apártase del camino trillado y hace medir, no *por varas,* sino *por pies,* ó con los pies, el cuerpo del cuadrillero.

3 Con la frase *pidiendo favor á la Santa Hermandad,* que ya se había dicho unos renglones antes (178, 11) y se repite ahora, se indica, no, como literalmente suena, que se pidiese *favor á la Santa Hermandad,* que en tal sazón no podía darlo, antes lo había menester, sino que se pidiese *favor para* ella. Más claro: *¡Favor á la Santa Hermandad!* era lo que gritaban, allí los cuadrilleros, y el ventero aquí. Claro se ve poco más adelante (185, 7).

7 Sobre esta expresión, *en la mitad de,* quedó nota en el cap. XXXVIII (III, 332, 1).

sosieguen; óiganme todos, si todos quieren quedar con vida.

Á cuya gran voz todos se pararon, y él prosiguió, diciendo:

—¿No os dije yo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna legión de demonios debe de habitar en él? En confirmación de lo cual quiero que veáis por vuestros ojos como se ha pasado aquí y trasladado entre nosotros la discordia del campo de Agramante. Mirad cómo allí se pelea por la espada, aquí por el caballo, acullá por el águila, acá por el yelmo, y todos peleamos, y todos no nos entendemos. Venga, pues, vuestra merced, señor Oidor, y vuestra merced, señor Cura, y el uno sirva de rey Agramante, y el otro de rey Sobrino, y póngannos en paz; porque por Dios Todopoderoso que es gran bellaquería que tanta gente principal como aquí estamos se mate por causas tan livianas.

10 Esto de la *discordia del campo de Agramante,* que ha llegado á hacerse frase proverbial, pues á cada paso se dice y se oye decir *aquello fué un campo de Agramante,* está tomado del *Orlando furioso,* de Ariosto, en cuyo canto XXVII se describe con todo pormenor tal pelea. Bowle, en las notas de su edición del *Quijote,* va citando los pasajes del gran poema italiano, á medida que á ellos se alude en las palabras siguientes de la gran novela española: "Mirad cómo allí se pelea por la espada, aquí por el caballo, acullá por el águila..."

16 Reyes que figuran en el citado poema de Ariosto,

Los cuadrilleros, que no entendían el frasis de don Quijote, y se veían malparados de don Fernando, Cardenio y sus camaradas, no querían sosegarse; el barbero sí, porque en la pen-
5 dencia tenía deshechas las barbas y el albarda; Sancho, á la más mínima voz de su amo, obedeció, como buen criado; los cuatro criados de don Luis también se estuvieron quedos, viendo cuán poco les iba en no estarlo; sólo el ven-
10 tero porfiaba que se habían de castigar las insolencias de aquel loco, que á cada paso le alborotaba la venta. Finalmente, el rumor se apaciguó por entonces, la albarda se quedó por jaez hasta el día del Juicio, y la bacía por yelmo
15 y la venta por castillo en la imaginación de don Quijote.

Puestos, pues, ya en sosiego, y hechos amigos todos á persuasión del Oidor y del Cura,

---

1 *Frasis,* como masculino, no sólo significa *frase,* sino también, etimológicamente, *habla, lenguaje.* Así, con mucha frecuencia, en la *Paraphrasis de los Psalmos de David,* de D. Antonio de Cáceres, obispo de Astorga (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1616), en cuyo título ya ocurre este vocablo: *...redvzidos al phrasis, y modos de hablar de la lengua Española.* En el psalmo I: "Y este será buen *frasis*: ha de ser hombre muy de hecho..." Y aun como femenino suele tener idéntico significado. Pedro de Oña, *Arauco domado,* canto VII (*Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXIX, pág. 385 *a*):

Llamando, no *Gualeve,* sino *Guale,*
Que en la chilena *frasis* tanto vale.

volvieron los criados de don Luis á porfiarle que al momento se viniese con ellos; y en tanto que él con ellos se avenía, el Oidor comunicó con don Fernando, Cardenio y el Cura qué debía hacer en aquel caso, contándoseles con las razones que don Luis le había dicho. En fin, fué acordado que don Fernando dijese á los criados de don Luis quién él era y como era su gusto que don Luis se fuese con él al Andalucía, donde de su hermano el Marqués sería estimado como el valor de don Luis merecía; porque desta manera se sabía de la intención de don Luis que no volvería por aquella vez á los ojos de su padre, si le hiciesen pedazos. Entendida, pues, de los cuatro la calidad de don Fernando y la intención de don Luis, determinaron entre ellos que los tres se volviesen á contar lo que pasaba á su padre, y el otro se quedase á servir á don Luis, y á no dejalle hasta que ellos volviesen por él, ó viese lo que su padre les ordenaba. Desta manera se apaciguó aquella máquina de pendencias, por la autoridad de Agramante y prudencia del rey Sobrino; pero viéndose el enemigo de la concordia y el émulo de la paz menospreciado y bur-

25 Con esto de *el enemigo de la concordia y el émulo de la paz* se alude al diablo. En otro lugar habrá buena ocasión para advertir que por odio al demonio se rehusa de nombrarle á derechas.

lado, y el poco fruto que había granjeado de haberlos puesto á todos en tan confuso laberinto, acordó de probar otra vez la mano, resucitando nuevas pendencias y desasosiegos.

5 Es, pues, el caso, que los cuadrilleros se sosegaron, por haber entreoído la calidad de los que con ellos se habían combatido, y se retiraron de la pendencia, por parecerles que de cualquiera manera que sucediese, habían de llevar 10 lo peor de la batalla; pero á uno dellos, que fué el que fué molido y pateado por don Fernando, le vino á la memoria que entre algunos mandamientos que traía para prender á algunos delincuentes, traía uno contra don Quijote, á 15 quien la Santa Hermandad había mandado prender por la libertad que dió á los galeotes, y como Sancho con mucha razón había temido. Imaginando, pues, esto, quiso certificarse si las señas que de don Quijote traía venían bien, y 20 sacando del seno un pergamino, topó con el que buscaba, y poniéndosele á leer de espacio, porque no era buen lector, á cada palabra que leía ponía los ojos en don Quijote, y iba cotejando las señas del mandamiento con el rostro 25 de don Quijote, y halló que sin duda alguna

20 *¿Pergamino?* Pudiera dudarse que todavía en el último tercio del siglo XVI, cuando parece pasar la acción del *Quijote*, se extendiesen en pergamino las requisitorias de la Santa Hermandad.

era el que el mandamiento rezaba. Y apenas se hubo certificado, cuando, recogiendo su pergamino, en la izquierda tomó el mandamiento, y con la derecha asió á don Quijote del cuello fuertemente, que no le dejaba alentar, y á grandes voces decía:

—¡Favor á la Santa Hermandad! Y para que se vea que lo pido de veras, léase este mandamiento, donde se contiene que se prenda á este salteador de caminos.

Tomó el mandamiento el Cura y vió como era verdad cuanto el cuadrillero decía, y como convenía con las señas con don Quijote; el cual viéndose tratar mal de aquel villano malandrín, puesta la cólera en su punto, y crujiéndole los huesos de su cuerpo, como mejor pudo él, asió al cuadrillero con entrambas manos de la garganta, que á no ser socorrido de sus compañeros, allí dejara la vida antes que don Quijote la presa. El ventero, que por fuerza había de favorecer á los de su oficio, acudió luego á dalle favor. La ventera, que vió de nuevo á su marido en pendencias, de nuevo alzó la voz, cuyo tenor le llevaron luego Maritornes y su hija, pidiendo favor al cielo y á los que allí estaban. Sancho dijo, viendo lo que pasaba:

4 *Del cuello* ó *collar* del sayo ha de entenderse, como advierte Clemencín y se dice claramente poco después.

—¡Vive el Señor, que es verdad cuanto mi amo dice de los encantos deste castillo, pues no es posible vivir una hora con quietud en él!

Don Fernando despartió al cuadrillero y á don Quijote y, con gusto de entrambos, les desenclavijó las manos, que el uno en el collar del sayo del uno, y el otro en la garganta del otro, bien asidas tenían; pero no por esto cesaban los cuadrilleros de pedir su preso, y que les ayudasen á dársele atado y entregado á toda su voluntad, porque así convenía al servicio del Rey y de la Santa Hermandad, de cuya parte de nuevo les pedían socorro y favor para hacer aquella prisión de aquel robador y salteador de sendas y de carreras. Reíase de oir decir estas razones don Quijote, y con mucho sosiego dijo:

—Venid acá, gente soez y mal nacida: ¿saltear de caminos llamáis al dar libertad á los encadenados, soltar los presos, acorrer á los miserables, alzar los caídos, remediar los menesterosos? ¡Ah, gente infame, digna por vuestro bajo y vil entendimiento que el cielo no os comunique el valor que se encierra en la caballería andante, ni os dé á entender el pecado é ignorancia en que estáis en no reverenciar la som-

15 "*Carrera*—dice Covarrubias—en algunas partes de España vale *caminos*, y assi dezimos *caminos y carreras*." Con todo, *caminos* y *carreras* son cosas diferentes, como veremos poco después (198, 14).

bra, cuanto más la asistencia, de cualquier caballero andante! Venid acá, ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad; decidme: ¿Quién fué el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy? ¿Quién el que ignoró que son esentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus prerráticas su voluntad? ¿Quién fué el mentecato, vuelvo á decir, que no sabe que no hay secutoria de hidalgo con tantas preeminencias ni esenciones como la que adquiere un caballero andante el día que se arma caballero y se entrega al duro ejercicio de la caballería? ¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, chapín de la reina, moneda forera, portazgo ni barca?

3 Ya decía Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, lib. I, cap. VII), que "los santos cuadrilleros—es decir, los de la Santa Hermandad—es gente nefanda y desalmada, y muchos por muy poco jurarían contra ti lo que no hiciste ni ellos vieron, más del dinero que por testificar falso llevaron, si ya no fué jarro de vino el que les dieron. Son, en resolución, de casta de porquerones, corchetes ó velleguines, y, por el consiguiente, ladrones pasantes, ó punto menos, y, como diremos adelante, los que roban á bola vista en la república."

12 Aquí, *secutoria* por *ejecutoria*, como en *Rinconete y Cortadillo secutor* por *ejecutor*. É igualmente *secutar* por *ejecutar* en diversos lugares de la *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI*, publicada por Rouanet.

17 De los tributos é impuestos que aquí se nombran, el menos conocido para nuestros lectores será, sin duda,

¿Qué sastre le llevó hechura de vestido que le hiciese? ¿Qué castellano le acogió en su castillo que le hiciese pagar el escote? ¿Qué rey no le asentó á su mesa? ¿Qué doncella no se le aficio-
5 nó y se le entregó rendida, á todo su talante y voluntad? Y, finalmente, ¿qué caballero andante ha habido, hay ni habrá en el mundo, que no tenga bríos para dar él solo cuatrocientos palos á cuatrocientos cuadrilleros que se le pon-
10 gan delante?

---

el llamado *chapín de la reina*, que era, como dice el *Diccionario* de la Academia, un "servicio pecuniario que hacía el reino de Castilla en ocasión de casamiento de los reyes". "Como, por lo común—dije en la nota 213 de mi edición de *Rinconete y Cortadillo*—, las mujeres no andaban en chapines hasta que se casaban, de ahí vino el servicio ó contribución que se llamó *chapín de la reina* (con ocasión de las bodas reales) y, en general, el regalar *chapines*, ó *para chapines*, á las desposadas. Así, por ejemplo, en 1566, D.ª María de Guzmán, mujer de D. Juan Manuel de Olando, daba carta de pago á D. Manrique de Zúñiga, hijo de la difunta D.ª Teresa de Zúñiga, duquesa de Béjar, de 1.000 ducados de oro, "los quales son los que la dicha se-"ñora duquesa mandó y hizo merced dellos a la dicha se-"ñora dona maria de guzman *para chapines* a su hija." (Archivo de protocolos de Sevilla, oficio 21, libro 1.º de 1566, fol. 959.) "Como ve el lector—añadí—, *para chapines* (lo mismo que *para guantes*, que aún se dice hoy) se daban cantidades de dinero harto crecidas, si hubiesen de emplearse en esa clase de calzado."

CAPITULO XLVI

DE LA NOTABLE AVENTURA DE LOS CUADRILLEROS, Y LA GRAN FEROCIDAD DE NUESTRO BUEN CABALLERO DON QUIJOTE.

En tanto que don Quijote esto decía, estaba persuadiendo el Cura á los cuadrilleros como don Quijote era falto de juicio, como lo veían por sus obras y por sus palabras, y que no tenían para qué llevar aquel negocio adelante, pues aunque le prendiesen y llevasen, luego le habían de dejar por loco; á lo que respondió el del mandamiento que á él no tocaba juzgar de la locura de don Quijote, sino hacer lo que por su mayor le era mandado, y que una vez preso, siquiera le soltasen trecientas.

—Con todo eso—dijo el Cura—, por esta vez no le habéis de llevar, ni aun él dejará llevarse, á lo que yo entiendo.

En efeto, tanto les supo el Cura decir, y tan-

---

14 *Mayor* equivale á *jefe* ó *superior*, como queda dicho en nota del cap. XXV (II, 309, 16).

tas locuras supo don Quijote hacer, que más locos fueran que no él los cuadrilleros si no conocieran la falta de don Quijote; y así, tuvieron por bien de apaciguarse, y aun de ser me-
5 dianeros de hacer las paces entre el barbero y Sancho Panza, que todavía asistían con gran rancor á su pendencia. Finalmente, ellos, como miembros de justicia, mediaron la causa y fueron árbitros della, de tal modo, que ambas
10 partes quedaron, si no del todo contentas, á lo menos, en algo satisfechas, porque se trocaron las albardas, y no las cinchas y jáquimas; y en lo que tocaba á lo del yelmo de Mambrino, el Cura, á socapa y sin que don
15 Quijote lo entendiese, le dió por la bacía ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo y de no llamarse á engaño por enton-

7 Sobre *rancor* hay nota en el cap. IX (I, 222, 9).

8 Clemencín, sospechando "que falta el régimen de *causa* en el texto", echaba menos una preposición: "mediaron *en* la causa". Sin tal preposición se decía. Más adelante (p. II, 26): "...*médiese la partida,* y señálense cinco reales..."

17 Esto de hacer un documento como seguridad de haber entregado ocho reales, cuando quien los pagaba no tenía precisión de acreditar en cuenta alguna que los hubiese entregado, parecerá extraño á los que no sepan que por menos de esa cuantía se solían hacer escrituras públicas. Yo las he encontrado notabilísimas en diversos archivos de protocolos: escrituras de obligación hasta por un ducado recibido á préstamo, y aun alguna escritura de venta de una tinaja para agua. Sobre que el otorgar escrituras salía baratísimo en el siglo XVI, nuestros abue-

ces, ni por siempre jamás, amén. Sosegadas, pues, estas dos pendencias, que eran las más principales y de más tomo, restaba que los criados de don Luis se contentasen de volver los tres, y que el uno quedase para acompañarle donde don Fernando le quería llevar; y como ya la buena suerte y mejor fortuna había comenzado á romper lanzas y á facilitar dificultades en favor de los amantes de la venta y de los valientes della, quiso llevarlo al cabo y dar á todo felice suceso, porque los criados se contentaron de cuanto don Luis quería; de que recibió tanto contento doña Clara, que ninguno en aquella sazón la mirara al rostro que no conociera el regocijo de su alma. Zoraida, aunque no entendía bien todos los sucesos que había visto, se entristecía y alegraba á bulto, con-

los eran muy desconfiados; á ellos debe la paremiología española refranes como éstos: "Dar, los buenos días; prestar, paciencia, y fiar, en Dios"; "Fiar, en Dios, sobre buena prenda"; "Escribe antes que des, y recibe antes que escribas"; "Entre dos amigos, un escribano y dos testigos; y entre dos hermanos, dos testigos y un escribano."

5 Aquí olvidó Cervantes que ya en el capítulo anterior habían determinado los sirvientes del mancebo que tres de ellos "se volviesen á contar lo que pasaba á su padre, y el otro se quedase á servir á D. Luis". Como nota Clemencín, no restaba ahora que se contentasen de hacer lo que ya, *motu proprio,* tenían determinado.

8 *Romper, ó quebrar, lanzas* vale, según Covarrubias, "empeçar a tratar algun negocio, y romper dificultades". Todavía en mi pueblo dicen, al mediar en alguna reyerta ó disputa: "¡Ea, *á quebrar cañas*: aquí no ha pasado nada!"

forme veía y notaba los semblantes á cada uno, especialmente de su español, en quien tenía siempre puestos los ojos y traía colgada el alma. El ventero, á quien no se le pasó por alto la dádiva y recompensa que el Cura había hecho al barbero, pidió el escote de don Quijote, con el menoscabo de sus cueros y falta de vino, jurando que no saldría de la venta Rocinante, ni el jumento de Sancho, sin que se le pagase primero hasta el último ardite. Todo lo apaciguó el Cura, y lo pagó don Fernando, puesto que el Oidor, de muy buena volutad, había también ofrecido la paga; y de tal manera quedaron todos en paz y sosiego, que ya no parecía la venta la discordia del campo de Agramante, como don Quijote había dicho, sino la misma paz y quietud del tiempo de Otaviano; de todo lo cual fué común opinión que se debían dar las gracias á la buena intención y mucha elocuencia del señor Cura y á la incomparable liberalidad de don Fernando.

Viéndose, pues, don Quijote libre y desembarazado de tantas pendencias, así de su escudero

17 Sabidísimo es que Octavio Augusto, á quien se suele llamar *Octaviano*, cerró tres veces el templo de Jano, que sólo se cerraba en tiempo de completa paz. "De aquí vino—recuerda Clemencín—la expresión proverbial de *paz octaviana*, con que se denota una paz profunda y universal."

como suyas, le pareció que sería bien seguir su comenzado viaje y dar fin á aquella grande aventura para que había sido llamado y escogido; y así, con resoluta determinación se fué á poner de hinojos ante Dorotea, la cual no le consintió que hablase palabra hasta que se levantase; y él, por obedecella, se puso en pie, y le dijo:

—Es común proverbio, fermosa señora, que la diligencia es madre de la buena ventura, y en muchas y graves cosas ha mostrado la experiencia que la solicitud del negociante trae á buen fin el pleito dudoso; pero en ningunas cosas se muestra más esta verdad que en las de la guerra, adonde la celeridad y presteza previene los discursos del enemigo, y alcanza la vitoria antes que el contrario se ponga en defensa. Todo esto digo, alta y preciosa señora, porque me parece que la estada nuestra en este castillo ya es sin provecho, y podría sernos de tanto daño, que lo echásemos de ver algún día; porque ¿quién sabe si por ocultas espías y diligen-

4 Esto de *llamado y escogido* es evidente reminiscencia de nuestro refrán "Muchos son los llamados, y pocos los escogidos", mera traducción de la sentencia evangélica: *Multi sunt vocati, pauci vero electi* (San Mateo, XX).

18 Clemencín sospechaba que *preciosa* fuese errata tipográfica, por *preciada*. Mucho antes lo sospechó algún otro; tanto, que *preciada* se lee en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1611.

tes habrá sabido ya vuestro enemigo el gigante de que yo voy á destruílle, y, dándole lugar el tiempo, se fortificase en algún inexpugnable castillo ó fortaleza contra quien valiesen poco mis
5 diligencias y la fuerza de mi incansable brazo? Así que, señora mía, prevengamos, como tengo dicho, con nuestra diligencia sus designios, y partámonos luego á la buena ventura; que no está más de tenerla vuestra grandeza, como de-
10 sea, de cuanto yo tarde de verme con vuestro contrario.

Calló y no dijo más don Quijote, y esperó con mucho sosiego la respuesta de la fermosa Infanta; la cual, con ademán señoril y acomodado
15 al estilo de don Quijote, le respondió desta manera:

—Yo os agradezco, señor caballero, el deseo que mostráis tener de favorecerme en mi gran cuita, bien así como caballero á quien es anejo
20 y concerniente favorecer los huérfanos y menesterosos; y quiera el cielo que el vuestro y mi deseo se cumplan, para que veáis que hay agradecidas mujeres en el mundo. Y en lo de mi

---

3 "*Tiempo*—dice Clemencín—equivale á *dilación*, palabra que hubiera sido preferible por más clara." Creo injusto el reparo. El *tiempo* es el que da el *lugar*, y por eso suelen andar juntos ambos vocablos, como dije en nota del cap. XXXIII (III, 202, 16).

8 De *á la buena ventura* hay nota en el cap. XXI (II, 225, 4).

partida, sea luego; que yo no tengo más voluntad que la vuestra: disponed vos de mí á toda vuestra guisa y talante; que la que una vez os entregó la defensa de su persona y puso en vuestras manos la restauración de sus señoríos 5 no ha de querer ir contra lo que la vuestra prudencia ordenare.

—Á la mano de Dios—dijo don Quijote—; pues así es que una señora se me humilla, no quiero yo perder la ocasión de levantalla y po- 10 nella en su heredado trono. La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas al deseo y al camino lo que suele decirse que en la tar-

13 En la edición príncipe, seguida en esto por las dos primeras de Lisboa (1605) y, entre algunas modernas, por las de Hartzenbusch y la de Máinez, y ahora por la nuestra, se lee así este pasaje: "...la partida sea luego porque me va poniendo espuelas *al* deseo, y *al* camino, *lo que* suele dezirse que en la tardança está el peligro." Mano inexperta, que no pudo ser la de Cervantes, enmendó en la segunda edición de Cuesta "*el* deseo, y *el* camino", y echado á perder así el sentido de la frase, ya otros editores, por buscarlo, prosiguieron la mala obra de adulterar el texto cervantino, y leyeron: "*porque* suele decirse que..." Ya estragado el pasaje, Clemencín aseguró que no se dice bien que el *camino pone espuelas*, y añadió que "puede creerse que sobra la expresión *porque me va poniendo espuelas el deseo y el camino*, y que después de haberla escrito hubo de mudar Cervantes de propósito, sustituyendo la siguiente y olvidándose de borrar la anterior. Así se disculpa también la desaliñada repetición del *porque*..." ¡Como que en el texto original no hay tal *poner espuelas el camino*, ni tal *porque* repetido, según acabamos de ver. Y, errada ya la mira, Cortejón no acertó á rectificarla y leyó, como tantos otros: "La partida sea luego, porque me va po-

danza está el peligro; y pues no ha criado el cielo, ni visto el infierno, ninguno que me espante ni acobarde, ensilla, Sancho, á Rocinante, y apareja tu jumento y el palafrén de la Reina, y
5 despidámonos del castellano y destos señores, y vamos de aquí luego al punto.

Sancho, que á todo estaba presente, dijo, meneando la cabeza á una parte y á otra:

—¡Ay, señor, señor, y cómo hay más mal en
10 el aldegüela que se suena, con perdón sea dicho de las tocas honradas!

—¿Qué mal puede haber en ninguna aldea, ni en todas las ciudades del mundo, que pueda sonarse en menoscabo mío, villano?

15 —Si vuestra merced se enoja — respondió Sancho—, yo callaré, y dejaré de decir lo que

---

niendo espuelas *el* deseo y *el* camino, *porque* suele decirse que...", en lugar de leer: "La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas *al* deseo, y *al* camino, *lo que* suele decirse que (*de que*) en la tardanza está el peligro." El sentido es patente y parece mentira que los editores del *Quijote* hayan tropezado en tierra tan llana; el convencimiento de ser muy verdadero ese refrán pone espuelas al deseo de caminar, y aun al caminar mismo, que es el tal deseo ya puesto por obra.

11 Decíase *con perdón de las tocas honradas* pidiendo la venia para decir, ó por haber dicho, algo que fuese ó pudiese parecer irreverencia á las damas que escuchaban; que cuando eran hombres los que estaban presentes, se invocaban *las barbas honradas,* como veremos en el cap. LXII de la segunda parte.

16 En las tres ediciones de Cuesta, *y dejaré decir,* omitido mecánicamente un *de,* por su concurrencia con el de *decir.*

soy obligado como buen escudero, y como debe un buen criado decir á su señor.

—Di lo que quisieres — replicó don Quijote—, como tus palabras no se encaminen á ponerme miedo; que si tú le tienes, haces como 5 quien eres; y si yo no le tengo, hago como quien soy.

—No es eso ¡pecador fuí yo á Dios!—respondió Sancho—; sino que yo tengo por cierto y por averiguado que esta señora que se dice 10 ser reina del gran reino Micomicón no lo es más que mi madre; porque á ser lo que ella dice, no se anduviera hocicando con alguno de los

---

8 Esta exclamación, *¡pecador fuí,* ó *soy, yo á Dios!* ya ocurrió en el cap. XVIII (II, 89, 3).

12 Es peregrino lo que pasa con estos encarecimientos en que el que habla mienta á su padre, á su madre ó á sus abuelos: que unas veces sirven para afirmar, y otras para negar. *Tan albarda es como mi padre,* dice lleno de cólera y de enfado uno de los cuadrilleros, en el cap. XLV (177, 15), afirmando ser albarda, y no jaez, la prenda jumentil litigiosa; y ahora, "esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomicón *no lo es más que mi madre...*" ¡El padre del cuadrillero podía ser albarda, y la madre de Sancho no puede ser reina Micomicona!

13 Es muy significativa, y muy propia en boca de un rústico tal como Sancho Panza, la locución *andarse hocicando con alguno;* porque si *hocico,* como decía Covarrubias, "comúnmente se toma por la estremidad del rostro, quando demasiadamente salen afuera los labios, como en las negras", eso hace el que besa: sacar los labios formando lo que se suele llamar *hociquillo.* Lo mismo el que se enoja; y así se dice de los enojados que *están de hocicos,* y en Andalucía, que *se les puede atar el hocico.*

que están en la rueda, á vuelta de cabeza y á cada traspuesta.

Paróse colorada con las razones de Sancho Dorotea, porque era verdad que su esposo don
5 Fernando, alguna vez, á hurto de otros ojos, había cogido con los labios parte del premio que merecían sus deseos (lo cual había visto Sancho, y parecídole que aquella desenvoltura más era de dama cortesana que de reina de tan gran reino),
10 y no pudo ni quiso responder palabra á Sancho, sino dejóle proseguir en su plática, y él fué diciendo:

—Esto digo, señor, porque si al cabo de haber andado caminos y carreras, y pasado
15 malas noches y peores días, ha de venir á coger

---

3 *Parar,* ó *pararse,* en su acepción de *poner,* ó *ponerse* en otro estado diferente del que se tenía, como en el cap. XXVI (II, 334, 4): "Cuando Sancho vió que no hallaba el libro, fuésele *parando* mortal el rostro..."

9 De las *damas cortesanas* traté en nota del cap. III (I, 106, 5).

14 *Caminos y carreras,* como *sendas y carreras* en el capítulo anterior (186, 15). Estos nombres de *senda, camino* y *carrera* corresponden á lo que el Derecho romano, en materia de servidumbres, llamó *iter, actus* y *via.* Así, contra lo que afirmaba Clemencín, explicando como Covarrubias lo de *sendas* y *carreras,* no están comprendidos en estas dos denominaciones toda suerte de caminos. Pues á ser así, ¿á qué venía el mencionarse como cosas distintas y conjuntamente *los caminos* y *las carreras?* Véase otro ejemplo. Castillejo, en su *Diálogo y discurso de la vida de Corte*:

Que á los otros desdichados
Sólo el sueldo se les da,

el fruto de nuestros trabajos el que se está holgando en esta venta, no hay para qué darme priesa á que ensille á Rocinante, albarde el jumento y aderece el palafrén, pues será mejor que nos estemos quedos, y cada puta hile, y comamos.

¡Oh, válame Dios, y cuán grande que fué el enojo que recibió don Quijote oyendo las descompuestas palabras de su escudero! Digo que fué tanto, que, con voz atropellada y tarta-

---

Y aun de aquél no son pagados
Sin ruido:
Que acaece estar comido,
Y el cortesano, empeñado,
Y no haber dél recibido
En dos años un ducado,
Trabajando
En este medio y sudando
Por caminos y carreras,
Hacienda y cuerpo gastando
De mil modos y maneras...

6 De cuantos han comentado ó anotado el *Quijote,* nadie, que yo recuerde, ha dado ni una misericordia de explicación de estos desenfadados términos de Sancho, aun habiéndola menester muy mucho. Sólo un extranjero, el meritísimo Bowle, trajo á cuento un refrán que halló en la colección del Pinciano: *Cuando la puta hila, con mal anda.* Por lo pronto, los anotadores podrían haber traído á cuento dos refranes: los que inserta Correas en su copiosa *Colección,* págs. 328 *b* y 368 *a*: "*Cada puta hile y devane y coma,* y el rufián, que pape, ó aspe, y devane." "*Cuando la puta hila,* y el rufián devana, y el escribano pregunta cuántos son del mes, con mal andan todos tres."

muda lengua, lanzando vivo fuego por los ojos, dijo:

—¡Oh bellaco villano, mal mirado, descompuesto, ignorante, infacundo, deslenguado, atrevido, murmurador y maldiciente! ¿Tales palabras has osado decir en mi presencia y en la destas ínclitas señoras, y tales deshonestidades y atrevimientos osaste poner en tu confusa imaginación? ¡Vete de mi presencia, monstruo de naturaleza, depositario de mentiras, almario de embustes, silo de bellaquerías, inventor de maldades, publicador de sandeces, enemigo del decoro que se debe á las reales personas! ¡Vete, no parezcas delante de mí, so pena de mi ira!

Y diciendo esto, enarcó las cejas, hinchó los carrillos, miró á todas partes, y dió con el pie derecho una gran patada en el suelo, señales todas de la ira que encerraba en sus entrañas. Á cuyas palabras y furibundos ademanes quedó Sancho tan encogido y medroso, que se holgara que en aquel instante se abriera debajo de sus pies la tierra y le tragara, y no supo que hacerse, sino volver las espaldas y quitarse de la

10 "*Almario*—dice Covarrubias—, que Antonio Nebrisense vuelve *armarium, ij...*" Es voz anticuada, según el *Diccionario* de la Academia. En efecto, hoy, fuera de la frase figurada *tener su alma en su almario,* nadie dice sino *armario,* salvo en alguna comarca andaluza en donde pronuncian *puelta, calbón* y *cuelpo.*

enojada presencia de su señor. Pero la discreta Dorotea, que tan entendido tenía ya el humor de don Quijote, dijo, para templarle la ira:

—No os despechéis, señor Caballero de la Triste Figura, de las sandeces que vuestro buen escudero ha dicho, porque quizá no las debe de decir sin ocasión, ni de su buen entendimiento y cristiana conciencia se puede sospechar que levante testimonio á nadie; y así, se ha de creer, sin poner duda en ello, que, como en este castillo, según vos, señor caballero, decís, todas las cosas van y suceden por modo de encantamento, podría ser, digo, que Sancho hubiese visto por esta diabólica vía lo que él dice que vió, tan en ofensa de mi honestidad.

—Por el omnipotente Dios juro—dijo á esta sazón don Quijote—que la vuestra grandeza ha dado en el punto, y que alguna mala visión se le puso delante á este pecador de Sancho, que le hizo ver lo que fuera imposible verse de otro modo que por el de encantos no fuera; que sé yo bien de la bondad é inocencia deste desdichado que no sabe levantar testimonios á nadie.

—Ansí es y ansí será—dijo don Fernando—; por lo cual debe vuestra merced, señor don Quijote, perdonalle y reducille al gremio de su gra-

26 D. Fernando dice *reducille al gremio de su gracia*, como de los excomulgados se dice que se *reducen al gremio de la Iglesia*, cuando se les levantan las censuras.

cia, *sicut erat in principio,* antes que las tales visiones le sacasen de juicio.

Don Quijote respondió que él le perdonaba, y el Cura fué por Sancho, el cual vino muy humilde, y, hincándose de rodillas, pidió la mano á su amo, y él se la dió, y después de habérsela dejado besar, le echó la bendición, diciendo:

—Agora acabarás de conocer, Sancho hijo, ser verdad lo que yo otras muchas veces te he dicho de que todas las cosas deste castillo son hechas por vía de encantamento.

—Así lo creo yo —dijo Sancho—, excepto aquello de la manta, que realmente sucedió por vía ordinaria.

— No lo creas — respondió don Quijote —; que si así fuera, yo te vengara entonces, y aun agora; pero ni entonces ni agora pude, ni vi en quién tomar venganza de tu agravio.

Desearon saber todos qué era aquello de la manta, y el ventero les contó punto por punto la volatería de Sancho Panza, de que no poco se rieron todos, y de que no menos se corriera Sancho, si de nuevo no le asegurara su amo que

20 Como nota Clemencín, "se olvidó Cervantes de que la ventera lo había contado ya á todos los pasajeros, estando de sobremesa, en el capítulo XXXII; y así, el deseo sólo podía ser de los que habían llegado después de hecha aquella relación". Cortejón porfía inútilmente sosteniendo que no hubo tal olvido: para lograr demostrarlo sería menester borrar las palabras *Desearon saber todos...*

era encantamento; puesto que jamás llegó la sandez de Sancho á tanto, que creyese no ser verdad pura y averiguada, sin mezcla de engaño alguno, lo de haber sido manteado por personas de carne y hueso, y no por fantasmas soñadas ni imaginadas, como su señor lo creía y lo afirmaba.

Dos días eran ya pasados: los que había que toda aquella ilustre compañía estaba en la venta; y pareciéndoles que ya era tiempo de partirse, dieron orden para que, sin ponerse al trabajo de volver Dorotea y don Fernando con don Quijote á su aldea, con la invención de la libertad de la reina Micomicona, pudiesen el Cura y el Barbero llevársele, como deseaban, y procurar la cura de su locura en su tierra. Y lo que ordenaron fué que se concertaron con un carretero de bueyes que acaso acertó á pasar por allí, para que lo llevase, en esta forma: hicieron una como jaula, de palos enrejados, capaz que pudiese en ella caber holgadamente don Quijote, y luego don Fernando y sus camaradas, con los criados de don Luis y los cuadrilleros, juntamente con el ventero, todos, por orden y parecer del Cura, se cubrieron los rostros y se disfrazaron, quién de una manera y quién de otra, de modo que á don Quijote le pareciese ser otra gente de la que en aquel castillo había visto. Hecho esto, con

grandísimo silencio se entraron adonde él estaba durmiendo y descansando de las pasadas refriegas.

Llegáronse á él, que libre y seguro de tal
5 acontecimiento dormía, y asiéndole fuertemente, le ataron muy bien las manos y los pies, de modo, que cuando él despertó con sobresalto, no pudo menearse, ni hacer otra cosa más que admirarse y suspenderse de ver delante de sí tan
10 extraños visajes; y luego dió en la cuenta de lo que su continua y desvariada imaginación le representaba, y se creyó que todas aquellas figuras eran fantasmas de aquel encantado castillo, y que, sin duda alguna, ya estaba encantado,
15 pues no se podía menear ni defender: todo á punto como había pensado que sucedería el Cura, trazador desta máquina. Sólo Sancho, de todos los presentes, estaba en su mesmo juicio y en su mesma figura; el cual, aunque le faltaba
20 bien poco para tener la mesma enfermedad de su amo, no dejó de conocer quién eran todas aquellas contrahechas figuras; mas no osó descoser su boca, hasta ver en qué paraba aquel asalto y prisión de su amo, el cual tampoco

4 Aquí repara Clemencín diciendo que "el suceso mostró que no estaba muy *libre* ni *seguro*". Quizás, como indica, debiera haberse dicho *ajeno* en lugar de *libre;* pero lo de *seguro* está bien, en su acepción de *descuidado,* como en el cap. XXVII (III, 24, 1).

hablaba palabra, atendiendo á ver el paradero de su desgracia; que fué que, trayendo allí la jaula, le encerraron dentro, y le clavaron los maderos tan fuertemente, que no se pudieran romper á dos tirones. 5

Tomáronle luego en hombros, y al salir del aposento, se oyó una voz temerosa, todo cuanto la supo formar el Barbero, no el del albarda, sino el otro, que decía:

—¡Oh Caballero de la Triste Figura! No 10 te dé afincamiento la prisión en que vas, porque así conviene para acabar más presto la aventura en que tu gran esfuerzo te puso. La cual se acabará cuando el furibundo león manchado con la blanca paloma tobosina yoguieren 15 en uno, ya después de humilladas las altas cer-

1 *Atendiendo,* en su antiguo significado de *esperando.* Ya ocurrió esta acepción de *atender* en el cap. IV (I, 130, 1), en donde quedó nota.

11 *Afincamiento,* en su antiguo significado de congoja, aflicción.

15 Dice *manchado* el Barbero, queriendo decir *de la Mancha*: como nota Clemencín, "jugó con el equívoco, oponiendo lo *manchado* de la piel del león á lo *blanco* de las plumas de la paloma". Lo del *león* está tomado de cualquiera de diversos pasajes de las obras de caballerías. Bowle cita algunos de *Amadís de Gaula* y de *El Caballero del Febo.* Véase este último:

Quando el *León* bastardo
Al Marte galo enfrenará con freno,
Entonces los cuydados
De la más bella dama prisionera
Tendrán su libertad cierta y entera.

vices al blando yugo matrimoñesco; de cuyo inaudito consorcio saldrán á la luz del orbe los bravos cachorros, que imitarán las rampantes garras del valeroso padre. Y esto será antes que el seguidor de la fugitiva Ninfa faga dos vegadas la visita de las lucientes imágines con

1 Acabar una cláusula en que lucen los fililíes metafóricos de *furibundo león manchado* y *blanca paloma tobosina* con la palabra *matrimoñesco,* es cosa que sólo podía ocurrirse á un barbero socarrón, hechura de Cervantes. Solía decirse *matrimoño* por la gente vulgar, que convertía en *ñ* el grupo *ni,* como en *demoño, Antoño, ñebla,* y aun *ñeto,* por *nieto,* y de aquí el adjetivo, probablemente inventado por el autor del *Quijote.* En el *Diccionario* de la Academia ha hallado cabida, como adjetivo festivo, *matrimoñesco* (*matrimonesco,* por errata); pero aún no *matrimoño,* que bien puede ingresar en el dicho léxico con la autoridad de algunos buenos escritores, entre ellos, Quiñones de Benavente, en cuyo *Entremés famoso de la Malcontenta* se lee:

VALIENTE. He sabido que busca *matrimoño*
Después que le faltó su compañía,
Y estále muy á cuento aquésta mía.

5 En lo de *el seguidor de la fugitiva Ninfa* se alude nuevamente, como en el cap. XLIII (IV, 134, 4), á la conocidísima fábula mitológica de Apolo y Dafne.

6 *Vegada,* equivalente á *vez,* es palabra del tiempo viejo; mas por donaire, en narraciones festivas, decíase de cuando en cuando, aun entrado el siglo XVII: Así Gaspar Lucas Hidalgo, en el segundo de sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (1605), cap. IV: "...porque temía que á la otra *vegada* le pondría Bartolo delante del pueblo hecho un ánima de purgatorio." Y aun, *turpi vocabuli sensu* y por antonomasia, significaba para el vulgo lo que en una vieja cancioncilla:

Aunque soy viejo cuitado,
Mis tres *vegaditas* hago...

6 *Imágines,* como en el cap. XLI (IV, 98, 9).

su rápido y natural curso. Y tú ¡oh el más noble y obediente escudero que tuvo espada en cinta, barbas en rostro y olfato en las narices! no te desmaye ni descontente ver llevar ansí delante de tus ojos mesmos á la flor de la caballería andante; que presto, si al plasmador del mundo le place, te verás tan alto y tan sublimado, que no te conozcas, y no saldrán defraudadas las promesas que te ha fecho tu buen señor. Y asegúrote, de parte de la sabia Mentironiana, que tu salario te sea pagado, como lo verás por la obra; y sigue las pisadas del valeroso y encantado caballero; que conviene que vayas donde paréis entrambos. Y porque no me es lícito decir otra cosa, á Dios quedad; que yo me vuelvo adonde yo me sé.

Y al acabar de la profecía, alzó la voz de punto, y diminuyóla después, con tan tierno acento, que aun los sabidores de la burla estuvieron por creer que era verdad lo que oían.

Quedó don Quijote consolado con la escuchada profecía, porque luego coligió de todo en todo la significación de ella, y vió que le prome-

16 Acerca de este pronombre *me*, que da énfasis á la frase, recuérdese la nota que á propósito de la locución *en cuidado me lo tengo* queda en el cap. XII (I, 276, 11).

18 Cortejón lee *disminuyóla* como la tercera edición de Cuesta; bien que no reparó en que la príncipe dice *diminuyóla*, pues ni como variante saca esta lección.

tían el verse ayuntado en santo y debido matrimonio con su querida Dulcinea del Toboso, de cuyo felice vientre saldrían los cachorros, que eran sus hijos, para gloria perpetua de la Mancha; y creyendo esto bien y firmemente, alzó la voz, y dando un gran suspiro, dijo:

—¡Oh tú, quien quiera que seas, que tanto bien me has pronosticado! Ruégote que pidas de mi parte al sabio encantador que mis cosas tiene á cargo que no me deje perecer en esta prisión donde agora me llevan, hasta ver cumplidas tan alegres é incomparables promesas como son las que aquí se me han hecho; que como esto sea, tendré por gloria las penas de mi cárcel, y por alivio estas cadenas que me ciñen, y no por duro campo de batalla este lecho en que me acuestan, sino por cama blanda y tálamo dichoso. Y en lo que toca á la consolación de Sancho Panza mi escudero, yo confío de su bondad y buen proceder que no me dejará, en buena ni en mala suerte; porque cuando no suceda, por la suya ó por mi corta ventura, el poderle yo dar la ínsula, ó otra cosa equivalente, que le tengo prometida, por lo menos, su salario no podrá perderse; que en mi testamento, que ya está hecho, dejo declarado lo que se le ha de dar, no conforme á sus muchos y buenos servicios, sino á la posibilidad mía.

Sancho Panza se le inclinó con mucho comedimiento, y le besó entrambas las manos, porque la una no pudiera, por estar atadas entrambas.

Luego tomaron la jaula en hombros aquellas visiones, y la acomodaron en el carro de los bueyes.

CAPITULO XLVII

DEL EXTRAÑO MODO CON QUE FUÉ ENCANTADO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, CON OTROS FAMOSOS SUCESOS.

Cuando don Quijote se vió de aquella manera enjaulado y encima del carro, dijo:

—Muchas y muy graves historias he yo leído de caballeros andantes; pero jamás he leído, ni visto, ni oído, que á los caballeros encantados los lleven desta manera, y con el espacio que prometen estos perezosos y tardíos animales; porque siempre los suelen llevar por los aires, con extraña ligereza, encerrados en alguna parda y escura nube, ó en algún carro de fuego, ó ya sobre algún hipogrifo ó otra bestia semejante; pero que me lleven á mí agora sobre un carro de bueyes, ¡vive Dios que me pone en confusión! Pero quizá la caballería y los encantos destos nuestros tiempos deben de seguir otro camino que siguieron los anti-

20 *Que no el que siguieron,* quiere decir.

guos. Y también podría ser que, como yo soy nuevo caballero en el mundo, y el primero que ha resucitado el ya olvidado ejercicio de la caballería aventurera, también nuevamente se ha-
5 yan inventado otros géneros de encantamentos, y otros modos de llevar á los encantados. ¿Qué te parece desto, Sancho hijo?

—No sé yo lo que me parece—respondió Sancho—, por no ser tan leído como vuestra merced
10 en las escrituras andantes; pero, con todo eso, osaría afirmar y jurar que estas visiones que por aquí andan, que no son del todo católicas.

—¿Católicas? ¡Mi padre!—respondió don

---

12 Algunas veces, y ésta es una de ellas, hácese de muy mal pasar para los modernos el *que* redundante de que traté en nota del cap. X (I, 229, 16), porque, en verdad, estorba á la claridad de la cláusula.

12 *Católicas,* en sentido figurado. Ya advertía Covarrubias que "por alusión dezimos de alguno que no tiene entera salud, ó no está intencionado á nuestro propósito, *no estar católico,* por *no estar sano* ó *constante*". Es expresión que perdura en nuestra habla familiar: *De un mes acá no ando muy católico. No están muy católicas estas manzanas.*

13 En el cap. XXXII (III, 161, 11) dijo el ventero: "*¡Tomaos con mi padre!* ¡Mirad de qué se espanta: de detener una rueda de molino!" Ahora exclama don Quijote, en oyendo decir á Sancho que no son muy católicas las visiones que andan junto á ellos: *¿Católicas?... ¡Mi padre!* Y aún hemos de ver en el cap. LIX de la segunda parte como otro ventero, al decírsele que mande asar una polla que sea tierna, responde, pues no la tiene: *¿Polla? ¡Mi padre!* ¿Qué significan estas exclamaciones? Para Clemencín, *¡Mi padre!* es una "interjección cuyo sentido no se puede fácilmente definir, y cuyo

Quijote—. ¿Cómo han de ser católicas, si son todos demonios, que han tomado cuerpos fantásticos para venir á hacer esto y á ponerme en este estado? Y si quieres ver esta verdad, tócalos y pálpalos, y verás como no tienen cuer-

origen es imposible señalar, como sucede de ordinario en las expresiones proverbiales. Es—añade—una especie de aseveración ó juramento con alguna punta de ironía. Aquí, en boca de D. Quijote, no sólo confirma lo dicho por Sancho, sino que muestra desaprobar la duda con que lo había dicho". Para Cortejón, "*¡Mi padre!* vale tanto como *¡Por vida de mi padre!*", y pasando por esto como por brasas, no se mete en más honduras. Despacio había de hilarse este copo. Á las veces, muchas veces, las exclamaciones *¡Mi padre!* y *¡Mi madre!* no tienen más alcance ni significación que otras interjecciones como *¡Caramba! ¡Vaya! ¡Digo!* Véase en algunos ejemplos. Lope de Rueda, en el *Colloquio de Tymbria* (*Obras de...*, edición de la Academia Española, t. II, pág. 117):

"TROYANO. Entra tú allá y pregunta á esos mozos de casa si por ventura ha ya venido.
LENO. *¡Mi madre!* No me conocerá ya ninguno."

El bachiller Diego Sánchez de Badajoz en su *Farsa de Isaac* (*Recopilación en metro de...*), cuando Rebeca entrega á Jacob la vianda para que, fingiendo ser Esaú, le bendiga su padre:

REBECA. Toma este manjar muy fino,
Que él come de buena miente,
Y aqueste pichel de vino.
PASTOR. Elle ha que es buen veçino.
REBECA. Y pan cocido reciente.
PASTOR. *Mi padre*, dacá manera
Bendecillo ha san Miguel
Aunque mas chequito huera;
Tambien yo lo bendijera
Si me entregara el pichel.

En el *Auto de los Desposorios de Moysen* (Rouanet, *Colección de autos, farsas y coloquios...*, t. II, pág. 325):

po sino de aire, y como no consiste más de en la apariencia.

—Par Dios, señor—replicó Sancho—, ya yo los he tocado; y este diablo que aquí anda tan
5 solícito es rollizo de carnes, y tiene otra propiedad muy diferente de la que yo he oído decir que tienen los demonios; porque, según se dice, todos huelen á piedra azufre y á otros malos olores; pero éste huele á ámbar de media legua.

10 Decía esto Sancho por don Fernando, que, como tan señor, debía de oler á lo que Sancho decía.

"MOYSÉN. Pues tanto beven las manadas?

BOBO. Bever, *mi padre!* Pardiez, no me quitan del pensamiento son (sino) que an almorçado tocino, segun beven."

Pero en otras ocasiones tal exclamación úsase para negar enfáticamente, como en el texto cervantino, y como en la *Egloga* de Diego de Ávila publicada en el número octavo de *El Criticón* de Gallardo:

TENORIO. Dime qué hacía. ¿Estaba dormido?
ALONSO. No sé, á la mía fe, [no sé] lo que hacías,
Mas hete yo dicho dos mil filosías;
Que d'otra manera, *¡mi padre garrido!*

¿Solía acompañar algún gesto ó ademán á tal exclamación cuando se usaba con valor negativo? Pregunta es ésta que me detendría no poco y á la cual procuraré responder cuando cuente con más espacio que ahora. Aun así, esta nota ya peca de larga.

1 La tercera edición de Cuesta leyó *consisten* y muchos la han seguido, entre ellos Cortejón, aun abominando de sus enmiendas. Estaba bien el verbo en singular: "...y verás como [que] no tienen cuerpo sino de aire, y como [que] *no consiste* [el cuerpo] más de en la apariencia."

—No te maravilles deso, Sancho amigo—respondió don Quijote—; porque te hago saber que los diablos saben mucho, y puesto que traigan olores consigo, ellos no huelen nada, porque son espíritus, y si huelen, no pueden oler cosas buenas, sino malas y hidiondas. Y la razón es que como ellos, dondequiera que están, traen el infierno consigo, y no pueden recebir género de alivio alguno en sus tormentos, y el buen olor sea cosa que deleita y contenta, no es posible que ellos huelan cosa buena; y si á ti te parece que ese demonio que dices huele á ámbar, ó tú te engañas, ó él quiere engañarte con hacer que no le tengas por demonio.

Todos estos coloquios pasaron entre amo y criado; y temiendo don Fernando y Cardenio que Sancho no viniese á caer del todo en la cuenta de su invención, á quien andaba ya muy en los alcances, determinaron de abreviar con la partida; y llamando aparte al ventero, le ordenaron que ensillase á Rocinante y enalbardase el jumento de Sancho; el cual lo hizo con mucha

6 *Hidiondas,* en lugar de *hediondas,* por asimilación de vocales, como *ligítimo, disignio,* etc. Á Cortejón se le pasó por alto que esta forma, antes que en las primeras ediciones de Bruselas, estaba en las dos primeras de Madrid.

11 Mayans leyó *á cosa buena,* y seis renglones antes, *á cosas buenas.* Así, con la preposición, lo diríamos y escribiríamos hoy.

presteza. Ya, en esto, el Cura se había concertado con los cuadrilleros que le acompañasen hasta su lugar, dándoles un tanto cada día. Colgó Cardenio del arzón de la silla de Rocinante, del un cabo la adarga y del otro la bacía, y por señas mandó á Sancho que subiese en su asno y tomase de las riendas á Rocinante, y puso á los dos lados del carro á los dos cuadrilleros con sus escopetas. Pero antes que se moviese el carro, salió la ventera, su hija y Maritornes á despedirse de don Quijote, fingiendo que lloraban de dolor de su desgracia; á quien don Quijote dijo:

—No lloréis, mis buenas señoras; que todas estas desdichas son anexas á los que profesan lo que yo profeso; y si estas calamidades no me acontecieran, no me tuviera yo por famoso caballero andante; porque á los caballeros de poco nombre y fama nunca les suceden semejantes casos, porque no hay en el mundo quien se acuerde dellos: á los valerosos sí; que tienen envidiosos de su virtud y valentía á muchos príncipes y á muchos otros caballeros, que procuran por malas vías destruir á los buenos. Pero, con todo eso, la virtud es tan poderosa, que por sí sola, á pesar de toda la nigromancía

26 Acentúo la palabra *nigromancía* porque en tiempo de Cervantes se pronunciaba así, y no *nigromancia*, como ahora.

que supo su primer inventor Zoroastes, saldrá vencedora de todo trance, y dará de sí luz en el mundo como la da el sol en el cielo. Perdonadme, fermosas damas, si algún desaguisado, por descuido mío, os he fecho (que de voluntad y á sabiendas jamás le di á nadie), y rogad á Dios me saque destas prisiones, donde algún mal intencionado encantador me ha puesto; que si de ellas me veo libre, no se me caerán de la memoria las mercedes que en este castillo me habedes fecho, para gratificallas, servillas y recompensallas como ellas merecen.

En tanto que las damas del castillo esto pasaban con don Quijote, el Cura y el Barbero se despidieron de don Fernando y sus camaradas, y del Capitán y de su hermano y todas aquellas contentas señoras, especialmente de Dorotea y Luscinda. Todos se abrazaron, y quedaron de darse noticia de sus sucesos, diciendo don Fernando al Cura dónde había de escribirle para avisarle en lo que paraba don Quijote, asegurándole que no habría cosa que más gusto le

1 *Zoroastes,* ó *Zoroastro,* rey persa á quien se ha atribuído el principio de la magia.

18 *Quedar de,* que ya ocurrió en el cap. XL (IV, 44, 25) y que hoy diríamos *quedar en,* como ha dicho allí el mismo Cervantes (47, 19): "Después que *quedamos en* esto... (*convenidos en esto*...)." Mas en Colombia aún se dice como lo dice nuestro autor en este lugar. y como solían decirlo nuestros escritores del siglo XVI. Véase Cuervo, *Apuntaciones críticas*..., § 434.

diese que saberlo; y que él, asimesmo le avisaría de todo aquello que él viese que podría darle gusto, así de su casamiento como del bautismo de Zoraida, y suceso de don Luis, y vuelta de Luscinda á su casa. El Cura ofreció de hacer cuanto se le mandaba, con toda puntualidad. Tornaron á abrazarse otra vez, y otra vez tornaron á nuevos ofrecimientos. El ventero se llegó al Cura y le dió unos papeles, diciéndole que los había hallado en un aforro de la maleta donde se halló la *Novela del Curioso impertinente*, y que pues su dueño no había vuelto más por allí, que se los llevase todos; que pues él no sabía leer, no los quería. El Cura se lo agradeció, y abriéndolos luego, vió que al principio del escrito decía: *Novela de Rinconete y Cortadillo*, por donde entendió ser alguna novela, y coligió que, pues la del *Curioso impertinente* había sido buena, que también lo sería aquélla, pues podría ser fuesen todas de un mesmo autor; y así, la guardó, con prosupuesto de leerla cuando tuviese comodidad.

---

16 Con las siguientes palabras comencé el § V del *discurso preliminar* de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 169): "*En un aforro de la maleta* en que Cervantes, al ausentarse de Sevilla y de la región andaluza, llevaba el manuscrito de la parte primera de su *Don Quijote*, iba, con otras obras de la propia minerva, borroneadas de idéntica mano, una que, si chica por el volumen, era grande por el mérito: la primorosa novelita intitulada *Rinco-*

Subió á caballo, y también su amigo el Barbero, con sus antifaces, porque no fuesen luego conocidos de don Quijote, y pusiéronse á caminar tras el carro. Y la orden que llevaban era ésta: iba primero el carro, guiándole su dueño; á los dos lados iban los cuadrilleros, como se ha dicho, con sus escopetas; seguía luego Sancho Panza sobre su asno, llevando de rienda á Rocinante; detrás de todo esto iban el Cura y el Barbero sobre sus poderosas mulas, cubiertos los rostros, como se ha dicho, con grave y reposado continente, no caminando más de lo que permitía el paso tardo de los bueyes. Don Quijote iba sentado en la jaula, las manos atadas, tendidos los pies, y arrimado á las verjas, con tanto silencio y tanta paciencia como si no fuera hombre de carne, sino estatua de piedra. Y así, con aquel espacio y silencio caminaron hasta dos leguas, que llegaron á un valle, donde le pareció al boyero ser lugar acomodado para reposar y dar pasto á los bueyes, y comunicándolo con el Cura, fué de parecer el Barbero que caminasen

nete y Cortadillo, joyel de tal valía, que, á no haber compuesto su perínclito autor aquel libro incomparable por el cual, á una voz, las naciones cultas lo proclamaron Príncipe de los ingenios españoles y Rey de los novelistas de todo el mundo, con escribir esta gallarda obrita habríale bastado para que se le diputara por singular y lozanísimo entendimiento."

un poco más, porque él sabía que detrás de un recuesto que cerca de allí se mostraba había un valle de más yerba y mucho mejor que aquel donde parar querían. Tomóse el parecer del Barbero, y así, tornaron á proseguir su camino.

En esto, volvió el Cura el rostro, y vió que á sus espaldas venían hasta seis ó siete hombres de á caballo, bien puestos y aderezados, de los cuales fueron presto alcanzados, porque caminaban no con la flema y reposo de los bueyes, sino como quien iba sobre mulas de canónigos y con deseo de llegar presto á sestear á la venta, que menos de una legua de allí se parecía. Llegaron los diligentes á los perezosos y saludáronse cortésmente; y uno de los que venían, que, en resolución, era canónigo de Toledo y señor de los demás que le acompañaban, viendo la concertada procesión del carro, cuadrilleros, Sancho, Rocinante, Cura y Barbero, y más á don Quijote enjaulado y aprisionado, no pudo dejar de preguntar qué significaba llevar aquel hombre de aquella manera; aunque ya se había dado á

14 Acerca de esta acepción de *parecerse* queda nota en el cap. III (I, 98, 8) y alguna vez más ha ocurrido tal verbo con el mismo significado de *verse*, verbigracia, en el cap. XXVIII (III, 48, 20).

entender, viendo las insignias de los cuadrille-

1 Tales *insignias,* dice Clemencín, "serían las varillas que llevaban los individuos de la Santa Hermandad". Y añade: "Poco antes, al referirse la forma y orden de la comitiva, se dijo que los cuadrilleros eran dos; y en el cap. XLV se había dicho que eran tres. También se expresa en el presente que iban armados con escopetas, y en el LII, que llevaban ballestas: estas armas en una misma persona eran incompatibles." Con todo esto, á renglón seguido reconoce Clemencín que los cuadrilleros solían usar juntamente ambas clases de armas, "como se ve en aquel pasaje de *El Diablo Cojuelo* (tranco V) en que, describiendo Luis Vélez la quimera de los representantes en una venta de Sierra Morena, dice que todavía pasara á más *si el ventero no llegara con la Hermandad en busca de los dos que se fueron* (D. Cleofás y el Cojuelo) *para prendellos, con escopetas, chuzos y ballestas*". ¿En qué quedamos, pues Clemencín no logra ponerse de acuerdo consigo mismo? Concertemos estas medidas, y veamos que, contra lo que imaginaba el erudito anotador, los cuadrilleros llevaban escopetas y ballestas; por lo cual la única contradicción que hay entre los dos pasajes cervantinos es la consistente en ser ahora dos los cuadrilleros que antes eran tres. En una relación de la entrada de Felipe II en Toledo á 26 de Noviembre de 1559, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional con otros papeles autógrafos del licenciado Sebastián de Horozco, y que publicó en 1896 la Sociedad de Bibliófilos Españoles (*Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*), se describe así la salida de la Santa Hermandad: "Salio primero la santa hermandad vieja desta çibdad que es cosa de mucha auctoridad, en que iba delante su harpon que suele sacar en sus justiçias y en semejantes actos, que es vn pendon Real verde que lleva al cabo vn harpon, *con treinta y dos vallesteros todos vestidos de verde con sus monteras y sus vallestas y carcaxes y tiros,* por su orden, y todos los hermanos muy bien ataviados..." (folio 231 vto.). Y poco después, en la relación de la entrada en Toledo de la reina D.ª Isabel de Valois, el martes 13 de Febrero de 1560: "Salió primero a besar las manos a su magestad de la Reyna nuestra señora la sancta

ros, que debía de ser algún facinoroso salteador, ó otro delincuente cuyo castigo tocase á la Santa Hermandad. Uno de los cuadrilleros, á quien fué hecha la pregunta, respondió ansí:

5 —Señor, lo que significa ir este caballero desta manera dígalo él, porque nosotros no lo sabemos.

Oyó don Quijote la plática, y dijo:

—¿Por dicha vuestras mercedes, señores ca-
10 balleros, son versados y peritos en esto de la caballería andante? Porque si lo son, comunicaré con ellos mis desgracias; y si no, no hay para qué me canse en decillas.

Y á este tiempo habían ya llegado el Cura
15 y el Barbero, viendo que los caminantes estaban en pláticas con don Quijote de la Mancha, para responder de modo, que no fuese descubierto su artificio.

El Canónigo, á lo que don Quijote dijo, res-
20 pondió:

—En verdad, hermano, que sé más de libros

---

hermandad vieja de la misma forma y por la orden que salió al Rey nuestro señor segun arriba es dicho, con su pendon Real *y treinta y dos vallesteros vestidos de verde con sus vallestas y tiros, y todos los hermanos cavalgando muy bien aderezados con sayos de terciopelo...*" (folio 238 vto.) (Ms. Aa, 105, hoy núm. 9.175.) En ambos pasajes está dicho *tiros* por *armas de fuego;* que no sólo se llamaba *tiros* á las piezas de artillería.

1 *Facinoroso,* como en el cap. XXVII (III, 21, 15), de donde el *facineroso* que ahora decimos.

de caballerías que de las Súmulas de Villalpando. Ansí que, si no está más que en esto, seguramente podéis comunicar conmigo lo que quisiéredes.

—Á la mano de Dios—replicó don Quijote—. Pues así es, quiero, señor caballero, que sepades que yo voy encantado en esta jaula, por envidia y fraude de malos encantadores; que la virtud más es perseguida de los malos que amada de los buenos. Caballero andante soy, y no de aquellos de cuyos nombres jamás la Fama se acordó para eternizarlos en su memoria, sino de aquellos que, á despecho y pesar de la mesma envidia, y de cuantos magos crió Persia, bracmanes la India, ginosofistas la Etiopia, han de poner su nombre en el templo de la inmortalidad, para que sirva de ejemplo y dechado en los venideros siglos, donde los caballeros andantes vean los pasos que han de seguir, si quisieren llegar á la cumbre y alteza honrosa de las armas.

—Dice verdad el señor don Quijote de la Mancha—dijo á esta sazón el Cura—; que él

1 *Las Súmulas de Villalpando* llamaban comúnmente catedráticos y estudiantes al libro intitulado *Summa summularum* que escribió el segoviano Gaspar Cardillo de Villalpando, insigne teólogo y catedrático de la Universidad de Alcalá, y salió á luz en esta ciudad en 1557. Este libro era el texto obligado por donde en aquellas aulas se estudiaba la dialéctica, mientras que en otras universidades se leían las súmulas de Domingo Soto.

va encantado en esta carreta, no por sus culpas y pecados, sino por la mala intención de aquellos á quien la virtud enfada y la valentía enoja. Éste es, señor, *el Caballero de la Triste Figura,* si ya le oistes nombrar en algún tiempo; cuyas valerosas hazañas y grandes hechos serán escritos en bronces duros y en eternos mármoles, por más que se canse la envidia en escurecerlos y la malicia en ocultarlos.

Cuando el Canónigo oyó hablar al preso y al libre en semejante estilo, estuvo por hacerse la cruz de admirado, y no podía saber lo que le había acontecido; y en la mesma admiración cayeron todos los que con él venían. En esto, Sancho Panza, que se había acercado á oir la plática, para adobarlo todo, dijo:

—Ahora, señores, quiéranme bien ó quiéranme mal por lo que dijere, el caso de ello es que así va encantado mi señor don Quijote como mi madre: él tiene su entero juicio, él come, y bebe, y hace sus necesidades como los demás hombres, y como las hacía ayer, antes que le enjaulasen. Siendo esto ansí, ¿cómo quieren hacerme á mí entender que va encantado? Pues yo he oído decir á muchas personas que los encantados ni comen, ni duermen, ni hablan, y mi

16 *Adobar,* en el significado irónico que solía dársele. Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 515 *a*: "*Adobólo.* (Ironía, por *echólo á perder.*)"

amo, si no le van á la mano, hablará más que treinta procuradores.

Y volviéndose á mirar al Cura, prosiguió diciendo:

—¡Ah, señor Cura, señor Cura! ¿Pensaba vuestra merced que no le conozco, y pensará que yo no calo y adivino adónde se encaminan estos nuevos encantamentos? Pues sepa que le conozco, por más que se encubra el rostro, y sepa que le entiendo, por más que disimule sus embustes. En fin, donde reina la envidia no puede vivir la virtud, ni adonde hay escaseza la liberalidad. ¡Mal haya el diablo; que si por su reverencia no fuera, ésta fuera ya la hora que mi señor estuviera casado con la infanta Micomicona, y yo fuera conde, por lo menos, pues no se podía esperar otra cosa, así de la bondad de mi señor el de la Triste Figura como de la grandeza de mis servicios! Pero ya veo que es verdad lo que se dice por ahí: que la rueda de la Fortuna anda más lista que una rueda de molino, y que los que ayer estaban en pinganitos, hoy están por el suelo. De mis hijos y de mi mujer me pesa; pues cuando podían y debían

12 Hoy diríamos *escasez*, y no *escaseza*, como decimos *estrechez* y *esquivez*, que nuestros abuelos solían decir *estrecheza* y *esquiveza*.

24 *Me pesa*, es decir, *me da pesar; tengo pesar á causa*

esperar ver entrar á su padre por sus puertas hecho gobernador ó visorrey de alguna ínsula ó reino, le verán entrar hecho mozo de caballos. Todo esto que he dicho, señor Cura, no es
5 más de por encarecer á su paternidad haga conciencia del mal tratamiento que á mi señor se le hace, y mire bien no le pida Dios en la otra vida esta prisión de mi amo, y se le haga cargo de todos aquellos socorros y bienes que mi
10 señor don Quijote deja de hacer en este tiempo que está preso.

—¡Adóbame esos candiles!—dijo á este punto el Barbero—. ¿También vos, Sancho, sois de la cofradía de vuestro amo? ¡Vive el Señor,
15 que voy viendo que le habéis de tener compañía en la jaula, y que habéis de quedar tan encantado como él, por lo que os toca de su humor y de su caballería! En mal punto os empreñas-

---

de ellos; como en un romance viejo del Conde Alarcos, citado por Clemencín:

No *me pesa de mi muerte,*
Porque yo morir tenía;
Mas pésame de mis hijos,
Que pierden mi compañía.

12 "La expresión de *adóbame esos candiles*—dice Clemencín—es como la de *atájame esos pavos,* y otras semejantes, con que se moteja en estilo familiar al que habla, indicando que lo que dice es un despropósito." Con igual significado solía decirse: *¡Aderézame esos bledos!*

16 Sobre *tener compañía* á uno quedó nota en el capítulo XXVIII (III, 70, 4).

tes de sus promesas, y en mal hora se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis.

—Yo no estoy preñado de nadie—respondió Sancho—, ni soy hombre que me dejaría empreñar, del Rey que fuese; y aunque pobre, soy 5 cristiano viejo, y no debo nada á nadie; y si ínsulas deseo, otros desean otras cosas peores; y cada uno es hijo de sus obras; y debajo de ser hombre puedo venir á ser papa, cuanto más gobernador de una ínsula, y más pudiendo ganar 10 tantas mi señor, que le falte á quien dallas. Vuestra merced mire cómo habla, señor Barbero; que no es todo hacer barbas, y algo va de Pedro á Pedro. Dígolo porque todos nos conocemos, y á mí no se me ha de echar dado falso. Y 15 en esto del encanto de mi amo Dios sabe la verdad; y quédese aquí, porque es peor meneallo.

---

1 Para nuestros abuelos fué cosa corriente el llamar *empreñarse del aire* á creerse de ligero y dejarse llevar de vanas palabras. Así dice Covarrubias: "El que fácilmente cree lo que le dizen parece *empreñarse de palabras,* porque las aprehende y concibe de manera, que totalmente excluye lo contrario." Hoy tenemos por bajo y harto vulgar este vocablo; pero antaño nadie reprochaba su uso.

5 *Aunque fuese del Rey, ó ni del mismo Rey* quiere decir Sancho con las palabras *del Rey que fuese.*

15 *Dar ó echar dado falso* á uno es engañarle. "Negando—dice Correas, pág. 537 *b*—se usa más: *no le echarán dado falso; no me dará dado falso.*"

17 Según Cejador, la frase figurada *peor es meneallo,* que ya ocurrió en el capítulo XX (II, 148, 4), "se dijo del arroz, que se pega estando al fuego, y se dice de

No quiso responder el Barbero á Sancho, porque no descubriese con sus simplicidades lo que él y el Cura tanto procuraban encubrir; y por este mesmo temor había el Cura dicho al
5 Canónigo que caminasen un poco delante: que él le diría el misterio del enjaulado, con otras cosas que le diesen gusto. Hízolo así el Canónigo, y adelantándose con sus criados y con él, estuvo atento á todo aquello que decirle quiso
10 de la condición, vida, locura y costumbres de don Quijote, contándole brevemente el principio y causa de su desvarío, y todo el progreso de sus sucesos, hasta haberlo puesto en aquella jaula, y el disignio que llevaban de llevarle á
15 su tierra, para ver si por algún medio hallaban remedio á su locura. Admiráronse de nuevo los criados y el Canónigo de oir la peregrina his-

---

cualquier asunto que por tratar de mejorarlo se teme vaya empeorando". Tal frase, aunque la conserva en el uso corriente el recuerdo, no del lugar del *Quijote* que lo ha dado para esta nota, sino del otro que acabo de citar, parece que va siendo subrogada por estotra frase, proveniente de un cuentecillo: *Con azúcar está peor.*

5 Las dos primeras ediciones de Cuesta, *que caminasen*, tal como leemos; mas Cortejón deja este plural para las variantes, y lee, como otros editores, *que caminase.* Lo que el Cura había dicho al Canónigo no era que *caminase* él, sino que ambos *caminasen* un poco delante. Pues si hubiese de adelantarse el Canónigo solo, ¿cómo podría decirle el Cura "el misterio del enjaulado"? Hicieron mal, por tanto, los que en este punto se separaron de la edición príncipe y de la segunda de Madrid.

toria de don Quijote, y en acabándola de oir, dijo:

—Verdaderamente, señor Cura, yo hallo por mi cuenta que son perjudiciales en la república estos que llaman libros de caballerías; y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que hay impresos, jamás me he podido acomodar á leer ninguno del principio al cabo, porque me parece que, cuál más, cuál menos, todos ellos son una mesma cosa, y no tiene más éste que aquél, ni estotro que el otro. Y según á mí me parece, este género de escritura y composición cae debajo de aquel de las fábulas que llaman milesias, que son cuentos disparatados, que atienden solamente á deleitar, y no á enseñar; al contrario de lo que hacen las fábulas apólogas, que deleitan y enseñan juntamente. Y puesto

17 Clemencín, después de tachar de mal formado el adjetivo *apólogas* y de sospechar que en el original fuese abreviatura de *apológicas,* recuerda que en el *Guzmán de Alfarache,* parte II, libro I, cap. I, "se encuentra también usada como adjetivo la palabra *cosmógrafa,* en lugar de *cosmográfica* que ahora decimos".

18 El canónigo recordó aquí, bien que de una manera incompleta, lo que había leído en diversas partes, y especialmente en la aprobación y censura que escribió el maestro Alejo Venegas para *El Momo* de León Baptista Alberto, traducido por Agustín Almazán y citado con alguna frecuencia en estas notas. Allí trata Venegas de las fábulas *mitológicas* y de las *apológicas,* y de "otra tercera differencia de fabulas, que no estan debaxo de la poesia racional, si no de la corrupta: las quales de la ciudad

que el principal intento de semejantes libros sea el deleitar, no sé yo cómo puedan conseguirle, yendo llenos de tantos y tan desaforados disparates; que el deleite que en el alma se con-
5 cibe ha de ser de la hermosura y concordancia que vee ó contempla en las cosas que la vista ó la imaginación le ponen delante; y toda cosa que tiene en sí fealdad y descompostura no nos puede causar contento alguno. Pues ¿qué her-
10 mosura puede haber, ó qué proporción de partes con el todo, y del todo con las partes, en un libro ó fábula donde un mozo de diez y seis años da una cuchillada á un gigante como una torre, y le divide en dos mitades como si fuera

---

de Mileto que es en Jonia, donde se inuentaron, se llamaron *Milesias*..." "Resumiendo todas estas tres especies de fabulas, digo que la fabula Mythologica es vna habla que con palabras de admiracion significa algun secreto natural, o cuento de hystoria. La Apologica es vna exemplar figura de habla, debaxo de cuya corteza se entiende la intencion del fabulador que es componer las buenas costumbres. La fabula *Milesia* es vn desuario vano sin meollo de virtud ni sciencia vrdido para embouecer a los simples." Y poco después: "En esta differencia de fabulas escriuio Apuleyo su Asno dorado, y en nuestros tiempos con detrimento de las donzellas recogidas se escriuen los libros desaforados de cauallerias, que no siruen si no de ser vnos sermonarios del diablo, con que en los rincones caça los animos tiernos de las donzellas."

14 Como observa Clemencín, no más de dieciséis años tenía D. Belianís de Grecia "cuando, defendiendo á dos doncellas en las inmediaciones de Persépolis, dividió en dos partes á un caballero, de una cuchillada dada á través sobre el hombro. Y después, queriendo el Soldán de Persia disuadir á su hijo Perianeo de hacer batalla

de alfeñique, y que cuando nos quieren pintar una batalla, después de haber dicho que hay de la parte de los enemigos un millón de competientes, como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente, mal que nos pese, habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria por sólo el valor de su fuerte brazo? Pues ¿qué diremos de la facilidad con que una reina ó emperatriz heredera se conduce en los brazos de un andante y no conocido caballero? ¿Qué ingenio, si no es del todo bárbaro é inculto, podrá contentarse leyendo que una gran torre llena de caballeros va por la mar adelante, como nave con próspero viento, y hoy anochece en Lombardía, y mañana amanezca en tierras del Preste Juan de las Indias, ó en otras que ni las descubrió Tolomeo, ni las vió Marco Polo? Y si á esto se me respondiese que los que tales

con Belianís, le decía: "Allende de las terribles cosas que "en esta tierra ha hecho, le vistes de un solo golpe en la "batalla pasada *hacer dos pedazos al más valiente gigante* "de nuestro real."

1 Casi todos los editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, cierran una interrogación después de la palabra *alfeñique* y abren muy luego otra, volviendo á preguntar: *Y ¿qué cuando...* En las ediciones antiguas no hay esa nueva interrogación, ni siquiera punto, ni hacen falta, antes estorban y perjudican á la claridad del sentido de lo siguiente, pues debiendo leerse *y que... habemos de entender...*, hacen leer los modernos, Cortejón, verbigracia: *Y ¿qué... habemos de entender...*, lección tan disparatada, que este editor *crítico*, no sabiendo dónde cerrar lo interrogado, lo dejó abierto de par en par.

libros componen los escriben como cosas de mentira, y que así, no están obligados á mirar en delicadezas ni verdades, responderles hía yo que tanto la mentira es mejor cuanto más parece verdadera, y tanto más agrada cuanto tiene más de lo dudoso y posible. Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren, escribiéndose de suerte, que facilitando los imposibles, allanando las grandezas, suspendiendo los ánimos, admiren, suspendan, alborocen y entretengan de modo, que anden á un mismo paso la admiración y la alegría juntas; y todas estas cosas no podrá hacer el que huyere de la verisimilitud y de la imitación, en quien consiste la perfeción de lo que se escribe. No he visto ningún libro de caballerías que haga un cuerpo de fábula entero con todos sus miembros, de manera, que el medio corresponda al principio, y el fin al principio y al medio; sino que los componen con tantos miembros, que más parece que llevan intención á formar una quimera ó un monstruo que á hacer una figura proporcionada. Fuera desto,

3 *Responderles hía,* por *les respondería* (*les responder-hía,* que es *había* en su antigua forma). Ya era de uso poco frecuente el decir *tener he,* por *tendré; decir ha,* por *dirá,* etc., y así, las primeras ediciones de Bruselas leyeron *responderíales.*

6 *Dudoso* viene á significar *verisímil* en este caso, como observa Clemencín.

son en el estilo duros; en las hazañas, increíbles; en los amores, lascivos; en las cortesías, mal mirados; largos en las batallas, necios en las razones, disparatados en los viajes, y, finalmente, ajenos de todo discreto artificio, y por esto dignos de ser desterrados de la república cristiana, como á gente inútil.

El Cura le estuvo escuchando con grande atención, y parecióle hombre de buen entendimiento, y que tenía razón en cuanto decía; y así, le dijo que por ser él de su mesma opinión, y tener ojeriza á los libros de caballerías, había quemado todos los de don Quijote, que eran muchos. Y contóle el escrutinio que dellos había hecho, y los que había condenado al fuego y dejado con vida, de que no poco se rió el canónigo, y dijo que con todo cuanto mal había dicho de tales libros, hallaba en ellos una cosa buena; que era el sujeto que ofrecían para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque daban largo y espacioso campo

2 Tan lascivos son en los amores los libros de caballerías, y tanto daño hicieron, que del mejor de ellos, del *Amadís de Gaula,* elogiadísimo por todos, y de los de su larga serie, decía Brantôme (*Les Dames galantes,* discurso VII): "*Je voudrois avoir autant de centaines d'escus comme il y a eu de filles, tant du monde que des relligieuses, que si sont jeadis esmeues, pollues et depucellées par la lecture des "Amadis de Gaule"*.

19 *Sujeto,* en su acepción de asunto ó materia, como en el cap. XXV (II, 311, 9).

por donde sin empacho alguno pudiese correr la pluma, describiendo naufragios, tormentas, rencuentros y batallas, pintando un capitán valeroso con todas las partes que para ser tal se requieren, mostrándose prudente previniendo las astucias de sus enemigos, y elocuente orador persuadiendo ó disuadiendo á sus soldados, maduro en el consejo, presto en lo determinado, tan valiente en el esperar como en el acometer; pintando ora un lamentable y trágico suceso, ahora un alegre y no pensado acontecimiento; allí una hermosísima dama, honesta, discreta y recatada; aquí un caballero cristiano, valiente y comedido; acullá un desaforado bárbaro fanfarrón; acá un príncipe cortés, valeroso y bien mirado; representando bondad y lealtad de vasallos, grandezas y mercedes de señores. Ya puede mostrarse astrólogo, ya cosmógrafo excelente, ya músico, ya inteligente en las materias de estado, y tal vez le vendrá ocasión de mostrarse nigromante, si quisiere. Puede mostrar las astucias de Ulixes, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de Euríalo, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zópiro, la prudencia de Catón,

3 *Rencuentros,* como en el cap. XXXVIII, en donde le puse nota (III, 326, 19).

y, finalmente, todas aquellas acciones que pueden hacer perfecto á un varón ilustre, ahora poniéndolas en uno solo, ahora dividiéndolas en muchos. Y siendo esto hecho con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, que 5 tire lo más que fuere posible á la verdad, sin duda compondrá una tela de varios y hermosos lizos tejida, que después de acabada, tal perfeción y hermosura muestre, que consiga el fin mejor que se pretende en los escritos, que es 10 enseñar y deleitar juntamente, como ya tengo dicho. Porque la escritura desatada destos libros da lugar á que el autor pueda mostrarse épico, lírico, trágico, cómico, con todas aquellas partes que encierran en sí las dulcísimas y agra- 15 dables ciencias de la poesía y de la oratoria; que la épica también puede escrebirse en prosa como en verso.

---

8 Llaman *lizos* á los hilos fuertes que sirven de urdimbre para ciertos tejidos; y así, dijo Cervantes en su *Viaje del Parnaso,* cap. III:

> Hasta el tope la vela iba tendida,
> Hecha de muy delgados pensamientos,
> De varios *lizos* por Amor tejida.

17 *También,* en su antiguo significado de *tanto,* ó *así.* Hoy lo diríamos separando las voces componentes de este adverbio: *tan bien.*

CAPITULO XLVIII

DONDE PROSIGUE EL CANÓNIGO LA MATERIA DE LOS LIBROS DE CABALLERÍAS, CON OTRAS COSAS DIGNAS DE SU INGENIO.

—Así es como vuestra merced dice, señor Canónigo—dijo el Cura—, y por esta causa son más dignos de reprehensión los que hasta aquí han compuesto semejantes libros, sin tener advertencia á ningún buen discurso, ni al arte y reglas por donde pudieran guiarse y hacerse famosos en prosa, como lo son en verso los dos príncipes de la poesía griega y latina.

—Yo, á lo menos—replicó el Canónigo—, he tenido cierta tentación de hacer un libro de caballerías, guardando en él todos los puntos que he significado; y si he de confesar la verdad, tengo escritas más de cien hojas. Y para hacer la experiencia de si correspondían á mi estimación, las he comunicado con hombres

apasionados desta leyenda, dotos y discretos, y con otros ignorantes, que sólo atienden al gusto de oir disparates, y de todos he hallado una agradable aprobación; pero, con todo esto, no he proseguido adelante, así por parecerme que hago cosa ajena de mi profesión como por ver que es más el número de los simples que de los prudentes, y que, puesto que es mejor ser loado de los pocos sabios que burlado de los muchos necios, no quiero sujetarme al confuso juicio del desvanecido vulgo, á quien por la mayor parte toca leer semejantes libros. Pero lo que más me le quitó de las manos, y aun del pensamiento de acabarle, fué un argumento que hice conmigo mesmo, sacado de las comedias que ahora se representan, diciendo: "Si éstas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas ó las más son conocidos disparates y cosas que no llevan pies ni cabeza, y, con todo eso, el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo, y los autores que las componen y los actores que las representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera, y que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide no sirven

1 *Leyenda,* en su antigua acepción de *lectura,* como en los capítulos III y XXIV (I, 105, 24 y II, 275, 10).

sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio, y que á ellos les está mejor ganar de comer con los muchos, que no opinión con los pocos, deste modo vendrá á ser mi libro, 5 al cabo de haberme quemado las cejas por guardar los preceptos referidos, y vendré á ser el sastre del cantillo. Y aunque algunas veces he procurado persuadir á los actores que se engañan en tener la opinión que tienen, y que 10

1 Recuérdese lo que acerca del numeral *cuatro* queda dicho en nota del cap. XXV (II, 305, 10).

8 En las ediciones modernas, y últimamente en la de Cortejón, este *cantillo* del sastre proverbial y *altruísta,* que dicen ahora, está escrito con letra mayúscula, como si fuera nombre de un pueblo. Con minúscula se halla en las ediciones antiguas, empezando por la príncipe, y con minúscula debió seguirse escribiendo, ya que el tal *cantillo* no es un pueblo llamado así, sino una *esquina* ó *cantón,* como terminantemente dijo Sancho en el cap. XXX (III, 119, 6): "¿Piensa que le ha de ofrecer la fortuna tras cada *cantillo* semejante ventura como la que ahora se le ofrece?" Y que ése *cantillo* del sastre sea *esquina,* y no villa ni aldea, patentízalo más y más la perfecta concordancia del refrán *El sastre del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo* con el otro refrán referente á *El alfayate de la encrucijada, que ponía el hilo de su casa,* pues *encrucijada* y *cuatro cantillos* son, dentro de poblado, una misma cosa. Pero ¿qué mejor prueba de lo que afirmo que ser este *alfayate* el mismo que figura en una forma vieja del primero de los refranes? Así, en efecto, en la colección paremiológica del Marqués de Santillana: *El alfayate del cantillo, facía la costura y ponía el hilo.* Sobre los refranes de este sastre y del *del Campillo,* que en realidad de verdad son uno mismo, único y solo (el fénix de los sastres), publicó años ha el Sr. Foulché-Delbosc un muy erudito artículo en la *Revue Hispanique.*

más gente atraerán y más fama cobrarán representando comedias que sigan el arte que no con las disparatadas, ya están tan asidos y encorporados en su parecer, que no hay razón ni evidencia que dél los saque." Acuérdome que un día dije á uno destos pertinaces:—"Decidme, ¿no os acordáis que ha pocos años que se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta destos reinos, las cuales fueron tales, que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dineros á los representantes ellas tres solas que treinta de las mejores que después acá se han hecho?" —"Sin duda—respondió el autor que digo—que debe de decir vuestra merced por *La Isabela, La Filis* y *La Alejandra.*" —"Por ésas digo —le repliqué yo—; y mirad si guardaban bien los preceptos del arte, y si por guardarlos dejaron de parecer lo que eran y de agradar á todo el mundo. Así que no está la falta en el vulgo, que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa. Sí, que no fué dispa-

9 Refiérese aquí Cervantes á Lupercio Leonardo de Argensola.

18 Como dice Clemencín, dos de estas tragedias, la primera y la última, se publicaron en 1772, en el tomo VI del *Parnaso Español* de López de Sedano.

rate *La Ingratitud vengada,* ni le tuvo *La Numancia,* ni se le halló en la de *El Mercader amante,* ni menos en *La Enemiga favorable,* ni en otras algunas que de algunos entendidos poetas han sido compuestas, para fama y renombre suyo, y para ganancia de los que las han representado." Y otras cosas añadí á éstas, con que, á mi parecer, le dejé algo confuso; pero no satisfecho ni convencido, para sacarle de su errado pensamiento.

—En materia ha tocado vuestra merced, señor Canónigo—dijo á esta sazón el Cura—, que ha despertado en mí un antiguo rancor que tengo con las comedias que agora se usan, tal, que iguala al que tengo con los libros de caballerías; porque habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres y imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia. Porque ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos que salir un niño en mantillas en la primera escena del

3 *La Ingratitud vengada* es de Lope de Vega; *La Numancia,* no publicada hasta el año de 1784, de Cervantes; *El Mercader amante,* del valenciano Gaspar de Aguilar; y, en fin, *La Enemiga favorable,* del canónigo Tárrega.

17 Cicerón, como Clemencín repara muy atinadamente, no dijo que la comedia es *espejo de la vida,* sino que es *imitatio vitæ, speculum consuetudinis, imago veritatis.*

primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? Y ¿qué mayor que pintarnos un viejo valiente y un mozo cobarde, un lacayo retórico, un paje consejero, un rey ganapán
5 y una princesa fregona? ¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden ó podían suceder las acciones que representan, sino que he visto comedia que la primera jornada comenzó en Europa, la segun-
10 da en Asia, la tercera se acabó en África, y aun, si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acababa en América, y así, se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo? Y si es que la

---

2 De esto mismo volvió á burlarse Cervantes en su *Pedro de Urdemalas,* en cuya jorn. III dice Pedro, invitando para ver la representación de una comedia:

Mañana en el teatro se hará una,
Donde por poco precio verán todos
Desde el principio al fin toda la traza,
Y verán que no acaba en casamiento,
Cosa común y vista cien mil veces,
Ni que parió la dama esta jornada
Y en otra tiene el niño ya sus barbas,
Y es valiente y feroz, y mata y hiende,
Y venga de sus padres cierta injuria,
Y al fin viene á ser rey de un cierto reino
Que no hay Cosmografía que le muestre.

13 En cuanto á las famosas *unidades,* la de tiempo y la de lugar debieron más á las palabras que á los hechos de Cervantes, pues no perseveró hasta la muerte en su doctrina, inconsecuencia para la cual buscó disculpa, por boca de un personaje que figura ser *la Comedia,* en la jorn. II de *El Rufián dichoso,* cuya acción pasa en Sevilla y en Méjico, acabando aquí como santo el que muchos años antes había empezado allí como diablo, ó punto menos.

imitación es lo principal que ha de tener la comedia, ¿cómo es posible que satisfaga á ningún mediano entendimiento que, fingiendo una acción que pasa en tiempo del rey Pepino y Carlomagno, al mismo que en ella hace la persona principal le atribuyan que fué el emperador Heraclio, que entró con la Cruz en Jerusalén, y el que ganó la Casa Santa, como Godofre de Bullón, habiendo infinitos años de lo uno á lo otro; y fundándose la comedia sobre cosa fingida, atribuirle verdades de historia y mezclarle pedazos de otras sucedidas á diferentes personas y tiempos, y esto, no con trazas verisímiles, sino con patentes errores, de todo punto inexcusables? Y es lo malo que hay ignorantes que digan que esto es lo perfecto, y que lo demás es buscar gullurías. Pues ¿qué, si venimos

17 *Gullurías, ó gullorías,* son una especie de cogujadas sin penacho, según nota Seijas Patiño comentando el *Cuento de Cuentos,* de Quevedo; y "por ser sabrosas y difíciles de coger—dice Clemencín—, se miraban como manjar excesivamente delicado, que sólo podía apetecerse y buscarse por capricho y antojo. De aquí—añade—ha venido llamar *gullorías ó gollerías* (que es lo que más comúnmente se dice) las pretensiones y deseos de la misma clase". El Arcipreste de Hita las nombra en el *Libro de buen amor,* copla 781 de la edición de Ducamin:

Algunos en sus cassas passan con dos sardinas,
en agenas posadas demandan *gollorías,*
desechan el carnero, piden las adefinas,
desian que non conbrian tozino sin gallinas.

Por la consonancia que falta podría sospecharse si se dijo y se escribió *gollorinas.*

á las comedias divinas? ¡Qué de milagros falsos fingen en ellas, qué de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo á un santo los milagros de otro! Y aun en las humanas se atreven á hacer milagros, sin más respeto ni consideración que parecerles que allí estará bien el tal milagro y apariencia, como ellos llaman, para que gente ignorante se admire y venga á la comedia; que todo esto es en perjuicio de la verdad y en menoscabo de las historias, y aun en oprobrio de los ingenios españoles; porque los extranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros é ignorantes, viendo los absurdos y disparates de las que hacemos. Y no sería bastante disculpa desto decir que el principal intento que las repúblicas bien ordenadas tienen permitiendo que se hagan públicas comedias es para entretener la comunidad con alguna honesta recreación, y divertirla á veces de los

7 Según Covarrubias, "*aparencias* son ciertas representaciones mudas, que corrida vna cortina se muestran al pueblo y luego se buelven á cubrir". Más exactamente la define Clemencín: "*Apariencia* es *tramoya* ó máquina teatral para representar transformaciones ó acontecimientos prodigiosos."

11 *Oprobrio,* á la latina, como en el cap. XXXIV (III. 224, 1).

20 *Divertir,* en su antiguo significado de *distraer,* correntísimo antaño. Ya ocurrió en esta acepción en el capítulo XXIV (II, 270, 3), y aún saldrá otras veces (p. II, 8

malos humores que suele engendrar la ociosidad; y que, pues éste se consigue con cualquier comedia, buena ó mala, no hay para qué poner leyes, ni estrechar á los que las componen y representan á que las hagan como debían hacerse, pues, como he dicho, con cualquiera se consigue lo que con ellas se pretende. Á lo cual respondería yo que este fin se conseguiría mucho mejor, sin comparación alguna, con las comedias buenas que con las no tales; porque de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada saldría el oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud; que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo del que la escuchare, por rústico y torpe que sea, y de toda imposibilidad es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar, la comedia que todas estas partes tuviere mucho más que aquella que careciere dellas, como por la mayor parte carecen éstas que de ordinario agora se representan. Y no tienen la culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos que conocen

y 38). En idéntica significación está usado en el *Coloquio de los perros,* donde Cipión dice á Berganza: "No te *diviertas*: pasa adelante."

muy bien en lo que yerran, y saben extremadamente lo que deben hacer; pero como las comedias se han hecho mercadería vendible, dicen, y dicen verdad, que los representantes no

---

3 Y ¡qué mercadería! *El autor de la comedia* vendíala á *un autor de comedias* (empresario que diríamos hoy), y ya no volvía á recibir por ella ni un maravedí. Estando en Sevilla Cervantes, contrató con Rodrigo Osorio (5 de Septiembre de 1592), obligándose á escribir para él seis, por cada una de las cuales había de recibir cincuenta ducados. (Asensio, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra,* Sevilla, 1864, pág. 26.) Años antes, en 1585, estando en la Corte, se concertó con Gaspar de Porres, asimismo autor de compañía, para entregarle dos comedias: una intitulada *El trato de Constantinopla y muerte de Selim,* y la otra, *La Confusa;* aquélla que

"pareció en los teatros admirable",

éxito de que aún Cervantes se ufanaba veintinueve años después en su *Viaje del Parnaso,* cap. IV. Por estas comedias hubo de cobrar en junto *el manco sano y famoso todo* cuarenta ducados: ¡veinte ducados por cada una! Así lo rezan las correspondientes escrituras públicas, que halló el meritísimo Pérez Pastor, y que yo, con su indicación, he de copiar. Pero dirá el curioso: "Prescindiendo de la ruindad de la ganancia, aún salió bien librado Cervantes en su contrato de Sevilla, pues había de recibir por cada una de las seis obras objeto de él cincuenta ducados, tanto y medio más que había recibido por *La Confusa.*" Cierto; mas esta diferencia será muy explicable cuando yo añada algo que se me había quedado en el tintero: la venta de las seis comedias consabidas se concertó *á cala y cata,* como la de los melones, y no *á riesgo y ventura,* pues Cervantes estipuló con Osorio que "si aviendo representado cada comedia paresciere que no es una de las mejores que se han representado en España, no seais obligado de me pagar por la tal comedia cosa alguna, porque asi soy con vos de acuerdo y concierto".

se las comprarían si no fuesen de aquel jaez; y así, el poeta procura acomodarse con lo que el representante que le ha de pagar su obra le pide. Y que esto sea verdad véase por muchas é infinitas comedias que ha compuesto un feli- 5 císimo ingenio destos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, con tan graves sentencias, y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; 10 y, por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de la perfección que

6 Clara alusión y justo elogio á Lope son éstos; pero *¡tarde piache!*, porque en todo lo que antecede hay sus granillos de pimienta para aquel "monstruo de naturaleza", que "se alzó con la monarquía cómica", como el mismo Cervantes, cuya nobleza de alma le impedía ser á sabiendas injusto, declaró diez años después, en el prólogo de sus *Comedias*. De la enemistad de estos dos insignes ingenios, los más próceres de nuestra literatura del siglo XVII, traté en el *Discurso preliminar* de mi edición de *Rinconete y Cortadillo*, págs. 164-167.

10 Al llegar á este punto, Cortejón, en una de sus notas, se arranca poniendo en boca de Cervantes un mirlado discurso lleno de alabanzas á Lope, y en el cual lucen y relucen palabras y frases como éstas: "Á ti..., nacido para *comprender todo lo grande*... Tu *franca objetividad*..., esa tu *psicología*..., ese *realismo sano*, por el que *corre la sangre á borbotones*... Y ahora, *en tu triunfo*, repitamos todos: *¡Io, Paean!*" ¡Sí que son éstos, cabalmente, los términos en que se habría expresado Cervantes, á salir de su sepultura! ¡Todo es muy cervantino! Y más que todo, eso de *¡Io, Paean!*

requieren. Otros las componen tan sin mirar lo que hacen, que después de representadas tienen necesidad los recitantes de huirse y ausentarse, temerosos de ser castigados, como lo han
5 sido muchas veces, por haber representado cosas en perjuicio de algunos reyes y en deshonra de algunos linajes. Y todos estos inconvinientes cesarían, y aun otros muchos más que no digo, con que hubiese en la Corte una per-
10 sona inteligente y discreta que examinase todas las comedias antes que se representasen; no sólo aquellas que se hiciesen en la Corte, sino todas las que se quisiesen representar en España; sin la cual aprobación, sello y firma nin-
15 guna justicia en su lugar dejase representar comedia alguna; y desta manera, los comediantes tendrían cuidado de enviar las comedias á la Corte, y con seguridad podrían representallas, y aquellos que las componen mirarían con más
20 cuidado y estudio lo que hacían, temerosos de haber de pasar sus obras por el riguroso examen de quien lo entiende; y desta manera se harían buenas comedias y se conseguiría felicísimamente lo que en ellas se pretende: así el en-
25 tretenimiento del pueblo como la opinión de los ingenios de España, el interés y seguridad de los recitantes, y el ahorro del cuidado de castigallos. Y si se diese cargo á otro, ó á este mismo, que examinase los libros de caballerías que

de nuevo se compusiesen, sin duda podrían salir algunos con la perfección que vuestra merced ha dicho, enriqueciendo nuestra lengua del agradable y precioso tesoro de la elocuencia, dando ocasión que los libros viejos se escureciesen á la luz de los nuevos que saliesen, para honesto pasatiempo, no solamente de los ociosos, sino de los más ocupados, pues no es posible que esté continuo el arco armado, ni la condición y flaqueza humana se pueda sustentar sin alguna lícita recreación.

Á este punto de su coloquio llegaban el Canónigo y el Cura, cuando adelantándose el Barbero, llegó á ellos, y dijo al Cura:

—Aquí, señor licenciado, es el lugar que yo dije que era bueno para que, sesteando nosotros, tuviesen los bueyes fresco y abundoso pasto.

—Así me lo parece á mí—respondió el Cura.

Y diciéndole al Canónigo lo que pensaba hacer, él también quiso quedarse con ellos, convidado del sitio de un hermoso valle que á la vista se les ofrecía. Y así por gozar dél como de la conversación del Cura, de quien ya iba aficionado, y por saber más por menudo las hazañas

9 Pareció á Clemencín que falta la partícula *de*: *de continuo*. No falta, y ya ocurrió *contino* como adverbio de modo en el cap. XXXIII (III, 188, 10).

24 No *de quien ya se iba aficionando*, como enmendó malamente la tercera edición de Cuesta, seguida en esto por Clemencín y Cortejón, entre otros, sino *de quien ya*

de don Quijote, mandó á algunos de sus criados que se fuesen á la venta que no lejos de allí estaba, y trujesen della lo que hubiese de comer, para todos, porque él determinaba de sestear en aquel lugar aquella tarde; á lo cual uno de sus criados respondió que el acémila del repuesto, que ya debía de estar en la venta, traía recado bastante para no obligar á tomar de la venta más que cebada.

—Pues así es—dijo el Canónigo—, llévense allá todas las cabalgaduras, y haced volver la acémila.

En tanto que esto pasaba, viendo Sancho que podía hablar á su amo sin la continua asistencia del Cura y el Barbero, que tenía por sospechosos, se llegó á la jaula donde iba su amo, y le dijo:

—Señor, para descargo de mi conciencia le quiero decir lo que pasa cerca de su encantamento; y es que aquestos dos que vienen aquí cubiertos los rostros son el Cura de nuestro lugar y el Barbero; y imagino han dado esta traza de llevalle desta manera, de pura envidia que tienen como vuestra merced se les adelanta

---

iba aficionado, como dice la edición príncipe. Para desdeñarla á cada triquete, ó para no reparar en su texto, que es lo más probable, más valía no encarecer tanto su importancia.

19 *Cerca de,* por *acerca de,* como en los capítulos IV y XXXI (I, 111, 9 y III, 140, 1).

en hacer famosos hechos. Presupuesta, pues, esta verdad, síguese que no va encantado, sino embaído y tonto. Para prueba de lo cual le quiero preguntar una cosa; y si me responde como creo que me ha de responder, tocará con la mano este engaño y verá como no va encantado, sino trastornado el juicio.

—Pregunta lo que quisieres, hijo Sancho —respondió don Quijote—; que yo te satisfaré y responderé á toda tu voluntad. Y en lo que dices que aquellos que allí van y vienen con nosotros son el Cura y el Barbero, nuestros compatriotos y conocidos, bien podrá ser que parezca que son ellos mesmos; pero que lo sean realmente y en efeto, eso no lo creas en ninguna manera. Lo que has de creer y entender es que si ellos se les parecen, como dices, debe de ser que los que me han encantado habrán tomado esa apariencia y semejanza; porque es fácil á los encantadores tomar la figura que se les antoja, y habrán tomado las destos nuestros amigos, para darte á ti ocasión de que pienses lo que piensas y ponerte en un laberinto de imaginaciones, que no aciertes á salir dél, aunque tuvieses la soga de Teseo. Y también lo ha-

13 Hoy nadie diría *compatrioto*, ni *compatriote*, como en el cap. XXIX (III, 96, 17), sino *compatriota*.

25 De Teseo y su hilo, ó, mejor, el de Ariadna, traté en nota del cap. XXV (II, 320, 1).

brán hecho para que yo vacile en mi entendimiento, y no sepa atinar de dónde me viene este daño; porque si, por una parte, tú me dices que me acompañan el Barbero y el Cura de nuestro pueblo, y, por otra, yo me veo enjaulado, y sé de mí que fuerzas humanas, como no fueran sobrenaturales, no fueran bastantes para enjaularme, ¿qué quieres que diga ó piense sino que la manera de mi encantamento excede á cuantas yo he leído en todas las historias que tratan de caballeros andantes que han sido encantados? Ansí que bien puedes darte paz y sosiego en esto de creer que son los que dices, porque así son ellos como yo soy turco. Y en lo que toca á querer preguntarme algo, di; que yo te responderé, aunque me preguntes de aquí á mañana.

—¡Válame Nuestra Señora!—respondió Sancho dando una gran voz—. Y ¿es posible que sea vuestra merced tan duro de celebro y tan falto de meollo, que no eche de ver que es pura verdad la que le digo, y que en esta su prisión y desgracia tiene más parte la malicia que el encanto? Pero, pues así es, yo le quiero probar evidentemente como no va encantado. Si no, dígame, así Dios le saque desta tormenta, y así se vea en los brazos de mi señora Dulcinea cuando menos se piense.

—Acaba de conjurarme—dijo don Quijote—, y pregunta lo que quisieres; que ya te he dicho que te responderé con toda puntualidad.

—Eso pido —replicó Sancho—; y lo que quiero saber es que me diga, sin añadir ni quitar cosa ninguna, sino con toda verdad, como se espera que la han de decir y la dicen todos aquellos que profesan las armas, como vuestra merced las profesa, debajo de título de caballeros andantes...

—Digo que no mentiré en cosa alguna—respondió don Quijote—. Acaba ya de preguntar; que en verdad que me cansas con tantas salvas, plegarias y prevenciones, Sancho.

—Digo que yo estoy seguro de la bondad y verdad de mi amo; y así, porque hace al caso á nuestro cuento, pregunto, hablando con acatamiento, si acaso después que vuestra merced va enjaulado y, á su parecer, encantado en esta jaula le ha venido gana y voluntad de hacer aguas mayores ó menores, como suele decirse.

17 Esta salva ó venia, *hablando con acatamiento,* equivale á *con perdón,* de que hay nota en el cap. II (I, 77, 10). Asimismo solía decirse *con reverencia.* El Arcipreste de Talavera, en el *Corvacho* (pág. 211 de la edición de los Bibliófilos): "E quando entra ferido o ha ferido, rascase la bendita de la promouedora dello las nalgas, *con reuerencia fablando,* diziendo: cuytada, mezquina..." Y Lope de Rueda hace decir á Pajares en la escena I de *Los Engañados*: "¿Qué está á la entrada de la escalera junto al soterraño, al rincón...? Pues ahí, mal punto, caí, *hablando con reverencia,* y casi medio de boca."

—No entiendo eso de *hacer aguas,* Sancho; aclárate más, si quieres que te responda derechamente.

—¿Es posible que no entiende vuestra mer-
5 ced de hacer aguas menores ó mayores? Pues en la escuela destetan á los muchachos con ello. Pues sepa que quiero decir si le ha venido gana de hacer lo que no se excusa.

—¡Ya, ya te entiendo, Sancho! Y muchas ve-
10 ces; y aun agora la tengo. ¡Sácame deste peligro; que no anda todo limpio!

---

4 Cortejón, separándose, no ya de las ediciones primera y segunda de Cuesta, sino de la tercera asimismo, lee: "¿Es posible que no *entienda* vuestra merced..." O es errata del impresor, ó el editor no echó de ver que éste era uno de los muchos casos en que se usa el presente de indicativo por el de subjuntivo (II, 129, 17; 310, 11; III, 103, 2; 119, 3, etc.).

6 *Haber destetado á uno con tal ó cual cosa* es frase figurada y familiar que equivale á estar sabiéndola desde niño; á tenerla muy sabida. Velázquez de Velasco, *La Lena* (Milán, 1602), pág. 249:

"MACÍAS. No aueis oydo decir: nunca mucho costó poco?

LENA. *Con esso me destetaron.* Mas no sé lo que m'espero..."

Y en *La Pícara Justicia* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXXIII, pág. 62 *a*): "Pues si no sabes la fábula, oye; que *con la fábula de la zorra me destetó mi madre.*"

CAPITULO XLIX

DONDE SE TRATA DEL DISCRETO COLOQUIO QUE SANCHO PANZA TUVO CON SU SEÑOR DON QUIJOTE.

—¡Ah!—dijo Sancho—. Cogido le tengo: 5
esto es lo que yo deseaba saber, como al alma y como á la vida. Venga acá, señor: ¿podría ne-

---

6 Á Clemencín le pareció viciado el texto "y que debiera leerse *con el alma y con la vida,* que es como se expresa el ahinco con que se desea alguna cosa. El régimen —añade—no está bien, porque ¿qué es desear *al alma y la vida?* La errata fué fácil y de pocas letras". Hartzenbusch, que llevó á sus ediciones de Argamasilla muchos de los aciertos y de los desaciertos de Clemencín, enmendó el texto como éste proponía y leyó: "esto es lo que yo deseaba saber *con el alma y con la vida*". Cortejón, lo mismo que otras veces, ni entra ni sale; hace la vista gorda, pasa gentilmente de largo, y así se quita de ruídos. Lo que aquí sucede es que como *desear* significa *apetecer,* y *querer* en una de sus más usuales acepciones significa eso mismo, *deseaba saber* está dicho por *quería saber,* y así, la frase del texto equivale á estotra: "esto es lo que yo *quería* saber, *como* (*tanto como quiero*) *al alma* y *como* (*tanto como quiero*) *á la vida*". *Querer* á uno *más que al alma,* ó *más que á la vida,* son comparaciones corrientes, que piden sitio en el *Diccionario* de nuestra lengua, con el derecho que

gar lo que comúnmente suele decirse por ahí cuando una persona está de mala voluntad: "No sé qué tiene fulano, que ni come, ni bebe, ni duerme, ni responde á propósito á lo que le
5 preguntan, que no parece sino que está encantado"? De donde se viene á sacar, que los que no comen, ni beben, ni duermen, ni hacen las obras naturales que yo digo, éstos tales están encantados; pero no aquellos que tienen la gana
10 que vuestra merced tiene, y que bebe cuando se lo dan, y come cuando lo tiene, y responde á todo aquello que le preguntan.

—Verdad dices, Sancho —respondió don

---

les dan este pasaje de Cervantes y las coplas números 3.962 y 6.109 de mi colección de *Cantos populares españoles*:

Te quiero más que al alma;
¿No lo conoces?
¿Quieres que te publique
Mi amor á voces?

Aunque *quieras* á un hombre
Más que á la vida,
No le muestres cariño;
Que eres perdida.

Y entre las ocho mil coplas con que adicionaré las ocho mil y tantas de la dicha colección, hállase esta otra:

Te quiero más que al alma,
Más que á la vida,
Más que á mi padre y madre,
Prenda querida.

2 Estar *de mala voluntad* es estar *mal dispuesto,* como se dice en el cap. XXI (II, 184, 5), ó *indispuesto,* como decimos hoy; bien que este último adjetivo se toma en el significado de levemente enfermo.

Quijote—; pero ya te he dicho que hay muchas maneras de encantamentos, y podría ser que con el tiempo se hubiesen mudado de unos en otros, y que agora se use que los encantados hagan todo lo que yo hago, aunque antes no lo hacían. De manera, que contra el uso de los tiempos no hay que argüir ni de qué hacer consecuencias. Yo sé y tengo para mí que voy encantado, y esto me basta para la seguridad de mi conciencia; que la formaría muy grande si yo pensase que no estaba encantado y me dejase estar en esta jaula perezoso y cobarde, defraudando el socorro que podría dar á muchos menesterosos y necesitados que de mi ayuda y amparo deben tener á la hora de ahora precisa y extrema necesidad.

—Pues, con todo eso—replicó Sancho—, digo que para mayor abundancia y satisfación, sería bien que vuestra merced probase á salir desta cárcel, que yo me obligo con todo mi poder á facilitarlo, y aun á sacarle della, y probase de nuevo á subir sobre su buen Rocinante, que también parece que va encantado, según va de malencólico y triste; y, hecho esto, probásemos otra vez la suerte de buscar más aventuras; y

18 La frase *para mayor abundancia y satisfación* significa, á lo que creo, *á mayor abundamiento y para mayor satisfacción*. Es modo de decir éste que no recuerdo haber visto en ninguna otra parte.

si no nos sucediese bien, tiempo nos queda para volvernos á la jaula, en la cual prometo á ley de buen y leal escudero de encerrarme juntamente con vuestra merced, si acaso fuere
5 vuestra merced tan desdichado, ó yo tan simple, que no acierte á salir con lo que digo.

—Yo soy contento de hacer lo que dices, Sancho hermano —replicó don Quijote—; y cuando tú veas coyuntura de poner en obra mi
10 libertad, yo te obedeceré en todo y por todo; pero tú, Sancho, verás como te engañas en el conocimiento de mi desgracia.

En estas pláticas se entretuvieron el caballero andante y el mal andante escudero, hasta que
15 llegaron donde, ya apeados, los aguardaban el Cura, el Canónigo y el Barbero. Desunció luego los bueyes de la carreta el boyero, y dejólos andar á sus anchuras por aquel verde y apacible sitio, cuya frescura convidaba á quererla
20 gozar, no á las personas tan encantadas como don Quijote, sino á los tan advertidos y discre-

---

3 Si habíamos de escribir correctamente, hoy no podríamos decir, apocopando, *de buen y leal escudero*, sino *de bueno y leal*, ó *de leal y buen escudero*, porque, como nota Bello en su *Gramática*, § 155, "*buen, mal, gran* y *san* deben preceder inmediatamente al sustantivo: *buen caballero, mal pago*, etc. No podría decirse: *mal, inicuo, inexcusable proceder, gran opíparo banquete*".

7 Sobre no ser galicismo esta locución, *Soy contento*, puse nota en el cap. IX (I, 224, 18). Ocurrió además en el cap. XX (II, 134, 24).

tos como su escudero; el cual rogó al Cura que permitiese que su señor saliese por un rato de la jaula, porque si no le dejaban salir, no iría tan limpia aquella prisión como requiría la decencia de un tal caballero como su amo. Entendióle el Cura, y dijo que de muy buena gana haría lo que le pedía, si no temiera que en viéndose su señor en libertad había de hacer de las suyas, y irse donde jamás gentes le viesen.

—Yo le fío de la fuga—respondió Sancho.

—Y yo y todo—dijo el Canónigo—, y más si él me da la palabra como caballero de no apartarse de nosotros hasta que sea nuestra voluntad.

—Sí doy—respondió don Quijote, que todo lo estaba escuchando—; cuanto más que el que está encantado, como yo, no tiene libertad para hacer de su persona lo que quisiere, porque el que le encantó le puede hacer que no se mueva de un lugar en tres siglos; y si hubiere huído, le hará volver en volandas.—Y que, pues esto era así, bien podían soltalle, y más siendo tan

---

4 *Requiría* aquí, como *impidía* en el capítulo XXXVII (III, 306, 4), en donde queda nota.

11 Este *y todo* equivale á *también*, como advertí en nota del cap. VII (I, 176, 9).

21 Sobre este trueque del sujeto que habla véanse dos notas que quedan, respectivamente, en el prólogo (I, 10, 17) y en el cap. XX (II, 136, 8). En el primero, Cervantes iba hablando al lector de su libro, y, de pronto y sin prepara-

en provecho de todos; y del no soltalle les protestaba que no podía dejar de fatigalles el olfato, si de allí no se desviaban.

Tomóle la mano el Canónigo, aunque las te-
5 nía atadas, y debajo de su buena fe y palabra, le desenjaularon, de que él se alegró infinito y en grande manera de verse fuera de la jaula; y lo primero que hizo fué estirarse todo el cuerpo, y luego se fué donde estaba Rocinante, y
10 dándole dos palmadas en las ancas, dijo:

—Aún espero en Dios y en su bendita Madre, flor y espejo de los caballos, que presto nos hemos de ver los dos cual deseamos: tú, con tu señor á cuestas; y yo, encima de ti, ejerci-

---

ción, muda de objeto y habla al amigo que había entrado á visitarle; y en el segundo, Cervantes estaba hablando de Sancho, y de súbito es éste mismo el que habla de sí. Ahora estaba hablando de sí D. Quijote, y, sin preparación alguna, es el autor quien sigue hablando de su héroe. Clemencín advierte que "hubiera convenido en el presente caso poner algo que indicase el tránsito; verbigracia: *y añadió que pues esto era así, bien podían soltarle*".

2 Tal protesta, semejante á aquellas otras que se hacían en los requerimientos por ante escribano, de que corriesen por cuenta del requerido los daños, intereses y menoscabos que se originasen del hacer ó no hacer, ó consentir ó no consentir aquello sobre que versaba el requerimiento, es de las salidas más donosas que tiene D. Quijote en todo el discurso de la novela.

5 Tirso de Molina, en la jorn. II de *El burlador de Sevilla*:

Engañóme el caballero
Debajo de fe y palabra
De marido.

tando el oficio para que Dios me echó al mundo.

Y diciendo esto don Quijote, se apartó con Sancho en remota parte, de donde vino más aliviado, y con más deseos de poner en obra lo que su escudero ordenase.

Mirábalo el Canónigo, y admirábase de ver la extrañeza de su grande locura, y de que en cuanto hablaba y respondía mostraba tener bonísimo entendimiento; solamente venía á perder los estribos, como otras veces se ha dicho, en tratándole de caballería. Y así, movido de compasión, después de haberse sentado todos en la verde yerba para esperar el repuesto del Canónigo, le dijo:

—¿Es posible, señor hidalgo, que haya podido tanto con vuestra merced la amarga y ociosa letura de los libros de caballerías, que le hayan vuelto el juicio de modo, que venga á creer que va encantado, con otras cosas deste jaez, tan lejos de ser verdaderas como lo está la mesma mentira de la verdad? Y ¿cómo es posible que haya entendimiento humano que se dé á entender que ha habido en el mundo aquella infinidad de Amadises, y aquella turbamulta de tanto famoso caballero, tanto Emperador de Trapisonda, tanto Felixmarte de Hircania, tanto palafrén, tanta doncella andante, tantas sier-

pes, tantos endriagos, tantos gigantes, tantas inauditas aventuras, tanto género de encantamentos, tantas batallas, tantos desaforados encuentros, tanta bizarría de trajes, tantas princesas enamoradas, tantos escuderos condes, tantos enanos graciosos, tanto billete, tanto requiebro, tantas mujeres valientes, y, finalmente, tantos y tan disparatados casos como los libros de caballerías contienen? De mí sé decir que cuando los leo, en tanto que no pongo la imaginación en pensar que son todos mentira y liviandad, me dan algún contento; pero cuando caigo en la cuenta de lo que son, doy con el mejor dellos en la pared, y aun diera con él en el fuego, si cerca ó presente le tuviera, bien como á merecedores de tal pena, por ser falsos y embusteros, y fuera del trato que pide la común naturaleza, y como á inventores de nuevas sectas y de nuevo modo de vida, y como á quien da ocasión que el vulgo ignorante venga á creer y á tener por verdaderas tantas necedades como contienen. Y aun tienen tanto atrevimiento, que se atreven á turbar los ingenios de los discretos y bien nacidos hidalgos, como se echa bien de ver por lo que con vuestra merced han hecho, pues le han traído á términos, que sea forzoso encerrarle en una jaula, y traerle sobre un carro de bueyes, como quien trae ó lleva al-

gún león ó algún tigre de lugar en lugar, para ganar con él dejando que le vean. ¡Ea, señor don Quijote, duélase de sí mismo, y redúzgase al gremio de la discreción, y sepa usar de la mucha que el cielo fué servido de darle, empleando el felicísimo talento de su ingenio en otra letura que redunde en aprovechamiento de su conciencia y en aumento de su honra! Y si todavía, llevado de su natural inclinación, quisiere leer libros de hazañas y de caballerías, lea en la Sacra Escritura el *de los Jueces;* que allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. Un Viriato tuvo Lusitania, un César Roma, un Aníbal Cartago, un Alejandro Grecia, un Conde Fernán González Castilla, un Cid Valencia, un Gonzalo Fernández Andalucía, un Diego García de Paredes Extremadura, un Garci Pérez de Vargas Jerez, un Garcilaso Toledo, un don Manuel de León Sevilla, cuya leción de sus valerosos hechos

3 *Redúzgase,* á lo antiguo, por el *redúzcase* que usamos hoy, fijada en *c* la *g* que solían tomar en el subjuntivo los verbos acabados en *acer* (*nazga, plazga, pazga*), en *ecer* (*crezga, cuezga*), en *ocer* (*conozga*) y en *ucir* (*luzga, traduzga*).

4 *Reducirse al gremio de la discreción,* frase formada á imitación de la usual, ya empleada en el capítulo XL (44, 15), de *reducirse al gremio de la Santa Iglesia.*

20 De baratísima erudición sería el ponerse á decir en estas notas quién fué cada uno de estos esforzadísimos varones. Así, remitiendo al lector que no lo supiere á cual-

puede entretener, enseñar, deleitar y admirar á los más altos ingenios que los leyeren. Ésta sí será letura digna del buen entendimiento de vuestra merced, señor don Quijote mío, de la cual saldrá erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres, valiente sin temeridad, osado sin cobardía, y todo esto, para honra de Dios, provecho suyo y fama de la Mancha, do, según he sabido, trae vuestra merced su principio y origen.

Atentísimamente estuvo don Quijote escuchando las razones del Canónigo; y cuando vió que ya había puesto fin á ellas, después de haberle estado un buen espacio mirando, le dijo:

—Paréceme, señor hidalgo, que la plática de vuestra merced se ha encaminado á querer darme á entender que no ha habido caballeros andantes en el mundo, y que todos los libros de caballerías son falsos, mentirosos, dañadores é inútiles para la república, y que yo he hecho mal en leerlos, y peor en creerlos, y más mal en imitarlos, habiéndome puesto á seguir la durísima profesión de la caballería andante, que

quiera de los diccionarios biográficos ó de los enciclopédicos, sólo de uno de aquellos personajes trataré, porque es de menos notoriedad que los otros, y eso, no aquí, sino en el cap. XVII de la segunda parte, en donde se le vuelve á nombrar.

ellos enseñan, negándome que no ha habido en el mundo Amadises, ni de Gaula ni de Grecia, ni todos los otros caballeros de que las escrituras están llenas.

—Todo es al pie de la letra como vuestra merced lo va relatando—dijo á esta sazón el Canónigo.

Á lo cual respondió don Quijote:

—Añadió también vuestra merced, diciendo que me habían hecho mucho daño tales libros, pues me habían vuelto el juicio y puéstome en una jaula, y que me sería mejor hacer la enmienda y mudar de letura, leyendo otros más verdaderos y que mejor deleitan y enseñan.

—Así es—dijo el Canónigo.

—Pues yo—replicó don Quijote—hallo por mi cuenta que el sin juicio y el encantado es vuestra merced, pues se ha puesto á decir tantas blasfemias contra una cosa tan recebida en el mundo, y tenida por tan verdadera, que el que la negase, como vuestra merced la niega, merecía la mesma pena que vuestra merced dice que da á los libros cuando los lee y le enfadan. Porque querer dar á entender á nadie que Amadís no fué en el mundo, ni todos los otros caballeros aventureros de que están colmadas las historias, será querer persuadir que el sol no alumbra, ni el yelo enfría, ni la tierra susten-

ta; porque ¿qué ingenio puede haber en el mundo que pueda persuadir á otro que no fué verdad lo de la infanta Floripes y Guy de Borgoña, y lo de Fierabrás con la puente de Mantible, que sucedió en el tiempo de Carlo Magno, que voto á tal que es tanta verdad como es ahora de día? Y si es mentira, también lo debe de ser que no hubo Héctor, ni Aquiles, ni la guerra de Troya, ni los doce Pares de Francia, ni el rey Artús de Ingalaterra, que anda hasta ahora convertido en cuervo, y le esperan en su reino por momentos. Y también se atreverán á decir que es mentirosa la historia de Guarino Mezquino, y la de la demanda del Santo Grial, y que son apócrifos los amores de don Tristán y la reina Iseo, como los de Ginebra y Lanzarote, habiendo personas que casi se acuerdan de

4 *La puente de Mantible,* de la cual se trata en la *Historia de Carlomagno,* que tradujo á nuestra lengua Nicolás de Piamonte, nos quedó en proverbio: "¿Es posible que la puente de Mantible sea de madera? Posible es y posible era." (Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 130 *a.*) Pero no posible, sino muy probable, es asimismo que este dicho vulgar no provenga de la lectura de la *Historia de Carlomagno,* sino de las representaciones de una comedia de Calderón intitulada *La puente de Mantible,* y cuyo asunto está tomado de la dicha *Historia de Carlomagno;* porque, según ella, la tal puente, lejos de ser de madera, constaba de treinta arcos de mármol y dos torres cuadradas, de la misma materia.

12 De esta leyenda del rey Artús ya había hablado D. Quijote en el cap. XIII, donde queda nota (I, 285, 9).

haber visto á la dueña Quintañona, que fué la mejor escanciadora de vino que tuvo la Gran Bretaña. Y es esto tan ansí, que me acuerdo yo que me decía una mi agüela de partes de mi padre, cuando veía alguna dueña con tocas reverendas: "Aquella, nieto, se parece á la dueña Quintañona." De donde arguyo yo que la debió

3 También había hablado D. Quijote de la famosa *Dueña Quintañona*, en el cap. XIII (I, 286, 6), al explicar á Vivaldo lo que significaba eso de *caballeros andantes*.

4 En las tres ediciones de Cuesta y en muchas de las antiguas, "de *partes* de mi madre". De las modernas sólo las ha seguido en esto la del muy docto hispanista Sr. Fitzmaurice-Kelly. Lo primero que habían de haber hecho editores tan respetables como Pellicer, Clemencín, Hartzenbusch y Cortejón, entre otros, era enterarse bien de si en el tiempo de Cervantes se decía *de partes de* lo mismo que *de parte de*, como decimos ahora. Y habrían visto que, en efecto, se decía así, y que no hay la errata que imaginaron. En el interrogatorio de la información genealógica de Juan Quixada, natural y vecino de Albalá, allí practicada en 1565 (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 429, núm. 2.287), se lee: "Si saben que los dichos juan quixada y esteuan quixada y leonor de gamarra sus padres y alonso quixada y juana gomez, sus aguelos *de partes de padre* y francisco de gamarra y mari nuñez de herrera padres de la dicha leonor de gamarra y aguelos del dicho juan quixada *de partes de su madre* son y fueron todos xpianos viejos..." Y en los formularios impresos de interrogatorios de que se servía la misma Inquisición entrado el siglo XVII, se solía decir de la misma manera; verbigracia: en el que está en la información testifical de Pedro Ramírez, año de 1603 (leg. 430, número 2.312): "...y si tienen noticia de los demás ascendientes *por partes de madre* de..."

6 Era común llamar tocas *reverendas* á las largas tocas de las viudas, por el respeto y la reverencia que merece

de conocer ella, ó, por lo menos, debió de alcanzar á ver algún retrato suyo. Pues ¿quién podrá negar no ser verdadera la historia de Pierres y la linda Magalona, pues aun hasta
5 hoy día se vee en la armería de los Reyes la clavija con que volvía al caballo de madera sobre quien iba el valiente Pierres por los aires, que es un poco mayor que un timón de carreta? Y junto á la clavija está la silla de Babieca, y
10 en Roncesvalles está el cuerno de Roldán, tamaño como una grande viga: de donde se infiere que hubo doce Pares, que hubo Pierres, que hubo Cides, y otros caballeros semejantes. déstos que dicen las gentes que á sus aventuras
15 van. Si no, díganme también que no es verdad

---

este estado. En el *Romancero general*, fol. 419 de la edición de 1604:

Con sus *tocas reverendas*
Á la que tercia vereis,
Que no parece tercerá,
Sino prima de un marqués.

Y tan corriente se hizo el llamar *reverendas* á las tocas viduales, que el adjetivo se aupó hasta hacerse sustantivo. como se ve en el *Entremés de la Prueba de los doctores*, de Castillo Solórzano (*Colección de entremeses* de Cotarelo, t. I, pág. 316 *a*):

TRUCHADO. ¡Juntar á tantos galenos
Tan presto! Brígida quiere,
Cansada ya de marido,
Las *reverendas* ponerse.

15 Porque puede dividirse esta frase en mitades de á ocho sílabas métricas:

déstos que dicen las gentes
que á sus aventuras van,

que fué caballero andante el valiente lusitano Juan de Merlo, que fué á Borgoña y se combatió en la ciudad de Ras con el famoso señor de Charní, llamado mosén Pierres, y después, en la ciudad de Basilea, con mosén Enrique de Remestán, saliendo de entrambas empresas vencedor y lleno de honrosa fama; y las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón), venciendo á los hijos del Conde de San Polo. Niéguenme asimesmo que no fué

y por la circunstancia de repetirse en el cap. XVI de la segunda parte, sospechó Clemencín que estos dos versos "deben de pertenecer á algún romance antiguo de los muchos que solían cantarse vulgarmente en España; y me confirma en esta conjetura—añadió—el hallar los mismos versos en la traslación de los *Triunfos del Petrarca,* hecha en redondillas por Alvar Gómez de Ciudad Real, señor de Pioz. que murió en 1538. Dice así el cap. II:

Lanzarote y don Tristán
Y el rey Artús y Galbán
Y otros muchos son presentes,
De los que dicen las gentes
Que á sus aventuras van."

A diferencia de Clemencín, más de creer me parece que tales versos serían tomados por Cervantes de la copla de Ciudad Real, y que este poeta los compondría, sin tener que sacarlos de romance alguno.

11 Pedro Barba y Gutierre Quijada fueron dos caballeros castellanos de grande valor que vivieron en el siglo XV. "El primero—dice Clemencín—era hijo, al parecer, de otro del mismo nombre que asistió al *Paso honroso* de Suero de Quiñones como juez de la justa, y el segundo concurrió á la misma como aventurero. Al año siguiente,

á buscar las aventuras á Alemania don Fernando de Guevara, donde se combatió con micer Jorge, caballero de la casa del Duque de Austria; digan que fueron burla las justas de Suero
5 de Quiñones, del Paso; las empresas de mosén Luis de Falces contra don Gonzalo de Guzmán, caballero castellano, con otras muchas hazañas

---

que fué el de 1435, pasaron los sucesos que apunta aquí D. Quijote y refiere el autor coetáneo de la *Crónica del Rey Don Juan el II de Castilla.*" Y escrito esto, Clemencín copia casi íntegramente el cap. CCLV de la dicha *Crónica,* por el cual se patentiza el denodado esfuerzo de Quijada. Para el erudito comentador murciano, la indicación *de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón* fué "ocurrencia casual, de que se aprovechó ingeniosa y oportunamente Cervantes al hacerse mención de Gutierre Quijada, cuyo apellido, según se dijo en el primer capítulo de la fábula, atribuyeron algunos autores á don Quijote." Pero quizás no sea tan casual esta ocurrencia como pareció á Clemencín: quizás, como apunté en nota del cap. I (I, 63, 2), el inmortal protagonista de nuestra historia estará copiado en gran parte de un sujeto de carne y hueso, que se llamó *Quijada,* y que, en realidad de verdad, tenía parentesco, aunque de él no descendiese por línea recta de varón, con Gutierre Quijada, el hazañoso caballero del tiempo de D. Juan II. Algo de esto se ha dicho, y mucho más tengo yo que decir, gracias al tiempo que he gastado en hacer prolijas investigaciones acerca de este punto.

5 Clemencín cree "que se omitió algo, y que debió decir "Suero de Quiñones, *el* del Paso", indicación que siguen Hartzenbusch y Benjumea, añadiendo el artículo. Cortejón no lo añade; pero omite la coma que sigue á *Quiñones* en las ediciones de Cuesta, como si las palabras *del Paso* fueran un sobrenombre de aquel famoso mantenedor. No: la frase está bien en las primeras ediciones para quien se cate de que las palabras *del Paso* son un inciso aclaratorio, que equivale á *las del Paso.*

hechas por caballeros cristianos, déstos y de los reinos extranjeros, tan auténticas y verdaderas, que torno á decir que el que las negase carecería de toda razón y buen discurso.

Admirado quedó el Canónigo de oir la mezcla 5 que don Quijote hacía de verdades y mentiras, y de ver la noticia que tenía de todas aquellas cosas tocantes y concernientes á los hechos de su andante caballería, y así le respondió:

—No puedo yo negar, señor don Quijote, 10 que no sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho, especialmente, en lo que toca á los caballeros andantes españoles; y asimesmo quiero conceder que hubo doce Pares de Francia; pero no quiero creer que hicieron todas 15 aquellas cosas que el Arzobispo Turpín dellos

11 Sale algunas veces en este capítulo un *no,* que hoy tendríamos por redundante: "...negándome que *no* ha habido en el mundo Amadises..." (265, 1): "...también lo debe de ser [mentira] que *no* hubo Héctor, ni Aquiles..." (266, 8); "Pues ¿quién podrá negar *no* ser verdadera la historia de Pierres?..." (268, 4); "Niéguenme asimesmo que *no* fué á buscar las aventuras á Alemania D. Fernando de Guevara..." (270, 2); y, en conclusión, ahora, "No puedo yo negar... que *no* sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho..." Este *no,* que á veces huelga acompañando á verbos que indican privación, de lo cual ya hemos notado algunos ejemplos (III, 215, 9; 250, 20; 251, 7, etcétera), usábase consiguientemente en el tiempo de Cervantes con los verbos de negación, y aun con los sustantivos que á negación se refieren, como *mentira* en el segundo de los casos citados en la presente nota. En el cap. V de la parte II volveré á tratar de este asunto.

escribe; porque la verdad dello es que fueron caballeros escogidos por los reyes de Francia, á quien llamaron *pares* por ser todos iguales en valor, en calidad y en valentía; á lo menos, si no lo eran, era razón que lo fuesen, y era como una religión de las que ahora se usan de Santiago ó de Calatrava, que se presupone que los que la profesan han de ser, ó deben ser, caballeros valerosos, valientes y bien nacidos; y como ahora dicen *caballero de San Juan,* ó *de Alcántara,* decían en aquel tiempo *caballero de los doce Pares,* porque fueron doce iguales los que para esta religión militar se escogieron. En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen creo que la hay muy grande. En lo otro de la clavija que vuestra merced dice del Conde Pierres, y que está junto á la silla de Babieca en la armería de los Reyes, confieso mi pecado; que soy tan ignorante, ó tan corto de vista, que, aunque he visto la silla, no he echado de ver la clavija, y más siendo tan grande como vuestra merced ha dicho.

—Pues allí está, sin duda alguna—replicó don Quijote—; y, por más señas, dicen que está metida en una funda de vaqueta, porque no se tome de moho.

—Todo puede ser —respondió el Canóni-

go—; pero por las órdenes que recebí que no me acuerdo haberla visto. Mas puesto que conceda que está allí, no por eso me obligo á creer las historias de tantos Amadises, ni las de tanta turbamulta de caballeros como por ahí nos cuentan, ni es razón que un hombre como vuestra merced, tan honrado y de tan buenas partes, y dotado de tan buen entendimiento, se dé á entender que son verdaderas tantas y tan extrañas locuras como las que están escritas en los disparatados libros de caballerías.

CAPITULO L

DE LAS DISCRETAS ALTERCACIONES QUE DON QUIJOTE Y EL CANÓNIGO TUVIERON, CON OTROS SUCESOS.

—¡Bueno está eso!—respondió don Quijote—. Los libros que están impresos con licencia de los reyes y con aprobación de aquellos á quien se remitieron, y que con gusto general son leídos y celebrados de los grandes y de los chicos, de los pobres y de los ricos, de los letrados é ignorantes, de los plebeyos y caballeros, finalmente, de todo género de personas de cualquier estado y condición que sean, ¿habían de ser mentira, y más llevando tanta apariencia de verdad, pues nos cuentan el padre, la madre, la patria, los parientes, la edad, el lugar y las hazañas, punto por punto y día por día, que el tal caballero hizo, ó caballeros hicieron? Calle

---

14 Este razonamiento es el mismo que en defensa de la veracidad de los libros de caballerías había empleado el ventero Juan Palomeque en el cap. XXXII (III, 165, 4).

vuestra merced, no diga tal blasfemia, y créame que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto, sino léalos, y verá el gusto que recibe de su leyenda. Si no, dígame: ¿hay mayor contento que ver, como si dijésemos, aquí ahora se muestra delante de nosotros un gran lago de pez hirviendo á borbollones, y que andan nadando y cruzando por él muchas serpientes, culebras y lagartos, y otros muchos géneros de animales feroces y espantables, y que del medio del lago sale una voz tristísima que dice: "*Tú, caballero, quienquiera que seas, que el temeroso lago estás mirando, si quieres alcanzar el bien que debajo destas negras aguas se encubre, muestra el valor de tu fuerte pecho y arrójate en mitad de su negro y encendido*

3 Por no entender que el *sino* está contrapuesto al *no* que antecede, ni que la frase *y créame que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto* es un mero inciso, tanto, que bien podría estar entre parentésis, algunos editores, separándose de la edición príncipe, han escrito y entendido mal este pasaje, y leído, verbigracia, como el Sr. Cortejón: "no diga tal blasfemia, y créame, que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto: *si no,* léalos y verá..."

6 Otra cosa se muestra aquí, además del gran lago de pez hirviendo: que no hace buen sentido la cláusula, porque probablemente faltará alguna palabra en ella. Hartzenbusch, entendiéndolo así, añadió un *que* en las dos ediciones de Argamasilla: "¿hay mayor contento que ver, como si dijésemos, *que* aquí ahora se muestra..."

13 Recuérdese la nota que acerca de *temeroso* queda en el cap. XIV (I, 308, 8).

licor; porque si así no lo haces, no serás digno de ver las altas maravillas que en sí encierran y contienen los siete castillos de las siete fadas que debajo desta negregura yacen?" ¿Y que apenas el caballero no ha acabado de oir la voz temerosa, cuando, sin entrar más en cuentas consigo, sin ponerse á considerar el peligro á

4 ¿Cómo han leído el *Quijote* sus editores, que los más no echaron de ver que las ediciones de Cuesta y otras de las antiguas dicen *negregura* donde ellos ponen *negrura?* ¿Así retocan y disfrazan el texto que dicen respetar? ¿Así Cortejón ha pasado de largo por puntos como éste, sin hacer caso de tal *negregura,* ni para restituir al texto esta palabra, ni siquiera para sacarla al pie como variante? ¡Válgate Dios por *primera edición crítica!* Vieran esta palabra en el *Diccionario* de la Academia, que la da por anticuada, y no la imaginaran, como acaso acaso la han imaginado, burdo yerro de los impresores. Y si querían buscar textos de buenos escritores que la hubiesen usado, ahí tenían al sabio franciscano Fr. Francisco de Osuna, que dice en la segunda parte de su *Abecedario spiritual* (Sevilla, Juan Varela, 1530), fol. 79 vto.: "Las caras de todos estarán assi como *negregura* de olla. Esta *negregura* es mortaja de los infernales." Y aun pudiera el señor Cortejón haber solicitado en sus notas que la Academia incluyese en el léxico el verbo *negreguear,* equivalente á *negrecer,* que ocurre, por ejemplo, en el alivio VIII de *El Passagero,* del Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa (folio 358 de la edición original, 1617): "*Negreguearan* ó se cayeran los dientes, emblanqueciéranse las hebras que en resplandor y lustre podían competir con los rayos del sol."

5 Dice Bello en el § 1209 de su *Gramática*: "*Apenas no,* que usó Cervantes—y cita la frase del texto—, es construcción que no debe imitarse." Hoy, ciertamente, tenemos por ocioso tal *no,* construída así la frase; mas no holgaría construyéndola de estotra manera: "y que *no* ha acabado apenas el caballero de oir la voz, cuando..."

que se pone, y aun sin despojarse de la pesadumbre de sus fuertes armas, encomendándose á Dios y á su señora, se arroja en mitad del bullente lago, y cuando no se cata ni sabe dón-
5 de ha de parar, se halla entre unos floridos campos, con quien los Elíseos no tienen que ver en ninguna cosa? Allí le parece que el cielo es más transparente, y que el sol luce con claridad más nueva; ofrécesele á los ojos una apa-
10 cible floresta de tan verdes y frondosos árboles compuesta, que alegra á la vista su verdura, y entretiene los oídos el dulce y no aprendido canto de los pequeños, infinitos y pintados pajarillos que por los intricados ramos van cru-
15 zando. Aquí descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan; acullá vee una artificiosa fuente de jaspe va-
20 riado y de liso mármol compuesta; acá vee otra á lo brutesco ordenada, adonde las menudas conchas de las almejas con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con orden desordenada, mezclados entre ellas peda-

4 Acerca de la frase adverbial *cuando no se cata,* recuérdense dos notas de los capítulos XII y XXXI (I, 272, 14 y III, 138, 10).

20 *Variado,* como dice Clemencín, en su acepción correspondiente á *variegatus* latino: de diversos colores.

zos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor, de manera, que el arte, imitando á la naturaleza, parece que allí la vence. Acullá de improviso se le descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas 5 murallas son de macizo oro; las almenas, de diamantes; las puertas, de jacintos; finalmente, él es de tan admirable compostura, que, con ser la materia de que está formado no menos que de diamantes, de carbuncos, de rubíes, de per- 10 las, de oro y de esmeraldas, es de más estimación su hechura. Y ¿hay más que ver, después de haber visto esto, que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas, cuyos galanos y vistosos trajes, si yo me pusiese 15 ahora á decirlos como las historias nos los cuentan, sería nunca acabar, y tomar luego la que parecía principal de todas por la mano al atrevido caballero que se arrojó en el ferviente lago, y llevarle, sin hablarle palabra, dentro 20 del rico alcázar ó castillo, y hacerle desnudar

11 Contemplando este derroche de oro y pedrería, no puedo menos de acordarme de cierta ocasión en que un mi amigo, admirable poeta, me daba á conocer una leyenda sevillana en que, como aquí, también había gran despilfarro de todo eso, en ropas, armas y jaeces; yo escuchaba y me sonreía; y notándolo el poeta una de las veces que alzó del papel los ojos, rompió á reir alegremente y me dijo: "Camarada, ¿qué quieres? Como tales joyas no cuestan dinero, á espuertas las gasto en adornar á estas criaturas. ¡Para eso son mis hijos!"

como su madre le parió, y bañarle con templadas aguas, y luego untarle todo con olorosos ungüentos, y vestirle una camisa de cendal delgadísimo, toda olorosa y perfumada, y acudir
5 otra doncella y echarle un mantón sobre los hombros, que, por lo menos menos, dicen que suele valer una ciudad, y aún más? ¿Qué es ver, pues, cuando nos cuentan que, tras todo esto, le llevan á otra sala, donde halla puestas
10 las mesas, con tanto concierto, que queda suspenso y admirado? ¿Qué el verle echar agua á manos, toda de ámbar y de olorosas flores distilada? ¿Qué el hacerle sentar sobre una silla de marfil? ¿Qué verle servir todas las donce-
15 llas, guardando un maravilloso silencio? ¿Qué el traerle tanta diferencia de manjares, tan sabrosamente guisados, que no sabe el apetito á cuál deba de alargar la mano? ¿Cuál será oir la música que en tanto que come suena, sin sa-
20 berse quién la canta ni adónde suena? ¿Y, después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla,

6 *Por lo menos menos* es uno de los superlativos por repetición á que me referí en nota del cap. II (I, 73, 12). Clemencín y Cortejón puntúan mal este pasaje: "...que, por lo menos, menos dicen que suele..." Hoy no reforzaríamos como Cervantes este modo adverbial, sino repitiéndolo enteramente: "*por lo menos, por lo menos.*"

13 *Distilada,* y no *destilada,* por asimilación de vocales.

y quizá mondándose los dientes, como es costumbre, entrar á deshora por la puerta de la sala otra mucho más hermosa doncella que ninguna de las primeras, y sentarse al lado del caballero, y comenzar á darle cuenta de qué casti- 5

1 Lo del *mondarse los dientes* es observación graciosísima en este lugar. En otro (p. II, 44) habrá ocasión de traerla á la memoria.

2 Clemencín discurrió que "la conjunción *y*, que sobra ó, por lo menos, no es necesaria antes del *quizá*, se echa menos y hace falta antes de *entrar*". Y Cortejón, queriendo remediar el mal (y ya veremos que no había mal ninguno), ha referido el *y* al *entrar*, pero dejándolo en su sitio y poniendo entre paréntesis lo que lo separa del dicho verbo, con lo cual ha quedado el pasaje de esta manera: "¿Y, después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y (quizá mondándose los dientes, como es costumbre) entrar á deshora por la puerta de la sala otra mucho más hermosa doncella...?" Mas ahora no pregunta D. Quijote, sino yo: "El bueno y más que bueno del Sr. Cortejón, ¿no vió que, escrito así, no es el caballero, sino la hermosísima doncella quien se está mondando los dientes, cosa que no pasó por la tela del pensamiento ni á Cervantes, ni al mismo D. Quijote, loco y todo, ni le pasara al mismísimo Diablo Cojuelo en carne infernal?" Por otra parte había que empezar para llegar á buen puerto: por conocer que la conjunción *y*, contra lo que Clemencín creía, ni sobra antes del *quizá*, ni hace falta antes del *entrar*. Lo primero, porque lo de *quizá mondándose los dientes* es una conjetura que D. Quijote agrega á lo que da por cierto, es á saber: que el caballero, las mesas alzadas, se queda recostado sobre la silla; y ¿cómo se agregara tal conjetura mejor que por medio de la conjunción más agregadora? Y lo segundo, porque el *y* que Clemencín quería que estuviese antes de *entrar* está en su sitio, que es algo después: Y acabada la comida, *quedarse* recostado el caballero..., *entrar* la hermosísima doncella *y sentarse* al lado de aquél... ¿Puede estar más claro para cuantos no tengan telarañas en los ojos?

llo es aquél, y de como ella está encantada en él, con otras cosas que suspenden al caballero y admiran á los leyentes que van leyendo su historia? No quiero alargarme más en esto, pues
5 dello se puede colegir que cualquiera parte que se lea de cualquiera historia de caballero andante ha de causar gusto y maravilla á cualquiera que la leyere. Y vuestra merced créame, y como otra vez le he dicho, lea estos libros, y verá
10 como le destierran la melancolía que tuviere. y le mejoran la condición, si acaso la tiene mala. De mí sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, biencriado, generoso, cortés, atrevido, blando, pa-
15 ciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos; y aunque ha tan poco que me vi encerrado en una jaula como loco, pienso, por el valor de mi brazo, favoreciéndome el cielo, y no me siendo contraria la fortuna, en pocos
20 días verme rey de algún reino, adonde pueda mostrar el agradecimiento y liberalidad que mi pecho encierra: que mía fe, señor, el pobre está inhabilitado de poder mostrar la virtud de liberalidad con ninguno, aunque en sumo grado

---

12 *Después que,* en su antiguo significado de *desde que,* como hemos visto en diversos lugares (I, 265, 8; II, 74, 4; III, 124, 17 y 316, 11).

22 *Mía fe,* como en el cap. XXX, en donde le puse nota (III, 105, 7).

la posea; y el agradecimiento que sólo consiste en el deseo es cosa muerta, como es muerta la fe sin obras. Por esto querría que la fortuna me ofreciese presto alguna ocasión donde me hiciese emperador, por mostrar mi pecho haciendo bien á mis amigos, especialmente á este pobre de Sancho Panza, mi escudero, que es el mejor hombre del mundo, y querría darle un condado que le tengo muchos días ha prometido; sino que temo que no ha de tener habilidad para gobernar su estado.

Casi estas últimas palabras oyó Sancho á su amo, á quien dijo:

—Trabaje vuestra merced, señor don Quijote, en darme ese condado tan prometido de vuestra merced como de mí esperado; que yo le prometo que no me falte á mí habilidad para gobernarle; y cuando me faltare, yo he oído decir que hay hombres en el mundo que toman en arrendamiento los estados de los señores, y les dan un tanto cada año, y ellos se tienen cui-

3 Esto de *ser muerta la fe sin obras* es, como advierte Clemencín, máxima de la *Epístola católica de Santiago,* cap. II, v. XXVI: *Sicut enim corpus sine spiritu mortuum est, ita et fides sine operibus mortua est.* No fué ésta la única vez que Cervantes recordó en sus obras tal sentencia: como nota Bowle, mucho antes que en el *Quijote* la había traído á cuento en *La Galatea:*

...es fe muerta
La que con obras no se manifiesta.

dado del gobierno, y el señor se está á pierna tendida, gozando de la renta que le dan, sin curarse de otra cosa; y así haré yo, y no repararé en tanto más cuanto, sino que luego me desistiré de todo, y me gozaré mi renta como un duque, y allá se lo hayan.

—Eso, hermano Sancho—dijo el Canónigo—, entiéndese en cuanto al gozar la renta; empero al administrar justicia, ha de atender el señor del estado, y aquí entra la habilidad y buen juicio, y principalmente la buena intención de acertar; que si ésta falta en los principios, siempre irán errados los medios y los fines; y así suele Dios ayudar al buen deseo del simple como desfavorecer al malo del discreto.

—No sé esas filosofías—respondió Sancho Panza—; mas sólo sé que tan presto tuviese yo el condado como sabría regirle; que tanta alma tengo yo como otro, y tanto cuerpo como el que más, y tan rey sería yo de mi estado como cada uno del suyo; y siéndolo, haría lo que quisiese; y haciendo lo que quisiese, haría mi gusto; y haciendo mi gusto, estaría contento; y en estando uno contento, no tiene más que desear; y no teniendo más que desear, acabó-

9 Clemencín y Cortejón leen malamente *entender*, con la tercera edición de Cuesta, y no *atender*, como dice la príncipe y como pide la frase para hacer buen sentido. Cortejón, además, no saca *atender* ni como variante.

se, y el estado venga, y á Dios y veámonos, como dijo un ciego á otro.

—No son malas filosofías ésas, como tú dices, Sancho; pero, con todo eso, hay mucho que decir sobre esta materia de condados. 5

Á lo cual replicó don Quijote:

—Yo no sé que haya más que decir; sólo me guío por el ejemplo que me da el grande Amadís de Gaula, que hizo á su escudero conde de la Ínsula Firme; y así, puedo yo sin escrúpulo de conciencia hacer conde á Sancho Panza, que es uno de los mejores escuderos que caballero andante ha tenido. 10

Admirado quedó el Canónigo de los concertados disparates que don Quijote había dicho, del modo con que había pintado la aventura del Caballero del Lago, de la impresión que en él habían hecho las pensadas mentiras 15

2 "A Dios y veámonos, y eran dos ciegos." (Correas. *Vocabulario de refranes...*, pág. 9 *a*.)

15 El corrector de la tercera edición de Cuesta, añadió entre paréntesis á esto de *los concertados disparates* un como reparo: *si disparates sufren concierto*. Cortejón, aunque afirma repetidamente que no fué, que no pudo ser Cervantes quien corrigió tal edición, da cabida en el texto de la suya á ese aditamento postizo. ¡Conciértenme estas medidas!

18 Clemencín declaró que no discurría "á qué viene la calificación de *pensadas* que aquí se aplica á las mentiras de los libros caballerescos", y que tan oscuro como éste hallaba otro *pensado* que ocurre en el cap. III del *Viaje del Parnaso* (fol. 25 de la edición príncipe, 1614):

de los libros que había leído, y, finalmente, le admiraba la necedad de Sancho, que con tanto ahinco deseaba alcanzar el condado que su amo le había prometido. Ya en esto volvían los
5 criados del Canónigo, que á la venta habían ido por la acémila del repuesto, y haciendo mesa de una alhombra y de la verde yerba del prado, á la sombra de unos árboles se sentaron, y comieron allí, porque el boyero no perdiese la
10 comodidad de aquel sitio, como queda dicho. Y estando comiendo, á deshora oyeron un recio estruendo y un son de esquila, que por entre unas zarzas y espesas matas que allí junto estaban sonaba, y al mesmo instante vieron
15 salir de entre aquellas malezas una hermosa cabra, toda la piel manchada de negro, blanco y pardo. Tras ella venía un cabrero dándole voces, y diciéndole palabras á su uso, para que se detuviese, ó al rebaño volviese. La fugitiva
20 cabra, temerosa y despavorida, se vino á la

Y luego buelue el magestoso passo,
Y el Esquadron *pensado,* y de repente
Le sigue por las faldas del Parnaso.

Estas dudas de Clemencín metieron en un mar de confusiones á Hartzenbusch, quien puso *pegajosas* y *pérfidas,* respectivamente, en lugar de *pensadas,* en las dos ediciones de Argamasilla. A la verdad, la palabra no tenía mucho que entender: en ambos lugares *pensado* equivale á *imaginado* ó *fantástico;* sino que en el *Viaje del Parnaso,* á lo que parece, sobra, por errata, la segunda conjunción *y.*

gente, como á favorecerse della, y allí se detuvo. Llegó el cabrero, y asiéndola de los cuernos, como si fuera capaz de discurso y entendimiento, le dijo:

—¡Ah, cerrera, cerrera, Manchada, Mancha- 5
da, y cómo andáis vos estos días de pie cojo!

5 Llama *cerrera* á la cabra por su condición de *cerril*, ó, más bien, de propensa á echar ó irse por los cerros; y *manchada*, por el color. El *Diccionario* de la Academia tiene por americano el uso de *cerrero* en equivalencia de *cerril* ó *no domado*. No: se dice, á lo menos, en Andalucía, y usó en tal acepción, aunque metafóricamente, este adjetivo fray Luis de Granada, en su *Guía de pecadores*, libro II, cap. XV, § VII: "Es también [la imaginación] una potencia muy libre y muy *cerrera*, como una bestia salvaje que se anda de otero en otero, sin querer sufrir sueltas, ni cabestro, ni dueño que la gobierne." En sentido natural usa el mismo Cervantes el adjetivo en cuestión, en su *Entremés de La elección de los alcaldes de Daganzo*:

Sé alzar un arado bravamente
Y herrar casi en tres horas cuatro pares
De novillos briosos y *cerreros*.

6 En la edición príncipe se lee este pasaje (fol. 303) como literalísimamente copio: "A cerrera, cerrera, manchada, manchada, y como andays estos dias de pie coxo, que lobos os espantã." En la segunda de Cuesta se añadieron unos signos ortográficos y quedó así el texto (fol. 303): "Ha cerrera, cerrera? manchada, manchada, y como andays vos estos dias de pie coxo? que lobos os espantan?" En la tercera de Cuesta (fol. 265 vto.) se omitió el primer signo interrogativo: "Ha cerrera, cerrera, manchada, manchada, y como andays vos estos dias de pie coxo? que lobos os espantan?" Y los editores modernos, Cortejón inclusive, sin tener en cuenta que los impresores de antaño, por no usarse aún los signos admirativos, se servían de los interrogativos así para las exclamaciones como para las preguntas, han escrito: "¡Ah, cerrera, cerrera, manchada, manchada! Y ¿cómo andais vos estos días de pie cojo?"

¿Qué lobos os espantan, hija? ¿No me diréis qué es esto, hermosa? Mas ¡qué puede ser sino que sois hembra, y no podéis estar sosegada; que mal haya vuestra condición, y la de todas aquellas á quien imitáis! Volved, volved, amiga; que si no tan contenta, á lo menos, estaréis más segura en vuestro aprisco, ó con vuestras compañeras; que si vos que las habéis de guardar y encaminar andáis tan sin guía y tan descaminada, ¿en qué podrán parar ellas?

Contento dieron las palabras del cabrero á los que las oyeron, especialmente al Canónigo, que le dijo:

—Por vida vuestra, hermano, que os soseguéis un poco, y no os acuciéis en volver tan presto esa cabra á su rebaño; que pues ella es hembra, como vos decís, ha de seguir su natural distinto, por más que vos os pongáis á estorbarlo. Tomad este bocado, y bebed una vez, con que templaréis la cólera, y en tanto, descansará la cabra.

18 No era *distinto,* en su equivalencia á *instinto,* palabra estropeada por la gente rústica, contra lo que supone Clemencín, sino sustantivo de uso corriente en los siglos XVI y XVII, como quedó demostrado con ejemplos en nota del cap. XXI (II, 167, 4).

20 Por *una vez* se entiende aquí *una vez de vino*: el vino que, comiendo, se solía beber de una vez. Lo común era beber tres veces en cada comida, de donde aquella descontentadiza borracha del cuento decía, proclamando nuevo uso: "No quiero tres, ni quiero trece; que un tordo bebe cien veces."

Y el decir esto y el darle con la punta del cuchillo los lomos de un conejo fiambre todo fué uno. Tomólo y agradeciólo el cabrero; bebió y sosegóse, y luego dijo:

—No querría que por haber yo hablado con esta alimaña tan en seso, me tuviesen vuestras mercedes por hombre simple; que en verdad que no carecen de misterio las palabras que le dije. Rústico soy; pero no tanto, que no entienda cómo se ha de tratar con los hombres y con las bestias.

—Eso creo yo muy bien—dijo el Cura—; que ya yo sé de experiencia que los montes crían letrados, y las cabañas de los pastores encierran filósofos.

—Á lo menos, señor—replicó el cabrero—, acogen hombres escarmentados; y para que creáis esta verdad y la toquéis con la mano, aunque parezca que sin ser rogado me convido, si no os enfadáis dello y queréis, señores, un breve espacio prestarme oído atento, os contaré una verdad que acredite lo que ese señor—señalando al Cura—ha dicho, y la mía.

Á esto respondió don Quijote:

—Por ver que tiene este caso un no sé qué de sombra de aventura de caballería, yo, por mi

8 De la expresión *no carece de misterio* traté en nota del cap. XLV (IV, 177, 1).

parte, os oiré, hermano, de muy buena gana, y así lo harán todos estos señores, por lo mucho que tienen de discretos y de ser amigos de curiosas novedades que suspendan, alegren y
5 entretengan los sentidos, como, sin duda, pienso que lo ha de hacer vuestro cuento. Comenzad, pues, amigo; que todos escucharemos.

—Saco la mía—dijo Sancho—; que yo á aquel arroyo me voy con esta empanada, donde
10 pienso hartarme por tres días; porque he oído decir á mi señor don Quijote que el escudero de caballero andante ha de comer cuando se le ofreciere, hasta no poder más, á causa que se les suele ofrecer entrar acaso por una selva tan
15 intricada, que no aciertan á salir della en seis días; y si el hombre no va harto, ó bien proveídas las alforjas, allí se podrá quedar, como muchas veces se queda, hecho carne momia.

—Tú estás en lo cierto, Sancho—dijo don
20 Quijote—; vete adonde quisieres, y come lo que pudieres; que yo ya estoy satisfecho, y

---

8 Por su traza, la frase *saco la mía* pareció á Clemencín fórmula tomada de algún juego. "¿Podrá ser—preguntó—del de *calientamanos,* el sacar la suya el que la tiene debajo?" La frase es elíptica, quiere decir *saco mi blanca,* y se refiere á otro juego, que no al de *calientamanos;* todo lo cual, supongo, quedará explicado á las mil maravillas en el *Diccionario del Quijote,* preparado por el Sr. Cortejón.

10 En el cap. XX (II, 146, 9) hemos visto que á veces *por* equivale á *para.*

sólo me falta dar al alma su refacción, como se la daré escuchando el cuento deste buen hombre.

—Así las daremos todos á las nuestras—dijo el Canónigo. 5

Y luego rogó al cabrero que diese principio á lo que prometido había. El cabrero dió dos palmadas sobre el lomo á la cabra, que por los cuernos tenía, diciéndole:

—Recuéstate junto á mí, Manchada; que 10 tiempo nos queda para volver á nuestro apero.

Parece que lo entendió la cabra, porque en sentándose su dueño, se tendió ella junto á él con mucho sosiego, y mirándole al rostro daba á entender que estaba atenta á lo que el cabrero 15 iba diciendo; el cual comenzó su historia desta manera:

CAPITULO LI

QUE TRATA DE LO QUE CONTÓ EL CABRERO Á TODOS LOS QUE LLEVABAN Á DON QUIJOTE.

—Tres leguas deste valle está una aldea que, aunque pequeña, es de las más ricas que hay en todos estos contornos; en la cual había un labrador muy honrado, y tanto, que aunque es anexo al ser rico el ser honrado, más lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba. Mas lo que le hacía más dichoso, según él decía, era tener una hija de tan extremada hermosura, rara discreción, donaire y

---

4 Parece que el cabrero va á contar en verso su historia, pues la comienza con un sonoro endecasílabo:

Tres leguas deste valle está una aldea...

8 Dice *el ser honrado*: no *el tener honra.* Cervantes entendía esto como Mateo Alemán (*Guzmán de Alfarache,* parte I, libro I, cap. III): "...y si bien lo consideras, hallarás los tales no ser *hombres de honra,* sino *honrados;* que *los de honra* ellos la tienen de suyo; nadie los puede pelar, que no les nazca nueva pluma, más fresca que la primera; mas *los honrados,* de otro la reciben."

virtud, que el que la conocía y la miraba, se admiraba de ver las extremadas partes con que el cielo y la naturaleza la habían enriquecido. Siendo niña fué hermosa, y siempre fué creciendo en belleza, y en la edad de diez y seis años fué hermosísima. La fama de su belleza se comenzó á extender por todas las circunvecinas aldeas; ¿qué digo yo por las circunvecinas no más, si se extendió á las apartadas ciudades, y aun se entró por las salas de los reyes, y por los oídos de todo género de gente, que como á cosa rara, ó como á imagen de milagros, de todas partes á verla venían? Guardábala su padre, y guardábase ella; que no hay candados, guardas ni cerraduras que mejor guarden á una doncella que las del recato proprio.

La riqueza del padre y la belleza de la hija movieron á muchos, así del pueblo como forasteros, á que por mujer se la pidiesen; mas él, como á quien tocaba disponer de tan rica joya, andaba confuso, sin saber determinarse á quién la entregaría de los infinitos que le importunaban. Y entre los muchos que tan buen deseo tenían, fuí yo uno, á quien dieron mu-

11 Otro caso, como el que ocurre en el cap. XXIV (II, 264, 20); de *que* significando *de tal manera, que.*

12 *Imagen de milagros* está dicho por imagen notoriamente milagrosa, á la cual van á visitar devotamente desde tierras lejanas.

chas y grandes esperanzas de buen suceso conocer que el padre conocía quién yo era, el ser natural del mismo pueblo, limpio en sangre, en la edad floreciente, en la hacienda muy rico y en el ingenio no menos acabado. Con 5 todas estas mismas partes la pidió también otro del mismo pueblo, que fué causa de suspender y poner en balanza la voluntad del padre, á quien parecía que con cualquiera de nosotros estaba su hija bien empleada; y, por 10 salir desta confusión, determinó decírselo á Leandra, que así se llama la rica que en miseria me tiene puesto, advirtiendo que, pues los dos éramos iguales, era bien dejar á la voluntad de su querida hija el escoger á su gusto; 15 cosa digna de imitar de todos los padres que á sus hijos quieren poner en estado: no digo yo que los dejen escoger en cosas ruines y malas, sino que se las propongan buenas, y de las buenas, que escojan á su gusto. No sé yo el 20 que tuvo Leandra; sólo sé que el padre nos entretuvo á entrambos con la poca edad de su hija y con palabras generales, que ni le obligaban, ni nos desobligaban tampoco. Llámase mi competidor Anselmo, y yo Eugenio, porque vais 25

1 *Buen suceso,* en su significación, nada galicana, de *buen* éxito ó resultado.

25 *Vais,* equivalente á *vayáis,* como en I, 277, 8; II, 224, 13; III, 274, 22, etc.

con noticia de los nombres de las personas que en esta tragedia se contienen, cuyo fin aún está pendiente; pero bien se deja entender que ha de ser desastrado.

5 En esta sazón vino á nuestro pueblo un Vicente de la Roca, hijo de un pobre labrador del mismo lugar; el cual Vicente venía de las Italias y de otras diversas partes, de ser soldado. Llevóle de nuestro lugar, siendo mu-
10 chacho de hasta doce años, un capitán que con su compañía por allí acertó á pasar, y volvió el mozo de allí á otros doce, vestido á la soldadesca, pintado con mil colores, lleno de mil dijes de cristal y sutiles cadenas de acero.
15 Hoy se ponía una gala y mañana otra; pero todas sutiles, pintadas, de poco peso y menos tomo. La gente labradora, que de suyo es maliciosa, y dándole el ocio lugar es la misma malicia, lo notó, y contó punto por punto sus
20 galas y preseas, y halló que los vestidos eran tres, de diferentes colores, con sus ligas y medias; pero él hacía tantos guisados é invenciones dellos, que si no se los contaran, hubiera

14 Góngora pintó de una plumada, en su letrilla del buhonero, á un soldado de aquellos vistosos:

Al que de sedas cargado,
Tal para Cádiz camina,
Que apenas se determina
Si es bandera ó si es soldado...

quien jurara que había hecho muestra de más de diez pares de vestidos y de más de veinte plumajes. Y no parezca impertinencia y demasía esto que de los vestidos voy contando, porque ellos hacen una buena parte en esta historia. 5

Sentábase en un poyo que debajo de un gran álamo está en nuestra plaza, y allí nos tenía á todos la boca abierta, pendientes de las hazañas que nos iba contando. No había tierra en todo el orbe que no hubiese visto, ni batalla 10 donde no se hubiese hallado; había muerto más moros que tiene Marruecos y Túnez, y entrado en más singulares desafíos, según él decía, que Gante y Luna, Diego García de Paredes y otros mil que nombraba; y de todos había sa- 15 lido con vitoria, sin que le hubiesen derramado una sola gota de sangre. Por otra parte, mostraba señales de heridas que, aunque no se divisaban, nos hacía entender que eran arcabuzazos dados en diferentes rencuentros y faciones. 20

8 "*Estar las bocas abiertas* (Lo que *boquiabierto*. De los que escuchan con atención lo que oyen ó ven, por ser ignorantes, ó por ser los que hablan elegantes)." Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 533 *b*.

13 No *desafíos extraordinarios* ó *raros*, como podría entenderse por *singulares*, sino *desafíos particulares*, ó de solo á solo.

20 Casi como el soldado que pinta Quevedo en su *Historia de la vida del buscón llamado Don Pablos*, libro I, cap. X: "¿Qué estimaban—dijo muy enojado—, si he estado yo seis meses pretendiendo una bandera, tras veinte años de servicios y haber perdido mi sangre en servicio del Rey,

Finalmente, con una no vista arrogancia, llamaba de *vos* á sus iguales y á los mismos que le conocían, y decía que su padre era su brazo, su linaje sus obras, y que debajo de ser sol-
5 dado, al mismo Rey no debía nada. Añadiósele á estas arrogancias ser un poco músico y tocar una guitarra á lo rasgado, de manera, que de-

---

como lo dicen estas heridas? Y enseñóme una cuchillada de á palmo en las ingles, que así era de incordio como el sol es claro; luego en los calcañares me enseñó otras dos señales, y dijo que eran balas; y yo saqué, por otras dos mías que tengo, que habían sido sabañones..."

2 Para hacerlo bien, á los iguales, en no habiendo muy estrecha amistad con ellos, había de tratarse de *vuestra merced,* y no de *vos,* tratamiento que sólo se daba á los inferiores, ó á los iguales con quienes se tenía grande familiaridad. Ambrosio de Salazar, en su *Espexo general de la Gramática en dialogos,* pág. 175 de la edición original, Rouen, 1614:

"Alonso. Y para mayor declaración desto, sepa V. M. que ay quatro maneras de cortesías en nuestra lengua: vna de *vuesa merced,* otra de *el,* otra de *vos,* otra de *tu.* La primera de *V. M.*: Dios guarde á *V. M.* a gente de calidad. La segunda de *el*: Dios *le* guarde, á gente amigos familiares, ó se dize Dios *le* guarde, Caballero. La tercera en imperatiuo de *vos*: Dios *os* guarde, á gente de menor estado. La quarta de *tu,* en imperatiuo: Dios *te* guarde, como del padre al hijo, ó de amo a criado. De manera que quando se habla ó trata a alguno de *vos,* lo tienen á afrenta muy grande por la causa dicha."

5 Solía decirse que *un hidalgo no debe á otro que á Dios, y al Rey, nada;* pero entiéndase que en tal frase *deber* no está usado en la acepción más común, sino en la de no ser inferior una cosa á otra.

7 Á lo *rasgueado,* y no *á lo rasgado,* diríamos hoy para indicar esa manera de tocar la guitarra, que es la diferente del *puntear.*

cían algunos que la hacía hablar; pero no pararon aquí sus gracias; que también la tenía de poeta, y así, de cada niñería que pasaba en el pueblo componía un romance de legua y media de escritura. 5

Este soldado, pues, que aquí he pintado. este Vicente de la Roca, este bravo, este galán, este músico, este poeta fué visto y mirado muchas veces de Leandra, desde una ventana de su casa, que tenía la vista á la pla- 10 za. Enamoróla el oropel de sus vistosos trajes; encantáronla sus romances, que de cada uno que componía daba veinte traslados; llegaron á sus oídos las hazañas que él de sí mismo había referido, y, finalmente, que así el diablo lo 15 debía de tener ordenado, ella se vino á enamorar dél, antes que en él naciese presunción de solicitalla. Y como en los casos de amor no hay ninguno que con más facilidad se cumpla que aquel que tiene de su parte el deseo de la da- 20 ma, con facilidad se concertaron Leandra y Vicente, y primero que alguno de sus muchos pretendientes cayesen en la cuenta de su deseo,

1 Esto de *que la hacía hablar* es, como dice el señor Cejador, "encarecimiento común y muy gráfico". Cristóbal de Villalón, *El Crotalón* (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, t. VII, pág. 124 *a*): "El qual como començó a tañer *hazia hablar las cuerdas* [de la vihuela] con tanta excelencia y melodía, que lleuaba los honbres bobos, dormidos tras si."

ya ella le tenía cumplido, habiendo dejado la casa de su querido y amado padre, que madre no la tiene, y ausentádose de la aldea con el soldado, que salió con más triunfo desta em-
5 presa que de todas las muchas que él se aplicaba. Admiró el suceso á toda el aldea, y aun á todos los que dél noticia tuvieron; yo quedé suspenso, Anselmo atónito, el padre triste, sus parientes afrentados, solícita la justicia, los cua-
10 drilleros listos; tomáronse los caminos, escudriñáronse los bosques y cuanto había, y al cabo de tres días hallaron á la antojadiza Leandra en una cueva de un monte, desnuda en camisa, sin muchos dineros y preciosísimas joyas que
15 de su casa había sacado. Volviéronla á la presencia del lastimado padre; preguntáronle su desgracia; confesó sin apremio que Vicente de la Roca la había engañado, y debajo de su palabra de ser su esposo la persuadió que dejase
20 la casa de su padre; que él la llevaría á la más rica y más viciosa ciudad que había en todo el universo mundo, que era Nápoles; y que ella, mal advertida y peor engañada, le había creído;

---

6 No me explico por qué dicen "toda *la* aldea", y no siguen aquí á la edición príncipe, los que más gala hacen de preferirla, especialmente Cortejón. ¿Fué que imaginaron que diciendo *toda* no cabía buenamente usar el artículo masculino? Pues ¿no se dice á cada paso *derramó toda el agua; la quiero con toda el alma?*

y robando á su padre, se le entregó la misma noche que había faltado; y que él la llevó á un áspero monte, y la encerró en aquella cueva donde la habían hallado. Contó también como el soldado, sin quitalle su honor, le robó cuanto tenía, y la dejó en aquella cueva, y se fué: suceso que de nuevo puso en admiración á todos. Duro, señor, se hizo de creer la continencia del mozo; pero ella lo afirmó con tantas veras, que fueron parte para que el desconsolado padre se consolase, no haciendo cuenta de las riquezas que le llevaban, pues le habían dejado á su hija con la joya que si una vez se pierde, no deja esperanza de que jamás se cobre. El mismo día que pareció Leandra la despareció su padre de nuestros ojos, y la llevó á encerrar en un monesterio de una villa que está aquí cerca, es-

8 La edición príncipe y la segunda de Cuesta dicen: *Dino señor hizo de creer,* y no *dino Sr. hizo de creer,* como malamente copia Cortejón, el cual sigue la lección de la tercera de Cuesta, tan aborrecida y todo, leyendo: *Difícil, señor, se hizo de creer.* No echó de ver Cortejón que la errata de la edición príncipe estaba perfectamente corregida por las primeras de Bruselas, que leyendo "*duro se nos* hizo", habían patentizado que aquélla dijo *Dino* por *Duro* y *señor* por *se nos.* ¡Con todo ese crítico esmero ha procedido el editor de la pomposamente llamada *primera edición crítica* del *Quijote!*

15 *Desparecer* no está como verbo activo en el *Diccionario* de la Academia. Y no es ésta la única vez que como tal lo usó Cervantes, pues también se halla en *La Gitanilla*: "Llamábase la niña doña Costanza de Azevedo...; *desparecila* dia de la Ascensión del Señor..."

perando que el tiempo gaste alguna parte de la mala opinión en que su hija se puso. Los pocos años de Leandra sirvieron de disculpa de su culpa, á lo menos, con aquellos que no les iba
5 algún interés en que ella fuese mala ó buena; pero los que conocían su discreción y mucho entendimiento no atribuyeron á ignorancia su pecado, sino á su desenvoltura y á la natural inclinación de las mujeres, que, por la mayor
10 parte, suele ser desatinada y mal compuesta.

Encerrada Leandra, quedaron los ojos de Anselmo ciegos: á lo menos, sin tener cosa que mirar que contento le diese; los míos, en tinie-

---

4 *Con aquellos que,* dicho al estilo del vulgo, por *con aquellos á quien,* ó *á quienes,* que diríamos hoy. Una copla popular andaluza:

Aquer que le paresiere
Que mi penita no es ná,
Siquiera por una horita,
Que se ponga en mi lugar.

10 Clemencín quería que se hubiera dicho: "que, por la mayor parte, *suelen* ser *desatinadas* y mal *compuestas.*" Bueno, si Cervantes hubiese querido referirse á las mujeres en estas palabras que subrayo, y no á la condición de las mujeres, que, *por la mayor parte,* es decir, *por lo que toca á la mayor parte, suele ser desatinada y mal compuesta.*

13 Las ediciones de Cuesta y las más de las antiguas, *le diese,* tal como lo conservamos; de los editores modernos, sólo el Sr. Fitzmaurice-Kelly ha respetado esta lección, que es la que debe prevalecer, ya el *le* se refiera, no á los ojos de Anselmo, sino á Anselmo mismo, cosa que gramaticalmente bien puede ser, ó ya sea éste otro caso del *le* por *les,* como los que notamos en los capítulos VIII, XXII y XXX (I, 196, 1; II, 217, 6, y III, 106, 1).

blas: sin luz que á ninguna cosa de gusto les encaminase; con la ausencia de Leandra crecía nuestra tristeza, apocábase nuestra paciencia, maldecíamos las galas del soldado y abominábamos del poco recato del padre de Leandra. Finalmente, Anselmo y yo nos concertamos de dejar el aldea y venirnos á este valle, donde él apacentando una gran cantidad de ovejas suyas proprias, y yo un numeroso rebaño de cabras, también mías, pasamos la vida entre los árboles, dando vado á nuestras pasiones, ó cantando juntos alabanzas ó vituperios de la hermosa Leandra, ó suspirando solos y á solas comunicando con el cielo nuestras querellas. Á imitación nuestra, otros muchos de los pretendientes de Leandra se han venido á estos ásperos montes usando el mismo ejercicio nuestro; y son tantos, que parece que este sitio se ha convertido en la pastoral Arcadia, según está colmo de pastores y de apriscos, y no hay parte en él donde no se oiga el nombre de la hermosa Leandra. Éste la maldice y la llama antojadiza, varia y deshonesta; aquél la condena por fácil y ligera; tal la absuelve y perdona, y tal la justicia y vitupera; uno celebra su hermosura, otro

19 *Colmo*, participio pasivo irregular de *colmar*, que ya ocurrió en el cap. XXXIII (III, 180, 17), y que regularizó la edición tercera de Cuesta, leyendo *colmado*.

reniega de su condición, y, en fin, todos la deshonran, y todos la adoran, y de todos se extiende á tanto la locura, que hay quien se queje de desdén sin haberla jamás hablado, y aun quien se lamente y sienta la rabiosa enfermedad de los celos, que ella jamás dió á nadie, porque, como ya tengo dicho, antes se supo su pecado que su deseo. No hay hueco de peña, ni margen de arroyo, ni sombra de árbol que no esté ocupada de algún pastor que sus desventuras á los aires cuente: el eco repite el nombre de Leandra dondequiera que pueda formarse: *Leandra* resuenan los montes, *Leandra* murmuran los arroyos, y Leandra nos tiene á todos suspensos y encantados, esperando sin esperanza y temiendo sin saber de qué tememos. Entre estos disparatados, el que muestra que menos y más juicio tiene es mi competidor Anselmo, el cual, teniendo tantas otras cosas de que quejarse, sólo se queja de ausencia; y al son de un rabel, que admirablemente toca, con versos donde muestra su buen entendimiento, cantando se queja. Yo sigo otro camino más fácil, y á mi parecer el más acertado, que es decir mal de la

23 Esta frase, *cantando se queja,* paréceme reminiscencia de una endecha antigua que ahora no recuerdo cúya es, pero que fué imitada por Cristóbal de Chaves en tres romancillos del *Entremés de la Cárcel de Sevilla,* mala-

ligereza de las mujeres, de su inconstancia, de su doble trato, de sus promesas muertas, de su fe rompida, y, finalmente, del poco discurso que tienen en saber colocar sus pensamientos é intenciones; y ésta fué la ocasión, señores, de 5 las palabras y razones que dije á esta cabra cuando aquí llegué; que por ser hembra la tengo en poco, aunque es la mejor de todo mi apero. Ésta es la historia que prometí con-

---

mente atribuído á Cervantes, todos los cuales terminan con estos versos:

Y alguno que canta
Cantando reniega.

1 Cantaría á lo pastoril este Eugenio contra la ligereza de las mujeres lo que á lo entremesil canta aquel Cosme del *Entremés del Soldado,* de Quiñones de Benavente:

COSME. Asaduras y damas,
Unas son *livianos* y otras son *livianas.*
JOSEFA. Pues ¿qué liviandad
En nosotras hallas?
COSME. Vuestra ligereza
Se ve hasta en las galas:
Corchos en los pies,
En el cuerpo paja,
En los hombros humo,
Vidro en las gargantas...
En todo sois livianas;
Sólo en las condiciones sois pesadas.

5 Aunque las dos primeras ediciones de Cuesta dicen "sus pensamientos é intenciones *que tienen*", estas dos palabras últimas son, sin duda, una involuntaria repetición del *que tienen* que se lee dos renglones antes.

taros. Si he sido en el contarla prolijo, no seré en serviros corto: cerca de aquí tengo mi majada, y en ella tengo fresca leche y muy sabrosísimo queso, con otras varias y sazona-
5 das frutas, no menos á la vista que al gusto agradables.

4 Ya en el cap. XLI (IV, 93, 4) dijo el Cautivo *muy alegrísimo contento*. Nota Clemencín que "la reunión de la partícula *muy* con el superlativo, que se advierte en el *muy sabrosísimo queso*, está desterrada de nuestro uso actual, pero estuvo admitido en el antiguo". Con todo, en el habla corriente de Andalucía—y han pasado tres cuartos de siglo desde que escribía Clemencín—aún es corriente *superlativar los superlativos*. Y á más nos descomedimos allí: no *muy sabrosísimo*, sino *muy retesabrosísimo queso* diría en mi tierra quien quisiese extremar enteramente la alabanza que del suyo hace el arcádico pastor cervantino.

CAPITULO LII

DE LA PENDENCIA QUE DON QUIJOTE TUVO CON EL CABRERO, CON LA RARA AVENTURA DE LOS DICIPLINANTES, Á QUIEN DIÓ FELICE FIN Á COSTA DE SU SUDOR. 5

General gusto causó el cuento del cabrero á todos los que escuchado le habían; especialmente le recibió el Canónigo, que con extraña curiosidad notó la manera con que le había contado, tan lejos de parecer rústico cabrero cuan 10 cerca de mostrarse discreto cortesano; y así, dijo que había dicho muy bien el Cura en decir que los montes criaban letrados. Todos se ofrecieron á Eugenio; pero el que más se mostró liberal en esto fué don Quijote, que le dijo: 15

—Por cierto, hermano cabrero, que si yo me hallara posibilitado de poder comenzar alguna

---

7 Clemencín y Cortejón, entre otros, *escuchádole*, como en el cap. XXIII, en donde quedó nota (II, 253, 1).

17 Dice aquí Cervantes, pleonásticamente, *posibilitado de poder*, como había dicho en el cap. XLIII (IV, 135, 25) "*imposibilitado de poder* entregar su voluntad", y como dice

aventura, que luego luego me pusiera en camino porque vos la tuviérades buena; que yo sacara del monesterio (donde, sin duda alguna, debe de estar contra su voluntad) á Leandra,
5 á pesar de la abadesa y de cuantos quisieran estorbarlo, y os la pusiera en vuestras manos, para que hiciérades della á toda vuestra voluntad y talante, guardando, pero, las leyes de ca-

---

en *Rinconete y Cortadillo* (página 313 de mi edición): "*imposibilitado de poder* cumplir lo prometido". Otras veces escribía: *imposibilitado de no poder...*, como en el capítulo XXXIV (III, 215, 9).

8 Cortejón, al llegar á este punto, personifica una vez más las palabras y se engríe con la voz *talante*, á la cual requiebra, llamándola "simpática, por su fina atención y por su complacencia en servirnos". Divertido en estos inocentes devaneos, nada ha dicho del menos simpático *pero* que vive cerca de *talante*: vocablo por medio con él. "La conjunción *pero* en castellano—como dice Clemencín—es siempre la primera palabra de la oración ó frase en que se halla; y su posposición, cual aquí se ve, pudiera mirarse como italianismo." Y cita después un texto del *Centón epistolario* de Fernán Gómez de Cibdarreal, en que dice: "sin *pero* por eso caer en mengua ni vileza"; mas como la autoridad de ese *Centón* no es muy católica, citaré otro ejemplo, del Dr. Carlos García, en *La desordenada codicia de los bienes agenos*, París, Adrián Tifeno, MDCXIX, pág. 231 de la edición de Sevilla, E. Rasco, 1886: "Quando alguna muger de la compañia se casa, contribuye cada officio con cinco escudos para aumentar el dote, guardando *pero* tal orden, que no se pueden casar sino con officiales del arte..." Más irá en otra barqueta, ya que en ésta va poco. Con todo, no dejaré de advertir aquí que este *pero* pospuesto, equivalente á *empero*, vuelve á ocurrir en el *Quijote*, capítulo LXVII de la segunda parte: "...sin perjuicio, *pero*, de los que tengo de Dulcinea..."

ballería, que mandan que á ninguna doncella se le sea fecho desaguisado alguno; aunque yo espero en Dios nuestro Señor que no ha de poder tanto la fuerza de un encantador malicioso, que no pueda más la de otro encantador mejor intencionado, y para entonces os prometo mi favor y ayuda, como me obliga mi profesión, que no es otra sino es favorecer á los desvalidos y menesterosos.

Miróle el cabrero, y como vió á don Quijote de tan mal pelaje y catadura, admiróse, y preguntó al Barbero, que cerca de sí tenía:

—Señor, ¿quién es este hombre, que tal talle tiene y de tal manera habla?

—¿Quién ha de ser—respondió el Barbero—sino el famoso don Quijote de la Mancha, desfacedor de agravios, enderezador de tuertos, el amparo de las doncellas, el asombro de los gigantes y el vencedor de las batallas?

—Eso me semeja—respondió el cabrero—á lo que se lee en los libros de caballeros andantes, que hacían todo eso que de este hombre vuestra merced dice; puesto que para mí tengo, ó que vuestra merced se burla, ó que este gentilhombre debe de tener vacíos los aposentos de la cabeza.

—Sois un grandísimo bellaco—dijo á esta sazón don Quijote—, y vos sois el vacío y el

menguado; que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la muy hideputa, puta que os parió.

Y diciendo y haciendo, arrebató de un pan que junto á sí tenía, y dió con él al cabrero en
5 todo el rostro, con tanta furia, que le remachó las narices; mas el cabrero, que no sabía de burlas, viendo con cuántas veras le maltrataban, sin tener respeto á la alhombra, ni á los manteles, ni á todos aquellos que comiendo estaban,
10 saltó sobre don Quijote y, asiéndole del cuello con entrambas manos, no dudara de ahogalle, si Sancho Panza no llegara en aquel punto, y le asiera por las espaldas, y diera con él encima de la mesa, quebrando platos, rompiendo
15 tazas y derramando y esparciendo cuanto en ella estaba. Don Quijote, que se vió libre, acudió á subirse sobre el cabrero; el cual, lleno de sangre el rostro, molido á coces de Sancho, andaba buscando á gatas algún cuchillo de la me-

---

2 Á las veces, como en este lugar, la calificación de *hideputa* se reforzaba, dando al hijo el mismo calificativo que á la madre. Sebastián de Horozco (*Cancionero de...*, pág. 81 *a*), escribía contra los que murmuraron de él y de otros porque se pusieron luto por la muerte de la Princesa:

Los necios han murmurado
las caperuças de luto,
y despues de aver juzgado,
cada qual habrá quedado
para *hi de puta, puto.*

3 *Arrebatar de*, como el *asir de* á que puse nota en el cap. XXXI (III, 150, 15).

sa para hacer alguna sanguinolenta venganza; pero estorbábanselo el Canónigo y el Cura; mas el Barbero hizo de suerte, que el cabrero cogió debajo de sí á don Quijote, sobre el cual llovió tanto número de mojicones, que del rostro del pobre caballero llovía tanta sangre como del suyo. Reventaban de risa el Canónigo y el Cura, saltaban los cuadrilleros de gozo, zuzaban los unos y los otros, como hacen á los perros cuando en pendencia están trabados; sólo Sancho Panza se desesperaba, porque no se podía desasir de un criado del Canónigo, que le estorbaba que á su amo no ayudase.

En resolución, estando todos en regocijo y fiesta, sino los dos aporreantes que se carpían, oyeron el son de una trompeta, tan triste, que les hizo volver los rostros hacia donde les pareció que sonaba; pero el que más se alborotó de oirle fué don Quijote, el cual, aunque estaba debajo del cabrero, harto contra su voluntad y más que medianamente molido, le dijo:

—Hermano demonio, que no es posible que

13 Otra vez el *no* redundante que suele acompañar á los verbos que denotan privación, como *imposibilitar, quitar,* etc. Con *estorbar* ya lo habíamos tropezado en el capítulo XXXIV (III, 250, 20).

15 Según Covarrubias, "*carpir* es rasgar, hender, arañar, cardar", y "*carpido,* lo hendido, arañado, resquebrajado, etc." Para la Academia, *carpir* (de *carpere,* arañar), es reñir, pelear, arañar.

dejes de serlo, pues has tenido valor y fuerzas para sujetar las mías, ruégote que hagamos treguas, no más de por una hora; porque el doloroso son de aquella trompeta que á nuestros
5 oídos llega me parece que á alguna nueva aventura me llama.

El cabrero, que ya estaba cansado de moler y ser molido, le dejó luego, y don Quijote se puso en pie, volviendo asimismo el rostro adon-
10 de el son se oía, y vió á deshora que por un recuesto bajaban muchos hombres vestidos de blanco, á modo de diciplinantes.

Era el caso que aquel año habían las nubes negado su rocío á la tierra, y por todos los lu-
15 gares de aquella comarca se hacían procesiones, rogativas y diciplinas, pidiendo á Dios abriese las manos de su misericordia y les lloviese; y para este efecto la gente de una aldea que allí junto estaba venía en procesión á una devota
20 ermita que en un recuesto de aquel valle había. Don Quijote, que vió los extraños trajes de los diciplinantes, sin pasarle por la memoria las muchas veces que los había de haber visto, se imaginó que era cosa de aventura, y que á él
25 solo tocaba, como á caballero andante, el acometerla; y confirmóle más esta imaginación pensar que una imagen que traían cubierta de luto fuese alguna principal señora que llevaban

por fuerza aquellos follones y descomedidos malandrines; y como esto le cayó en las mientes, con gran ligereza arremetió á Rocinante, que paciendo andaba, quitándole del arzón el freno y el adarga, y en un punto le enfrenó; y pidiendo á Sancho su espada, subió sobre Rocinante y embrazó su adarga, y dijo en alta voz á todos los que presentes estaban:

—Agora, valerosa compañía, veredes cuánto importa que haya en el mundo caballeros que profesen la orden de la andante caballería; agora digo que veredes, en la libertad de aquella buena señora que allí va cautiva, si se han de estimar los caballeros andantes.

Y en diciendo esto, apretó los muslos á Rocinante, porque espuelas no las tenía, y á todo

16 D. Valentín Foronda, citado más de una vez en estas notas por sus pésimas *Observaciones sobre algunos puntos de la obra de Don Quixote*, publicadas en Londres, 1807, bajo las inciales *T. E.*, dice acerca de la frase *porque espuelas, no las tenía*: "Qué locucion tan áspera! qué locución tan mal torneada! qué pronombre tan superfluo! un niño de la escuela corregiría hoy esta frase diciendo *porque no tenía espuelas.*" Para ella viene pintiparada la nota que puse á otra del *Rinconete* (pág. 351 de mi edición: *capa, no la tenían.* "Más ajustado á los cánones gramaticales—dije—hubiera sido escribir: *no tenían capa;* pero ¡cuánto no habría perdido la frase en gracioso énfasis! D. Andrés Bello, en su *Gramática,* al tratar del acusativo y el dativo en los pronombres declinables, cita otra expresión cervantina análoga á la que comento ("porque "*velas no las tenían*"), considerándola como una "especie "de pleonasmo, á veces verdadera redundancia, que se

galope, porque carrera tirada no se lee en toda esta verdadera historia que jamás la diese Rocinante, se fué á encontrar con los diciplinantes, bien que fueron el Cura y el Canónigo y
5 Barbero á detenelle; mas no les fué posible, ni menos le detuvieron las voces que Sancho le daba, diciendo:

—¿Adónde va, señor don Quijote? ¿Qué demonios lleva en el pecho, que le incitan á ir con-
10 tra nuestra fe católica? Advierta, mal haya yo, que aquella es procesión de diciplinantes, y que aquella señora que llevan sobre la peana es la imagen benditísima de la Virgen sin mancilla; mire, señor, lo que hace; que por esta vez se
15 puede decir que no es lo que sabe.

"aviene mal con el estilo serio y elevado, y es otras na-"tural y expresiva." ¡Y á mí que tales frases se me antojan más bien elípticas que pleonásticas!... Es como si dijera: "*Por lo que hace á capa, no la tenían*", ó, como aún dice nuestro vulgo: "*Lo que es capa, no la tenían, ni por soñación.*" Compruébese esto en otro ejemplo, ajeno á Cervantes: "...y de cuando en cuando empinaban un cántaro de agua, porque *vino no se usaba* en aquella compañía..." (El Dr. Jerónimo de Alcalá, *El Donado hablador,* parte II, cap. III).

15 Á Clemencín le pareció que "están trastrocadas estas últimas palabras, y que su verdadero orden es: *que no sabe lo que es.* Sancho—añade—, solícito y azorado por lo que veía hacer á su amo (en su concepto) *contra nuestra fe católica,* procura excusarlo, diciendo que obra por ignorancia y que *no sabe lo que se hace.* Como están en el texto—termina—, no significan nada las palabras, ó no viene al caso lo que significan". Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, leyó *que no se lo sabe,* en lugar de

Fatigóse en vano Sancho; porque su amo iba tan puesto en llegar á los ensabanados y en librar á la señora enlutada, que no oyó palabra; y aunque la oyera, no volviera, si el Rey se lo mandara. Llegó, pues, á la procesión, y paró á 5 Rocinante, que ya llevaba deseo de quietarse un poco, y con turbada y ronca voz, dijo:

—Vosotros, que, quizá por no ser buenos, os

---

que no es lo que sabe. Y á última hora Cortejón, teniendo por "tan llano el sentido, que el menos avisado advierte desde luego que, ya por inadvertencia de Cervantes, ya por descuido de la imprenta, se estamparon palabras enteramente superfluas", pregunta, como admirado de la poca sindéresis de los demás: "¿Quién no echa de ver que el autor escribió, ó quiso escribir: "Mire, señor, lo que hace, "que por esta vez se puede decir que no *lo sabe?*" Á mi entender, ninguno de estos editores y anotadores ha atinado con el sentido de la empecatada locución, y es lo más peregrino del caso que el tal sentido está clarísimo, que dió con él don Juan Calderón en su *Cervantes vindicado...*, si bien diluyendo su explicación en un mar de palabras, y que el dicho anotador de la llamada *primera edición crítica* la copió sin entenderla, pues no quedó convencido de que es la única razonable. En sustancia, la frase "Mire, señor, lo que hace, que por esta vez se puede decir que no es lo que sabe", equivale, según el Sr. Cejador, que también dió en el hito (*Diccionario del "Quijote"*, art. *saber*), á "Mire que lo que hace no es lo que sabe hacer: socorrer viudas, amparar, etcétera, y que por esta vez falta al refrán *cada uno hace lo que sabe*".

2 En nota del cap. VIII (I, 191, 8) dije que *tan puesto* no equivale á *tan creído,* sino á *tan empeñado,* ó *tan afirmado.* Confírmalo ahora este pasaje. Tal acepción de *poner* falta en el *Diccionario* de la Academia.

encubrís los rostros, atended y escuchad lo que deciros quiero.

Los primeros que se detuvieron fueron los que la imagen llevaban; y uno de los cuatro clérigos que cantaban las ledanías, viendo la extraña catadura de don Quijote, la flaqueza de Rocinante y otras circunstancias de risa que notó y descubrió en don Quijote, le respondió, diciendo:

—Señor hermano, si nos quiere decir algo, dígalo presto, porque se van estos hermanos abriendo las carnes, y no podemos, ni es razón que nos detengamos á oir cosa alguna, si ya no es tan breve, que en dos palabras se diga.

—En una lo diré—replicó don Quijote—, y es ésta: que luego al punto dejéis libre á esa hermosa señora, cuyas lágrimas y triste semblante dan claras muestras que la lleváis contra su voluntad y que algún notorio desaguisado le habedes fecho; y yo, que nací en el mundo para desfacer semejantes agravios, no consentiré que un solo paso adelante pase sin darle la deseada libertad que merece.

---

5 En la edición príncipe, por errata, *dedanías;* pero *ledanías* en las dos ediciones siguientes de Cuesta. Cortejón, remozador del léxico del *Quijote*, ha hallado preferible á esta forma anticuada la corriente hoy, *letanías;* por lo cual su *Diccionario del Quijote* más será en algunos puntos *Diccionario del Quijote de Cortejón* que del *de Cervantes.*

En estas razones, cayeron todos los que las oyeron que don Quijote debía de ser algún hombre loco, y tomáronse á reir muy de gana; cuya risa fué poner pólvora á la cólera de don Quijote, porque, sin decir más palabra, sacando la espada, arremetió á las andas. Uno de aquellos que las llevaban, dejando la carga á sus compañeros, salió al encuentro de don Quijote, enarbolando una horquilla ó bastón con que sustentaba las andas en tanto que descansaba; y recibiendo en ella una gran cuchillada que le tiró don Quijote, con que se la hizo dos partes, con el último tercio, que le quedó en la mano, dió tal golpe á don Quijote encima de un hombro, por el mismo lado de la espada, que no pudo cubrir el adarga contra villana fuerza, que el pobre don Quijote vino al suelo muy mal

13 Para Clemencín, "la palabra *tercio* supone que la horquilla se había hecho tres pedazos"; y aunque "pudiera sospecharse que *tercio* era errata, por *trozo...*, en este caso se hubiera dicho *con el trozo*, ó *con el otro trozo*, porque *último* nunca se diría siendo menos de tres". Hartzenbusch y Benjumea siguieron, como casi siempre, las indicaciones de Clemencín y enmendaron el texto, leyendo: "...con que se la hizo *tres* partes." Para nada de eso hubo fundado motivo. *Tercio*, por capricho del uso general, suele significar, no lo que suena, sino *mitad*, como en las acepciones tercera y cuarta que le señala la Academia. Y en cuanto á la última parte del reparo, *último tercio* no está dicho por que fuesen más de dos los pedazos, sino porque era el de la mano; el que se queda atrás ó el último cuando se acomete con la lanza; como se llamaba, según Covarrubias, "*tercio postrero* de la espada lo que cae á la guarnición".

parado. Sancho Panza, que jadeando le iba á los alcances, viéndole caído, dió voces á su moledor que no le diese otro palo, porque era un caballero encantado, que no había hecho mal á nadie en todos los días de su vida. Mas lo que detuvo al villano no fueron las voces de Sancho, sino el ver que don Quijote no bullía pie ni mano; y así, creyendo que le había muerto, con priesa se alzó la túnica á la cinta, y dió á huir por la campaña como un gamo.

Ya en esto llegaron todos los de la compañía de don Quijote adonde él estaba; mas los de la procesión, que los vieron venir corriendo, y con ellos los cuadrilleros con sus ballestas, temieron algún mal suceso, y hiciéronse todos un remolino alrededor de la imagen; y alzados los capirotes, empuñando las diciplinas, y los clérigos los ciriales, esperaban el asalto con determinación de defenderse, y aun ofender, si pudiesen, á sus acometedores; pero la fortuna lo hizo mejor que se pensaba, porque Sancho no hizo otra cosa que arrojarse sobre el cuerpo de su señor, haciendo sobre él el más doloroso y risueño llanto del mundo, creyendo que estaba muer-

9 Esto es *poner haldas en cinta*, como solía decirse. Fr. Juan de Pineda, *Agricultura Christiana*, diálogo VI, § I: "Mira, Marquillos, tórnate á casa, y *pon haldas en cinta* para nos tener la comida en orden á su hora..."

24 *Doloroso* para Sancho, y *risueño* (*risible* ó *ridículo*) para los que lo presenciaban.

to. El Cura fué conocido de otro cura que en la procesión venía; cuyo conocimiento puso en sosiego el concebido temor de los dos escuadrones. El primer Cura dió al segundo, en dos razones, cuenta de quién era don Quijote, y así él 5 como toda la turba de los diciplinantes fueron á ver si estaba muerto el pobre caballero, y oyeron que Sancho Panza, con lágrimas en los ojos, decía:

—¡Oh flor de la caballería, que con sólo un 10 garrotazo acabaste la carrera de tus tan bien gastados años! ¡Oh honra de tu linaje, honor y gloria de toda la Mancha, y aun de todo el mundo, el cual, faltando tú en él, quedará lleno de malhechores, sin temor de ser castigados de 15 sus malas fechorías! ¡Oh liberal sobre todos los Alejandros, pues por solos ocho meses de servicio me tenías dada la mejor ínsula que el mar ciñe y rodea! ¡Oh humilde con los soberbios y arrogante con los humildes, acometedor 20 de peligros, sufridor de afrentas, enamorado sin causa, imitador de los buenos, azote de los malos, enemigo de los ruines, en fin, caballero andante, que es todo lo que decir se puede!

---

5 *En dos razones* equivale á *en pocas palabras. Dos* suele ser numeral indefinido, como de *cuatro* queda dicho en el cap. XXV (II, 305, 10).

20 El dolor hace á Sancho trabucar las palabras y llamar á su amo *humilde con los soberbios y arrogante con los humildes.*

Con las voces y gemidos de Sancho revivió don Quijote, y la primer palabra que dijo fué:

—El que de vos vive ausente, dulcísima Dulcinea, á mayores miserias que éstas está sujeto. Ayúdame, Sancho amigo, á ponerme sobre el carro encantado; que ya no estoy para oprimir la silla de Rocinante, porque tengo todo este hombro hecho pedazos.

—Eso haré yo de muy buena gana, señor mío —respondió Sancho—, y volvamos á mi aldea, en compañía destos señores que su bien desean, y allí daremos orden de hacer otra salida que nos sea de más provecho y fama.

—Bien dices, Sancho—respondió don Quijote—, y será gran prudencia dejar pasar el mal influjo de las estrellas que agora corre.

El Canónigo y el Cura y Barbero le dijeron que haría muy bien en hacer lo que decía; y así, habiendo recebido grande gusto de las simplicidades de Sancho Panza, pusieron á don Quijote en el carro, como antes venía; la procesión volvió á ordenarse y á proseguir su camino; el cabrero se despidió de todos; los cuadrilleros no quisieron pasar adelante, y el Cura les pagó lo que se les debía: el Canónigo pidió al Cura le avisase el suceso de don Quijote, si sanaba de su locura, ó si proseguía en ella, y con esto, tomó licencia para seguir su viaje. En fin, todos se dividieron y apartaron, que-

dando solos el Cura y Barbero, don Quijote y Panza y el bueno de Rocinante, que á todo lo que había visto estaba con tanta paciencia como su amo.

El boyero unció sus bueyes y acomodó á don Quijote sobre un haz de heno, y con su acostumbrada flema siguió el camino que el Cura quiso, y á cabo de seis días llegaron á la aldea de don Quijote, adonde entraron en la mitad del día, que acertó á ser domingo, y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote. Acudieron todos á ver lo que en el carro venía, y cuando conocieron á su compatrioto, quedaron maravillados, y un muchacho acudió corriendo á dar las nuevas á su ama y á su sobrina de que su tío y su señor venía flaco y amarillo, y tendido sobre un montón de heno y sobre un carro de bueyes. Cosa de lástima fué oir los gritos que las dos buenas señoras alzaron, las bofetadas que se dieron, las maldiciones que de nuevo echaron á los malditos libros de caballerías, todo lo cual se renovó cuando vieron entrar á don Quijote por sus puertas.

Á las nuevas desta venida de don Quijote, acudió la mujer de Sancho Panza, que ya había sabido que había ido con él sirviéndole de escudero, y así como vió á Sancho, lo primero que

le preguntó fué que si venía bueno el asno. Sancho respondió que venía mejor que su amo.

—Gracias sean dadas á Dios—replicó ella—, que tanto bien me ha hecho; pero contadme
5 agora, amigo: ¿qué bien habéis sacado de vuestras escuderías? ¿Qué saboyana me traéis á mí? ¿Qué zapaticos á vuestros hijos?

—No traigo nada deso—dijo Sancho—, mujer mía, aunque traigo otras cosas de más mo-
10 mento y consideración.

—Deso recibo yo mucho gusto—respondió la mujer—: mostradme esas cosas de más consideración y más momento, amigo mío; que las quiero ver, para que se me alegre este corazón,
15 que tan triste y descontento ha estado en todos los siglos de vuestra ausencia.

—En casa os las mostraré, mujer—dijo Panza—, y por agora estad contenta; que siendo Dios servido de que otra vez salgamos en viaje

---

6 La *saboyana,* como dice el *Diccionario* de la Academia, era una "ropa exterior que usaban las mujeres, á modo de basquiña abierta por delante". Cervantes, al poner en boca de la mujer de Sancho esta pregunta, recordaría, probablemente, aquel popularísimo cantar de su tiempo:

Compradme una *saboyana,*
Marido, así os guarde Dios;
Compradme una *saboyana,*
Pues las otras tienen dos.

10 Estas cosas *de más momento y consideración* que una saboyana y unos pares de zapatos eran los cien escudos de la maleta de Cardenio.

á buscar aventuras, vos me veréis presto conde, ó gobernador de una ínsula, y no de las de por ahí, sino la mejor que pueda hallarse.

—Quiéralo así el cielo, marido mío; que bien lo habemos menester. Mas decidme: ¿qué es eso de ínsulas, que no lo entiendo?

—No es la miel para la boca del asno—respondió Sancho—: á su tiempo lo verás, mujer, y aun te admirarás de oirte llamar señoría de todos tus vasallos.

—¿Qué es lo que decís, Sancho, de señorías, ínsulas y vasallos? —respondió Juana Panza, que así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos.

—No te acucies, Juana, por saber todo esto tan apriesa; basta que te digo verdad, y cose la boca. Sólo te sabré decir, así de paso, que no hay cosa más gustosa en el mundo que ser un hombre honrado escudero de un caballero andante buscador de aventuras. Bien es verdad que las más que se hallan no salen tan á gusto como el hombre querría, porque de ciento que

8 Aquí muda Sancho de *vos* en *tú* el tratamiento que venía dando á su mujer. Ella sigue hablándole de *vos*.

24 *El hombre* se dice aquí y en otros lugares con el significado en que familiarmente solemos decir *uno*: "no salen tan á gusto como *uno* querría."

se encuentran, las noventa y nueve suelen salir aviesas y torcidas. Sélo yo de expiriencia, porque de algunas he salido manteado, y de otras molido; pero, con todo eso, es linda cosa esperar los sucesos atravesando montes, escudriñando selvas, pisando peñas, visitando castillos, alojando en ventas á toda discreción, sin pagar ofrecido sea al diablo el maravedí.

Todas estas pláticas pasaron entre Sancho Panza y Juana Panza, su mujer, en tanto que el ama y sobrina de don Quijote le recibieron, y le desnudaron, y le tendieron en su antiguo lecho. Mirábalas él con ojos atravesados, y no acababa de entender en qué parte estaba. El

2 *De expiriencia* dice la edición príncipe, por asimilación de vocales muy propia del vulgo, y de Sancho Panza por consiguiente. Cortejón, como acostumbra en tales casos, ni lleva á su texto esa forma, ni la saca entre las variantes.

8 Clemencín entendió bien el significado de la frase *sin pagar ofrecido sea al diablo el maravedí,* que equivale á sin pagar *ni un maravedí;* pero lo explicó difusamente. Es como si Sancho hubiera dicho: *sin pagar maldito el maravedí.* Malo y pecaminoso es maldecir; pero como no se había pagado maravedí alguno, al maldecir el que se hubiera pagado, nada se maldecía, y, por tanto, no se pecaba al hacerlo. Cortejón no entiende aquí el texto, pues con una impertinente coma anochece el sentido de la frase. Dice: *...alojando en ventas á toda discreción, sin pagar, ofrecido sea al diablo el maravedí.* Atrás quedan expresiones análogas (II, 87, 19 y 335, 19).

13 *Con ojos atravesados,* ó *con los ojos como de través,* que dice el autor en el cap. XVII (II, 68, 5). La Academia, en el artículo *ojo* de su *Diccionario,* tiene *ojos blandos, rasgados, reventones,* etc., y no *ojos atravesados;*

Cura encargó á la Sobrina tuviese gran cuenta con regalar á su tío, y que estuviesen alerta de que otra vez no se les escapase, contando lo que había sido menester para traelle á su casa. Aquí alzaron las dos de nuevo los gritos al cielo; allí se renovaron las maldiciones de los libros de caballerías; allí pidieron al cielo que confundiese en el centro del abismo á los autores de tantas mentiras y disparates. Finalmente, ellas quedaron confusas, y temerosas de que se habían de ver sin su amo y tío en el mesmo punto que tuviese alguna mejoría, y así fué como ellas se lo imaginaron.

Pero el autor desta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia de ellos, á lo menos, por escrituras auténticas; sólo la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha, que don Quijote la tercera vez que salió de su casa fué á Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad hicieron, y allí le

---

pero dice: "*ojos de bitoque,* los que miran atravesado", y trae en el artículo *atravesado* la acepción del texto. Una seguidilla vulgar (núm. 1.912 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

No me mires *con ojos*
***Atravesados*:**
Mírame con los ojos
Que Dios te ha dado.

pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento. Ni de su fin y acabamiento pudo alcanzar cosa alguna, ni la alcanzara ni supiera si la buena suerte no le deparara un antiguo
5 médico que tenía en su poder una caja de plomo, que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba; en la cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pe-
10 ro en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza, y de la sepultura del mesmo don Quijote, con dife-
15 rentes epitafios y elogios de su vida y costumbres. Y los que se pudieron leer y sacar en limpio fueron los que aquí pone el fidedigno autor desta nueva y jamás vista historia. El cual autor no pide á los que la leyeren, en pre-

2 Juntas vuelve á emplear Cervantes estas dos voces, *fin y acabamiento,* en el cap. XXVI de la segunda parte, y juntas andan tal cual vez así en nuestros autores antiguos como en las coplas populares modernas. Fr. Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual,* primera parte, fol. 96 de la edición de Sevilla, Juan Cromberger, 1528: "Y también se inclina [la cabeza de Cristo] para hazer a su padre reuerencia en el *fin y acabamiento* de su obra..." En mi colección de *Cantos populares,* núm. 6.885:

No hay muralla que por firme
Pueda resistir al tiempo;
Que todito en este mundo
Tiene *fin y acabamiento.*

mio del inmenso trabajo que le costó inquerir y buscar todos los archivos manchegos, por sacarla á luz, sino que le den el mesmo crédito que suelen dar los discretos á los libros de caballerías, que tan validos andan en el mundo; 5 que con esto se tendrá por bien pagado y satisfecho, y se animará á sacar y buscar otras, si no tan verdaderas, á lo menos, de tanta invención y pasatiempo.

Las palabras primeras que estaban escritas 10 en el pergamino que se halló en la caja de plomo eran éstas:

LOS ACADÉMICOS DE LA ARGAMASILLA,
LUGAR DE LA MANCHA, EN VIDA Y MUERTE
DEL VALEROSO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, 15
HOC SCRIPSERUNT

---

7 Este *otras* parece referirse á *caballerías,* que está poco antes, y no, como sospechaba Clemencín, á *historias,* que queda mucho más lejos, y en singular.

13 Mi difunto amigo y colega D. José María Asensio y Toledo, en su breve artículo intitulado *Los académicos de Argamasilla,* inserto á continuación de los *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Sevilla, 1864), echó á volar su fantasía para que inquiriese qué académicos fuesen los que aquí salen cada cual con su composición poética. Á su parecer, "aquellos académicos lo eran de la tertulia que en tiempo de Cervantes se reunía... en la trastienda de la botica [de Argamasilla], al amor de la lumbre en el invierno, á la puerta de la misma para tomar el fresco en verano". Y nuestro imaginador cervantista va describiendo á los contertulios: el boticario, á quien cuelga el sobrenombre de *el Monicongo,* el médico, á quien espeta el de *el Paniaguado,* y

EL MONICONGO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA,
Á LA SEPULTURA DE DON QUIJOTE

EPITAFIO

El calvatrueno que adornó á la Mancha
5 De más despojos que Jasón de Creta,
El juicio que tuvo la veleta
Aguda donde fuera mejor ancha,
El brazo que su fuerza tanto ensancha,

---

asimismo los de *el Caprichoso, el Burlador* y *el Cachidiablo,* al sastre, al escribano y al cura, encajando el seudónimo de *el Tiquitoc* al sacristán, por lo que dice otro sacristán en la comedia cervantina intitulada *Los baños de Argel*:

¡Oh campanas de España!
¿Cuándo entre aquestas manos
Tendré vuestros badajos?
¿Cuándo haré el *tic,* y el *toc,* ó el grave empino?

Claro que fué todo esto pintar como querer. De las alusiones á hechos reales ó á personas determinadas que puede haber, que probablemente habrá, en los epígrafes de estas composiciones poéticas con que acaba la parte primera del *Quijote* no se sabe más que de muchas otras cosas: nada entre dos platos, y aun sin los dos platos.

1 Solía designarse al Congo con el nombre de *Monicongo,* y también se llamaba *monicongos* á los negros de allá, como *japones* y *chinas* á los naturales del Japón y de la China. En el *Romancero general,* fol. 109 de la edición de 1604, hay un romancillo que empieza así:

Pedro, el que vivía
En más cautiverio
Que los *Monicongos*
De virote al cuello,
Por la villa se anda
Horro, libre y suelto...

4 Dase el nombre de *calvatrueno* al atronado ó loco; al que está *lastimado de los cascos,* como dice Sancho de don Quijote en el cap. XXXI (III, 140, 23).

Que llegó del Catay hasta Gaeta,
La musa más horrenda y más discreta
Que grabó versos en broncínea plancha,
El que á cola dejó los Amadises,
Y en muy poquito á Galaores tuvo, 5
Estribando en su amor y bizarría,
El que hizo callar los Belianises,
Aquel que en Rocinante errando anduvo,
Yace debajo desta losa fría.

DEL PANIAGUADO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA, 10
IN LAUDEM DULCINEÆ DEL TOBOSO

SONETO

Ésta que veis de rostro amondongado,
Alta de pechos y ademán brioso,
Es Dulcinea, reina del Toboso, 15
De quien fué el gran Quijote aficionado.
Pisó por ella el uno y otro lado
De la gran Sierra Negra, y el famoso
Campo de Montïel, hasta el herboso
Llano de Aranjuez, á pie y cansado, 20
Culpa de Rocinante. ¡Oh dura estrella!
Que esta manchega dama, y este invito
Andante caballero, en tiernos años,
Ella dejó, muriendo, de ser bella;
Y él, aunque queda en mármores escrito, 25
No pudo huir de amor, iras y engaños.

4 Hoy diríamos *á la cola,* y no *á cola.*
18 Llama *Sierra Negra* á la *Sierra Morena.*

DEL CAPRICHOSO, DISCRETÍSIMO ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA, EN LOOR DE ROCINANTE, CABALLO DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA

SONETO

5 En el soberbio trono diamantino
Que con sangrientas plantas huella Marte,
Frenético el Manchego su estandarte
Tremola con esfuerzo peregrino.
Cuelga las armas y el acero fino
10 Con que destroza, asuela, raja y parte:
¡Nuevas proezas! pero inventa el arte
Un nuevo estilo al nuevo paladino.
Y si de su Amadís se precia Gaula,
Por cuyos bravos descendientes Grecia
15 Triunfó mil veces y su fama ensancha,
Hoy á Quijote le corona el aula
Do Belona preside, y dél se precia,
Más que Grecia ni Gaula, la alta Mancha.
Nunca sus glorias el olvido mancha,
20 Pues hasta Rocinante, en ser gallardo,
Excede á Brilladoro y á Bayardo.

DEL BURLADOR, ACADÉMICO ARGAMASILLESCO, Á SANCHO PANZA

SONETO

25 Sancho Panza es aquéste, en cuerpo chico,
Pero grande en valor, ¡milagro extraño!
Escudero el más simple y sin engaño
Que tuvo el mundo, os juro y certifico.

5 Asi, *trono,* se lee en la edición príncipe. Cortejón sigue á la segunda y á la tercera de Cuesta, que dijeron disparatadamente *tronco.*

De ser conde no estuvo en un tantico,
Si no se conjuraran en su daño
Insolencias y agravios del tacaño
Siglo, que aun no perdonan á un borrico.
Sobre él anduvo (con perdón se miente) 5
Este manso escudero, tras el manso
Caballo Rocinante y tras su dueño.
¡Oh vanas esperanzas de la gente!
¡Cómo pasáis con prometer descanso,
Y al fin paráis en sombra, en humo, en sueño! 10

DEL CACHIDIABLO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA, EN LA SEPULTURA DE DON QUIJOTE

EPITAFIO

Aquí yace el caballero
Bien molido y mal andante 15
Á quien llevó Rocinante
Por uno y otro sendero.
Sancho Panza el majadero
Yace también junto á él,
Escudero el más fiel 20
Que vió el trato de escudero.

DEL TIQUITOC, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA, EN LA SEPULTURA DE DULCINEA DEL TOBOSO

EPITAFIO

Reposa aquí Dulcinea; 25
Y, aunque de carnes rolliza,

5 Acerca de esta venia ó salva, *con perdón,* recuérdese la nota que puse en el cap. II (I, 77, 10.)

11 *El Cachidiablo* llamaron á un valiente corsario argelino, turco de nación, que en la primera mitad del siglo XVI hizo mucho daño en la costa del reino de Valencia.

La volvió en polvo y ceniza
La muerte espantable y fea.
Fué de castiza ralea,
Y tuvo asomos de dama;
5 Del gran Quijote fué llama,
Y fué gloria de su aldea.

Éstos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron á un académico para que por conje-
10 turas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, á costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos á luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.

15 *Forse altri canterà con miglior plettro.*

FIN DEL TOMO CUARTO
Y DE LA PRIMERA PARTE

---

6 Con razón repara Clemencín que "los epitafios de D. Quijote, Sancho y Dulcinea que puso Cervantes al fin de la primera parte, hubieran en todo caso estado mejor al fin de la segunda. Aquí—añade—parecen impertinentes, y sólo prueban el ningún plan que tenía Cervantes al escribir el *Quijote*."

15 Es un verso de Ariosto, *Orlando furioso*, canto XXX, estancia 16.

ÍNDICE

PÁGS.

Cap. XXXIX. Donde el Cautivo cuenta su vida y sucesos..... 7
Cap. XL. Donde se prosigue la historia del Cautivo..... 27
Cap. XLI. Donde todavía prosigue el Cautivo su suceso..... 55
Cap. XLII. Que trata de lo que más sucedió en la venta y de otras muchas cosas dignas de saberse..... 103
Cap. XLIII. Donde se cuenta la agradable historia del mozo de mulas, con otros extraños acaecimientos en la venta sucedidos..... 121
Cap. XLIV. Donde se prosiguen los inauditos sucesos de la venta..... 147
Cap. XLV. Donde se acaba de averiguar la duda del yelmo de Mambrino y de la albarda, y otras aventuras sucedidas, con toda verdad..... 169
Cap. XLVI. De la notable aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero don Quijote..... 189

PÁGS.

Cap. XLVII. Del extraño modo con que fué encantado don Quijote de la Mancha, con otros famosos sucesos..... 211
Cap. XLVIII. Donde prosigue el Canónigo la materia de los libros de caballerías, con otras cosas dignas de su ingenio..... 237
Cap. XLIX. Donde se trata del discreto coloquio que Sancho Panza tuvo con su señor don Quijote..... 255
Cap. L. De las discretas altercaciones que don Quijote y el Canónigo tuvieron, con otros sucesos..... 275
Cap. LI. Que trata de lo que contó el cabrero á todos los que llevaban á don Quijote.... 293
Cap. LII. De la pendencia que don Quijote tuvo con el cabrero, con la rara aventura de los diciplinantes, á quien dió felice fin á costa de su sudor..... 307

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA 8 DE JUNIO
DEL AÑO MCMXII

146566
LS.
C419dR.
Author Cervantes Saavedra, Miguel de
Title Don Quijote de la Manchia. Vol.4

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU